



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

REALIDAD NACIONAL Y GEOPOLÍTICA



2018

Créditos

Realidad Nacional y Geopolítica

Galo Gilberto Cruz Cárdenas,
Humberto Aníbal Parra Cárdenas,
Angie Fernández Lorenzo,
Klever Antonio Bravo Calle,
Oscar Montero de la Cruz,
María Inés Arévalo Jaramillo

ISBN digital

978-9942-765-23-9

ISBN físico

Pares revisión científica

Dr. Fernando López Parra, PhD.
Dr. Washington Napoleón Saltos Galarza, PhD.

Corrección de estilos

Lic. Sandra Guerra

Diseño editorial

Pablo Padilla

Derechos reservados. Se prohíbe la reproducción de esta obra por cualquier medio impreso, reprográfico o electrónico.

El contenido, uso de fotografías, gráficos, cuadros, tablas y referencias es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Cnrl. Ramiro Pazmiño (Rector)

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE

Av. General Rumiñahui s/n, Sangolquí, Ecuador www.espe.edu.ec

**Los derechos de esta edición electrónica son de la
Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.**

Para consultas ingresar a: www.repositorio.espe.edu.ec.

Contenido

Presentación	7
Capítulo 1: Historia y cultura	9
Para qué la historia ecuatoriana	11
La marca indígena	11
Época Aborígen	11
Época Colonial	13
El proceso de independencia y la breve historia de la Gran Colombia	18
Época Republicana	19
La Revolución liberal	22
Rodríguez Lara y el desarrollismo	25
De regreso a la democracia	25
Nuevo siglo, nuevo milenio, viejos desencantos	26
Capítulo 2: Contexto geográfico	31
Introducción	32
Cartografía histórica	32
Aspectos geográficos	35
Región Costa	36
Región montañosa o cordillera de los Andes	36
Región amazónica	37
Región insular	38
Mar territorial	38
Territorio antártico	39
Espacio aéreo y órbita geoestacionaria	40
Geografía humana	40
Población y espacio ecuatoriano	40
Educación	42
Salud	44
Geografía económica	44
Agricultura	44
Producción pecuaria	46
Pesca y acuicultura	46
Minería	47
Extracción de petróleo	48
Energía	49
Empresas	53
Turismo	53
Medio ambiente	53
Biodiversidad y ecosistemas naturales	53
Amenazas	56
Contaminación ambiental	57
Cambio climático	57
Riesgos naturales	58
Inundaciones	59
Volcanismo	59
Sismos	60
Incendios forestales	62
Principales puertos y aeropuertos	62
Flujo aéreo	62
Flujo marítimo	63
Capítulo 3: Realidad socioeconómica	74
Introducción	75

Indicadores económicos	75
Tasa de crecimiento económico (% del PIB)	75
PIB y PIB per cápita	77
Composición del PIB de Ecuador	79
Sector primario	81
Sector secundario o industrial	82
Sector terciario o de servicios	84
Inflación	84
Impuestos	85
Factores externos	86
Exportaciones	86
Deuda externa	87
Remesas	88
Indicadores sociales y demográficos	89
Empleo	89
Pobreza	90
Alfabetización	91
Población	91
Migración	93
Inclusión de las mujeres en el sector productivo	94
Principales problemas socioeconómicos del país	95
Capítulo 4: La política en el Ecuador	100
Introducción a la Ciencia Política	101
Ciencia política, una aproximación desde la teoría	101
Conceptos básicos relacionados con la Ciencia Política	102
Poder	102
Estado y Estado-nación	102
Democracia	103
Partidos políticos	104
Democracia y forma de gobierno	105
Parlamentarismo	105
Presidencialismo	106
Semipresidencialismo	107
Relaciones internacionales y globalización	108
El sistema político del Ecuador	110
Los poderes del Estado ecuatoriano	111
La organización territorial	114
Niveles administrativos de planificación	115
Cultura política y participación ciudadana	116
La cultura política	116
El sistema electoral	116
Otros actores políticos	117
La planificación nacional para el desarrollo	119
Ecuador y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas	120
Capítulo 5: La seguridad y defensa nacional	126
La seguridad	127
La defensa nacional	128
Las Fuerzas Armadas (FF. AA.)	128
Apoyo de FF. AA. al desarrollo nacional	130
La Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE	131
Estudio complementario: Introducción al pensamiento geopolítico	133
El imponderable geopolítico	137
Fundamentos generales	137
Definiciones	137

Finalidad	138
Relación con otras ciencias	138
El pensamiento geopolítico	140
Los principales precursores	140
Friedrich Ratzel, el precursor fundamental	140
El pensamiento geopolítico imperial	142
Rudolf Kjellen y el surgimiento formal de la geopolítica	142
Alfred T. Mahan y la teoría del poder marítimo	142
Hartford Mackinder y la teoría del poder terrestre	142
Karl Haushofer y la teoría de las panregiones	144
El pensamiento geopolítico en la Guerra Fría	145
Nicholas Spykman y la transición del poder terrestre	146
Alexander Seversky y la teoría del poder aéreo	148
Saul B. Cohen y la jerarquía de los espacios terrestres	148
El pensamiento geopolítico en la Posguerra Fría	149
Samuel P. Huntington y el choque de civilizaciones	150
Zbigniew Brzezinski y el gran tablero mundial	152
Gearóid Ó Tuathail y la geopolítica crítica	153
Otros postulados de la geopolítica crítica	154
El espacio geopolítico	154
Nociones fundamentales	154
Contextura geopolítica del Estado	155
Núcleo geohistórico (Heartland)	155
Espacio Intermedio (Hinterland)	155
Comunicaciones	155
Fronteras	155
Relaciones espaciales	156
Estímulos y aplicaciones geopolíticas	157
Influencia geopolítica de los factores geográficos	157
Estudios geopolíticos	158
Geopolítica y poder	158
Poder y seguridad	159
Las tendencias geopolíticas y los riesgos globales	159
Las variables geopolíticas en el futuro	159
Riesgos y amenazas globales	160

Ilustraciones

Ilustración 1. La muerte de Atahualpa	13
Ilustración 2. La fundación de Riobamba	14
Ilustración 3. Virgen alada del Apocalipsis	16
Ilustración 4. Dragones de Milicias de Quito	17
Ilustración 5. La Sábana Santa de Caspicara	17
Ilustración 6. Gabriel García Moreno (1821-1875)	20
Ilustración 7. El Palacio de Gobierno, 1870	21
Ilustración 8. Paso de la Virgen del Quinche	21
Ilustración 9. El ferrocarril ecuatoriano	22
Ilustración 10. Avión Telégrafo 1	23
Ilustración 11. Los Guandos, Eduardo Kingman	24
Ilustración 12. Conflicto en el Alto Cenepa, 1995	26
Ilustración 13. Proyección del Ecuador en la Antártida	39
Ilustración 14. Espacio aéreo y órbita geoestacionaria	40
Ilustración 15. Pirámide poblacional 2016	41
Ilustración 16. Parque fotovoltaico Puerto Ayora	51

Ilustración 17. Clasificación de las actividades económicas	79
Ilustración 18. Principales impuestos en el Ecuador	86
Ilustración 19. División de la PEA en Ecuador	89
Ilustración 20. Representación del poder	102
Ilustración 21. Partidos políticos en Ecuador	104
Ilustración 22. Parlamento	106
Ilustración 23. Presidencialismo	107
Ilustración 24. Semipresidencialismo francés	107
Ilustración 25. RR. II. y globalización	108
Ilustración 26. Miembros de la Función Ejecutiva	111
Ilustración 27. Conformación de la Asamblea Nacional, 2017	117
Ilustración 28. El movimiento indígena en el Ecuador	118
Ilustración 29. Planificación nacional a largo plazo	119
Ilustración 30. Objetivos Nacionales de Desarrollo	120
Ilustración 31. Ecuador 2030 - Objetivos nacionales	121
Ilustración 32: La seguridad humana y sus dimensiones	127
Ilustración 33: La filosofía de las Fuerzas Armadas ecuatorianas	128
Ilustración 34. Misión y tareas de las Fuerzas Armadas	129
Ilustración 35. Conformación de las FF. AA.	129
Ilustración 36. Instituciones militares que apoyan al desarrollo nacional	131
Ilustración 37. Campus matriz de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE	132
Ilustración 38. Definiciones relevantes de Geopolítica	138
Ilustración 39. Relación de la Geopolítica con otras ciencias	139
Ilustración 40. Ciclo vital del Estado y leyes geopolíticas	141
Ilustración 41. La teoría del poder terrestre	143
Ilustración 42. Las panregiones de Haushofer	144
Ilustración 43. Spykman y la teoría del Rimland	146
Ilustración 44. Principales postulados de Nicholas Spykman	146
Ilustración 45. División geopolítica del hemisferio occidental	147
Ilustración 46. Principales postulados de Seversky	148
Ilustración 47. Aspectos centrales de la jerarquía de los espacios del globo terrestre	149
Ilustración 48. Eventos que transformaron la geopolítica mundial a fines del siglo XX	150
Ilustración 49. Civilizaciones contemporáneas establecidas por Huntington	151
Ilustración 50. Principales postulados de Huntington	152
Ilustración 51. Principales postulados de Bresinsky	153
Ilustración 52. La contextura geopolítica del Estado	155
Ilustración 53. Tipología del Estado según su forma	157
Ilustración 54. Variables geopolíticas determinantes para el futuro	159
Ilustración 55. Principales riesgos globales y tendencias	160
Ilustración 56. Mapa global de riesgos 2017	161

Mapas

Mapa 1. Ecuador año 1842	33
Mapa 2. Carta geográfica del Ecuador de Teodoro Wolf (1892)	34
Mapa 3. Mapa actual de la República del Ecuador	35
Mapa 4. Distribución de estratovolcanes cuaternarios	37
Mapa 5. Características tectónicas de las islas Galápagos	38
Mapa 6. Extensión de la plataforma continental	39
Mapa 7. Instituciones educativas por provincia (2013-2014)	93
Mapa 8. Porcentaje de participación en la superficie de la laboragropecuaria (2016)	45

Mapa 9. Proyectos mineros en el Ecuador	48
Mapa 10. Mapa de bloques petroleros en Ecuador	49
Mapa 11. Potencial eólico del Ecuador	52
Mapa 12. Áreas protegidas del Ecuador	55
Mapa 13. Ecosistemas del Ecuador	56
Mapa 14. Deforestación a nivel provincial	56
Mapa 15. Puertos marítimos y principales productos de exportación	64
Mapa 16. Niveles administrativos de planificación	115

Tablas

Tabla 1. División general de la época aborigen	12
Tabla 2. Nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador	27
Tabla 3. Estructura del sistema educativo	42
Tabla 4. Puertos pesqueros artesanales en el Ecuador	47
Tabla 5. Principales centrales hidroeléctricas en el Ecuador	50
Tabla 6. Áreas protegidas por región	54
Tabla 7. Principales riesgos naturales en el Ecuador	59
Tabla 8. Volcanes activos en el Ecuador continental	60
Tabla 9. Cronología de los principales terremotos en el Ecuador (1698-2016)	61
Tabla 10. Aeropuertos de transporte interno	63
Tabla 11. Sistema Portuario Ecuatoriano	63
Tabla 12. PIB y PIB per cápita de algunos países de América	78
Tabla 13. Exportaciones petroleras y no petroleras (2013-2015)	87
Tabla 14. Remesas por país de origen (miles de US\$)	88
Tabla 15. Variación de línea de pobreza	90
Tabla 16. Pobreza por NBI, a nivel provincial, 2010	92
Tabla 17. Elementos del sistema electoral según cargo de elección	116

Gráficos

Gráfico 1. Autoidentificación étnica censo 2010	27
Gráfico 2. Datos de población y vivienda (1950-2010)	41
Gráfico 3. Número de centros educativos área urbana rural periodo 2007-2015	43
Gráfico 4. Destino de las exportaciones 2016	62
Gráfico 5. Crecimiento del PIB del Ecuador (porcentaje anual) 1990-2015	76
Gráfico 6. PIB del Ecuador (US\$ a precios actuales) 1990-2015	77
Gráfico 7. Tendencia mundial en los sectores de la economía	80
Gráfico 8. Composición del PIB del Ecuador por sectores (1990-2015)	80
Gráfico 9. Principales ramas de la industria manufacturera	84
Gráfico 10. Inflación en el Ecuador (1970-2015)	85
Gráfico 11. Deuda externa total (en millones de US\$ a precios actuales) 1970-2014	87
Gráfico 12. Deuda pública externa como porcentaje del PIB (1990-2016)	88
Gráfico 13. Desempleo en el Ecuador (2013-2016)	89
Gráfico 14. Ingreso familiar y costo de la canasta básica familiar (2007-2016)	91
Gráfico 15. Entrada y salida de ecuatorianos (1997-2016)	93
Gráfico 16. Entrada y salida de extranjeros (1997-2016)	94
Gráfico 17. Diferencia de ingreso laboral por género (2007-2016)	95
Gráfico 18. Problemas socioeconómicos	96

Presentación

Posiblemente uno de los aforismos más importantes que nos legó la Grecia clásica fue "conócete a ti mismo". Esta sentencia, que según la escuela pitagórica, constituía la respuesta a "lo más importante", aliviaba la importancia de que el ser humano parta de un difícil y necesario conocimiento de su interioridad, sus capacidades y debilidades para así ser un aporte a la sociedad.

Trasladando este pensamiento a la cultura de las naciones, se podría afirmar que para el ser humano es imperativo conocer su identidad, como requisito fundamental para su desarrollo integral; así, el conocer la realidad nacional en sus múltiples facetas representa un reto y una obligación para las generaciones de ecuatorianos que se desenvuelven en un mundo globalizado, marcado por la complejidad e incertidumbre. En una difícil segunda década del siglo XXI en la que se presentan retos y oportunidades inimaginables, es importante conocer lo que somos, de dónde venimos y hacia dónde nos proyectamos.

El Ecuador, a lo largo de su atribulada vida republicana, ha experimentado permanentes cambios, que incidieron en la vida de su pueblo y en su desarrollo. Uno de los más dramáticos sucedió en 1942, cuando el territorio se vio disminuido considerablemente, la moral nacional estuvo seriamente afectada y la crisis política originó un espacio de inestabilidad de serias consecuencias para la unidad nacional. Fue allí cuando el más importante intelectual ecuatoriano, el gran Benjamín Carrión, llamó a hacerse un "examen de conciencia nacional" y lanzó su teoría de "construir una patria grande en un país pequeño". Este eminente pensador lojano afirmaba que: "los pueblos como los hombres tienen una vocación indeclinable para seguir su vida, vocación profesional y vocación espiritual" (Carrión, 1998, p. 27).

Este "examen de conciencia nacional", que debe ser permanente, sugiere un conocimiento actualizado e implica necesariamente el comprender la posición de los ecuatorianos hacia su tierra, su mar, su cultura y su historia; conocer los intereses y aspiraciones nacionales y, por ende también, su cultura de defensa nacional.

La Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE en su estructura curricular incorpora como eje transversal en todas las carreras el estudio de la realidad nacional y geopolítica, para promover la reflexión, el pensamiento crítico y la investigación de la realidad ecuatoriana, y así contar con elementos de análisis, que permitan una lectura del contexto regional y mundial. En este sentido, es importante contar con un texto guía que recoja los elementos centrales de estos campos de estudio y constituya, además, una obra de referencia para la comunidad universitaria, en particular y para la sociedad, en general.

Realidad Nacional y Geopolítica incluye cinco componentes fundamentales: historia y cultura, que presenta una panorámica del devenir histórico ecuatoriano desde antes de la conquista española hasta nuestros días; contexto geográfico, que abarca temas relacionados con los aspectos geográficos generales, geografía humana, ambiental y económica; realidad socioeconómica, que incorpora los principales indicadores para configurar una aproximación a la situación actual del país; la política en el Ecuador, que recoge los elementos relacionados con el sistema político vigente, la organización del Estado y del territorio, así como la planificación política en la que se presentan los aspectos importantes de la planificación para el desarrollo y su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. El último componente describe temas centrales de la seguridad y defensa del Ecuador. Se incorpora, además, un estudio complementario sobre la introducción al pensamiento geopolítico.

En un marco de plurinacionalidad y multiculturalidad que caracteriza a la sociedad ecuatoriana, es necesaria la afirmación de un sentido patriótico, fomentando una cultura de paz y compromiso con el bienestar y desarrollo, no solo de la sociedad nacional sino de la humanidad, sin contraponerse a la universalidad del conocimiento y aprovechando los efectos positivos de la globalización económica, científica y tecnológica.

Nos hacemos eco de las palabras de José Saramago (2005): "La universidad debería ser algo más que una institución que enseñara bien, [...] es el último momento en que el estudiante se puede convertir en ciudadano". Por ello, aspiramos a que esta obra, escrita por académicos universitarios, incentive la reflexión y discusión sobre la realidad nacional y geopolítica para motivar a un ejercicio pleno de la ciudadanía y, a la vez, contribuir a la construcción de una sociedad más consciente y justa.

Crnl. de E.M. Mauro Argoti Z.
Director del Dpto. de Seguridad y Defensa

Capítulo 1: Historia y cultura

Klever Bravo
kabravo@espe.edu.ec

Tixán-1964. Historiador, docente titular principal de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, máster y Ph.D en Historia de América Latina por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla-España, máster en Relaciones Internacionales por la Universidad San Francisco de Quito, miembro de Número de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, autor de once libros sobre historia militar ecuatoriana.



Primera iglesia del Ecuador, construida en Colta, provincia de Chimborazo en 1534. Homenaje a la Virgen de Balbanera. Foto: José Enrique Ávila

Para qué la historia ecuatoriana...

Es muy notorio que el lado flaco de los ecuatorianos es el desconocimiento de su historia. Sentencia en cuyo asidero salta a la vista la falta de especialistas en la materia, una difusión limitada del estudio y análisis de nuestro pasado; pero, sobre todo, la falta de lectura. Sobre este último "vacío", Sebastián Mantilla revela que en el Ecuador se lee medio libro por año y por persona (2016). Así de real.

Comprender el pasado es dar vida al presente y, a la vez, abrir la puerta del futuro. Este juego de tiempos requiere de varias razones y actitudes entrelazadas con la verdad, la imparcialidad y la necesidad de volver a nuestras raíces, desempolvando eso que llamamos **identidad**. Esto es Historia, una ciencia que apremia su apego y conocimiento, y una labor social de la cual se valen todas las otras ciencias. No en vano Cicerón, aquel sabio romano, decía que la Historia es la madre de las ciencias.

Para nuestro país, "escribir y reescribir su historia es una necesidad de supervivencia" (Ayala, 2014). Esta labor nacida en los archivos, bibliotecas, imágenes, entrevistas y otros documentos, hacen que su producto final sea un elemento informativo de enlace entre los ecuatorianos, por el mismo hecho de que hablamos de un esfuerzo explicativo que configura el presente. Para eso está la Historia.

Lo que viene a continuación -en este capítulo- es el resumen de nuestro pasado, con todas las luces y las sombras de un Ecuador milenario. Esperamos que su lectura sea útil para un mejor entendimiento de esta asignatura tan importante: Realidad Nacional y Geopolítica.

La marca indígena

La mayoría de libros relacionados con la historia ecuatoriana han considerado a los sitios arqueológicos como referencia para determinar el tiempo y las características de los primeros asentamientos humanos en nuestro territorio. Los primeros pobladores eran cazadores, recolectores y pescadores, sobre todo grupos nómadas que habitaron hace 12 000 años, aproximadamente. Puntas de flecha de obsidiana, basalto o madera y huesos de animales han sido los objetos usados por aquellas hordas y que fueron hallados en los siguientes lugares: El Inga, provincia de Pichincha; Chobshi, provincia de Azuay, Cubilán, provincia de Loja y Jondachi, provincia de Napo (Almeida, 2007).

De ese tiempo acá, y siguiendo un orden cronológico de fácil aplicación, hemos de considerar una división general de nuestra historia en tres épocas: Aborígen, Colonial y Republicana (Ayala Mora, 2012).

Época Aborígen

Esta etapa de la historia del Ecuador abarca los periodos: Formativo, de Desarrollo, de Integración y la presencia de los incas. Está comprendida entre los años 4000 a. C. al 1533 d. C., según lo expuesto en la Tabla 1.

Tabla 1

División general de la época aborígen

	Periodo Formativo	Periodo de Desarrollo	Periodo de Integración	Periodo Inca
Periodo de tiempo	4000 a. C. - 900 a. C.	600 a. C. - 800 d. C.	800 d. C. - 1533 d. C.	1470 d. C – 1533 d. C
Modo de vida	Agricultura incipiente	Sociedad de producción	Sociedad agrícola, comercial, militar	Tecnología
Organización social	Sociedad aldeana Reconocimiento de jefaturas Espacios comunitarios Intercambio regional Inicios de la alfarería Artesanía textil Culto a la fertilidad	Sociedad estratificada Asentamientos urbanos Shamanismo Prácticas rituales Intercambio interregional Uso de herramientas Desarrollo de la escultura	Identidad étnica Solidaridad Territorio extenso Cacicazgos Guerras tribales Comercio de intercambio Politeísmo	Nuevo idioma Nueva estructura territorial Dios sol Monarquía única
Culturas de la Costa	Valdivia Machalilla Chorrera	La Tolita Jama Coaque Bahía de Caráquez Guangala	Milagro - Quevedo Manteño - Huancavilca	
Culturas de la Sierra	Cerro Narrío Alausí Cotacollao Catamayo	Panzaleo	Negativo del Carchi Puruhá Cañari Caranqui	

Nota: Elaborado por el autor sobre la base de E. Almeida, 2007.

No siendo la última palabra, y siguiendo el contexto de la evidencia arqueológica, vemos que cuatro son los vestigios principales que orientan a la definición de los primeros poblamientos en el actual territorio ecuatoriano (Salazar, 1996):

- El cráneo de Punín, descubierto en la quebrada de Chalán -provincia de Chimborazo, en 1923, por una expedición del museo estadounidense de Historia Natural.
- Los cráneos de Paltacalo, encontrados por el etnólogo francés Paul Rivet a inicios del siglo XX, en las riberas del río Jubones -provincia de El Oro.
- El cráneo de Otavalo, descubierto en la década de 1950 cerca del cantón Otavalo -provincia de Imbabura y redescubierto en 1971 por D. Davies de la Universidad de Londres.
- La osamenta correspondiente a 192 personas de la cultura Las Vegas, encontrada en la península de Santa Elena por la doctora Karen Sthoter de la Universidad Fordham, Nueva York

Como en todo el mundo, por actividades como la agricultura, nuestras sociedades ancestrales nómadas se convirtieron en sedentarias, teniendo como base de alimentación al maíz, la papa y la yuca. Luego de un largo desarrollo agrícola se fueron incrementando otros productos tales como: ají, cacao, camote, capulí, chocho, guayaba, jícama, haba, mashua, maní, melloco, naranjilla, oca, poroto, quinua, tomate riñón, zapallo, zanahoria blanca... (Salazar, 1996).

Sobre los incas, hacemos una breve referencia acerca de su origen hacia el siglo XII de la Era Cristiana, cuando este pueblo del altiplano peruano asentó sus raíces en el Cuzco. A partir de ese tiempo, sus quince monarcas incas -hasta Atahualpa- lograron ampliar su territorio hasta formar lo que se conoce como el imperio del Tahuantinsuyu, palabra que la interpretaron los conquistadores como las Cuatro Partes del Mundo (Salvador Lara, 1995).

Fue en el siglo XV cuando iniciaron la expansión territorial, logrando dominar a las tribus del norte y del sur del Cuzco a través de la guerra o alianzas matrimoniales; así, lograron consolidar el imperio del Tahuantinsuyu, cuyos límites fueron: al norte, el río Angasmayo en Colombia; al sur, el río Maule en Chile; al este la selva amazónica y al oeste, el océano Pacífico.

Para asegurar el control de los pueblos conquistados, y con apenas 40 años de dominio, los incas construyeron una red vial conocida como el *Cápac-Ñan*. Estaba constituida por tramos empedrados, puentes colgantes y los famosos tambos o lugares de abastecimiento y descanso para las tropas y mensajeros o chasquis. En el actual territorio ecuatoriano, el *Cápac-Ñan* seguía la siguiente ruta: Rumichaca, Huaca, el valle del Chota, Yahuarcocha, Ibarra, Quito, Machachi, tambo de Panzaleo, San Agustín del Callo, Mulaló, Latacunga, Salcedo, Ambato, Sicalpa (antigua Riobamba), Guamote, tambo de Tiquizambe (actual parroquia de Tixán), Achupallas, Ingapirca, Cuenca, Oña, Saraguro, Catamayo (Fresco, 2009).

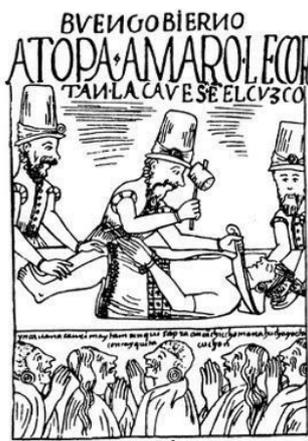
Destacó en la conquista hacia tierras septentrionales Túpac Yupanqui, a quien le sucedió su hijo Huayna Cápac, en 1493. Por conocimiento común, se sabe que los dos hijos de este disputaron el dominio total del imperio, quedando como vencedor el inca quiteño Atahualpa, quien murió asesinado por los españoles en 1533. De todo esto, vale reconocer que los incas dejaron en los pueblos dispersos del actual Ecuador, ciertos aportes que se han conservado hasta la posteridad: el sol como dios principal, tecnología agrícola, idioma quichua, organización comunitaria y una arquitectura de avanzada; Ingapirca, por ejemplo.

Época colonial

El nuevo destino de América vio la luz el 12 de Octubre de 1492. A partir de ese día, los cuatro viajes de Colón incitaron a España y Portugal -y potencias de la Europa de ese entonces- a organizar expediciones hacia las "Indias Occidentales", algunas de ellas consideradas como expediciones militares, dada su misión de conquista y colonización.

Una vez descubierto el océano Pacífico (25 de septiembre de 1513), los visitantes hispanos se hicieron al Mar del Sur¹. A la cabeza de 150 hombres estaban: Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Hernando de Luque. Los dos primeros eran analfabetos (Salvador Lara, 1995). En un segundo viaje desde Panamá, Bartolomé Ruiz, en 1526, recorrió por primera vez las costas del actual Ecuador, aventura que la repitió Pizarro años más tarde hasta incursionar definitivamente por Tumbes y hacer su golpe de mano² el 26 de julio de 1533 en Cajamarca: captura y asesinato de Atahualpa, monarca inca quiteño que asumía el poder del Tahuantinsuyu, luego de una campaña victoriosa frente a su hermano Huáscar.

Ilustración 1. La muerte de Atahualpa



Nota. Dibujo de Guamán Poma Ayala, siglo XVI. Chaupi punchapi tutayarca, anocheció en la mitad del día.

¹ Nombre con el que se le conocía al océano Pacífico en las primeras exploraciones españolas en América.

² Ataque con alcance limitado para apoderarse de un determinado territorio.

Ante la muerte del monarca, entró en escena el capitán Sebastián Moyano de Benalcázar, quien tomó rumbo norte junto con 200 españoles, 120 de ellos a caballo. A su paso por tierras cañaris, los castellanos recibieron el apoyo de este pueblo aborigen en señal de venganza por las crueldades a las que fueron sometidos por Atahualpa. El panorama cambió más al norte, al enfrentar el hostigamiento de Rumiñahui y sus generales, pues estos líderes indígenas emprendieron una fuerte resistencia a la conquista española, hasta cuando fueron vencidos en la batalla de Tiocajas, actual provincia de Chimborazo.

Salvada la resistencia indígena, vino la pugna entre conquistadores que se disputaban el poder de las nuevas tierras conquistadas. Allí estaban: Benalcázar, Diego de Almagro y Pedro de Alvarado. Para superar este antagonismo, Almagro hizo una fundación apresurada de lo que se recuerda como la ciudad de Santiago de Quito, el 15 de agosto de 1534, junto a la laguna de Colta, cercana a Riobamba. Empero el 28 de agosto del mismo año, y de acuerdo con el Acta de ese día, Almagro fundó otro pueblo en el sitio donde se asentaba la ciudad quitu-cara con el nombre de Villa de San Francisco de Quito. Para su administración fueron nombrados como alcaldes ordinarios a Juan de Ampudia y Diego de Tapia. Según el Acta del 6 de diciembre, Benalcázar notificó a los alcaldes y demás fundadores que "residiesen en ella y administrasen en ella la justicia de su Majestad". Así, la villa ascendió a la categoría de ciudad en 1541 y en 1556 se le otorgó el título de "Muy Noble y Muy Leal" (Paz y Miño, 2005).

La esencia de la Colonia estaba en fundar ciudades para ratificar el poder español en tierras americanas. En su mayoría, la fundación de villas y ciudades obedecía a un "ritual", porque era el momento en que sus fundadores se atribuían el gobierno local para así llenar sus ambiciones de poder: Guayaquil y Portoviejo, 1535; Popayán y Cali, 1536; Pasto, 1539; Loja, 1548; Zaruma y Zamora, 1550; Cuenca, 1557; Baeza, 1559; Tena, 1560; Riobamba, 1574; Ibarra, 1606... (Landázuri, 1990).

Ilustración 2. La fundación de Riobamba



Nota. Dibujo de Guamán Poma de Ayala, siglo XVI

A las ansias de poder español se sumó la obsesión por el oro, tema que empujó a Gonzalo Díaz de Pineda a formar expediciones hacia el País de la Canela o El Dorado (hacia la Amazonía), pero llegó solo hasta Quijos. Con el mismo propósito salieron Gonzalo Pizarro desde Quito y Francisco de Orellana desde Guayaquil. Estos dos llegaron hasta el río Coca, pero fue Orellana quien decidió continuar la aventura por el río Napo aguas abajo hasta llegar y descubrir el río Amazonas el 12 de febrero de 1542.

Tal como nos explica la historia, los españoles asumieron el poder político de las nuevas tierras conquistadas, mientras que sus acompañantes, los sacerdotes, también asentaban su poder con

la construcción de iglesias y conventos. De esta manera, la erección del Obispado de Quito se firmó en 1545 por el papa Paulo III, en tiempos del rey Carlos V. La designación del primer titular de esta diócesis fue para el bachiller García Díaz Arias. Él fue posesionado en 1550, debido a las guerras civiles entre los conquistadores (Tobar & Luna, 1994).

Para que las tierras quiteñas de ese entonces tengan una configuración de Estado, el rey Felipe II firmó el 29 de agosto de 1563 la cédula de fundación de la Real Audiencia de Quito y nombró al licenciado en Leyes, Hernando de Santillán, como su primer presidente. Dicha cédula real definió el espacio territorial quiteño que, por cierto, se acercaba al millón doscientos mil kilómetros cuadrados, con lo que se ratificaba al nuevo gobierno y sus funciones en lo referente a lo administrativo, hacendario y militar (Landázuri, 1990). Con esto, se configuró la nueva estructura representada en el Estado y la Iglesia, organismos que ejercieron el poder durante los tres siglos del periodo colonial, incluso ya avanzada la República.

Cabe anotar que a finales del siglo XVI, específicamente en el año 1586, la comunidad de los padres agustinos fundaron la primera universidad de la Real Audiencia. Aquella casa de estudios se llamó Universidad San Fulgencio y se extinguió décadas más tarde "por abuso en la concesión de grados académicos" (Herrera, 1988). Pero antes de esta universidad, fue creado por la Orden franciscana el colegio San Juan Evangelista, que años más tarde tomaría el nombre de San Andrés, dedicado a la formación de indígenas y mestizos en los campos de artes y oficios.

Cierra el primer siglo del periodo colonial la famosa Rebelión de las Alcabalas, suceso acaecido en 1592 en el que los quiteños lanzaron una fuerte protesta por el aumento del 2 % sobre las transacciones, excluyendo a los artículos de consumo diario de menor cuantía. La agitación popular -encabezada por Alonso Moreno de Bellido- duró un año, teniendo como pretexto adicional la política proindígena del presidente Manuel Barros de San Milán. Se dio por terminado el conflicto en abril de 1593, con la presencia de tropas peruanas que ajusticiaron a los cabecillas, lo que dio paso al perdón de los sediciosos por parte del virrey de Lima (Ayala Mora, 2008).

Quienes no perdonaron, y no perdonarán, fueron los volcanes; que, por sus erupciones, provocaron fatales terremotos. El Pichincha hizo lo suyo en 1566, 1575, 1582 y 1587; el Cotopaxi, entre 1532 y 1534 (Santos, 2017).

Para la gran mayoría de historiadores, el siglo XVII viene a ser el esplendor del periodo colonial quiteño por obvias razones que anotamos a continuación:

- El florecimiento de las artes
- La fundación de la Universidad San Gregorio Magno, regentada por los jesuitas; el Colegio San Fernando y la Universidad Santo Tomás de Aquino, por los dominicos
- La vida y consagración de Santa Mariana de Jesús (1618-1645), la Azucena de Quito, a la oración y a la ayuda a los pobres
- La multiplicación de iglesias y conventos
- La producción y exportación de textiles a toda la región andina, particularmente a la región minera de Potosí, a lo que se incluía en las caravanas la venta de sombreros y alpargatas
- El despunte productivo y la exportación del cacao
- El ataque exitoso de piratas ingleses y franceses al puerto de Guayaquil (1687), lo que dejó una ciudad devastada por aquellos delincuentes del mar
- El auge de las misiones religiosas hacia el Oriente: los franciscanos, en las zonas cruzadas por los ríos Putumayo, Napo y Marañón; los dominicos, en la región de Canelos; los agustinos y mercedarios, que recorrieron desde Loja hasta el Marañón; y, los jesuitas, que evangelizaron las zonas de Quijos, Sucumbíos, Aguarico, Napo, Pastaza, Huallaga, Ucayali y Marañón
- El pleno desarrollo de los astilleros en Guayaquil

Sobre el tema de las artes, no se debe desconocer que en la época precolombina ya se desarrolló con gran amplitud la orfebrería y la cerámica. Con la presencia hispana, la renombrada Escuela Quiteña despuntó con la enseñanza del dibujo, la pintura y la escultura, a cargo de los padres Jodoco Ricke, Pedro Gosseal y Pedro Bedón (Villacís, 2001).

Todo el arte colonial giraba en torno al mundo católico, teniendo entre sus mejores exponentes: en la pintura, a Miguel de Santiago -discípulo de Sánchez Galque y Hernando de la Cruz- y Javier de Goríbar; en la escultura, Diego de Robles, a quien se le atribuye la elaboración de las vírgenes de El Quinche, de El Cisne y de Guápulo; el padre Carlos, Diego de Olmos, conocido como Pampite y Gaspar Sanguirima.

Ilustración 3. Virgen alada del Apocalipsis



Nota. Obra de Miguel de Santiago, Convento de San Agustín-Quito

Con el paso de los siglos, llegamos al XVIII, tiempo en el que se reflejaba la continuación del paternalismo colonial del siglo anterior y los anhelos de los criollos por ostentar el poder enraizado en los españoles, tildados en esa época como chapetones. Dentro de este enfoque general, se destacó una diversidad de conflictos en los ámbitos político y administrativo, siendo los más sonados: la expulsión de los jesuitas, los levantamientos indígenas y los cambios de dependencia de la Audiencia con relación a su estructura política superior, el virreinato. Recordemos que la Real Audiencia de Quito, desde sus inicios, formaba parte del virreinato de Lima; sin embargo, en 1717 se incorporó al virreinato de Santa Fe de Bogotá. En 1722 regresó a la jurisdicción del virreinato de Lima y en 1739 vuelve a formar parte del virreinato de Santa Fe.

Estos son algunos hechos que marcaron el paso de este siglo:

- La presencia en suelo quiteño de la Misión Geodésica franco-española (1736-1743), encabezada por los académicos Charles Mary de La Condamine, Luis Godín y dos jóvenes oficiales de la Real Armada española (Jorge Juan y Antonio de Ulloa), con la misión de verificar la figura de la tierra a través de la medición del arco meridiano
- La instalación de la primera imprenta en Ambato en 1755
- El inicio de la construcción del camino Quito-Esmeraldas vía Nono, a cargo de Pedro Vicente Maldonado
- La Rebelión de los Barrios de Quito, conocida también como la Rebelión de los Estancos, a la voz de "Abajo el mal gobierno, mueran los chapetones"
- La expulsión de los jesuitas de todas las colonias españolas en América, por orden del rey Carlos III, un 20 de agosto de 1767, evento que provocó una debacle en la educación, la economía y los derechos territoriales de la Audiencia
- La fundación de la Universidad pública Santo Tomás de Aquino, bajo la rectoría de los dominicos
- La presentación del primer número del periódico Primicias de la Cultura de Quito, el 5 de enero de 1792, dirigido por Eugenio Espejo
- El espantoso terremoto de 1797 que destruyó la ciudad antigua de Riobamba (Taller de Estudios Históricos, TEHIS, 1996).

Sobre el conflicto de los levantamientos indígenas, estos se dieron por la implementación de los censos, que no era otra cosa que los registros de la población indígena. Se ahondó el problema

con las mal recordadas reformas borbónicas, cuya misión era la reconstrucción del Estado colonial aplicando un sistema fiscal más duro, ya que “de América no querían otra cosa que dinero” (Moreno, 1985).

Con la incertidumbre de las sublevaciones indígenas en la Sierra-centro, los piratas en la Costa y las invasiones territoriales de los portugueses en el Alto Marañón, las autoridades tomaron la decisión de formar milicias destinadas a la defensa territorial y la represión a los indígenas rebeldes que eran condenados a pagar el tributo luego de ser censados. Aquí nace la historia del Ejército ecuatoriano (Bravo, 2012).

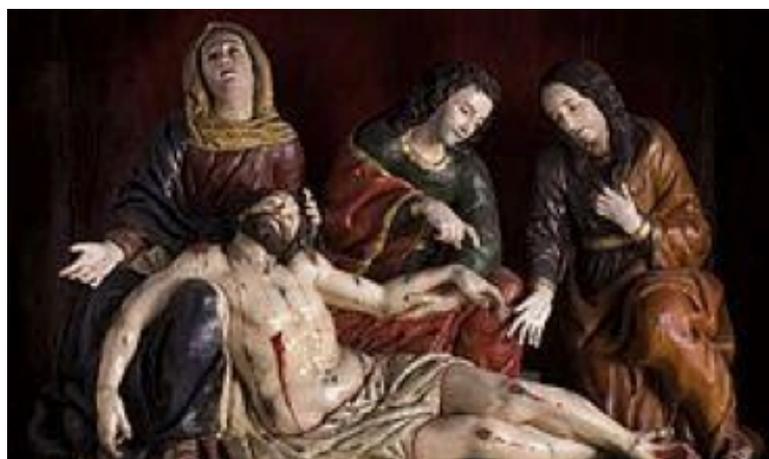
Ilustración 4. Dragones de Milicias de Quito



Nota. Cortesía del historiador Jorge Núñez (año 1785)

En cuanto al arte dieciochesco, destaca más la escultura de manos de Bernardo de Legarda, a quien el padre Juan de Velasco lo calificó como “artista de monstruosos talentos y habilidad para todo” (Vargas, 1980, p. 252). Sus obras se pueden apreciar en imágenes y retablos de las iglesias de San Francisco, La Compañía, El Sagrario, La Merced y la imagen más representativa: la Virgen de Quito, llamada también Virgen alada, Inmaculada apocalíptica o Virgen del Panecillo. Un escultor que le sucedió a Legarda fue Manuel Chili, conocido como Caspicara y su famosa obra: la Sábana Santa (Vargas, 1980).

Ilustración 5. La Sábana Santa de Caspicara



Nota. Siglo XVII. Catedral Metropolitana de Quito

El proceso de independencia y la breve historia de la Gran Colombia

En el paso de los siglos XVIII y XIX, era evidente la decadencia de la colonia, dado que el poder latifundista criollo -sumado a la élite intelectual- llegó a controlar las economías locales y regionales, mientras que las autoridades españolas aún se sostenían en el poder político. En este panorama, claramente se podía apreciar que en la Real Audiencia de Quito hubo dos momentos que marcaron el proceso independentista: 1808-1812 y 1820- 1822.

El primer momento inició el 25 de diciembre de 1808, evento conocido como la “Conspiración de Navidad”. De este evento se sabe que un grupo de patriotas -Juan Pío Montúfar, Juan de Salinas, Juan de Dios Morales, Manuel Rodríguez de Quiroga, Juan Pablo Arenas, Pedro Montúfar, Nicolás de la Peña, Francisco Javier Ascázubi, Antonio Ante y el sacerdote de Píntag, José Luis Riofrío (Borrero, 1956), se reunieron en el Obraje³ de los Chillos para hablar de la formación de una nueva Junta, en rechazo a la invasión napoleónica a la Madre Patria; y, de mantener la lealtad a Fernando VII, rey de España (Borrero, 1956).

Los protagonistas de aquella conspiración fueron apresados, pero días más tarde quedaron libres por falta de argumentos; sin embargo, la idea de alcanzar la independencia política por parte de la aristocracia quiteña tomó cuerpo la noche del 9 de agosto de 1808, cuando los próceres se reunieron en la casa de doña Manuela Cañizares, con el propósito de destituir al presidente de la Audiencia, conde Ruiz de Castilla. Efectivamente, al amanecer del 10 de Agosto, el capitán Juan de Salinas tomó el mando de las tropas regulares y las condujo a la plaza principal, desde donde apoyaban al arresto y destitución de todas las autoridades de la Audiencia, asumiendo el poder la **Suprema Junta de Gobierno** integrada por las siguientes autoridades criollas:

Juan Pío Montúfar	Presidente
José Cuero y Caicedo	Vicepresidente
Juan de Dios Morales	Ministro de Negocios y de la Guerra
Manuel Rodríguez de Quiroga	Ministro de Gracia y Justicia
Juan Larrea	Ministro de Hacienda (Cevallos, 1870)

Esta Suprema Junta cesó el 12 de octubre de 1809 y devolvió el mando a Ruiz de Castilla, al saber que ya estaba en camino una tropa de 752 soldados provenientes de Lima, Popayán, Santa Fe y Guayaquil, con la misión de reprimir al pueblo quiteño protagonista del Primer Grito de Independencia. Dicha represión se dio el 2 de agosto de 1810. Hasta diciembre de 1812 persistieron en la causa de independencia: Carlos Montúfar, Francisco Calderón (padre de Abdón Calderón), Feliciano Checa, Nicolás de la Peña y una larga lista de patriotas que sucumbieron ante las fuerzas realistas de Toribio Montes (Bravo, 2012).

El segundo momento de la independencia tuvo su punto de partida en Guayaquil, el 9 de octubre de 1820, cuando tres oficiales venezolanos (Febres Cordero, Urdaneta y Letamendi), junto con un grupo de patriotas del Puerto Principal, encabezados por José Joaquín Olmedo, destituyeron a las autoridades realistas del Puerto Principal.

Alcanzada la libertad de Guayaquil, se organizó un ejército local denominado División protectora de Quito, cuya misión fue la de extender el movimiento independentista al interior de la Audiencia. Esta División fue reforzada con tropas provenientes del norte al mando de Antonio José de Sucre, quien a la vez recibió apoyo con tropas y armas de San Martín, protector del Perú, lo que facilitó la independencia de las ciudades del interior, siendo la Batalla de Tapi la que liberó a Riobamba (Landázuri, 1994).

Con una fuerza multinacional, integrada por soldados quiteños, venezolanos, granadinos, ingleses, irlandeses, peruanos, chilenos, argentinos y bolivianos, Sucre se preparaba para la etapa final de la independencia de la Real Audiencia. Y fue en Pichincha, el 24 de Mayo de 1822, cuando se

³ Industrias donde los indígenas, incluso niños, fabricaban textiles bajo condiciones laborales de abuso y explotación.

enfrentaron las fuerzas republicanas comandadas por Sucre y el Ejército realista, al mando de Melchor de Aymerich, alcanzando la victoria y el sello final de la independencia política quiteña.

A pocos días del triunfo en Pichincha, la Real Audiencia de Quito pasó a formar parte de la Gran Colombia con el nombre de Distrito del Sur y este, a su vez, se dividía en tres departamentos: Quito, Guayaquil y Cuenca, los que fueron gobernados por militares extranjeros. Esta incorporación fue ratificada con la famosa entrevista de los libertadores de América, Simón Bolívar y José de San Martín, el 26 de julio de 1822 en Guayaquil.

En aquel periodo gran colombiano, Sucre continuaba con su campaña militar en busca de la independencia del Perú, proyecto que culminó con la Batalla de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824. Para esto, el Distrito del Sur "llegó a pagar por esa guerra tres veces más que el resto de Colombia" (Ayala Mora, 2012). Acto seguido surgió el conflicto de límites entre Colombia y Perú, asunto que condujo a la Batalla de Tarqui, el 27 de Febrero de 1829, donde triunfó el Mariscal Sucre sobre las tropas de José Domingo Lamar, nativo de Cuenca y que en ese entonces era presidente del Perú.

La Gran Colombia empezó a disolverse por las fricciones políticas de sus líderes, específicamente por las ambiciones de Páez en Venezuela, las políticas "ultraliberales" de Santander en Nueva Granada y la misma dictadura de Bolívar (Núñez, 1994). Llegado el año 1830, Venezuela fue el primer país en separarse de la Gran Colombia. Le siguió el Distrito del Sur, el 13 de mayo. Para cerrar este periodo, duele decir que en ese año Sucre fue asesinado en Berruecos, hecho que quedó en la impunidad y en la quinta San Pedro de Alejandrino, cerca de Santa Marta-Colombia, Bolívar agonizaba entre la pobreza y el abandono. Muertos estos dos líderes, la administración de estos pueblos quedó en manos de jefes militares de segunda fila.

Época Republicana

El 13 de mayo de 1830, desde muy temprano, un grupo de hombres distinguidos de Quito se reunió en los salones de la Universidad quiteña Santo Tomás de Aquino, y con ligeras decisiones, declaró que "constituían el Ecuador como un Estado libre e independiente"; una semana después hicieron lo mismo los "notables" de Guayaquil y Cuenca. Mientras se reunía en días posteriores la Primera Constituyente en Riobamba, encargaban el mando supremo civil y militar al general Juan José Flores, venezolano de origen por demás humilde, quien venía cumpliendo funciones de Prefecto General del Sur. A este le concedieron las primeras atribuciones de nombrar empleados públicos y cuanto sea necesario para organizar la nueva República (Robalino, 1967).

El 14 de agosto se reunieron en Riobamba, en el convento de Santo Domingo, los 21 diputados oriundos de Quito, Ibarra, Riobamba, Cuenca, Loja, Guayaquil y Portoviejo. Ese mismo día fue nombrado presidente del Congreso el Dr. José Fernández Salvador y vicepresidente el obispo Nicolás Joaquín de Arteta. Así como el 14 de septiembre se llevó a cabo la jura de la Constitución, documento que puso en marcha legal el nacimiento del nuevo Estado ecuatoriano, dando mayor poder a los jefes militares, a la aristocracia y al clero. El pueblo poco o nada sabía de lo que sucedía en las altas esferas, pues en aquellos tiempos, la población ecuatoriana bordeaba los 600 000 habitantes, de los cuales el 85 % eran indígenas, mestizos y negros (Van Anken, 1995).

En esos tiempos, las aduanas de Guayaquil y el tributo indígena eran la principal fuente de ingresos del Estado; así, el presupuesto nacional de 1831 ascendía a 387 973 pesos, de los cuales 200 000 eran destinados al Ejército, 12 000 a la renta anual del presidente Flores y el resto se batía para la burocracia y supervivencia del país. Adicional, el Ecuador también nació con una deuda inglesa contraída por las tres naciones de la Gran Colombia y que financió gran parte de las campañas de independencia. Esta deuda era de 22 230 631 pesos, o sea el 21,5 % del monto total de la deuda (Ayala Mora, 1994).

Así nació el Ecuador: "... con un germen de conflicto social y regional, sin piel y con una doble herida", con un analfabetismo abrumador de la época, un estado de guerra intermitente, el regionalismo campante, caminos en pésimas condiciones, un pueblo con poca identidad y

un presidente de 30 años de edad con un profundo amor al dinero, al adulo y a los honores (Espinosa, 1996).

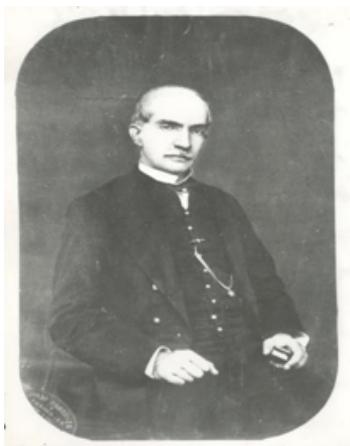
Lejano a esta pésima gestión del Gobierno, José Joaquín de Olmedo, quien fue vicepresidente y que luego pasó a cumplir funciones de prefecto de Guayaquil, envió al general José de Villamil a tomar posesión oficial de las islas Galápagos, hecho que se celebró el 12 de febrero de 1832 (Pareja, 2009). Y como no todo estaba perdido en esa época, la segunda Constitución fue elaborada en Ambato. Allí se nombró presidente a don Vicente Rocafuerte (1835-1839), guayaquileño que vendría a constituirse en el "refundador" del Estado ecuatoriano, título asignado por la historia debido a que logró imponer el orden y la prosperidad.

A Rocafuerte se le recuerda por la ejecución a 73 cabecillas de las revueltas en su contra, pero también por sus obras: orden y eficiencia en la burocracia, mejoras notables en los caminos, impulso en la navegación fluvial, adelantos en la educación en todos sus niveles, la creación del Colegio Militar en Quito y la Escuela Náutica en Guayaquil.

La recordada Revolución marcista de 1845 en Guayaquil logró destituir al general Flores cuando cursaba su tercer mandato. Aquella revuelta reflejaba el rechazo al militarismo extranjero, al centralismo quiteño y a la no participación del clero en las decisiones políticas. Este hecho dio paso a un periodo nacionalista que duró hasta la crisis de 1859, año en el cual el presidente Robles fue destituido y el Ecuador se dividió en cuatro "ecua-dores": Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja, regiones convertidas en gobiernos independientes o distritos federales.

La cura a esta crisis fue suministrada por Gabriel García Moreno, quien asumió el poder en 1861. En su gobierno se juntaron la crueldad y la prosperidad. De lo primero se resumen los fusilamientos, azotes públicos y encarcelamientos a sus enemigos políticos y otros de la ética pública.

Ilustración 6. Gabriel García Moreno (1821-1875)



Nota. Archivo fotográfico del Ministerio de Cultura

Para recordar la prosperidad de ese periodo de gobierno, García Moreno se valió de la Iglesia y del Ejército; de esta manera, se construyeron los primeros kilómetros de vía férrea en la Costa; se reconoció oficialmente la bandera del Ecuador el 26 de septiembre de 1860; se organizó la educación primaria con las religiosas de los "Sagrados Corazones" para las niñas y los "Hermanos Cristianos" para los niños; se fundó el Conservatorio de Música y la Escuela de Artes y Oficios; se construyeron muchos tramos de carreteras en gran parte del territorio nacional, especialmente la ruta Quito-Guayaquil; se fundó la Escuela Politécnica Nacional a cargo de un grupo de sacerdotes jesuitas alemanes; se inició la construcción del Observatorio Astronómico a cargo de los jesuitas Menten y Dressel; se organizó la reconstrucción de Ibarra, luego del terremoto de 1868; se multiplicó la exportación del cacao... (Gómezjurado, 1964).

Añadimos otro de los datos cívicos más importantes de este Gobierno: la historia del Himno Nacional, escrito por Juan León Mera el 26 de noviembre de 1865, y musicalizado por el francés

Antonio Neumane. Este símbolo patrio fue entonado por primera vez en Quito, el 10 de agosto de 1870, con la interpretación musical de las bandas del Ejército (El Universo, 2005).

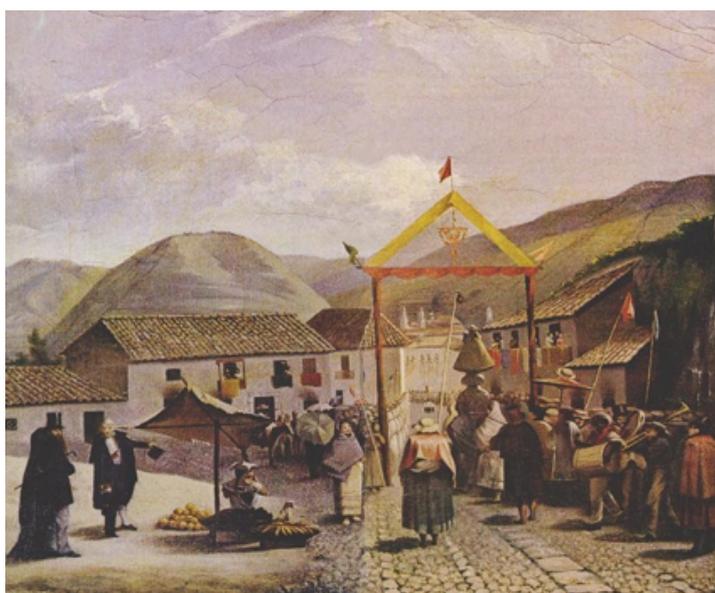
Ilustración 7. El Palacio de Gobierno, 1870



Nota. Archivo fotográfico del Ministerio de Cultura

A modo de paréntesis, se hace mención del arte pictórico del siglo XIX, cuya expresión cambió de lo religioso a lo paisajista, teniendo como base al artista Antonio Salas y sus retratos a los próceres de la independencia. En este siglo floreció la expresión cultural a través del colorido y la imagen costumbrista de nuestro país, a lo que se sumaba el paisaje andino y amazónico. Destacaron en ese tiempo los siguientes artistas: Joaquín Pinto, Luis Cadena, Luis Martínez, Rafael Troya, Juan Manosalvas... (Océano, 1999).

Ilustración 8. Paso de la Virgen de El Quinche



Nota. "Fiesta religiosa", obra de Joaquín Pinto (1901) que se conserva en el Museo Municipal de Quito (www.encyclopediadelecuador.com)

A la muerte de García Moreno, la vida política del Ecuador no cambió su estilo convulsionado; sin embargo, hubo noticias que irrumpieron el tema político entre los años 1876 y 1995: en el contexto económico, mejoró el modelo del Estado agroexportador, constituyendo la base económica de los ecuatorianos; y, en 1884 el cambio de moneda, del peso al sucre. En temas de arquitectura, en 1886 fue inaugurado el Teatro Sucre, obra iniciada en 1879 (Espinosa, 1996).

Otra obra de vital importancia para las comunicaciones fue el telégrafo. La primicia de esta obra le corresponde al gobierno de García Moreno en 1873 y fue instalado entre las poblaciones de Yaguachi y Barraganetal, en una longitud de 44.6 kilómetros. Siete años después, se inauguró la línea telegráfica entre Quito y Guayaquil, bajo la dirección del lojano Benjamín Piedra Mosquera, el 9 de julio de 1884, día en el que el presidente José María Plácido y Caamaño envió el primer telegrama. En 1894 entró en funcionamiento el cable submarino, elemento con el cual Ecuador se conectó telegráficamente con el resto del mundo (Gomezjurado, 2014).

La Revolución liberal

El afrentoso escándalo de la “venta de la bandera” llevó al país a una fuerte alteración pública y de esto se valieron los liberales de la Costa: Pedro J. Montero, Francisco Robles, Enrique Valdez, Manuel Serrano; y, los de la Sierra: Julio Andrade, Francisco H. Moncayo, Víctor Fiallo (en Alausí), Emilio María Terán, entre otros, para tomarse el poder desde Guayaquil. El 5 de junio de 1895 se firmó el acta en la cual se desconocía la Constitución de 1883 y se nombraba jefe supremo de la República y general en jefe del Ejército a don Eloy Alfaro (Bravo, 2017).

Alfaro entró al poder a través de las armas. Destacaron en sus gobiernos varias obras de alta trascendencia como:

- Construcción del ferrocarril en la Sierra, con la empresa *The Guayaquil and Quito Rail Way Company*
- Separación de la Iglesia y el Estado, que se concretó con la imposición de la Ley de Manos Muertas, con la que los bienes raíces de las comunidades religiosas pasaron a la beneficencia pública
- Introducción de la educación laica, bajo el liderazgo de José Peralta
- Asignación de becas para 42 jóvenes ecuatorianos a Nueva York, París, Londres, Bruselas, Berlín, Liverpool, Annapolis y Hamburgo
- Libertad de culto
- Reconocimiento oficial del escudo del Ecuador, el 31 de octubre de 1900

Ilustración 9. El ferrocarril ecuatoriano



Nota. El ferrocarril en ascenso a la Sierra. Archivo fotográfico del Ministerio de Cultura

La vida cotidiana de ese entonces tuvo ciertos cambios. En 1906, Quito celebró dos acontecimientos: la fundación del Banco del Pichincha y del diario El Comercio. Por otro lado, la carreta y el caballo fueron reemplazados -en una parte- por los primeros automóviles y tranvías eléctricos. Este episodio se llevó a cabo en Guayaquil (1910) y en Quito (1914). Así mismo, el cine hizo su aparición en 1898, apenas con imágenes que se proyectaban en los teatros Sucre y Variedades (Vásquez, 1988).

Para el estudio profundo de la Historia, en 1909 fue creada la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, a cargo de monseñor Federico González Suárez. En 1920, esta Sociedad tomó el nombre de Academia Nacional de Historia.

Con la muerte de Alfaro el 28 de enero de 1912, el liberalismo no dejó el poder central. Le tomaron la posta una lista de presidentes de corte liberal oligárquico, a quienes les tocó afrontar la crisis económica por la caída en la producción y precio del cacao. La intención de controlar la crisis fue tomada con mayor fuerza por el gobierno de Isidro Ayora, quien lideró la creación del Banco Central, en 1928, año en el que se aprobó la Ley del Voto de la Mujer.

En la década de los 20, Guayaquil también celebró dos eventos: el primer vuelo largo del Telégrafo I y la fundación del diario El Universo. Aquel avión de combate fue pilotado por Elia Liut que fue contratado por el diario El Telégrafo (fundado en 1884), para cumplir con la misión de llevar el correo y los ejemplares del diario impreso. Este vuelo duró 1 hora y 55 minutos entre Guayaquil y Cuenca.

Ilustración 10. Avión Telégrafo I



Nota. Año 1918. Archivo fotográfico del Ministerio de Cultura

Junto a estos eventos mencionados, en 1928 se inauguró el Servicio Geográfico Militar, que inició su trabajo con actividades relacionadas con el estudio topográfico y geodésico y la producción cartográfica. Luego de varios años de intenso trabajo, en 1947 este Servicio fue elevado a la categoría de Instituto Geográfico Militar (IGM, 2002).

Otra noticia de esta década fue la inauguración de la primera radiodifusora en el Ecuador. En 1925, el riobambeño Carlos Enrique Cordovez instaló en su tierra natal la radio El Prado, medio con el que transmitía información para los trabajadores de su fábrica de tejidos del mismo nombre, la cual era compartida con espacios para el arte, la cultura y el deporte, especialmente la transmisión de las Primeras Olimpiadas Nacionales que se celebraron en la Sultana de los Andes, en 1926. La radio del Ecuador tomó más fuerza con la aparición de la emisora evangelista HCJB, "La Voz de los Andes", en 1930.

Un tipo de crisis de larga data en el Ecuador han sido las guerras civiles. Una de estas fue la Guerra de los Cuatro Días, en 1932, en las calles quiteñas. En tan corto tiempo de conflicto

se calcula que murieron 2000 personas entre civiles y militares, debido a la descalificación de Neptalí Bonifaz, ganador de las elecciones presidenciales. Pasada esta convulsión, entró en la escena política José María Velasco Ibarra, quien sería el precursor del populismo en el Ecuador durante sus cinco gobiernos inmersos en cuatro décadas. Así es como termina la década de los 30, con una inestabilidad política encarnada en el populismo y la dictadura, pues de esto no sorprendería que “el 78 % de la población ecuatoriana no sabía leer ni escribir” (De la Torre, 2015).

Entre la sombra de la “Guerra del 41”, el vaivén político, anarquías, cuartelazos y el funesto Tratado de Río de Janeiro, llegamos a una rebelión llamada La Gloriosa, en la noche del 28 y amanecer del 29 de mayo de 1944, en Guayaquil. Una de las típicas contiendas políticas que dejó como saldo un centenar de muertos, entre carabineros, civiles curiosos y soldados de los batallones Chimborazo y Carchi y el grupo de artillería Villamil. El presidente Arroyo del Río presentó su renuncia y Velasco Ibarra asumió su segunda presidencia (Naranjo, 1945).

“No podemos ser una potencia militar y económica, podemos ser, en cambio, una potencia cultural nutrida de nuestras más ricas tradiciones”. Este fue el mensaje de Benjamín Carrión cuando se fundó -bajo Decreto Ejecutivo- la Casa de la Cultura Ecuatoriana, el 9 de agosto de 1944. Esta fundación dio vida a todo un movimiento cultural arrinconado por un pueblo que poco o nada entendía de arte y cultura. Allí florecieron los representantes de la pintura, muchos de ellos con su mensaje indigenista: Eduardo Kingman, con *Los Guandos*, su obra más relevante; Oswaldo Guayasamín y su obra *Huacayñán*; así como también los pintores Víctor Mideros, Diógenes Paredes, Manuel Rendón Seminario, Enrique Tábara, Camilo Egas, Galo Galecio, Oswaldo Viteri, Gonzalo Endara Crow, entre otros (Tinajero, 1990).

Ilustración 11. Los Guandos, Eduardo Kingman



Nota. Obra máxima del indigenismo ecuatoriano del maestro E. Kingman

No solamente es la pintura el arte que engalana la cultura ecuatoriana del siglo XX. También se hace presente en estas páginas la literatura; aquí se nos hace imposible enlistar a los autores, por lo que haremos mención a las obras más sobresalientes que siguieron los pasos de las novelas de fines del siglo XIX: *Cumandá* y *A la Costa*, y que dejaron su huella sobre todo en el contexto social: *Los Sangurimas*, *Huasipungo*, *Juyungo*, *El éxodo de Yangana*...

Así como prosperó el arte, en el gobierno de Galo Plaza Lasso (1948-1952) también despuntó la economía. Los estudios de este periodo presidencial revelan que se multiplicó la exportación de productos agrícolas, asunto que fortaleció el presupuesto del Estado. Atención a las siguientes cifras: 15 millones de dólares en cacao, 17.5 millones en café, 9 millones en arroz y 7 millones en banano; tomando en cuenta que en ese entonces el dólar se cotizaba en 17 sucres. A esta información hemos de añadir que en 1950 se realizó en primer censo nacional, comprobando que la población ecuatoriana de ese entonces era de 3 202 757 habitantes (Salvador Lara, 1995).

Rodríguez Lara y el desarrollismo

Por más increíble que parezca, el **Gobierno Revolucionario Nacionalista de las Fuerzas Armadas** (1972-1976), comandado por el general Guillermo Rodríguez Lara, resulta ser uno de los más prósperos dentro de la biografía política de la República. El general tuvo dos razones de fuerza mayor para lanzarse al golpe de Estado: la primera, impedir que el populista Assad Bucaram sea el próximo ganador en las elecciones presidenciales de 1972; y, la segunda (con el primer boom petrolero), inyectar fuerzas al desarrollo nacional que estaba en agonía.

En este periodo las fuerzas políticas no sacaron la cabeza, es por eso que este gobierno militar logró hacer grandes obras de beneficio popular con sensatez y libertad de acción. Dicho en otras palabras, vino el desarrollo nacional por diferentes caminos: el crecimiento de la producción industrial en un 11,6 %, gracias al trabajo de las empresas textiles y de alimentos, incluso las empresas editoriales; la construcción de programas de vivienda, carreteras y plantas hidroeléctricas; la ampliación de las telecomunicaciones, el mejoramiento de los puertos y un notable avance en la mecanización agrícola. En fin, esta dictadura trabajó en un "clima de confianza" (Moncada, 1991).

De regreso a la democracia

Oficialmente lo llamaron Consejo Supremo de Gobierno, pero el nombre común fue Triunvirato. Así pasó a la historia la última dictadura, que anunció la entrega del poder a la democracia el 1 de junio de 1976, cuando el ministro de Gobierno, coronel Richelieu Levoyer, presentó al país el Plan de Reestructuración Jurídica del Estado. Como segundo paso, el 15 de enero de 1978 se celebró el referéndum con el cual se daba luz verde a una nueva Constitución, una nueva Ley de Elecciones y una nueva Ley de Partidos Políticos. Y como tercer paso, el 16 de julio se celebraron las elecciones presidenciales, cuyo binomio ganador fue Roldós-Hurtado (Pareja, 2009).

Más que la escaramuza de Paquisha, los once meses de lluvias intensas y la misma muerte del presidente Roldós, este gobierno tuvo la mayor hostilidad desde el Congreso Nacional. Pero salió adelante con la obra social, especialmente con la reivindicación de los pueblos indígenas. El joven presidente Oswaldo Hurtado entregó el poder a Febres Cordero y su gobierno de corte empresarial. Entonces la crisis no se hizo esperar: el precio del petróleo bajó de 27 dólares a 8 dólares el barril, luego vino el terremoto que destruyó el oleoducto en la zona nororiental y la insubordinación de ciertos miembros de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, tristemente recordada como el Taurazo y la presencia fugaz del grupo subversivo Alfaro Vive Carajo y sus intermitentes actos delincuenciales (Estupiñán, 1991). Sin embargo no todo fue crisis. Hubo un hálito de esperanza con la visita del papa Juan Pablo II en el año 1985. Vino, predicó y repartió bendiciones en Quito, Guayaquil, Cuenca y Latacunga.

A la década de los 90 se la debe llamar la "Década de las Victorias". La primera: el Ecuador en su conjunto triunfó en el Alto Cenepa -1995, teniendo como líder militar al general Paco Moncayo. Fue un conflicto bélico que selló el problema de límites con el Perú, logró desempolvar la identidad del pueblo ecuatoriano y reconstruyó la unidad nacional. La segunda victoria: el joven atleta Jefferson Pérez, a sus 22 años, alcanzó la medalla de oro en los 20 kilómetros marcha en los Juegos Olímpicos de Atlanta-Estados Unidos, con un tiempo de 1 hora, 20 minutos y 07 segundos. La tercera victoria: la participación del pueblo en las calles como principal protagonista en rechazo al oportunismo y populismo político.



Nota. Archivo fotográfico de la Dirección de Comunicación Social, Ejército ecuatoriano

Nuevo siglo, nuevo milenio, viejos desencantos

A raíz del feriado bancario de 1999, el Ecuador despertó en el siglo XXI con nueva moneda: el dólar. Y no solo que cambió de moneda sino que cambió el panorama político por cuanto dos presidentes fueron derrocados. Una vez más volvemos a la palabra "crisis". Jamil Mahuad fue derrocado como consecuencia de la crisis económica ocasionada por la baja del precio del petróleo (a 7 dólares el barril) incidiendo, además, el desastre natural por el fenómeno de El Niño.

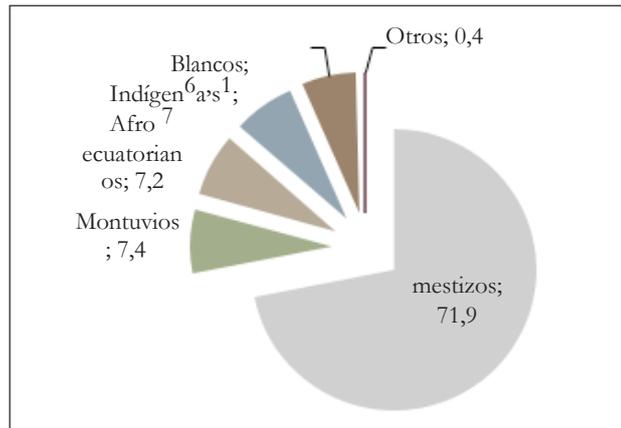
Luego de un poco más de dos años, el presidente Gutiérrez también fue derrocado un 20 de abril de 2005 (Saad, 2005). Aquí la ética también jugó a las escondidas...

La ganancia de Rafael Correa en las elecciones de 2006 obedeció a dos ejes de acción ampliamente definidos: refundar el Ecuador con una nueva constitución y eliminar o dar guerra a la partidocracia. Y para esto, Correa exhibió dos banderas: la Revolución Ciudadana y el Socialismo del siglo XXI. Todo esto se fundió en la vigésima Constitución elaborada en Montecristi en 2008 y aprobada en septiembre de ese mismo año. Esta Carta Magna -de 444 artículos- llegó a ser "fuertemente presidencialista", según Oswaldo Hurtado. Además, aumentó de tres a cinco las funciones del Estado y dio espacio a 124 legisladores, 24 más que la Constitución de 1998 (Hurtado, 2012).

Parte de esta Constitución dedica a las catorce nacionalidades y veinte pueblos indígenas, incluyendo a los pueblos afroecuatoriano y montuvio. Según el Artículo 1, el Ecuador es considerado "un Estado constitucional (...) intercultural, plurinacional y laico", esto lo refuerzan los artículos 56 y 57, los cuales contemplan a los pueblos y nacionalidades como "parte del Estado"; incluso, reiteran el mantenimiento de su identidad, organización social, sentido de pertenencia y sus tradiciones ancestrales (Asamblea Constituyente, 2008).

De acuerdo con el censo de 2010, cuyo dato final de la población ecuatoriana determinó que fuimos 14 483 499 de habitantes hasta esa fecha, la pregunta relacionada con la autoidentificación étnica arrojó los siguientes datos (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010):

Gráfico 1. Autoidentificación étnica censo 2010



Nota. Elaboración propia sobre la base del INEC, 2010

En la siguiente tabla, se describen a los pueblos y nacionalidades indígenas de acuerdo con su lengua ancestral y ubicación geográfica.

Tabla 2. Nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador

Región	Provincias
COSTA	
Awá	Carchi, Esmeraldas, Imbabura
Chachi	Esmeraldas
Epera	Esmeraldas
Tsachila	Pichincha
Manta - Huancavilca - Puná	Manabí, Guayas
AMAZONÍA	
A'í Cofán	Sucumbíos
Secoya	Sucumbíos
Siona	Sucumbíos
Huorani	Orellana, Pastaza, Napo
Shiwiar	Pastaza
Zápara	Pastaza
Achuar	Pastaza, Morona
Shuar	Morona, Zamora, Pastaza, Napo, Orellana, Sucumbíos, Guayas, Esmeraldas
Kichwa Amazonía	Sucumbíos, Orellana, Napo y Pastaza
SIERRA	
Karanki	Imbabura
Natabuela	Imbabura
Otavalo	Imbabura
Kayambi	Pichincha, Imbabura, Napo
Kitukara	Pichincha
Panzaleo	Cotopaxi
Chibuleo	Tungurahua
Salasaca	Tungurahua
Kichwa Tungurahua	Tungurahua
Waranca	Bolívar
Puruhá	Chimborazo
Kañari	Azuay, Cañar
Saraguro	Loja, Zamora

Nota. Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (www.siise.gob.ec)

Lo que no se esperaba en estos años fue el mesianismo, el espectáculo público, el clientelismo y el dominio total de los poderes del Estado, sombras que saltaron a la arena política con el nombre de "tecnopopulismo", bajo el manto ilegible del "Socialismo del siglo XXI" (De la Torre, 2015). Todo esto, sumado a la propaganda, hizo que el presidente Correa llegara muy lejos. Fueron tiempos de país rico gracias al petróleo, cuyo precio bordeaba los 100 dólares el barril.

Una bendición llegó al Ecuador con la visita del papa Francisco, en julio de 2015. Empero, en los últimos años de este Gobierno, el país recibió doble golpe: la baja inesperada del precio del petróleo y el terremoto del 16 de abril de 2016 de 7.8 grados en la escala de Richter, que destruyó la provincia de Manabí y el lado sur de la provincia de Esmeraldas. La unidad nacional y el apoyo de organismos internacionales fueron elementos clave de mitigación y ayuda oportuna en esta tragedia.

Con todos estos desniveles, decepciones y esperanzas, el Ecuador seguirá su camino trazado por la hermosura de su paisaje, su riqueza natural y el trabajo de su gente. Por lo demás, el tiempo tiene la palabra.

Lista de referencias

- Almeida, E. (2007). *Culturas prehispánicas del Ecuador*. Quito: PPL impresores.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.
- Ayala Mora, E. (1994). *La fundación de la República: panorama histórico 1830-1859* (Vol. 7). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional.
- Ayala Mora, E. (2008). *Manual de Historia del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Ayala Mora, E. (2012). *Resumen de la Historia del Ecuador*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional.
- Ayala Mora, E. (2014). *Historia, tiempo y conocimiento del pasado*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional.
- Borrero, M. (1956). *Quito, Luz de América*. Quito: Editorial Rumiñahui.
- Bravo, K. (2012). *La configuración militar en la gesta quiteña de independencia 1809-1812*. Quito: Instituto Metropolitano de Patrimonio.
- Bravo, K. (2017). *Alfaro*. Quito: Instituto Geográfico Militar.
- Cevallos, P. (1870). *Resumen de la Historia del Ecuador desde su origen hasta 1845*. Lima: Imprenta del Estado.
- De la Torre, C. (2015). *De Velasco a Correa. Insurrecciones, populismos y elecciones en Ecuador, 1994-2013*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, Corporación Editorial Nacional.
- El Universo. (2005). El Himno Nacional, canción mayor de la patria. *Diario El Universo*, p. 2.
- Espinosa, S. (1996). Colección "Presidentes del Ecuador". *Revista Vistazo*, 7-8,64.
- Estupiñán, P. (1991). Recuento del periodo 1979-1990. En *Nueva Historia del Ecuador* (Vol. 11, pp. 327-339). Quito: Corporación Editora Nacional.
- Fresco, A. (2009). El Qhápac-Nan en Ecuador, los caminos incas del norte del Chinchaysuyo. *Revista Anaconda Comunicación*, 70-73.
- Gómezjurado, S. (1964). Vida de García Moreno. Quito: Editorial Ecuatoriana.
- Gomezjurado, S. (2014). Los sistemas de comunicación global en los siglos XIX y XX. En *Historia de las telecomunicaciones en el Ecuador*, 66-68. Quito: Academia Nacional de Historia.
- Herrera, P. (1988). Reseña histórica de la Universidad de Quito. En *Pensamiento universitario ecuatoriano* (Vol. II parte, 338). Quito: Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional.
- Hurtado, O. (2012). *Dictaduras del siglo XXI, el caso ecuatoriano*. Quito: Paraíso Editores.
- IGM. (2002). *El Instituto Geográfico Militar a través de la historia*. Quito.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Obtenido de www.ecuadorencifras.gob.ec
- Landázuri, C. (1990). De las guerras civiles a la insurrección de las Alcabalas (1537-1593). En *Nueva historia del Ecuador* (Vol. 3, 179). Corporación Editora Nacional.
- Landázuri, C. (1994). La independencia del Ecuador (1808-1822). En *Nueva Historia del Ecuador* (Vol. 6, 118-123). Corporación Editora Nacional.
- Mantilla, S. (14 de diciembre de 2016). Cuánto se lee en Ecuador. *El Comercio*.
- Moncada, J. (1991). La economía ecuatoriana de los sesenta a los ochenta. En *Nueva Historia del Ecuador* (Vol. 11, 67-76). Quito: Corporación Editora Nacional.
- Moreno, S. (1985). *Subelevaciones indígenas en la Audiencia de Quito*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Naranjo, J. (1945). *El Batallón de Infantería Carchi en la gloriosa efemérides del 28 y 29 de mayo de 1944*. Quito: Escuela Central Técnica.
- Núñez, J. (1994). El Ecuador en Colombia. En *Nueva historia del Ecuador* (Vol. 6, 257-261). Quito: Corporación Editora Nacional.
- Océano. (1999). Arte republicano. En *Enciclopedia del Ecuador* (p. 584). Barcelona.
- Pareja, A. (2009). Ecuador: Historia de la República. En *Colección Bicentenario* (Vol. Tomo IV, 155-175). Quito.
- Pareja, A. (2009). Ecuador: Historia de la República. En *Colección Bicentenario* (Vol. Tomo 1, 79). Quito.

- Paz y Miño, J. (3 de diciembre de 2005). La ciudad celebra un hecho que tiene algo de mito y algo de realidad. En *Diario El Comercio*.
- Robalino, L. (1967). *Orígenes del Ecuador de hoy*. Puebla, México: Editorial Cajías S.A.
- Saad, P. (2005). *El libro negro de Lucio Gutiérrez*. Quito: Editorial Rocinante.
- Salazar, E. (1996). El hombre temprano en el Ecuador. En *Nueva Historia del Ecuador* (Vol. 1, 90-94). Quito: Corporación Editora Nacional.
- Salvador Lara, J. (1995). *Breve Historia Contemporánea del Ecuador*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Santos, T. (2017). Con la mirada puesta en el Cotopaxi. *Revista Diners*(n.º 420), 35.
- Taller de Estudios Históricos, TEHIS. (1996). Cronología comparada de la Historia ecuatoriana. En *Nueva Historia del Ecuador* (Vol. 14, 108-126). Quito: Corporación Editora Nacional.
- Tinajero, F. (1990). Cultura, arte e ideología. En *Nueva historia del Ecuador* (Vol. 10, 197-210). Quito: Corporación Editora Nacional.
- Tobar, J., & Luna, A. (1994). *Derecho territorial ecuatoriano*. Quito: Imprenta del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Van Anken, M. (1995). *El rey de la noche*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Vargas, J. M. (1980). *El arte durante la colonia. Historia del Ecuador* (Vol. 4). Barcelona, España: Salvat Editores.
- Vásquez, M. (1988). *Familia, costumbres y vida cotidiana a principios del siglo XX*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Villacís, R. (2001). *Arte quiteño de la colonia en el siglo XIX*. Quito: Editorial Delta.

Capítulo 2: Contexto geográfico

Humberto Aníbal Parra*
haparra@espe.edu.ec

Angie Fernández**
aafernandez2@espe.edu.ec

* Ingeniero geógrafo, Licenciado en Ciencias Militares, Máster en Planificación y Dirección Estratégica, Máster en Administración de Empresas y un título de Doctor en Ciencias (PhD.) e Ingeniería Geográfica con especialidad en Geofísica por la Universidad Politécnica de Madrid. Actualmente es el vicerrector de Docencia de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

** Economista. Máster en Dirección. Doctora en Ciencias Económicas (PhD.) por la Universidad de Pinar del Río, Cuba y Universidad Autónoma de Madrid, España. Docente investigadora de la Universidad de Pinar del Río, Cuba y de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ha participado en más de diez proyectos de investigación, publicado siete libros y más de 50 artículos científicos en las ramas de administración de empresas, gestión educativa y planificación económica, entre otras.

Introducción

La Geografía es la ciencia que estudia la descripción de la Tierra en general y sus aspectos biológicos y físicos como el relieve, el clima y la vegetación. Abarca, además, otros campos ligados a una serie de factores que son determinantes en la vida de una nación: el estudio de la sociedad y los medios que la habitan, la localización y distribución de fenómenos naturales, el territorio, los sistemas naturales y regiones, paisajes naturales, cultura y las interacciones del hombre con su medio físico, las causas que originan los distintos procesos humanos y cómo estos influyen en el accionar de la población.

El estudio de la geografía, entre otros aspectos, contribuye a un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, a la prevención de fenómenos catastróficos, como los desastres naturales; sirve de apoyo a la defensa, seguridad y al desarrollo de las naciones, lo que recae en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

El siguiente material es un acercamiento a los distintos aspectos geográficos del Ecuador; comienza con una breve historia sobre la cartografía.

Cartografía histórica

La cartografía como ciencia apareció en el siglo XIX, por la necesidad de representar gráficamente la realidad espacial para la expansión colonial (Montoya, 2007; Neocleous, 2003).

La cartografía en el Ecuador se puede tratar de manera cronológica, categorizándola en cuatro grupos (Sevilla, 2013):

1. Mapas de la época colonial (1534-1809)
2. Mapas de la época de la Gran Colombia (1821-1831)
3. Mapas republicanos antes de la institucionalización de las ciencias geográficas (1830-1924)
4. Mapas producidos a partir de 1928, año desde el cual el Instituto Geográfico Militar se convierte en la institución oficial para la producción de mapas del Ecuador.

La marina francesa, con el fin de salir de dudas sobre la exactitud de los trazados cartográficos oficiales, influyó para que la Academia de Ciencias de París envíe, en 1735, a la Audiencia de Quito a una misión de científicos franceses conformada por Luis Godin, Pedro Bouguer y Charles Marie de La Condamine, con el propósito de medir un arco del meridiano terrestre y poder así definir la forma exacta del planeta⁴.

La Condamine, junto con Pedro Vicente Maldonado⁵, elaboraron la cartografía de la Real Audiencia de Quito, además del mapa de la parte septentrional de Esmeraldas, el curso del río Santiago y el mapa titulado "Carta de la provincia de Quito", que incluyó el litoral, la sierra andina y las faldas orientales de la cordillera (Capello, 2010). Por otro lado, Paul Rivet⁶ publicó un mapa etnográfico-arqueológico.

El 13 de mayo de 1830, cuando nace la República del Ecuador, esta contaba con tres departamentos: Quito, Azuay y Guayas. En su primera constitución nunca se especificaron los límites del nuevo Estado, asumiendo que estos eran los mismos que los del Departamento del Sur, cuando este perteneció a la Gran Colombia: al norte limitaba con Colombia, los límites en la región oriental estaban determinados por una línea horizontal (que nunca existió) y, por el sur, con Perú, cuyo límite estaba señalado por el río Marañón- Amazonas en una frontera que

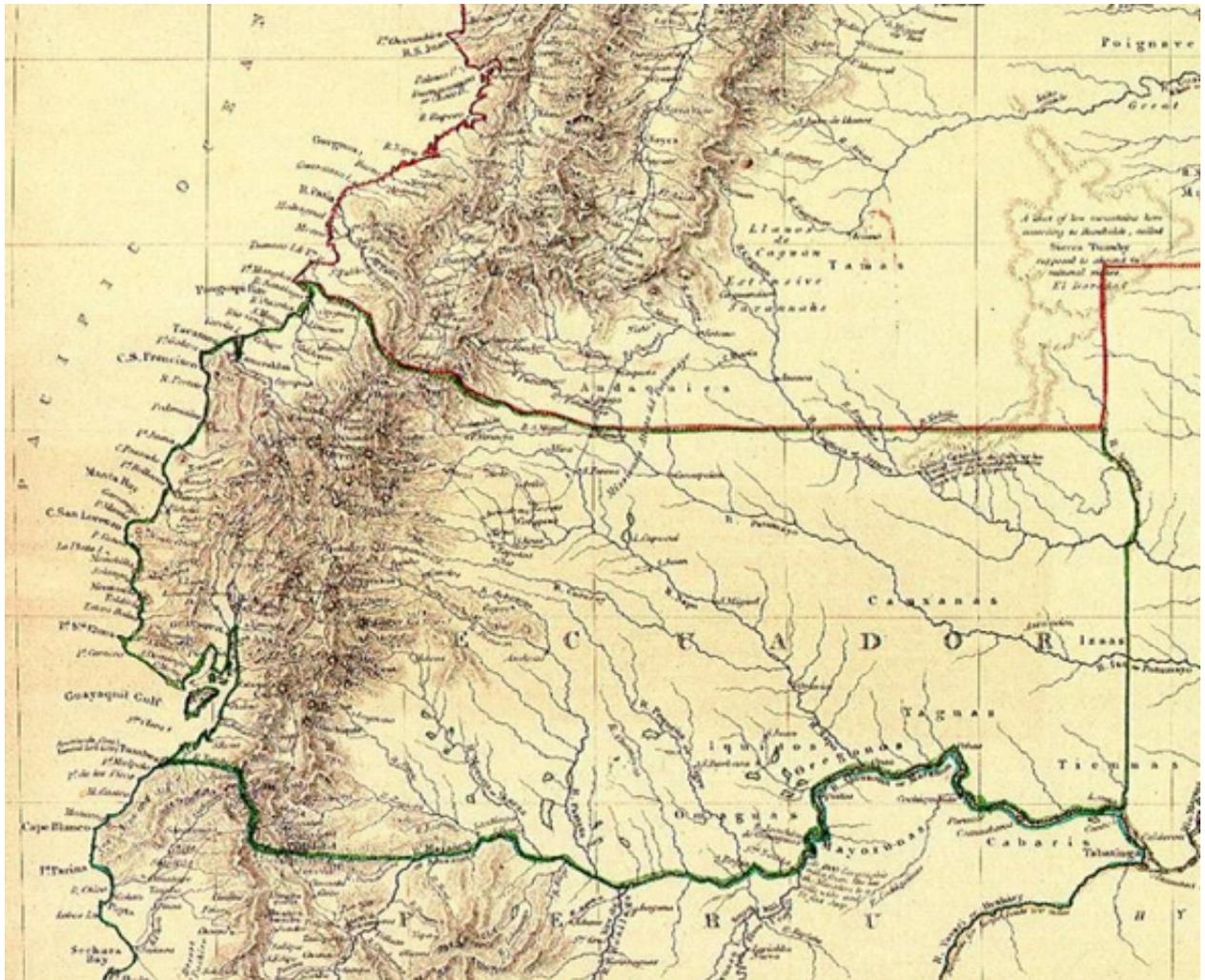
⁴ Los resultados de sus investigaciones hicieron otros aportes a la ciencia tales como sentar las bases para el nacimiento del Sistema Métrico Decimal.

⁵ Científico ecuatoriano que colaboró con la misión geodésica francesa. Fue político, físico, matemático, astrónomo, topógrafo y geógrafo.

⁶ (1876-1958) Etnólogo francés que participó en la segunda Misión Geodésica Francesa

tampoco se determinó entre los gobiernos. Es importante mencionar que esta falta de claridad en los límites de la República fue la principal razón para la reducción de su territorio en años posteriores.

Mapa 1. Ecuador año 1842

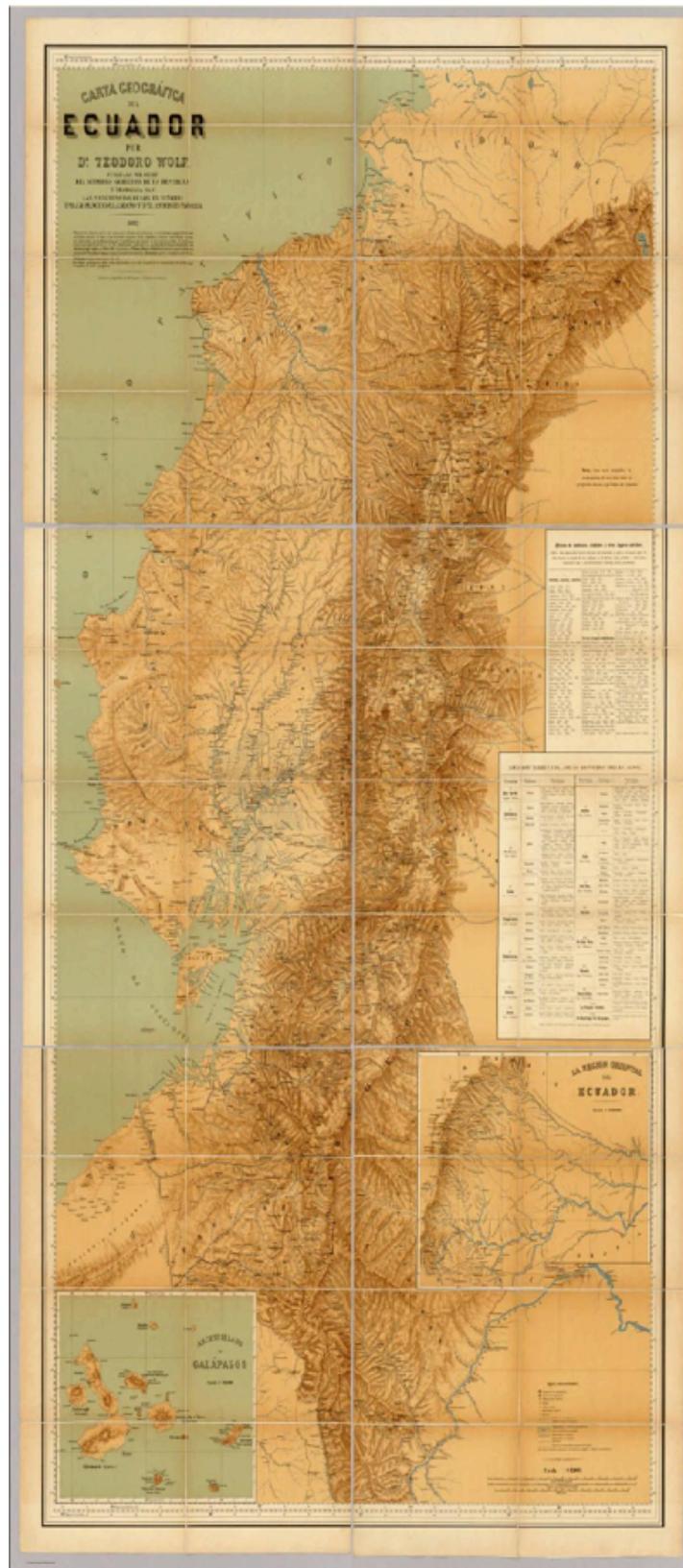


Nota. Mapa grabado por J.C. Walter publicado en Londres entre 1842 y 1844

A finales del siglo XIX se presentan los primeros mapas del Ecuador, donde se destaca el realizado por Teodoro Wolf⁷ quien elaboró un mapa detallado que incluyó la topografía, ferrocarriles, ciudades, sitios, caminos antiguos, etc., además de las islas Galápagos y el oriente.

⁷ (1899 a 1906) 7 (1841-1824) Geólogo, botánico y explorador alemán.

Mapa 2. Carta geográfica del Ecuador de Teodoro Wolf (1892)



8

Nota. Archivo fotográfico Klever Antonio Bravo

⁸ Este mapa fue impreso a color en Alemania por el Instituto Geográfico de Leipzig de Wagner. El mapa es una combinación de seis hojas, cada una dividida en ocho secciones.

La firma del Protocolo de Río de Janeiro en 1942 determinó por primera vez los límites entre Ecuador y Perú y en 1998, con la firma del Acta de Brasilia, los gobiernos de Ecuador y Perú ratificaron la validez del Protocolo y los límites entre los dos países.

Mapa 3. Mapa actual de la República del Ecuador



Nota. Mapa elaborado por el IGM en 1999 y aprobado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Comisión Especial de Límites Internos de la República

Aspectos geográficos

La República del Ecuador, en su parte continental, se encuentra ubicada al noroccidente de Sudamérica, entre las latitudes 01° 28' N - 05° 02' S, y las longitudes 75° 11' W - 81° 04' W; siendo su parte norte la región de paso de la línea equinoccial o paralelo 0°. Su territorio insular está conformado por el archipiélago de Galápagos, aproximadamente a 1000 km al oeste del continente, presentando en sus extremos este y oeste a la isla San Cristóbal y a la isla Charles Darwin, respectivamente, con una extensión total de 256 370 km² (IGM, SENPLADES, 2013; Parra, 2016). Limita al norte con Costa Rica y Colombia, al sur y al este con Perú, al oeste con la cuenca Asia Pacífico.

Su capital es Quito; la ciudad más poblada es Guayaquil. La lengua oficial es el español, hablado por un 99 % de la población, además hay otras trece lenguas indígenas reconocidas. En el mundo, es el país con una de las más altas concentraciones de ríos por km² y una de las naciones con mayor biodiversidad.

La delimitación de los accidentes naturales estaría influenciada mayormente por la dinámica de las características tectónicas con lo que la evolución geológica contribuyó a la formación de los Andes ecuatorianos (Vera, 2013). Se identifican cuatro regiones con características morfoestructurales diferentes, según SNGR (2013):

- Costa o llanura costera (ocupa el 25 % del territorio)
- Montañosa, Sierra o cordillera de los Andes (ocupa el 24 % del territorio)
- Oriental o cuenca alta del Amazonas (ocupa el 47 % del territorio)
- Islas Galápagos o archipiélago de Colón, con 3 % del territorio. El 1 % restante pertenece a zonas no delimitadas

Región Costa

Se localiza al oeste de la cordillera de los Andes y está ubicada sobre la corteza oceánica acretada. Se extiende desde la línea de costa hasta una altura aproximada de 1200 m en la vertiente occidental de la cordillera de los Andes; su parte más ancha se ubica en latitudes comprendidas entre 1° S y 2° 12' S, estrechándose progresivamente hasta la frontera con el Perú.

Su evolución permite identificar cuatro cuencas de ante-arco⁹ principales: Borbón, Manabí, El Progreso y el golfo de Guayaquil. La subsidencia de las tres primeras se daría en el Mioceno Temprano mientras la última, en el Pleistoceno (Witt *et al.*, 2006).

El proceso de subducción¹⁰ de la placa oceánica de Nazca originaría la formación de colinas, siendo visibles la de Cojimíes y la de Chongón-Colonche, que se extienden en forma de arco paralelo a la línea de costa, con una altitud máxima de 850 m (SNGR, 2013; Chunga *et al.*, 2009; Pedoja *et al.*, 2009).

A pie de monte de lado oeste de la cordillera Occidental inicia su cauce el río Daule, que posteriormente se une a los ríos Vinces y Babahoyo, dando origen al río Guayas, uno de los principales sistemas fluviales del país.

A pesar de que muchos bosques han sido destruidos para dar paso a actividades agrícolas o de urbanización, todavía se aprecia vegetación primaria, bosques lluviosos, secos, sabanas tropicales y entrantes de manglar.

Sus playas constituyen el principal atractivo turístico, aunque también se ubican los puertos de Esmeraldas, Manta, Bolívar y Guayaquil de gran actividad empresarial.

Región montañosa o cordillera de los Andes

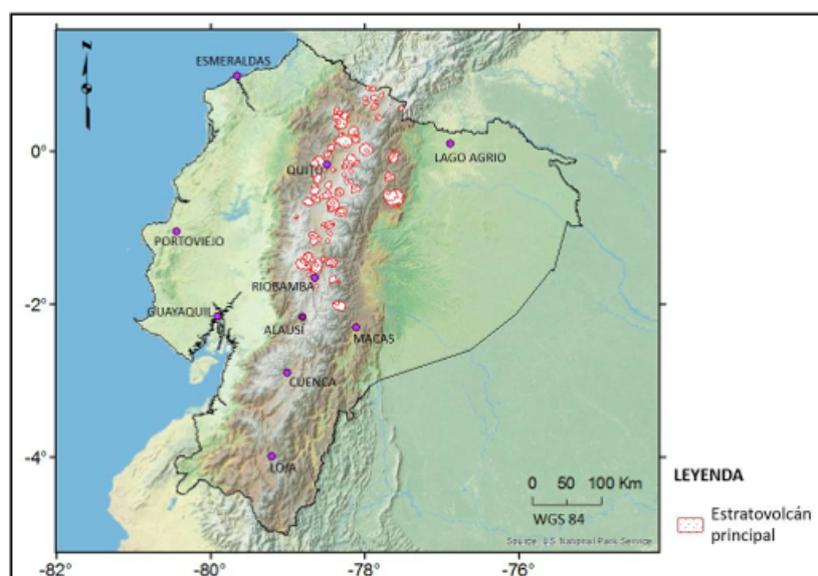
Se extiende desde el nudo de Pasto al norte. Tiene una longitud aproximada de 600 km de largo y un ancho de 175 km, con una altura media de 4000 m. Su levantamiento estaría relacionado con una subducción activa y acreciones sucesivas, cuyo inicio sería el Mesozoico o tal vez mucho antes; la altura y volumen de sus montañas decrecen en dirección norte-sur (Pedoja *et al.*, 2009; Égüez *et al.*, 2003).

Siendo una región de intensa deformación de corteza, se observan sistemas de fallas que serían responsables de grandes terremotos históricos en el país (Beauval *et al.*, 2010). Desde el límite con Colombia hasta las inmediaciones de la población de Alausí, se observa la presencia de 55 estructuras volcánicas Plio-Cuaternarias; de ellas, al menos 25 han presentado actividad eruptiva durante los últimos 10 000 años y siete han registrado erupciones recurrentes posteriores a la época de la conquista española (Rivadeneira *et al.*, 2007; Zamora y Litherland, 1993). De entre estas estructuras volcánicas se destacan el Tungurahua, Guagua Pichincha, Cotopaxi y Chimborazo.

⁹ Surgen donde el prisma de acreción forma una cresta frente al arco volcánico. Tienen geometría alargada y dimensiones variables.

¹⁰ Límite convergente de la litósfera continental con la litósfera oceánica.

Mapa 4. Distribución de estratovolcanes cuaternarios



Nota. Ubicación de estratovolcanes: Zamora y Litherland, 1993

A una mayor escala, en la cordillera de los Andes se identifican:

- La cordillera Occidental, constituida por rocas antiguas volcano-sedimentarias, cuyo inicio se ubica al sur a la altura del golfo de Guayaquil direccionándose hacia el norte; su elevación y actual configuración muestran la presencia de volcanes Plioceno-Cuaternarios, en donde se pueden encontrar depósitos terciarios marinos (Guillier *et al.*, 2001). Destacan las elevaciones: Chimborazo, Ruco Pichincha, Guagua Pichincha, Corazón, Illinizas, entre otras.
- El valle interandino, que son depresiones geomorfológicas, también denominadas hoyas o nudos que se forman entre cadenas de montañas; generalmente llevan el nombre del río principal que contienen con un ancho no mayor a 30 km y una elevación comprendida entre 2200 y 3000 m. Se sugiere que el movimiento del bloque Norandino en dirección noreste durante los pasados 5-6 millones de años influiría en la formación de las cuencas interandinas (Witt *et al.*, 2006).
- La cordillera Real u Oriental estaría formada por rocas antiguas que se habrían acretado desde el Precámbrico en dirección este-oeste, que ocasionaría que cada nuevo terreno vaya cubriendo y deformando a los anteriores (Vera, 2013). Es más antigua y más alta que la cordillera Occidental; al sur del cruce de Cañar en $-2^{\circ} 30'$ de latitud sur, esta cordillera es más baja porque están ausentes estructuras volcánicas cuaternarias (Égüez *et al.*, 2003), destacando de entre estas elevaciones el Cayambe, Cotopaxi, Tungurahua, Sangay.

Región amazónica

Representa la zona de tras-arco, extendiéndose desde el pie de la vertiente oriental de los Andes en dirección este, ocupando un área aproximada de 131 000 km²; al norte se identifica un ramal de la cordillera de los Andes en donde se ubican los volcanes Pan de Azúcar, Sumaco y Reventador, este último es el volcán con cristales de andesina más activo de la región oriental (Vera, 2013; Beauval *et al.*, 2010); al sur se ubican las cordilleras del Cutucú y del Cóndor.

Las llanuras de esta región son atravesadas por extensos ríos entre los que se destacan el Napo, Curaray, Pastaza, Tigre y Morona, en orden de extensión, que finalmente son afluentes del río Amazonas.

Las tres cuartas partes de esta región no muestran condiciones favorables para la agricultura, presentando características de un bosque tropical húmedo, con una temperatura promedio de 25 °C y una humedad ambiental del 90 %, por lo que se le considera uno de los lugares más lluviosos del mundo.

Constituye uno de los principales atractivos turísticos del país, especialmente por su vegetación, existencia de animales nativos y la presencia de gran cantidad de árboles, algunos de los cuales sobrepasan los 45 metros de altura.

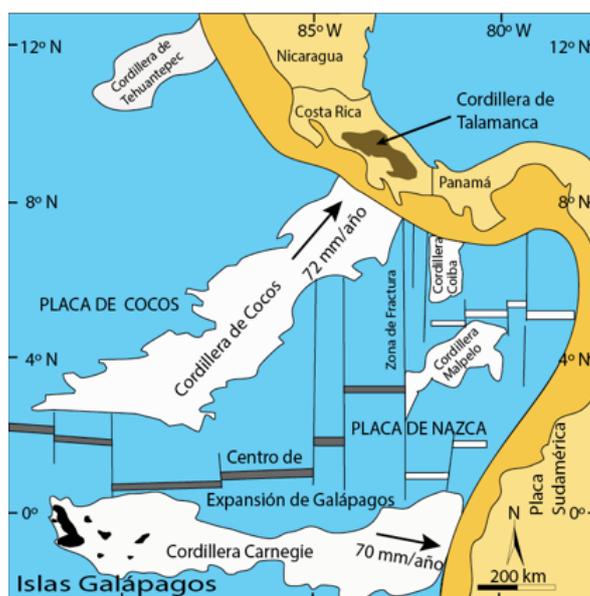
Región Insular

El archipiélago de Galápagos constituye una provincia más del país. Se encuentra ubicado a una distancia aproximada de 1200 km del continente y unido a este por la cordillera submarina de Carnegie. Está constituido principalmente por 17 islas grandes y 23 islotes con una extensión aproximada de 8010 km².

El proceso de evolución de sus especies naturales, el clima y las corrientes marinas que lo bordean hacen de este archipiélago uno de los principales atractivos turísticos, reconocido a nivel mundial por su rareza y particularidades únicas.

Estudios hidrográficos, geológicos y geofísicos sugieren el origen común de las islas Galápagos y de la cordillera de Carnegie en el punto caliente (*hotspot*)¹¹ de Galápagos. Se estima que el paso de la placa de Nazca sobre el *hotspot* dio inicio a la formación de Carnegie hace aproximadamente 20 a 23 Ma (Egbue y Kellog, 2010; Goyes, 2009; Sallarés *et al.*, 2009; Pazmiño y Michaud, 2009; CNDM, IRD e INOCAR, 2009).

Mapa 5. Características tectónicas de las islas Galápagos



Nota. Mapa tectónico de la región de las islas Galápagos. Tomado de <http://gridsa.org>

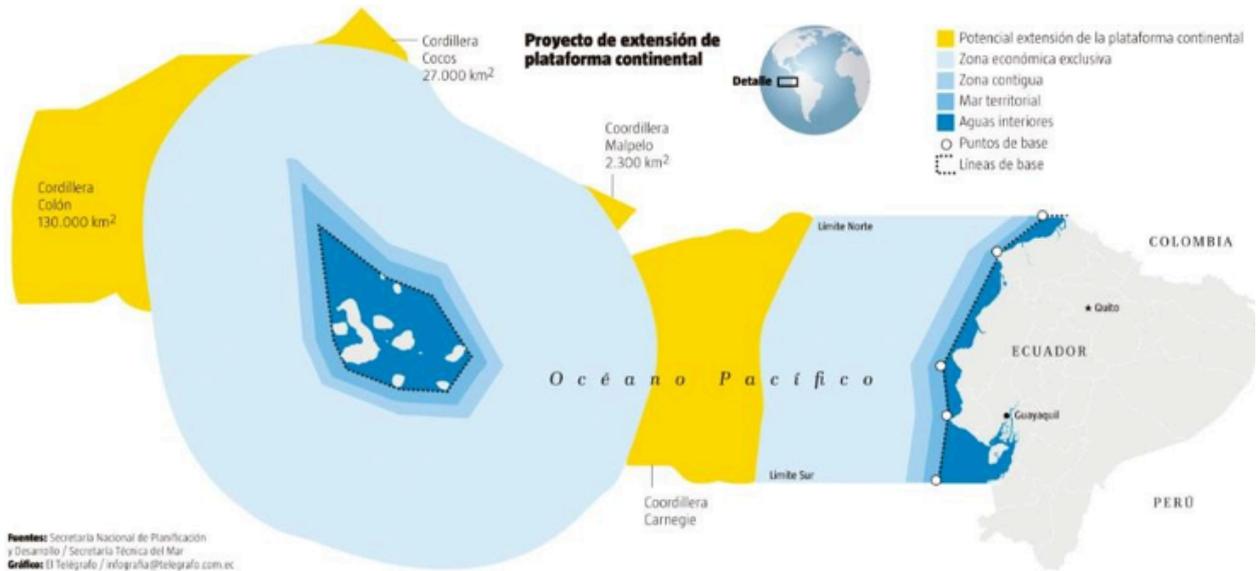
Mar territorial

Desde 1952, Ecuador junto con Chile y Perú suscribieron una declaración que establecía la soberanía y jurisdicción exclusivas sobre el mar que se extiende desde sus costas a 200 millas náuticas, que incluye el suelo y subsuelo marítimo, hasta una profundidad aproximada de 200 metros.

Desde 1985, Ecuador y Costa Rica comparten frontera marítima teniendo en cuenta la ubicación de las islas Galápagos y la isla del Coco, localizadas al oeste del territorio continental en el océano Pacífico. Los límites fueron establecidos por mutuo acuerdo sobre la base del modelo geodésico y bajo el principio de equidad.

¹¹ Son áreas de actividad volcánica alta en relación con sus entornos.

Mapa 6. Extensión de la plataforma continental



Nota. Gráfico elaborado por El Telégrafo sobre la base de la fuente SENPLADES y la Secretaría Técnica del Mar

Territorio antártico

En 1967, la Asamblea Nacional Constituyente declaró que el Ecuador tiene derecho a una parte del continente antártico, sobre la base de los conceptos geográficos de la **defrontación y sectores polares**. La ubicación del archipiélago de Galápagos permite la proyección de vectores hacia la Antártida; por esta razón y de acuerdo con tratados internacionales, el Ecuador tiene derecho a 323 00 km² de territorio antártico.

En 1988 se realizó la primera expedición ecuatoriana a la Antártida. En 1990, Ecuador fue aceptado como miembro consultivo del Tratado Antártico y desde 1992 es miembro del Comité Científico de Investigaciones Antárticas. Desde 1990, Ecuador cuenta con la Estación Científica "Pedro Vicente Maldonado" ubicada en la isla Greenwich, donde realiza programas de investigación técnica científica de forma conjunta con el buque Orión. Los estudios van desde la fisiología humana, a la geología y oceanografía (INAE, 2017).

Ilustración 13. Proyección del Ecuador en la Antártida



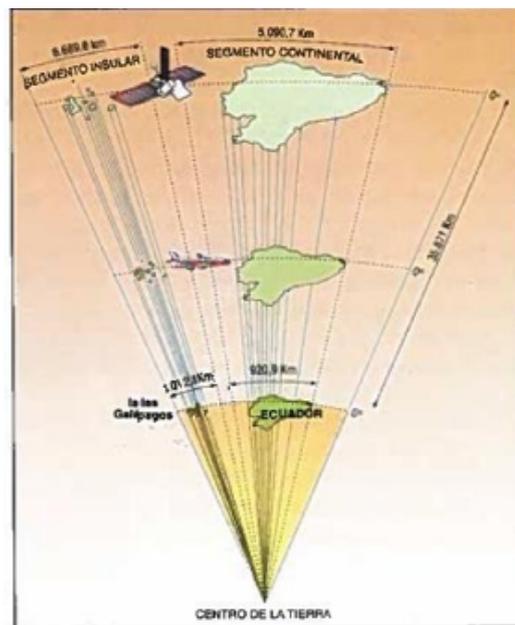
Nota. Enciclopedia del Ecuador (Océano, 1999)

Espacio aéreo y órbita geoestacionaria

El espacio aéreo corresponde a la atmósfera que se halla sobre todo el territorio y el mar territorial de un Estado. Existen muchos vacíos en la legislación internacional sobre este tema, sin embargo, la legislación ecuatoriana establece la soberanía sobre el espacio aéreo, el cual no puede ser transitado sin autorización previa.

La órbita geoestacionaria es una órbita circular que se proyecta desde el centro de la tierra. Es un espacio estratégico para la ubicación de tecnología que permite el monitoreo de recursos, explotación de comunicaciones y aplicaciones militares. Al estar atravesado el país por la línea ecuatorial, Ecuador es uno de los diez países del mundo que poseen órbita geoestacionaria. Desde 1976, la órbita geoestacionaria correspondiente forma parte de la soberanía nacional.

Ilustración 14. Espacio aéreo y órbita geoestacionaria



Nota. Enciclopedia del Ecuador (Océano, 1999)

Geografía humana

Población y espacio ecuatoriano

No se disponen de datos contrastados sobre la cantidad de la población antes o durante la conquista europea, considerando, además, que el antiguo Reino de Quito no fue receptor de una intensa migración intercontinental (como fue el caso de Estados Unidos, Brasil o Argentina); sin embargo, se estima que en 1780, la entonces Real Audiencia de Quito habría tenido alrededor de 400 000 habitantes, para posteriormente, en 1880, la República del Ecuador, alcanzaría el millón de habitantes (Deler *et al.*, 1983).

Datos históricos muestran que las ciudades más pobladas durante la Real Audiencia de Quito se ubicaban en la región Sierra (Quito y Cuenca); Guayaquil se destaca en la región Costa.

En Ecuador, el primer censo poblacional se realizó en 1950 y el último fue en noviembre de 2010. Los censos se realizan aproximadamente cada diez años. Los datos obtenidos en este periodo de 60 años demuestran que la población ecuatoriana aumentó en cinco veces, lo cual ubica al Ecuador como uno de los países de mayor índice de crecimiento poblacional en América Latina (INEC, 2010).

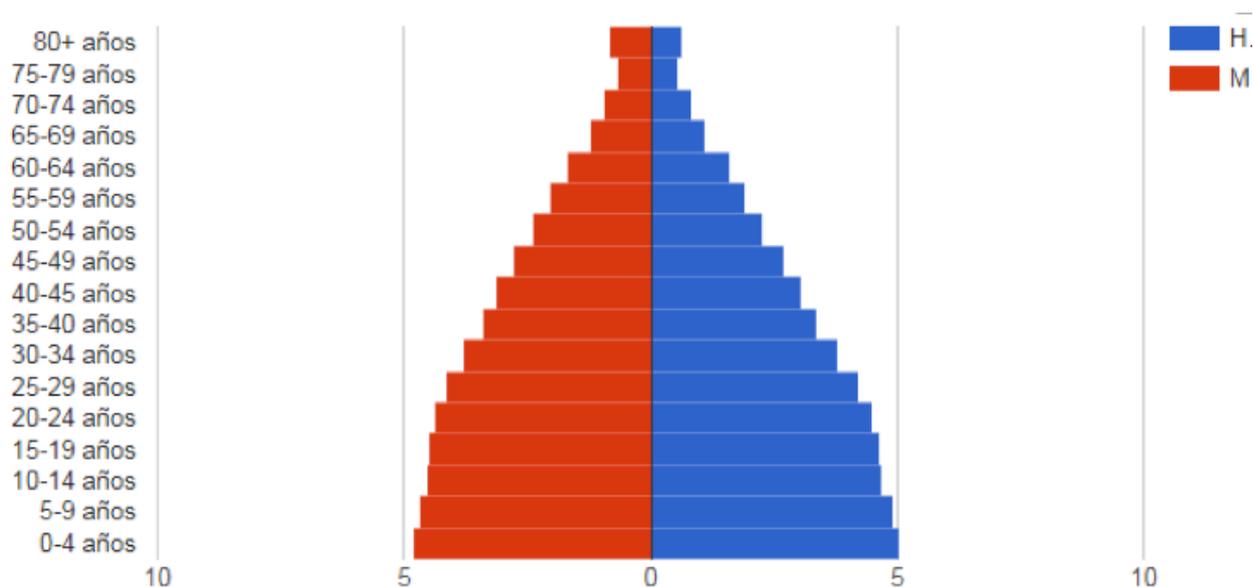
Gráfico 2. Datos de población y vivienda (1950-2010)



Nota. INEC, 2010

Ecuador cerró el año 2016 con una población de 16 385 068 habitantes, lo que significa un incremento de 240 700 habitantes respecto a 2015. En el año 2016, el porcentaje de mujeres alcanzó el 50,02 % (8 195 000) y el de hombres, 49,98 % (8 190 068).

Ilustración 15. Pirámide poblacional 2016



Nota. Tomado de datosmacro.com

En Ecuador, el número de nacimientos es superior al de muertes, por lo que se deduce que la población crece significativamente. Para 2016, la densidad de población alcanzó 64 habitantes por km² (datosmacro.com, 2017).

Según las proyecciones del INEC, para 2016, la población urbana en el Ecuador sería de 10 505 180 habitantes, lo que constituye el 64 % del total de la población, en tanto que la población rural, pequeños poblados y campo estarían en 6 023 550 habitantes, equivalente aproximado al 36 % del total de la población (a diferencia de lo que ocurría en 1950 cuando la población rural representaba el 72 %). A nivel regional, la mayor cantidad de la población se concentra en la Costa con el 49,97 %, siguiendo a continuación la Sierra con el 44,5 %, la Amazonía con el 5,1 % y, finalmente, la región Insular con el 0,2 %. Las ciudades de Quito y Guayaquil reúnen a casi el 27 % de la población nacional (2017).

Educación

“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.

Art. 26. Constitución de la República del Ecuador, 2008

El Sistema Educativo Nacional

En el Sistema Educativo Nacional, la participación estudiantil es cada vez mayor. Según datos del Ministerio de Educación, para 2016 el número de estudiantes matriculados en Educación Inicial fiscal se incrementó en 10,6 veces en los 10 periodos escolares, de 27 470 en el periodo 2007-2008 a 291 393 en el periodo 2015-2016; en Educación General Básica (EGB) la tasa neta de asistencia alcanzó un 96,23 %; y la tasa neta ajustada de asistencia a Bachillerato General Unificado (BGU) alcanzó un 72,25 % (Ministerio de Educación, 2016).

El 74 % de los estudiantes corresponde a instituciones públicas, 5 % a fiscomisionales, 1 % a municipales y 20 % a particulares (Ministerio de Educación del Ecuador, 2015).

Previo al acceso a la educación superior, se deben aprobar trece años de educación divididos en niveles (Inicial, Básico y Bachillerato).

Tabla 3. Estructura del sistema educativo

Estructura del sistema educativo	
Educación Inicial	Niños de 3 a 5 años
Educación General Básica (EGB)	Se divide en 4: <ul style="list-style-type: none"> ▫ <i>Preparatoria</i>, que corresponde a 1.^{er} grado de E.G.B. (estudiantes de 5 años de edad). ▫ <i>Básica Elemental</i>, que corresponde a 2.^o, 3.^o y 4.^o grados de E.G.B. (estudiantes de 6 a 8 años de edad). ▫ <i>Básica Media</i>, que corresponde a 5.^o, 6.^o y 7.^o grados de E.G.B. (estudiantes de 9 a 11 años de edad). ▫ <i>Básica Superior</i>, que corresponde a 8.^o, 9.^o y 10.^o grados de E.G.B. (estudiantes de 12 a 14 años de edad).
Bachillerato General Unificado (BGU)	Corresponde a los 3 últimos años de educación (desde 1 ^o a 3 ^o año). El Ministerio de Educación lo creó en el año 2011, reemplazando al bachillerato por especializaciones (Físico-Matemático, Químico Biólogo y Ciencias Sociales). En el BGU, todos los estudiantes estudian un grupo de asignaturas centrales (tronco común), que les permite adquirir ciertos aprendizajes básicos esenciales correspondientes a su formación general. Además los estudiantes pueden escoger entre dos opciones de Bachillerato: en Ciencias o Técnico.

Nota. Elaboración propia

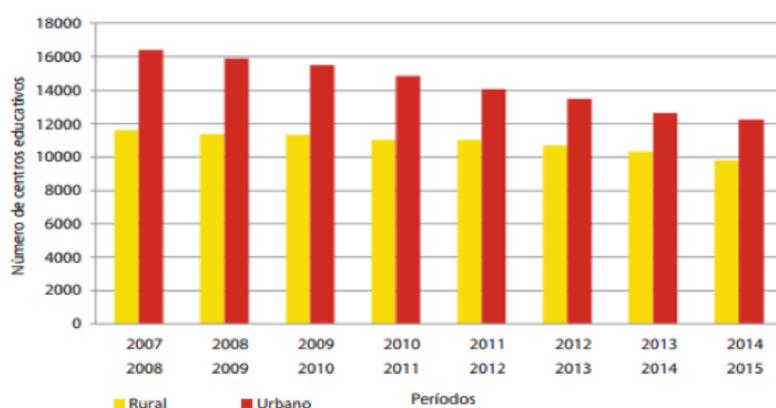
Respecto a la educación superior, el organismo rector es la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). Actualmente existen 60 universidades y escuelas politécnicas, entre las cuales constan cuatro nuevas universidades que fueron construidas durante la última década (Yachay, Ikiam, UNAE y Universidad de las Artes). Desde 2006 hasta 2014, la tasa bruta de matriculados a educación superior pasó del 28 % al 39 %; además se conoce que el 70 % de los universitarios son la primera generación de sus familias que acceden a la este tipo de educación.

Infraestructura educativa

Con el fin de llegar a una mayor población escolar, en 2007 se inició un reordenamiento de la oferta educativa con lo cual se eliminaron las instituciones educativas pequeñas y en mal estado y se agrupó la demanda escolar en instituciones con infraestructura completa y ubicadas en lugares estratégicos.

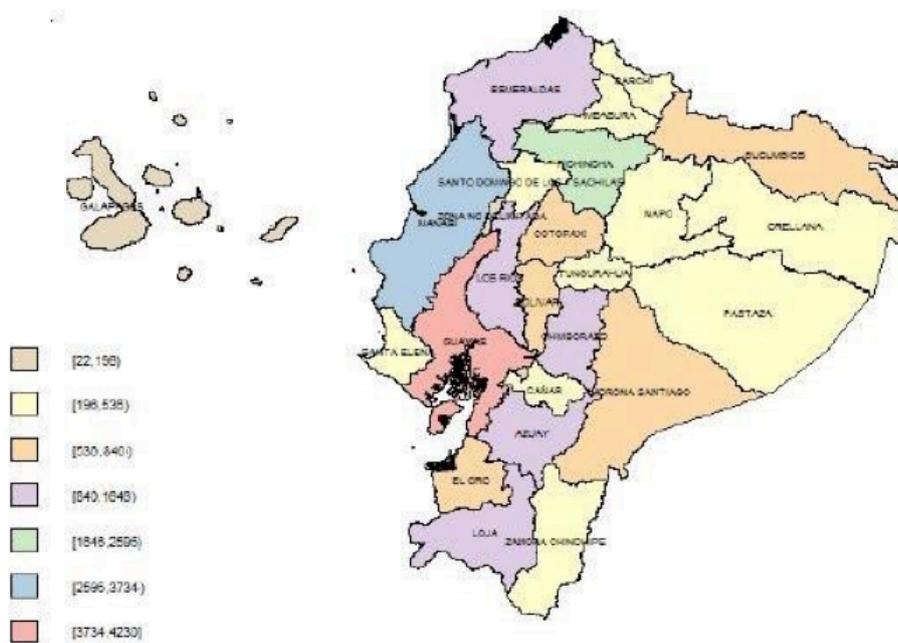
En este contexto, hasta mayo de 2017 habían 80 Unidades Educativas del Milenio (UEM) a nivel nacional y 52 UEM en construcción (MINEDUC, 2017).

Gráfico 3. Número de centros educativos área urbana rural periodo 2007-2015



Nota. Ministerio de Educación, 2014

Mapa 7. Instituciones educativas por provincia 2013-2014



Nota. Estadística educativa 2015, Ministerio de Educación

Salud

Infraestructura hospitalaria

“En el marco de la reorientación del Modelo de Atención y Gestión del Sistema de Salud Pública, uno de los preceptos fundamentales es el acceso de la población a los servicios de salud” (MSP, 2016). El Sistema reestructurado estableció tipologías de centros de salud y tres niveles de atención en puestos de salud y hospitales. A 2015, la tasa de camas en el país alcanzó un promedio de 1,5 por cada 1000 habitantes (la OMS establece que debe haber dos camas por cada mil habitantes). Respecto a la tasa de médicos, a 2015, llegó a 18.04 médicos por cada 10 mil habitantes, el doble de lo que había en 2006.

Principales enfermedades

En el país se presentan altos niveles de incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles. Entre estas, la diabetes es la principal causa de muerte a nivel nacional con 28 muertes por cada 100 000 habitantes. Este número se incrementó en comparación con el año 2005 cuando alcanzaba a 21.3 muertes por cada 100 000 habitantes, esto se debe principalmente a los malos hábitos alimenticios y a la falta de ejercicio.

A esta le siguen el cáncer de pulmón (4.5 muertes por cada 100 000 habitantes a 2015), cáncer de mama (6.72 muertes por cada 100.00 mujeres a 2015) y cáncer de próstata (11.8 muertes por cada 100 000 hombres a 2015).

En cuanto a enfermedades crónicas transmisibles, en Ecuador a 2016 hubo 43 23 personas infectadas por el VIH/SIDA, de estas el 70 % recibe atención por parte del Estado ecuatoriano (MSP, 2016). Otra de las enfermedades recurrentes en el Ecuador es la tuberculosis.

“La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir”.

Art. 32. Constitución de la República del Ecuador 2008

En cuanto a enfermedades causadas por la transmisión por vectores, entre las principales, se encuentran: dengue, chikungunya, zika, malaria, enfermedad de chagas y leishmaniasis, las cuales afectan principalmente a la costa y Amazonía, mientras que la leishmaniasis se encuentra en 17 de las 24 provincias del país.

Las condiciones de salubridad e higiene de agua y alimentos también inciden principalmente en enfermedades diarreicas, intoxicación alimentaria, salmonelosis, cólera y fiebre tifoidea.

A 2015, la razón de muerte materna fue de 44.58 muertes por cada 100 mil nacimientos, que tuvo una disminución significativa comparada con el año 2005 cuando era de 91,27 muertes (MSP, 2016).

La tasa de mortalidad infantil también ha disminuido. Se observa 8.9 muertes de menores de un año por cada 1000 nacidos vivos; en 2005, esta tasa alcanzaba 10.64 muertes.

Los ecuatorianos tienen una esperanza de vida media-alta en comparación con el resto de países. En 2015, esta subió a 76,1 años -para las mujeres es de 78,9 años mientras que para los hombres es de 73,44 años (datosmacro.com, 2017).

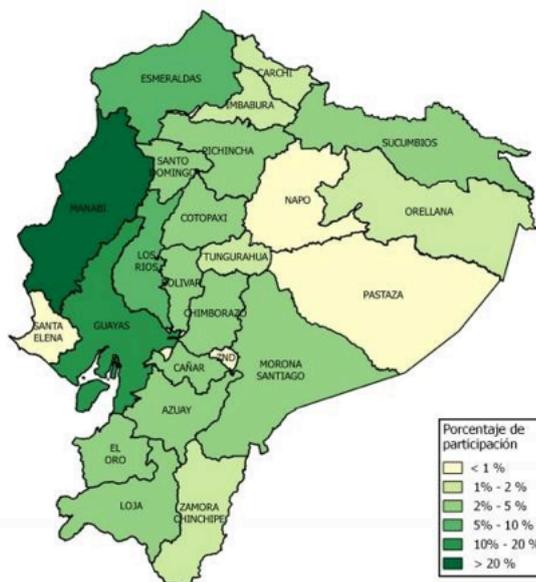
Geografía económica

Agricultura

Del total de la superficie del Ecuador, aproximadamente el 47 % tiene potencialidad de producción agrícola (Vázquez y Saltos 2013). Según el INEC, en 2015, la superficie destinada a

agricultura fue de 5,67 millones de hectáreas. La mayor producción agrícola se da en la costa, principalmente en Manabí, seguida por Guayas, Esmeraldas y Los Ríos.

Mapa 8. Porcentaje de participación en la superficie de labor agropecuaria (2016)



Nota. INEC Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua -ESPA 2016

En la región Costa existen cultivos muy importantes de exportación como el banano, café, cacao, arroz, soya, caña de azúcar, algodón, frutas y otros cultivos tropicales; en la Sierra predominan: maíz, papa, todo tipo de verduras y hortalizas así como cultivos no tradicionales como las flores, principalmente las rosas.

Los cultivos permanentes representan el 26,15 % de la superficie agrícola nacional, mientras que los transitorios representan el 16,76 %.

El banano es el principal producto de exportación del país, en el año 2015 ocupó el 12,39 % de la superficie plantada total a nivel nacional.

La actividad florícola es el segundo rubro en importancia de producción agrícola de exportación. La superficie plantada de flores fue de 7724 hectáreas en 2015 (IGM, 2017). La producción se localiza principalmente en las provincias de Pichincha e Imbabura. El desarrollo de este cultivo afecta directamente a terrenos que anteriormente se ocupaban a la producción agrícola tradicional gestionada para consumo interno (IGM, 2015).

El cacao ocupa el tercer lugar de los ingresos por exportación del país. Tuvo su inicio en la provincia de Los Ríos, siendo posteriormente semielaborados para su exportación en la provincia del Guayas, ya que es apetecido especialmente por su aroma; el 75 % de su producción es exportado en grano y el 20 % en productos semielaborados, quedando el restante para el consumo local, sin embargo, en el mercado mundial satisface apenas el 3 % de la demanda.

La exportación de madera produjo ingresos en el orden de USD 13 574 000 en 2013, considerando que el 42 % del territorio nacional está cubierto de bosques ubicados principalmente en la región Amazónica, sin embargo, la deforestación constituye una de las principales amenazas ambientales en el Ecuador, fundamentalmente en la parte noroccidental de la provincia de Esmeraldas de donde proviene el 80 % de madera que utiliza el país.

La plantación forestal en la región Interandina se da entre los 800 y 3800 metros sobre el nivel del mar, con eucaliptos, pinos y otras especies nativas; en la región Costa se siembra caucho, laurel, pachaco y taca, siendo estas últimas demandadas para la exportación e industria nacional.

Producción pecuaria

En la actualidad, aproximadamente la quinta parte del territorio nacional se utiliza para la producción ganadera, la cual se centra en la cadena de la carne y sus subproductos sustentada en la explotación de ganado vacuno, porcino y, en menor grado, ovino. La producción se concentra en las zonas tropicales y subtropicales. En la Sierra se encuentra la más importante producción de ganado vacuno con 49,48 %, seguido por la Costa con 41,96 % y el Oriente con 8,51 % (ecuadorencifras.gob.ec, 2012).

En cuanto a la producción de leche, esta es significativa, con una producción estable anual de cinco millones de litros (IGM, 2017). La cuarta parte de la producción se destina para uso industrial y lo restante para el consumo interno; la región Sierra es la que más produce, seguida por la región Costa.

Se estima que la población avícola en el país se encuentra en un 99 % en las regiones Sierra y Costa, principalmente en las provincias de Pichincha, Manabí, Guayas, El Oro y Tungurahua, en ese orden, siendo la Sierra especializada en la producción de huevos y la Costa, en la producción de pollos parrilleros.

“La producción avícola alcanza por trimestre quince millones de gallos y gallinas, con una producción trimestral de 61 millones de pollitos y pollos. Del total de gallinas existentes aproximadamente, el 17,57 % son criadas en campo y el 82,43 % en planteles avícolas” (IGM, 2017).

Pesca y acuicultura

La pesca y acuicultura tienen trascendental importancia tanto para el consumo interno como para la exportación. Debido a su ubicación geográfica y clima, Ecuador cuenta con una gran variedad de especies de pesca y un amplio rango de operatividad, ya que se puede pescar durante todo el año, en toda la extensión costera y en las islas Galápagos. Según la FAO, Ecuador está entre los 25 mayores productores de pesca de captura marina, con 663 mil toneladas, de las cuales el 30 % corresponde al atún. El 80 % de la producción pesquera se destina a la exportación (CNP, 2016).

La actividad pesquera está dividida en industrial y artesanal. La pesca artesanal, utilizada como medio de subsistencia, se realiza principalmente en el continente y en la zona cercana a la línea de costa, mientras que la pesca industrial se desarrolla en alta mar con la utilización de equipo y tecnología. “La pesca industrial se caracteriza por una flota de alto poder de pesca, generalmente destinada a la captura de una sola especie, mientras que la pesca artesanal se realiza con una flota diversa y una amplia diversidad de especies objetivos” (FAO, 2011).

Los principales productos pesqueros son el atún y el camarón. Ecuador captura aproximadamente el 4 % del total mundial de atún, es el país atunero más importante en la zona y ocupa el tercer lugar a nivel mundial en exportación de conservas de atún (FAO, 2011). La flota atunera cuenta con 115 embarcaciones y su industria se concentra geográficamente en tres zonas: Guayaquil, Manta y Posorja. En 2016 se capturó un total de 286 945 toneladas de atún, 7900 toneladas frente a la costa ecuatoriana, 25 816 toneladas alrededor de las islas Galápagos y 253 229 toneladas en aguas internacionales (Instituto Nacional de Pesca, 2017). Los mercados de Estados Unidos y Europa concentran el 70 % de las exportaciones del atún ecuatoriano.

En el caso del camarón, apenas el 1 % se pesca en el Pacífico mientras que el 99 % de la producción de la industria proviene del cultivo en piscinas a pesar de que su cultivo trae consecuencias negativas irreparables a los manglares de la región. Hasta 2015, en el país había cerca de 212 000 hectáreas cultivadas de camarón. La principal provincia productora es Guayas (65,23 %), seguida por El Oro, Manabí y Esmeraldas. En 2015 se registraron más de 345 000 toneladas de camarón para exportación (PRO ECUADOR, 2017).

En el país existen cuatro puertos pesqueros industriales, con sus respectivas autoridades portuarias: Esmeraldas, Manta, Guayaquil y Puerto Bolívar. Al puerto de Manta en 2016 llegaron 200 buques internacionales pesqueros y se desembarcaron 142 973 toneladas de pesca nacional (Autoridad Portuaria de Manta, 2016).

Según la Federación Nacional de Cooperativas Pesqueras del Ecuador (FENACOPEC) hasta 2016, el sector artesanal contaba con 23 mil embarcaciones y 120 mil pescadores (El Telégrafo, 2016). Hasta 2008 se contaba con 153 puertos pesqueros artesanales con un aproximado de 12 924 toneladas de desembarque total (FAO, 2011).

El Estado en los últimos años ha impulsado la actividad pesquera a través de la construcción de puertos y facilidades pesqueras artesanales. Entre los puertos están:

Tabla 4. Puertos pesqueros artesanales en Ecuador

Puerto pesquero artesanal	Provincia	Inicio de operaciones	Número de embarcaciones	Número de pescadores beneficiados
San Mateo	Manabí	2013	700	2900
Jaramijó	Manabí	2013	700	2500
Esmeraldas	Esmeraldas	2015	900	3000
Anconcito	Santa Elena	2014	500	1900
Santa Rosa	Santa Elena	2016	1000	3800

Nota. Elaboración propia

Están en desarrollo 22 facilidades pesqueras: Los Arenales, Chanduy, El Matal, Hualtaco, Machalilla, Palmar, General Villamil, Puerto Bolívar, Puerto Daniel López, Puná Nuevo, San Lorenzo del Pailón, Engabao, Muisne, Cojimés, Rioverde, Ayangüe, Valdivia, Limones, Puerto Cayo, Puerto Jelí, Punta Bellaca, San José de Chamanga.

En Ecuador, la pesca continental no tiene relevancia económica. Esta se da en algunos ríos de la Costa como: Babahoyo, Guayas, Daule, Santiago, Cayapas; y en la Amazonía en los ríos: Napo, Aguarico, Pastaza, Morona y Santiago (FAO, 2011).

La pesquería en Galápagos se administra sobre la base de la Ley especial de la Reserva Marina, que incluye la zona de amortiguamiento de 40 millas náuticas alrededor del archipiélago (Ley Especial para la Provincia de Galápagos, emitida por decreto de Ley n.º 67 y publicada en el Registro Oficial n.º 278 del 18 de marzo de 1978) (FAO, 2011).

Minería

El Ecuador posee una gran riqueza geológica, encontrándose en su territorio depósitos minerales que albergan elementos tales como oro, plata, cobre, molibdeno, hierro y titanio, que están dispuestos principalmente en las provincias de Pichincha, Bolívar, Esmeraldas, Imbabura, Zamora Chinchipe, Napo y Sucumbíos.

Si bien se conoce que el Ecuador cuenta con depósitos minerales de gran calidad, se calcula que solamente el 8 % del territorio ha sido explorado. Las reservas mundiales de cobre se encuentran principalmente en Chile (28 %), seguido por Perú (13 %) (Fuente: USGS 2012), lo que denota la riqueza en el metal rojo que se encuentra a lo largo del cinturón cuprífero del cual Ecuador forma parte.

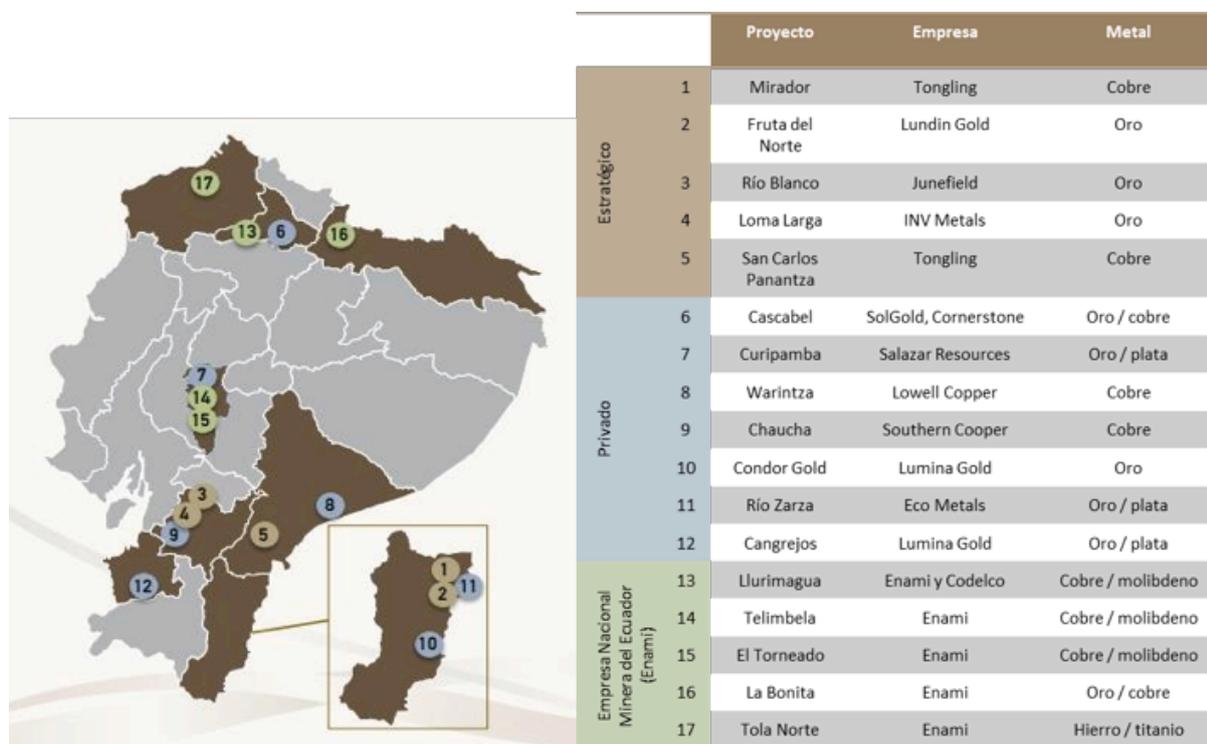
En el Ecuador hay tres tipos de minería:

- Empresarial, liderada por empresas transnacionales que cuentan con tecnología avanzada.

- Pequeña, con un volumen de producción y uso de tecnología menor a la anterior.
- Artesanal cuya inversión para el desarrollo de la actividad es mínima y es utilizada como medio de subsistencia familiar.

Las reservas mineras del Ecuador se basan en la existencia de cobre, oro y plata, en este orden, ubicadas en sectores como Zaruma (El Oro), Nambija (Zamora Chinchipe), Junín (Imbabura), Malacatos (Loja), Minas Nuevas (El Oro), entre otros.

Mapa 9. Proyectos mineros en el Ecuador



Nota. Ministerio de Minería, 2016

Los recursos no metálicos como arcilla, arena, gravas, caliza (utilizada en la industria del cemento), yeso, pómez, azufre, rocas ornamentales, entre otros, generan también recursos importantes para la industria nacional. Estos recursos se encuentran en Azuay, Pichincha, Pastaza, Orellana, Sucumbíos, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Manabí y Guayas.

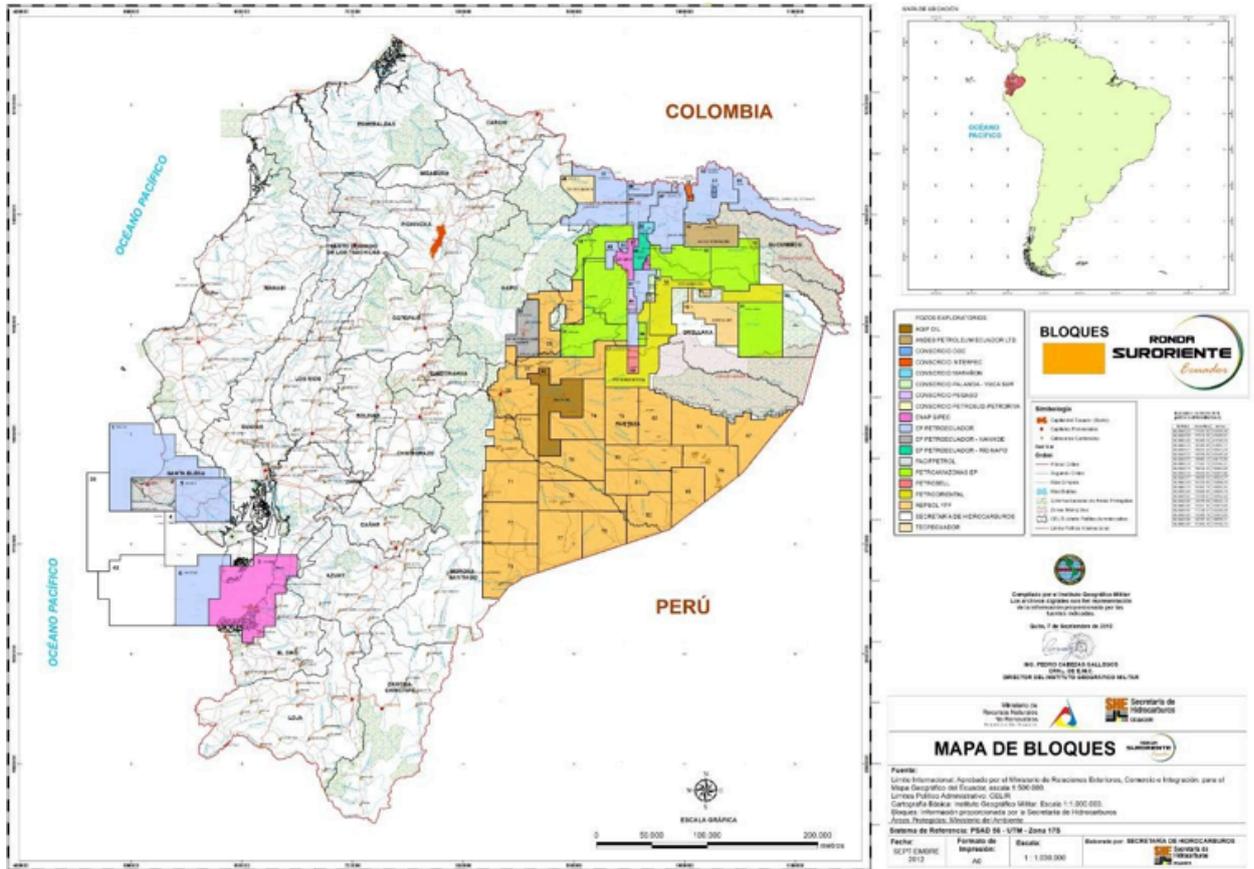
Extracción de petróleo

A pesar de la baja del precio en el mercado internacional, el petróleo ha constituido el mineral no metálico más importante para la obtención de recursos del país, situación que se ve agravada por la disminución de sus reservas.

Se estima que la presencia de petróleo crudo en el Ecuador está ubicada en el Oriente en las provincias de Napo, Pastaza y Sucumbíos, y en Guayas en los sectores de El Progreso, Santa Elena y golfo de Guayaquil, cuya producción a 2011 fue de 3538 millones de barriles, constituyéndose en el 0,5 % de las reservas mundiales (Ecuador, 2013).

El proceso de comercialización de petróleo involucra actividades como almacenamiento, distribución y venta. La empresa pública refina petróleo y produce derivados como fuel oil, gas, gasolina, diésel y otros, sin embargo, no logra autoabastecerse con su producción por lo que importa aquellos deficitarios como diésel, nafta de alto octano y gas; la mayor parte de las exportaciones corresponden a ventas anticipadas a la República de China y al intercambio de crudo por derivados con Venezuela, Uruguay y Chile.

Mapa 10. Mapa de bloques petroleros en Ecuador



Nota. Elaborado por IGM

Ecuador cuenta con las refinerías: Estatal Esmeraldas (construida entre 1975 y 1977), la Libertad en la península de Santa Elena (1956), Complejo Industrial Shushufindi- conformado por la Refinería Amazonas (1987) y la Planta de Gas Shushufindi (1984). Se encuentra en construcción, la Refinería del Pacífico Eloy Alfaro en Manabí.

Energía

En la actualidad, el consumo de electricidad en el país se ha triplicado en relación con el consumo de hace 20 años, por lo que es considerado un sector estratégico por el Estado.

En el país, la energía eléctrica se genera por fuentes renovables, no renovables y de interconexión. De las 200 centrales generadoras de energía, el 70,5 % son no renovables, 28,5 % son renovables y el 1 % son de interconexión (IGM, 2015).

La provisión de suministros de electricidad y agua tuvo un crecimiento cercano al 30 % en 2011 y su crecimiento ha sido continuo desde aquel entonces, debido a las políticas estatales de un mayor acceso a estos servicios de la población.

Las provincias con mayor cobertura eléctrica son Pichincha y Galápagos con el 99 % y Azuay con el 97 %, siendo las de menor cobertura Morona Santiago con el 76 % y Orellana y Pastaza con el 80 %.

Recursos energéticos convencionales

Son de uso tradicional, siendo los no renovables el carbón, petróleo y gas, y renovable el recurso hídrico. El carbón se encuentra a lo largo del callejón interandino, encontrándose reservas en las

zonas de Azogues-Biblián (25 millones de toneladas métricas) y en Loja (tres millones de toneladas métricas). En cuanto al recurso hídrico, el volumen de agua producto de las precipitaciones presenta una escurrimiento específica de aproximadamente 1150 mm/año, sin ser homogénea su distribución en todo el territorio, presenta una menor precipitación en la costa centro y sur. Como fuente de energía se localizan en el Ecuador 31 sistemas hidrográficos que se dirigen tanto a las costas del Pacífico como en su mayoría a la región Amazónica, con un potencial aprovechable de 21 520 Mw (IGM, 2013).

En 2016, Ecuador pasó de ser un importador de energía a exportador a Colombia y Perú. El Sistema Nacional Interconectado (SNI) del Ecuador cuenta con algunas centrales hidroeléctricas. Entre las principales se encuentran:

Tabla 5. Principales centrales hidroeléctricas en Ecuador

Central hidroeléctrica	Ubicación	Potencia instalada	Operación
Paute	Cañar y Azuay	1100 MW	Desde 1976
Pisayambo-Pucará	Tungurahua	73 MW	Desde 1977
Agoyán	Tungurahua	156 MW	Desde 1996
San Francisco	Carchi	230 MW	Desde 2007
Coca Codo Sinclair	Napo y Sucumbíos	1500 MW	Desde noviembre 2016
Delsitanisagua	Zamora Chinchipe	180 MW	Hasta abril 2017 presentaba un avance de 83,13 %
Manduriacu	Pichincha e Imbabura	65 MW	Desde enero 2015
Mazar Dudas	Cañar	21 MW	Hasta abril 2017 presentaba un avance de 86,76 %
Minas San Francisco	Azuay y El Oro	275 MW	Hasta abril 2017 presentaba un avance de 94,9 %
Quijos	Napo	50 MW	Hasta abril 2017 presentaba un avance de 46,72 %
Sopladora	Azuay y Morona Santiago	487 MW	Desde agosto 2016
Toachi Pilatón	Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas y Cotopaxi	254 MW	Hasta abril 2017 presentaba un avance de 94,81 %

Nota. Elaboración propia (2017) sobre la base de la información del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. <http://www.energia.gob.ec/proyectos-emblematicos-2/>

Recursos energéticos no convencionales

Aunque aún no están desarrolladas en el país, se estima su potencial para el desarrollo de este tipo de energías:

- Energía geotérmica. Usa la energía calorífica del interior de la tierra. La ubicación del Ecuador en el arco volcánico le hace poseedor de un gran potencial geotérmico, estimado en 1700 MWe. En el país existen 16 zonas de interés geotérmico y 21 localidades con un alto potencial para generar electricidad¹². cinco de estos lugares ya han sido estudiados (Tufiño-Chiles-Cerro Negro, Chachimbiro, Chacana, Chalpatán y Chalupas), quedan pendientes los estudios de reconocimiento y exploración geotérmica de las otras localidades (INER, s. f).
- Energía solar. Depende del desarrollo tecnológico y la radiación solar. Debido a su ubicación en el paralelo 0°, Ecuador recibe una radiación promedio de tres a cuatro kwh/m². En 2014 se inauguró el Parque fotovoltaico Puerto Ayora (Galápagos).

¹² Estudio publicado en 2010 por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER), denominado “Plan para el aprovechamiento de los recursos geotérmicos en el Ecuador”.

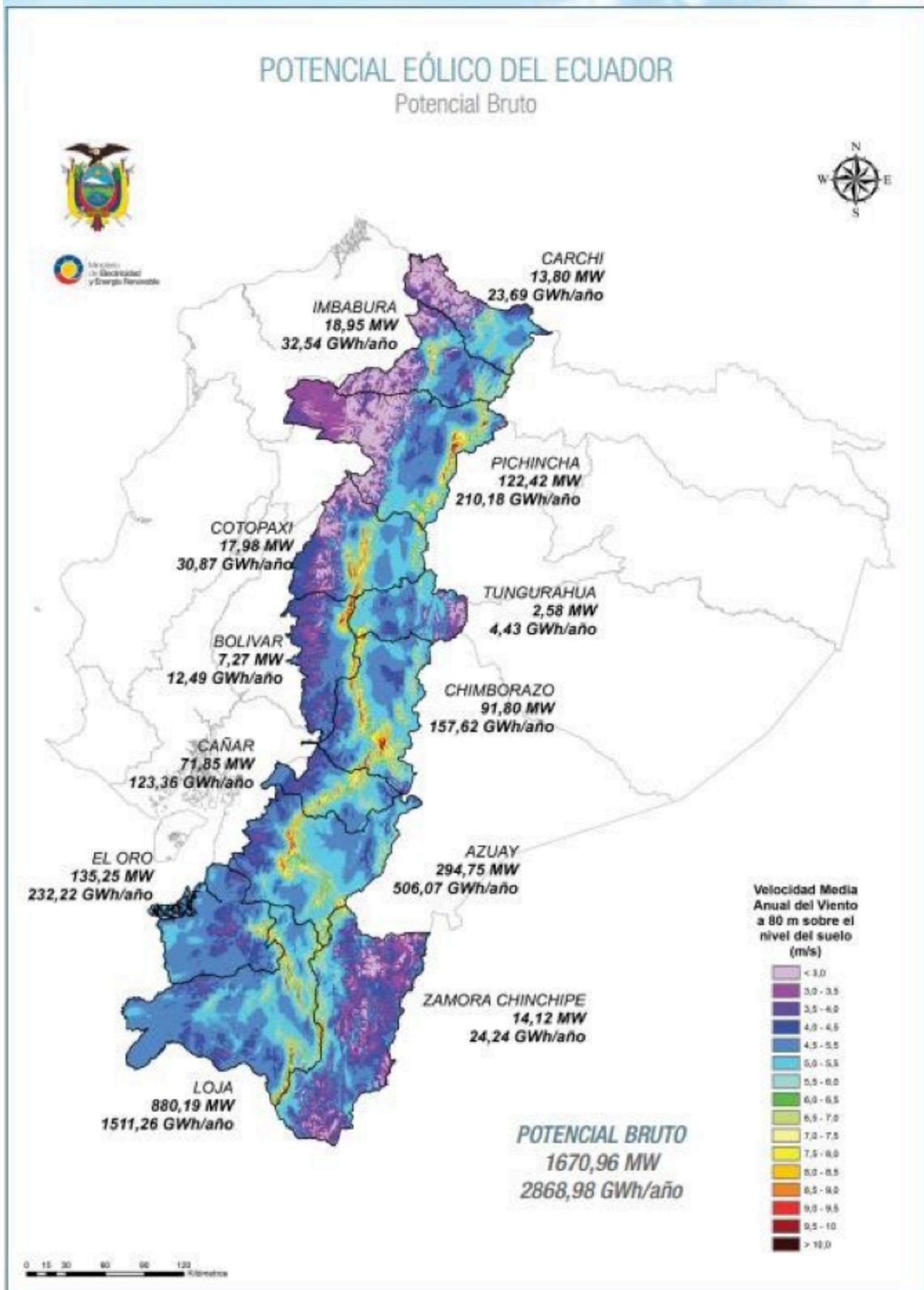
Ilustración 16. Parque fotovoltaico Puerto Ayora



Nota. https://farm9.staticflickr.com/8597/15814232982_96d6f3d4f4_b.jpg

- Energía eólica. Se produce aprovechando la fuerza cinética del viento. Desde 2011, el país cuenta con un *Atlas eólico del Ecuador* el cual se elaboró mediante un mapeo satelital, que identificó las zonas más idóneas para desarrollar estudios de viento y verificar el potencial eólico a nivel nacional (Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, s. f). En Ecuador, desde 2013 funciona en Loja la Central eólica Villonaco, en el cerro del mismo nombre, con una potencia instalada de 16.5 MW, con 11 aerogeneradores de 1.5 MW. En Galápagos se encuentra el Proyecto eólico San Cristóbal y el Parque eólico Baltra.

Mapa 11. Potencial eólico del Ecuador



Nota. Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, 2011

Empresas

En cuanto al sector empresarial, hay 843 644 empresas en el Ecuador de las cuales 55 % corresponden a microempresas, 42 % a pequeñas y medianas empresas (PYMES) y 3 % a grandes empresas (EKOS, 2016). El 55 % se ubican en la región Costa, especialmente en las ciudades de Manta y Guayaquil, el 43 % en la Sierra y las restantes en el Oriente y Galápagos.

Las cinco actividades económicas principales son: comercio, agricultura y ganadería, transporte y almacenamiento, manufacturas, alojamiento y comida, las cuales concentran el 73,1 % de las empresas (INEC, 2016).

El sector agroindustrial ecuatoriano es importante dentro de la estructura productiva nacional. La agroindustria para la exportación se enfoca en productos como el banano, el cacao, el arroz y el café. Desde hace algunos años se está incursionado en la exportación de productos no tradicionales como quinua y frutas tropicales.

Turismo

El turismo ha ido cobrando trascendental importancia. Entre 2011 y 2012 se incrementó en 11 % la presencia de turistas en el país, de los cuales el 70 % prefiere visitar áreas naturales. Las provincias más visitadas son Pichincha, Guayas, Galápagos y Carchi.

Los turistas provienen principalmente de Colombia, Estados Unidos, Perú, España, Argentina, Venezuela, Chile, Alemania y Cuba, entre otros. Durante 2016, se percibieron USD 1449.3 millones de ingresos por turismo, constituyéndose en la tercera fuente de ingresos no petroleros; en ese mismo año, la contribución total del turismo al PIB alcanzó el 5,1 %.

Para el año 2012 los parques nacionales recibieron un total de 649 322 turistas entre nacionales y extranjeros. Hasta abril de 2013, las visitas en las áreas protegidas continentales (con enfoque turístico) han reportado 1984 697 visitantes entre nacionales y extranjeros, registrándose un incremento del 38,7 % en comparación con el año 2012.

A 2016 se contabilizaron 28 848 establecimientos turísticos registrados. La actividad turística generó 484 884 empleos (en alojamiento y servicios de comida). A nivel nacional se tienen inventariados 208 atractivos turísticos en 12 destinos a nivel nacional.

Medio ambiente

Los derechos de la naturaleza están garantizados por el Estado, a través de la generación de políticas públicas nacionales.

El Estado central tiene competencias exclusivas sobre las áreas naturales protegidas y los recursos naturales. El Ministerio del Ambiente (MAE) es el ente rector, coordinador y regulador del manejo ambiental. De igual manera, los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) tienen entre sus competencias exclusivas el abastecimiento de agua, el manejo de desechos sólidos y el saneamiento ambiental en el territorio.

Biodiversidad y ecosistemas naturales

Por su situación geográfica y características morfológicas, el país posee formas de vida que han evolucionado en algunos lugares del territorio y que se han expandido de manera natural, concentrando una gran biodiversidad en una extensión pequeña de territorio, por lo que Ecuador es considerado como uno de los doce países megadiversos del mundo¹³.

¹³ A nivel mundial es el segundo en diversidad de vertebrados endémicos, el tercero con mayor diversidad de anfibios, el cuarto con diversidad de aves y pájaros y el quinto en diversidad de mariposas.

La conservación de la biodiversidad en Ecuador empezó formalmente en 1936 con la designación oficial de Galápagos como Parque Nacional y se profundizó a partir de la ratificación del Convenio sobre Diversidad Biológica¹⁴ (CDB) en 1993.

Ecuador cuenta con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) como una forma de garantizar el mantenimiento, evolución y aprovechamiento sustentable de los diferentes ecosistemas. La administración y la gestión de las áreas protegidas incluyen a las comunidades, los pueblos y las nacionalidades que han habitado ancestralmente en estos lugares (Art. 405) (Asamblea Constituyente, 2008).

El SNAP está conformado por cuatro subsistemas:

- Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE)
- Áreas protegidas de los GAD (APG)
- Áreas Protegidas Comunitarias (APC)
- Áreas Protegidas Privadas (APPRI)

Además, el SNAP es gestionado mediante las siguientes categorías:

- **Parques nacionales.** Conformados por áreas terrestres o marinas que requieren un mantenimiento de su condición natural por lo que se prohíbe su ocupación.
- **Reservas biológicas.** Destinadas a la preservación de la vida silvestre, terrestre o marina conformadas por ecosistemas o macrosistemas.
- **Reservas ecológicas.** De un área menor que las anteriores, constituida por uno o más ecosistemas de especies silvestres y en amenaza de extinción.
- **Reservas geobotánicas.** Su objetivo es la conservación de la flora silvestre, recursos geológicos y paisajes, que brindan oportunidades recreativas, turísticas y educativas.
- **Reservas de producción faunística.** Son áreas naturales o parcialmente alteradas habitadas generalmente por comunidades indígenas.
- **Refugios de vida silvestre.** Son necesarias para la protección de vida silvestre residente o migratoria.
- **Reservas marinas.** Destinadas a la protección de especies y ecosistemas marinos.

Tabla 6. Áreas protegidas por región

	Andes	Amazonía	Galápagos	Costa	Total
Parques Nacionales	7	2	1	1	11
Reservas ecológicas	4	2		4	10
Reserva geobotánica					1
Área nacional de recreación				4	6
Reserva de Producción de Fauna		1		2	4
Reserva de Vida Silvestre	1	1		8	10
Reserva biológica		4			4
Área ecológica de conservación municipal		1			1
Reserva Marina			1	2	3

Nota. Elaboración propia (2017) a partir de la información del Ministerio del Ambiente www.ambiente.gob.ec

¹⁴ Tratado internacional para la conservación de la biodiversidad. Su objetivo general es promover medidas que conduzcan a un futuro sostenible.

De acuerdo con esta categorización de protección, en el Ecuador el 20 % del total de su superficie corresponde a áreas protegidas (SNAP, s. f.).

Mapa 12. Áreas protegidas del Ecuador



Nota. Ministerio del Ambiente, 2014

En el Ecuador las condiciones geográficas de ubicación, relieve y clima dan lugar a distintos ecosistemas terrestres, los cuales han sido catalogados en 14 ecosistemas con 45 formaciones vegetales, clasificadas según tres variables (IGM, 2017):

- fisonomía (bosque, manglar, vegetación intermedia, páramo, humedal, nieve)
- clima (húmedo y seco)
- ubicación geográfica a nivel nacional (Amazonía, Costa y Sierra).

Galápagos no está incluida en esta clasificación por sus especiales características.

A su vez, los ecosistemas se agrupan en ocho tipos: páramo, bosque andino, valles secos, bosque húmedo tropical, bosque seco de la costa, humedales, archipiélago de Galápagos y el mar (Fundación Zoológica del Ecuador, s. f.).

Mapa 13. Ecosistemas del Ecuador



Nota. IGM, 2017, mapa elaborado por Sierra, 2000.

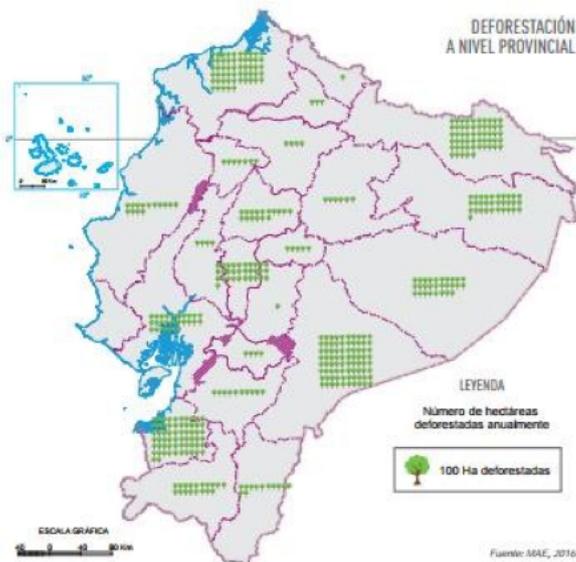
Amenazas

La expansión de procesos antrópicos demanda la necesidad de la conservación de los ambientes y paisajes naturales que permitan la continuación de procesos evolutivos y ecológicos, bajo el concepto de sustentabilidad ecológica que incluye un buen uso y renovación de los recursos.

La biodiversidad se encuentra amenazada por el tráfico de especies de flora y fauna. Según el MAE, en 2013, Napo y Orellana son las provincias donde se registra más tráfico de especies. Por otro lado, en las islas Galápagos, las especies introducidas constituyen la mayor amenaza a la biodiversidad.

En cuanto a la deforestación, según el Ministerio del Ambiente, “la tasa neta anual de deforestación del Ecuador continental en el periodo 2008-2014 corresponde a -0,37 % lo que equivale a 47 497 hectáreas por año” (IGM, 2017); las provincias con las tasas más altas de deforestación son Esmeraldas y El Oro.

Mapa 14. Deforestación a nivel provincial



Nota. MAE, 2016

El Estado cuenta con iniciativas de conservación como "Socio Bosque", programa orientado a disminuir la tasa de deforestación en bosques nativos y páramos, mediante incentivos económicos. El programa inició en 2008 y hasta diciembre de 2016 ha invertido más de 22 millones de dólares y ha promovido la conservación de 1 489 217,74 hectáreas de bosques y páramos (MAE, 2016). El ecosistema con más protección en este programa es el bosque húmedo tropical (86 %) (MAE, 2013).

Contaminación ambiental

Ecuador desde 2008 cuenta con un Sistema de Contabilidad Ambiental Nacional (SCAN)¹⁵ que permite "sistematizar la información ambiental y económica sobre los recursos naturales como parte de su patrimonio, de tal forma que se pueda evidenciar el agotamiento de estos recursos y las relaciones recíprocas entre el ambiente y la economía nacional" (MAE, 2016).

Comprende los siguientes temas:

- Agotamiento de los recursos forestales
- Agotamiento de los activos del subsuelo: petróleo y gas natural
- Degradación del aire
- Degradación del suelo
- Gastos de protección ambiental
- Cuenta de residuos sólidos

Entre las conclusiones obtenidas durante el periodo 2008-2012 se destaca (MAE, 2016):

- La economía del Ecuador muestra niveles de crecimiento económico, con un uso menor del petróleo, gas natural y madera; y con mayor productividad en su uso.
- El costo de pérdida de capital natural de petróleo, gas natural y forestal maderable disminuyeron del 7,4 % del PIB en 2008 al 6,1 % del PIB en 2012.
- El Gasto de Protección Ambiental (GPA) del sector público es de 114 millones de dólares, es decir, el 0,14 % del PIB para el año 2011. El GPA de hogares fue de 24 millones de dólares.
- El stock de madera disponible para la extracción disminuyó en un 21 % entre 2008 y 2012.
- La superficie natural ha disminuido en 10 % en todo el país, entre 1990 y 2008.
- El stock de petróleo ha disminuido en 11 % entre 2008 y 2012, con un tiempo de vida de 17 años.
- Las emisiones de gases se duplicaron (de 1.1 a 2.2 millones de toneladas) en el periodo 2008-2012. Las industrias son las más emiten con 81 %. El dióxido de carbono es el principal gas contaminante con el 73 %.
- El 80 % de la extracción de agua de las industrias es directo del ambiente, mientras que el 94 % de los retornos totales de agua se dirigen a aguas superficiales.

Según un estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la calidad del aire¹⁶ en Ecuador, la ciudad más contaminada es Santo Domingo de los Tsáchilas, seguida por Milagro, Quito, Latacunga y Manta. Las ciudades menos contaminadas son Ibarra, Cuenca y Ambato. Las únicas ciudades que monitorean la concentración de PM 2,5 en el aire son Quito y Cuenca. En 2011, se implementó desde el Estado un programa de mejoramiento del octanaje de la gasolina, medida que contribuyó directamente a la reducción de emisiones de CO₂ y al mejoramiento de la calidad del aire urbano.

Cambio climático

Ecuador es marginal en emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (aproximadamente 0,15 % respecto a los niveles de emisión de países industrializados a nivel global), sin embargo, cuenta

¹⁵ El sistema fue hecho sobre la base de la metodología denominada Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SEEA, por sus siglas en inglés) propuesta por la ONU, que permite descontar del PIB tradicional la descapitalización del capital natural.

¹⁶ Estudio realizado en 2012 a tres mil ciudades en 103 países. La OMS analizó los niveles de micropartículas llamadas PM 2,5 que se desprenden de la quema de combustibles fósiles tales como el diésel. Dicho estudio fue publicado en mayo de 2016.

con actividades de mitigación y adaptación promovidas desde el Estado para el “manejo de cuencas hidrográficas, monitoreo de glaciares, restauración de páramos, recuperación de prácticas ancestrales para la gestión de recursos hídricos, fomento de prácticas agrícolas resilientes al clima, programas para la reducción de las emisiones por deforestación, o mecanismos de desarrollo limpio, entre otros” (MAE, 2016).

Ecuador cuenta con el Plan Nacional de Cambio Climático y desde el Estado se han realizado proyectos como: Adaptación al cambio climático a través de una efectiva gobernabilidad del agua, Adaptación al impacto del retroceso acelerado de los glaciares en los Andes tropicales, Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades ante los efectos adversos del cambio climático con énfasis en seguridad alimentaria, entre otros.

Según el Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero, el total nacional de emisiones y remociones asciende a cuatrocientos diez millones de toneladas de dióxido de carbono (CO₂); en dieciséis años hubo un incremento porcentual del 54,6 %. El sector agrícola es el que más aporta, seguido por el cambio de uso de suelo y la silvicultura (MAE, 2006). A partir de 2006, mediante la implementación de proyectos de mecanismo de desarrollo limpio, se han logrado reducir 1 217 157 toneladas de CO₂ equivalente emitidas a la atmósfera (MAE, 2013).

“Entre los riesgos naturales, son los deslizamientos, las inundaciones, las erupciones volcánicas, los terremotos y las sequías los que están más presentes en la memoria de todos los ecuatorianos”

(IGM, 2013).

Riesgos naturales

Ecuador, por su posición geográfica, sus condiciones climáticas, por los factores geológicos y tectónicos (placas tectónicas de Nazca y América del Sur) está expuesto de manera regular¹⁷ a fenómenos catastróficos hidrometeorológicos y geológicos como: tormentas, inundaciones, sequías, erupciones volcánicas (que incluye emisión de productos magmáticos, flujos de lodo o lahares), terremotos y deslizamientos. Además se encuentran riesgos antrópicos como los incendios forestales¹⁸.

El 40 % de la superficie del territorio ecuatoriano, donde se ubica el 54 % de la población, está expuesto a riesgos naturales con alta intensidad. Esta superficie corresponde a la Sierra Central y Sierra Norte (provincias de Chimborazo e Imbabura) y a la cuenca baja del río Guayas (provincias del Guayas y Los Ríos).

La vulnerabilidad ha aumentado, entre otras causas, por los altos índices de urbanización en asentamientos no planificados e inseguros en áreas inundables, costeras y montañosas (SNGR, 2012).

¹⁷ Durante el año 2011, de los 365 días del año, el país vivió 157 días con algún tipo de emergencia o estado de excepción relacionados con eventos adversos (SNGR, 2012).

¹⁸ Los incendios forestales en 2012 afectaron 18 578 hectáreas, en su gran mayoría bosques y pajonales (ex-CLIRSEN, 2012), lo que obligó a declarar en emergencia a nueve provincias. Hubo pocas pérdidas en vidas y materiales, pero la afectación a la biodiversidad y a los ecosistemas fue significativa.

Tabla 7. Principales riesgos naturales en el Ecuador

Riesgo natural	Áreas afectadas	Frecuencia (alta, media, baja)	Grado de afectación (alta, media, baja)
Deslizamientos y derrumbes	En todo el Ecuador continental	Alta	Baja
Inundaciones	Región Costa Parte baja de la cuenca del río Guayas Provincias de El Oro y Manabí entre Portoviejo, Calceta y Bahía de Caráquez Ciudades de Esmeraldas y Atacames	Cíclica, debido principalmente a la presencia del Fenómeno de El Niño (periodos más severos 1982-1983 y 1997-1998)	Alta
Volcanismo	Sierra Central y Norte y en la parte subandina oriental Entre Riobamba e Ibarra “zona del volcanismo moderno” Islas Galápagos	Media Media	Alta Baja, ya que el 97 % de su extensión es área no habitada.
Sismos	Región Costa: Provincia de Manabí Región Sierra: Desde la provincia de Chimborazo al Carchi Región Amazónica: Provincias de Napó y Sucumbíos, zona del volcán El Reventador	Alta	Alta

Nota. Elaboración sobre la base de la información de IGM, 2013

Inundaciones

Las inundaciones son fenómenos que se desarrollan por factores como relieve e intensidad de lluvias; sin embargo, hay actividades humanas, como la deforestación, que agravan este fenómeno.

En el país, las mayores inundaciones se han dado por el Fenómeno de El Niño, generando pérdidas económicas, humanas, de infraestructura, etc. El último fenómeno de El Niño 2015-2016 fue considerado como uno de los tres más fuertes desde 1950, según el Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN) y aunque este fenómeno no tiene relación con el cambio climático se considera que este se ha exacerbado a causa del calentamiento global.

Volcanismo

En Ecuador continental hay 84 volcanes, de los cuales nueve son potencialmente activos, cuatro están activos y dos en erupción, los 69 restantes están extintos. Todos los volcanes en las islas Galápagos están activos.

El volcán Cotopaxi inició su actividad en 2015. Este, según datos del Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, “es considerado uno de los volcanes más peligrosos del mundo debido a la frecuencia de sus erupciones, su estilo eruptivo, su relieve, su cobertura glaciaria y por la cantidad de poblaciones potencialmente expuestas a sus amenazas” (IG EPN, 2017).

Tabla 8. Volcanes activos en Ecuador continental

Volcán	Estado
Antisana	Potencialmente activo
Cayambe	Activo
Chiles- Cerro Negro	Potencialmente activo
Chimborazo	Potencialmente activo
Cotopaxi	Activo
Cuicocha	Potencialmente activo
Guagua Pichincha	Activo
Imbabura	Potencialmente activo
Atacazo- Ninahuilca	Potencialmente activo
Pululahua	Potencialmente activo
Quilotoa	Potencialmente activo
Reventador	En erupción (desde 2002)
Sangay	Activo
Sumaco	Potencialmente activo
Tungurahua	En erupción (desde 1999)

Nota. Elaboración propia sobre la base de IG EPN, 2017

Sismos

La actividad sísmica encuentra su origen en la interacción de las placas tectónicas de Nazca y América del Sur. Los sismos han sido los eventos naturales que han generado los daños más graves en Ecuador; el último fue el terremoto del 16 de abril de 2016 en la provincia de Manabí, con 7.8 grados en la escala de Richter.

Tabla 9. Cronología de los principales terremotos en Ecuador (1698-2016)

Fecha	Áreas afectadas	Intensidad (escala de Mercalli y Richter) ¹⁹	Impacto
20 de junio, 1698	Provincia de Tungurahua y Chimborazo	en la escala de Mercalli	8 mil muertos Las autoridades de la Real Audiencia decidieron cambiar de lugar a las ciudades de Ambato, Latacunga y Riobamba.
4 de febrero, 1797	Provincia de Chimborazo y Tungurahua X	XI en la escala de Mercalli	Destruyó Ambato, Riobamba y pueblos cercanos. Es considerado el más destructivo y de mayor magnitud en el país. Provocó deslizamientos, apertura de grietas, represamiento de ríos, hundimientos y levantamientos de tierra. Se estima que murieron entre 13 mil y 31 mil personas.
1824	Provincia de Carchi	XI en la escala de Mercalli	Tuvo consecuencias graves pero menores al de 1797
16 de agosto, 1868	Provincia de Imbabura	X en la escala de Mercalli	Destruyó las ciudades de Otavalo, Cotacachi e Ibarra.
5 de agosto, 1949	Provincia de Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo	X en la escala de Mercalli	Destruyó la ciudad de Pelileo y Ambato quedó en escombros. Se registraron 6 mil víctimas, 100 mil damnificados y 400 km de carreteras parcial o totalmente destruidos.
5 de marzo, 1987	Provincia Napo y Sucumbíos, Zona del volcán Reventador	Dos terremotos, el 1.º de 6.1 grados y el 2.º de 6.9 grados en la escala de	Mil muertos. Ruptura del oleoducto transecutoriano SOTE, el único que había en el país en ese entonces. Interrupción por varias semanas de la vía Quito-Baeza. Daños materiales por Mil millones de dólares. 150
4 de agosto, 1998	Provincia de Manabí, en Bahía de Caráquez	Richter 7.1 grados en la	viviendas destruidas y 250 viviendas dañadas.
16 de abril, 2016	Provincia de Manabí y Esmeraldas, epicentro entre Pedernales y Cojimés	escala de Richter 7.8 grados en la escala de Richter	671 muertos 28678 damnificados Pérdidas calculadas en 3 mil millones de USD (3 % del PIB) Destrucción de: 6622 viviendas, 71 km de vías, 7081 km de tendido eléctrico, 118 estaciones móviles de telefonía pública y privada afectadas.

Nota. Elaboración propia (2017) con fuente (IGM, 2013), El Telégrafo, Gestión de Riesgos

¹⁹ La escala de Mercalli es una escala de 12 puntos (en números romanos para evitar el uso de decimales) que se basa en el efecto o daño producido en las estructuras y en la sensación percibida por la gente. Para establecer la intensidad se consideran registros históricos, entrevistas, noticias de los diarios, entre otros aspectos. La escala de Richter representa la energía sísmica liberada, basándose en el registro sismográfico. Es una escala que aumenta en forma potencial, por lo que cada punto puede representar un aumento diez o más veces mayor de la magnitud de ondas (vibración de la tierra).

Incendios forestales

Los incendios forestales se producen por causas naturales como caída de rayos, pero los más frecuentes se dan por descuido del hombre y personas que provocan incendios.

En los últimos seis años, 2013 fue el año con más incendios forestales, con 175 eventos durante el mes. En 2015 se registraron 1573 hectáreas quemadas. Durante el año 2016 los incendios forestales dejaron 2336 hectáreas quemadas en 102 eventos registrados. La provincia que reportó un mayor número de incendios fue Azuay con 20, seguida por Imbabura con 13 y Loja con 11 eventos. La provincia que registra la mayor cantidad de hectáreas quemadas fue Pichincha con 517 hectáreas, seguida de Azuay (398 hectáreas) e Imbabura (382 hectáreas). No se registraron afectaciones en personas ni en infraestructuras.

Los cantones con mayor porcentaje de población en zonas con amenaza de incendios forestales y de baja probabilidad de lluvias son: Quito, Portoviejo, Paján, 24 de Mayo en la provincia de Manabí y Sigchos en Cotopaxi.

Principales puertos y aeropuertos

Los principales productos que exporta Ecuador son: petróleo, productos de mar (pescado fresco, congelado y procesado, crustáceos, camarón, etc.), banano, flores naturales y cacao. Con una menor participación se encuentran maderas como la balsa y la teca, brócoli, frutas -principalmente piña y mango- y café. El 92 % de las exportaciones del Ecuador son productos primarios (CEPAL, 2014), entre los industrializados sobresalen los derivados del petróleo y manufacturas de metal.

El principal destino de exportación de los productos ecuatorianos es Estados Unidos, lo que evidencia la dependencia del Ecuador a este mercado, seguido por la Asociación Latinoamericana de Integración y la Unión Europea. En Latinoamérica, el principal socio comercial es Colombia (IGM, 2017).

Gráfico 4. Destino de exportaciones 2016



Nota. INEC, 2016

Flujo aéreo

Ecuador cuenta con dos aeropuertos internacionales: Mariscal Sucre²⁰ en Quito y José Joaquín de Olmedo en Guayaquil²¹.

²⁰El aeropuerto está en una superficie de 1500 hectáreas con una pista de 4098 metros de longitud y una torre de control de 41 metros de alto. Por el largo de su pista, puede recibir a los aviones grandes como el Boeing 747 o el Airbus A380.

²¹Tiene una pista de 2684 m de longitud y una construcción aproximada de 60 mil m²

El Mariscal Sucre, ubicado a 24 kilómetros de Quito en Tababela, se inauguró en febrero de 2013. Es un aeropuerto de cuatro estrellas²² el cual se estima que lo usan cinco millones de personas al año, de acuerdo con información de la Dirección Nacional de Migración.

El aeropuerto de Guayaquil está ubicado dentro del perímetro urbano del norte de Guayaquil. Es usado por más de cuatro millones de pasajeros anuales. Fue reconstruido y reparado en julio de 2006, sin embargo, se prevé la construcción de un nuevo aeropuerto en Daular (vía a la costa), que contará con tres pistas en un área de 2020 hectáreas.

En Latacunga está el Aeropuerto Internacional Cotopaxi, orientado al transporte de carga, además hay aeropuertos para transporte interno (DGAC, 2017) como:

Tabla 10. Aeropuertos de transporte interno

Nombre del aeropuerto	Localidad
Aeropuerto Teniente Coronel Luis A. Mantilla	Tulcán, Carchi
Aeropuerto Coronel Carlos Concha Torres	Tachina, Esmeraldas
Aeropuerto Santa Rosa	Santa Rosa, El Oro
Aeropuerto Ciudad de Catamayo	Catamayo, Loja
Aeropuerto Seymour Baltra	Isla Baltra, Galápagos
Aeropuerto Mariscal Lamar	Cuenca, Azuay
Aeropuerto Coronel Edmundo Carvajal	Macas, Morona Santiago
Aeropuerto Eloy Alfaro	Manta, Manabí
Aeropuerto Río Amazonas	Mera, Pastaza
Aeropuerto de Nueva Loja	Nueva Loja, Sucumbíos
Aeropuerto Francisco de Orellana	Puerto Francisco de Orellana, Orellana
Aeropuerto de San Cristóbal	San Cristóbal, Galápagos
Aeropuerto General Ulpiano Páez	Salinas, Santa Elena
Aeropuerto de Taisha	Taisha, Morona Santiago

Nota. Elaboración propia sobre la base de DGAC, 2017

En la Amazonía la Fuerza Aérea sirve, principalmente, a los habitantes de sitios inaccesibles.

Flujo marítimo

Los puertos marítimos son un notable punto para el comercio y turismo. Ecuador cuenta con el Sistema Portuario Ecuatoriano conformado por puertos comerciales, terminales petroleros y terminales portuarios.

Tabla 11. Sistema Portuario Ecuatoriano

Puertos comerciales	Autoridad Portuaria de Esmeraldas Autoridad Portuaria de Manta Autoridad Portuaria de Guayaquil Autoridad Portuaria de Bolívar
Terminales petroleros	Balao La Libertad El Salitral
Terminales portuarios	Guayas Santa Elena Manabí

Nota. Elaboración propia sobre la base de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, 2015

²² Categoría otorgada por Skytrax, organización de Reino Unido responsable de la calificación del transporte aéreo internacional.

De los puertos, el más importante, por donde pasa el 70 % de la exportación e importación del país, es el de Guayaquil, al que también llegan cruceros con pasajeros de distintos países; además, la modernización en los últimos años ha permitido que a puertos como el de Manta lleguen cruceros de gran calado.

Mapa 15. Puertos marítimos y principales productos de exportación



Nota. Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, 2015

Anexos

Anexo 1. Provincias y cantones del Ecuador

Provincia	Capital	Cantones	
Costa			
 Esmeraldas	Esmeraldas	Esmeraldas Atacames Eloy Alfaro Muisne	Quinindé Rioverde San Lorenzo
 Manabí	Portoviejo	Portoviejo 24 de Mayo Bolívar Chone El Carmen Flavio Alfaro Jama Jaramijó Jipijapa Junín Manta	Montecristi Olmedo Paján Pedernales Pichincha Puerto López Rocafuerte San Vicente Santa Ana Sucre Tosagua
 Guayas	Guayaquil	Guayaquil Alfredo Baquerizo Balao Balzar Colimes Daule Durán El Empalme	Milagro Naranjal Naranjito Nobol Palestina Pedro Carbo Playas Salitre

			El Triunfo General Antonio Elizalde Isidro Ayora Lomas de Sargentillo Marcelino Maridueña	Samborondón Santa Lucía Simón Bolívar Yaguachi
	Santa Elena	Santa Elena	Santa Elena La Libertad	Salinas
	Los Ríos	Babahoyo	Babahoyo Baba Buena Fe Mocache Montalvo Palenque Puebloviejo	Quevedo Quinsaloma Urdaneta Valencia Ventanas Vinces
	El Oro	Machala	Machala Arenillas Atahualpa Balsas Chilla El Guabo Huaquillas	Las Lajas Marcabellí Pasaje Piñas Portovelo Santa Rosa Zaruma
Sierra				
	Azuay	Cuenca	Cuenca Camilo Ponce Enríquez Chordeleg El Pan Girón Guachapala Gualaceo Nabón	Oña Paute Pucará San Fernando Santa Isabel Sevilla de Oro Sígsig
	Bolívar	Guaranda	Guaranda Caluma Chillanes Chimbo	Echeandía Las Naves San Miguel
	Cañar	Azoguez	Azogues Biblián Cañar Déleg	El Tambo La Troncal Suscal
	Carchi	Tulcán	Tulcán Bolívar Espejo	Mira Montúfar Huaca
	Chimborazo	Riobamba	Riobamba Alausí Chambo Chunchi Colta	Cumandá Guamote Guano Pallatanga Penipe
	Cotopaxi	Latacunga	Latacunga La Maná Pangua Pujilí	Salcedo Saquisilí Sigchos
	Imbabura	Ibarra	Ibarra Antonio Ante Cotacachi	Otavalo Pimampiro San Miguel de Urququí
	Loja	Loja	Loja Calvas Catamayo Celica Chaguarpamba Espíndola Gonzanamá Macará	Olmedo Paltas Pindal Puyango Quilanga Saraguro Sozoranga Zapotillo

	Pichincha	Quito	Quito Cayambe Mejía Pedro Moncayo Puerto Quito	Pedro Vicente Maldonado Rumiñahui San Miguel de los Banco
	Santo Domingo	Santo Domingo	Santo Domingo	La Concordia
	Tungurahua	Ambato	Ambato Baños Cevallos Mocha Patate	Quero San Pedro de Pelileo Santiago de Píllaro Tisaleo
Oriente				
	Morona Santiago	Macas	Morona Gualaquiza Huamboya Limón Indanza Logroño Pablo Sexto	Palora San Juan Bosco Santiago de Méndez Sucúa Taisha Tiwintza
	Napo	Tena	Tena Archidona Carlos J. Arosemena	Tola El Chaco Quijos
	Orellana	Francisco de Orellana	Francisco de Orellana Aguarico	La Joya de los Sachas Loreto
	Pastaza	Puyo	Pastaza Arajuno	Mera Santa Clara
	Sucumbios	Lago Agrio	Lago Agrio Cascales Cuyabeno Gonzalo Pizarro	Putumayo Shushufindi Sucumbíos
	Zamora Chinchipe	Zamora	Zamora Centinela del Cóndor Chinchipe El Panguí Nangaritza	Palanda Paquisha Yacuambi Yantzaza
Región Insular				
	Galápagos	San Cristobal	Sab Cristóbal Isabel	Santa Cruz

Nota. Elaboración propia (2017)

Anexo 2. Áreas protegidas del Ecuador

Nombre del área protegida	Provincia	Extensión	Año	Principales características
Parque Nacional Galápagos	Archipiélago de Galápagos	693 700 has	1963	GALÁPAGOS Especies endémicas de flora y fauna, reptiles, tortugas gigantes, las colonias de aves marinas y los fenómenos geológicos como cráteres, túneles y flujos de lava. Declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1978. Santuario de vida marina. Patrimonio Natural de la Humanidad (Declarado por la UNESCO en 2001).
Reserva Marina Galápagos		133 000 km2	1998	SIERRA
Reserva Ecológica El Ángel	Carchi	16 541 has	1992	Rango altitudinal: 3400-4200 metros. Zona húmeda que posee muchas lagunas que proveen de agua a buena parte de la provincia. Gran biodiversidad de páramo: pollepyts, venados, cóndores, curiangues, entre otros.
Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas	Esmeraldas e Imbabura	243 638 has	1968	Rango altitudinal: 35-4939 metros. Muchos ecosistemas diferentes: páramos, arenales, bosques montañosos y bosques húmedos tropicales.
Reserva Geobotánica Pululahua	Pichincha	3383 has	1966	Rango Altitudinal: 1800-3356 metros. Geología y su historia vulcanológica son muy particulares. La única caldera volcánica habitada en el mundo.
Parque Nacional Cayambe Coca	Imbabura, Napo, Pichincha y Sucumbios	404 103 has	1970	Rango altitudinal: 600-5790 metros. Es conocido como el Parque Nacional del Agua por la gran cantidad de vertientes, ríos, neblina, lluvia, humedales, vegetación, etc.
Reserva Ecológica Antisana	Napo, Pichincha	120 000 has	1993	Rango altitudinal: 1400-5758 metros. Páramos y bosques andinos orientales.
Refugio de Vida Silvestre Pasochoca	Pichincha	500 has	1986	Rango altitudinal: 2800-4210
Reserva Ecológica Ilinizas	Cotopaxi, Los Ríos, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas	500 has	1996	Rango altitudinal: 2800-4210 metros. Volcán con dos cumbres y una laguna de color verde turquesa son los principales atractivos de esta reserva. Bosques nublados.
Parque Nacional Cotopaxi	Cotopaxi, Napo, Pichincha	33 393 has	1975	Rango altitudinal: 3400-5897 metros. Volcán activo nevado que alcanza los 5897 m de altitud. El ecosistema predominante en el parque es el páramo, con su flora y fauna especiales, por lo que la vegetación principal es el pajonal y pequeños arbustos de altura.
Área Nacional de Recreación El Boliche	Cotopaxi, Pichincha	392 has	1979	Rango altitudinal: 3484-3726 metros. Plantación de pinos y cipreses. Se encuentra la Estación “El Boliche” de la Empresa de Ferrocarriles del Ecuador
Reserva Biológica Colonso Chalupas	Napo	93 246 has	2014	Rango altitudinal: 477-4480 metros. Corredor natural en la zona alta de la cuenca amazónica. Provee de agua a Napo.

Parque Nacional Llanganates	Cotopaxi, Napo, Pastaza, Tungurahua	219 931 has	1996	Rango altitudinal: 860-4571 metros. Bosques y páramos muy húmedos, lagunas, bosques de neblina, páramo de frailejones. Complejo de lagunas Llanganati declarado como sitio Ramsar en 2008.
Reserva de Producción de Fauna Chimborazo	Chimborazo Bolívar, Tungurahua	58 560 has	1986	Rango altitudinal: 3200-6310 metros. Montaña más elevada del Ecuador con 6310 metros de altitud. Rodeado por un inmenso arenal con páramo seco.
Parque Nacional Sangay	Cañar, Chimborazo, Morona Santiago, Tungurahua	502 105 has	1975	Rango altitudinal: 900-5230 metros. Este parque tiene como principales atractivos tres volcanes (dos de ellos activos), una infinidad de lagunas con historias asombrosas, como aquella donde centenares de pájaros acuden a morir, y una enorme biodiversidad. Patrimonio Natural de la Humanidad (declarado por la UNESCO en 1983).
Parque Nacional Cajas	Azuay	28 544 has	1977	Rango altitudinal: 3160-4450 metros. Extensas altiplanicies de gran belleza donde se acumula agua en grandes cantidades: 165 lagunas con más de una hectárea de superficie y 621 con menos de una hectárea; son en total 786 cuerpos de agua. Es una de las áreas núcleo de la Reserva de Biosfera Macizo El Cajas (Declarada por la UNESCO en 2014). Toda el área declarada como sitio Ramsar en 2002.
Área Nacional de Recreación Quimsacochoa	Azuay	3217 has	2012	Rango altitudinal: 3800-4000 metros. Parte de la Reserva de la Biosfera del Macizo de El Cajas.
Parque Nacional Podocarpus	Loja, Zamora Chinchipe		1982	Rango altitudinal: 960-3800 metros. Alberga una gran superficie de páramos, bosques nublados y zonas de matorral, fundamental para la preservación y continuidad de los ecosistemas del sur del Ecuador y norte de Perú. Reserva de Biosfera Podocarpus-El Cóndor (Declarada por la UNESCO en 2007). <ul style="list-style-type: none"> • Sistema lacustre Lagunas del Compadre declarado como sitio Ramsar en 2012.
Parque Nacional Yacuri	Loja, Zamora Chinchipe	43 090 has	2009	Rango Altitudinal: 2800-3600 metros. Páramos, bosques de neblina y matorrales secos de altura, que son el resultado de la confluencia de las condiciones del occidente seco y del oriente más húmedo. Conforman la Reserva de Biosfera Podocarpus-El Cóndor (Declarada por la UNESCO en 2007).
COSTA				
Reserva Ecológica Cayapas-Mataje	Esmeraldas	51 300 has	1995	Rango altitudinal: 0-35 metros. Protege los manglares que crecen en el estuario que forman los ríos Cayapas y Mataje. Tiene árboles de mangle de hasta 60 metros de altura; considerados los de mayor tamaño en el mundo. Toda el área declarada como sitio Ramsar en 2002.
Refugio de Vida Silvestre La Chiquita	Esmeraldas	809 has	2002	Rango altitudinal: 10-120 metros. Bosque húmedo tropical de la región del Chocó.
Refugio de Vida	Esmeraldas	242 has	2008	

Silvestre Manglares Estuario Río Esmeraldas				Los manglares que se encuentran en este estuario son los últimos remanentes de los extensos bosques que existieron en la zona.
Reserva Marina Galera San Francisco	Esmeraldas	54 604 has	2008	Rango altitudinal: 800-0 metros Es la primera reserva marina del Ecuador continental.
Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario Río Muisne	Esmeraldas, Manabí	3173 has	2003	Rango altitudinal: 0-0 metros. Área recuperada por la destrucción del manglar y protección de los últimos remanentes en los estuarios.
Refugio de Vida Silvestre El Pambilar	Esmeraldas	3123 has	2010	Rango altitudinal: 200-360 metros. Bosques con alta humedad y una gran diversidad de especies.
Reserva Ecológica Macho Chindul	Esmeraldas, Manabí	119 172 has	1996	Rango altitudinal: 200-800 metros. Protege la laguna de Cube, una zona que en 2001 fue declarada como un humedal de importancia internacional, tanto por la biodiversidad que allí se encuentra como por las importantes funciones ecológicas que cumple y los servicios ambientales que brinda a las poblaciones aledañas.
Refugio de Vida Silvestre Islas Corazón y Fragata	Manabí	2811 has	2002	Rango altitudinal: 0-0 metros. Zona de descanso y reproducción de aves marinas y playeras, entre las que destaca una importante colonia de fragatas.
Refugio de Vida Silvestre Marino Costera Pacoche	Manabí	8500 has marino costeros 5045 has terrestres	2008	Rango altitudinal: 0-363 metros. Alberga bosques secos y ligeramente más húmedos, llamados bosques de garúa.
Parque Nacional Machalilla	Manabí	41 754 has terrestres 14 430 has marinas	1979	Rango altitudinal: 0-840 metros. Bosques secos y semisecos y ambientes marino-costeros. Zona marina del Parque declarada como sitio Ramsar en 1990.
Reserva Marina El Pelado	Santa Elena	13 005 has marinas 96 has terrestres	2012	Rango altitudinal: 0-0 metros. El islote El Pelado es el sitio ideal para refugio y anidación de aves marinas. Contiene gran cantidad de peces e invertebrados en sus ambientes rocosos.
Reserva de Producción de Fauna Marino Costera Puntilla de Santa Elena	Santa Elena has marinas 203 has terrestres	52 231	2008	Rango altitudinal: 0-96 metros. Es el punto más extremo de la costa continental de América del Sur y separa la bahía de Santa Elena del golfo de Guayaquil. Área marina, playas, acantilados y una pequeña extensión de matorrales y bosques secos del litoral.
Área Nacional de Recreación Playas Villamil	Guayas	2472 has	2011	Rango altitudinal: 0-0 metros. 14 km de playa de arena blanca, incluye área terrestre y la franja marina de dos kilómetros de ancho frente a la costa.
Área Nacional de Recreación Parque Lago	Guayas	2283 has	2002	Rango altitudinal: 0-300 metros. Varias especies de árboles nativos propios de la zona seca y semiseca de la costa como son el amarillo, el bálsamo y el colorado.
Reserva de Producción de Fauna Manglares El Salado	Guayas	10 635 has	2002	Rango altitudinal: 0-200 metros. Se encuentra dentro de la ciudad de Guayaquil, la zona cuenta con remanentes de manglar.

Área Nacional de Recreación Los Samanes	Guayas	380 has	2010	Rango altitudinal: 0-0 metros. Ubicada dentro de la ciudad de Guayaquil. Posee 2,4 kilómetros de ribera frente en los márgenes del río Daule. Cuenta con remanentes de bosque seco del litoral y de la llanura inundable característica de la cuenca del río Guayas.
Área Nacional de Recreación Isla Santay	Guayas	2215 has	2010	Rango altitudinal: 0-10 metros. La isla Santay se encuentra en el río Guayas, rodeada por árboles de manglar. En la isla hay una gran planicie que se inunda en épocas de invierno. En este humedal descansan y anidan aves acuáticas.
Reserva Ecológica Manglares Churute	Guayas	49 389 has	1979	Rango altitudinal: 0-680 metros. Manglares, ecosistemas secos y de neblina. Toda el área declarada como sitio Ramsar en 1990.
Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro	Guayas	10 030 has	2007	Rango altitudinal: 0-28 metros. Existencia de una importante población de delfines que habitan en el canal de El Morro y la colonia de fragatas de la isla Manglecito.
Refugio de Vida Silvestre Isla Santa Clara	El Oro	7 has ter. 2 millas náuticas alrededor	1999	Rango altitudinal: 0-70 metros. Sitio de descanso, cortejo y anidación de varias especies de aves marinas. Zona de gran productividad marina por la cantidad de nutrientes que se encuentran. Toda el área declarada como sitio Ramsar en 2002.
Reserva Ecológica Arenillas	El Oro	13 170 has	2001	Rango altitudinal: 0-300 metros. Bosques de manglar y ecosistemas secos que incluyen bosques y matorrales. AMAZONÍA
Reserva Ecológica Cofán Bermejo	Sucumbíos	55 451 has	2002	Rango altitudinal: 400-2275 metros. Territorio ancestral de la nacionalidad Cofán.
Parque Nacional Sumaco	Napo, Orellana	205 751 has	1994	Rango altitudinal: 500-3732 metros. Agreste topografía y exuberante vegetación. Reserva de biosfera (Declarada por la UNESCO en 2000).
Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno	Orellana, Sucumbíos	hectáreas	590 112	1-979 Rango altitudinal: 177-326 metros. Bosque inundado, complejo de 14 lagunas, forma el humedal más extenso de la Amazonía ecuatoriana. Estos bosques inundados son el territorio de delfines, manatíes, caimanes, anacondas y nutrias, y del guarango de agua, el árbol más singular de la reserva. Comunidades indígenas: Siona, Secoya, Cofán, Kichwa y Shuar.
Reserva Biológica Limoncocha	Sucumbíos	4613 has	1985	Rango altitudinal: 0-213 metros. Lagunas Limoncocha y Yanacochoa, y los humedales, zonas de pantano y bosques húmedos tropicales. Toda el área declarada como sitio Ramsar en 1998.
Parque Nacional Yasuní	Orellana, Pastaza	1 022 736 has	1979	Rango altitudinal: 190-400 metros. Parte del territorio de la nacionalidad waorani. Gran biodiversidad: especies de árboles, animales como el jaguar, la anaconda, la águila harpía, leoncillo o mono de bolsillo, gran variedad de reptiles y anfibios que ubican a este parque entre los más biodiversos del mundo. Dentro del parque habitan los tagaeri y taromenane, Pueblos indígenas en aislamiento voluntario, la Zona intangible Tagaeri-Taromenane (1999). Declarados Reserva de la Biosfera por la UNESCO en 1989.

Reserva Biológica El Cóndor	Morona Santiago	2440 has	1999	Rango altitudinal: 2000-2920 metros. Bosques de neblina y páramos.
Reserva Biológica El Quimi	Morona Santiago	9276 has	2006	Rango altitudinal: 1700-3000 metros. Macizo montañoso de más de 160 kilómetros de longitud con bosques de neblina y páramos.
Refugio de Vida Silvestre El Zarza	Zamora Chinchipe	3696 has	2006	Rango altitudinal: 1400-1680 metros. Bosques de neblina y páramos.
Reserva Biológica Cerro Plateado	Zamora Chinchipe	26 114,5 has	2010	Rango altitudinal: 840-3120 metros. Bosques de neblina y páramos
Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias	Morona Santiago	16 224 has	2006	Rango altitudinal: 1140-3840 metros. Pertenece al Municipio del cantón San Juan Bosco. Franja de bosques nublados ubicados sobre los 1100 metros de altitud; protege una rica biodiversidad, cuenta con varios ríos.

Nota. Elaboración propia sobre la base de información del Ministerio del Ambiente www.ambiente.gob.ec

Lista de referencias

- Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi.
- Autoridad Portuaria de Manta. (2016). Estadísticas 2016. Manta.
- CNP. (2013). Cámara Nacional de Pesquería. Recuperado el 2017 de <http://camaradepesqueria.com/la-industria-atunera-ecuatoriana/>
- CNP. (30 de agosto de 2016). Cámara Nacional de Pesquería. La actividad pesquera: motor del desarrollo nacional. Guayaquil, Ecuador.
- datosmacro.com. (2017). Obtenido de <https://www.datosmacro.com/>
- DGAC. (2017). Dirección General de Aviación Civil. Obtenido de <http://www.aviacioncivil.gob.ec>
- EKOS. (2016). Tema central: Ranking PYMES. EKOS.
- El Telégrafo. (23 de septiembre de 2016). Fenacopec estudia opciones para Ley de Pesca. <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/fenacopec-estudia-opciones-para-ley-de-pesca>. Obtenido de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/fenacopec-estudia-opciones-para-ley-de-pesca>
- FAO. (2003). Información sobre la ordenación pesquera: La República del Ecuador FAO. (1 de enero de 2011). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Recuperado el 15 de junio de 2017, de <http://www.fao.org/fishery/facp/ECU/es>
- Fundación Zoológica del Ecuador. (s. f). Zoológico de Quito. Obtenido de <http://www.quitozoo.org/index.php/zoo/ecosistemas>
- IG EPN. (2017). Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional. Obtenido de <http://www.igepn.edu.ec/>
- IGM. (2013). Atlas, espacios geográficos expuestos a eventos naturales y antrópicos. Quito, Ecuador: IGM
- IGM. (2017). Atlas rural del Ecuador (primera edición). Quito, Ecuador: Instituto Geográfico Militar.
- IGM, SENPLADES. (2013). Atlas geográfico de la República del Ecuador (segunda edición). Ecuador.
- INAE. (2017). Instituto Antártico Ecuatoriano. Obtenido de www.inae.gob.ec
- INEC. (2010). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Obtenido de www.ecuadorencifras.gob.ec
- INEC. (2014). Directorio de empresas y establecimientos 2014. Quito.
- INEC. (2016). Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua. Quito.
- INEC. (2016). Anuario de entradas y salidas internacionales 2016. Quito.
- INEC. (2017). INEC. Recuperado el 19 de abril de 2017 de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-por-necesidades-basicas-insatisfechas/>
- INER. (s. f). Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables. Obtenido de <http://www.iner.gob.ec/4-plan-para-lineas-de-investigacion-para-el-desarrollo-de-la-geotermia/>
- Instituto Nacional de Pesca. (2017). Proceso de investigación de los recursos bioacuáticos y su ambiente.
- MAE. (2016). Ministerio del Ambiente. Obtenido de www.ambiente.gob.ec
- MINEDUC. (2017). Ministerio de Educación. Obtenido de www.educacion.gob.ec
- Ministerio de Educación. (2016). Rendición de cuentas 2016. Quito.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2015). Estadística educativa, reporte de indicadores 2015.
- Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. (s. f). Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. Obtenido de <http://www.energia.gob.ec/ministerio-de-electricidad-y-energia-renovable-presento-el-primer-atlas-eolico-del-ecuador/>

Ministerio de Minería. (2015). Plan Nacional de Desarrollo del sector minero. Quito.

Ministerio de Minería. (2016). Catálogo de minería del Ecuador. Ministerio de Minería. Quito.

Ministerio de Turismo. (2016). Rendición de cuentas 2016. Quito.

MSP. (2016). Informe de Rendición de Cuentas. Quito.

Océano. (1999). Enciclopedia del Ecuador. Océano.

Parra, H.; Benito, MB. y Gaspar-Escribano, JM. (2016). Seismic Hazard Assessment in continental Ecuador, *Bull Earthquake Engineering*, 14, 2129-2159.

Parra, H. (2016). Desarrollos metodológicos y aplicaciones hacia el cálculo de la peligrosidad sísmica en el Ecuador continental y estudio de riesgo sísmico en la ciudad de Quito. Tesis de doctorado sin publicar. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.

PRO ECUADOR. (2017). Perfil sectorial de acuicultura 2016.

Secretaría de Gestión de Riesgos. (2016). Escenario de probabilidades de generación de incendios forestales, diciembre 2016. Quito.

Secretaría de Gestión de Riesgos. (2016). Escenario de probabilidades de generación de inundaciones, diciembre 2016. Quito.

SENPLADES. (2013). Buen Vivir. Plan Nacional 2013-2017. Recuperado el 2017, de <http://www.buenvivir.gob.ec>

SENPLADES. (2016). Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Obtenido de <http://instrumentosplanificacion.gob.ec/el-sistema-nacional-descentralizado-de-planificacion-participativa>

Sevilla, A. M. (2013). El Ecuador en sus mapas: estado y nación desde una perspectiva espacial. Quito: Flacso.

SNAP. (s. f). Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador. Obtenido de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec>

Socio Bosque (2016). Socio Bosque. Obtenido de Ministerio del Ambiente: <http://sociobosque.ambiente.gob.ec>

Subsecretaria de Puertos y Transporte Marítimo Fluvial. (2015). Sistema Portuario Ecuatoriano. Guayaquil.

Viceministerio de acuicultura y pesca. (2010). Puertos y facilidades pesqueras. Obtenido de <http://puertos.viceministerioap.gob.ec/ecuador/puertos-pesqueros>

Capítulo 3: Realidad socioeconómica

María Inés Arévalo
miarevalo2@espe.edu.ec

Magister en Ciencias Políticas por la Facultad Latinoamericana de Estudios Sociales, sede Ecuador. Abogada y licenciada en Ciencias de la Comunicación Social por la Universidad Nacional de Loja. Investigadora de asuntos sociopolíticos y económicos del Centro de Estudios Estratégicos de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Miembro de la Asociación Ecuatoriana de Ciencia Política.

Introducción

En el conocimiento de la realidad nacional es imprescindible el estudio de los componentes sociales y económicos porque proporcionan información real sobre los rasgos principales de la población de un país, así como también de sus condiciones de vida, desde cuatro procesos fundamentales: producción, intercambio, distribución y el consumo de bienes y servicios. De manera general estamos hablando de la forma en que una sociedad genera la riqueza, de cómo la distribuye entre sus habitantes y de la capacidad que tiene el Estado para cubrir las necesidades básicas de la población.

El objetivo de este capítulo es ofrecer un panorama general sobre la economía y la sociedad de Ecuador. Con el fin de obtener la visión más completa posible, se presentan indicadores económicos, como la tasa de crecimiento y la inflación, y sociodemográficos, como la distribución de la población (rural/urbana) y su nivel educativo. El análisis que se presenta identifica los acontecimientos cruciales de las décadas pasadas que siguen teniendo efectos el día de hoy, como el primer boom petrolero, el Feriado Bancario, la llamada "diáspora" de los años noventa y la dolarización.

El capítulo se divide en dos secciones. En la primera parte se encuentra un panorama sobre la economía ecuatoriana, sus actividades principales, sus crisis y sus tiempos de bonanza. La segunda parte consiste en un panorama social y demográfico, que tiene como objetivo describir las características de la población ecuatoriana y sus principales problemáticas.

Indicadores económicos

Tasa de crecimiento económico (% del PIB)

En el mundo, hay una infinidad de formas de explotar recursos y generar riqueza para la satisfacción de las necesidades humanas. Cada país tiene su propia estructura económica, sustentada en los bienes y servicios que produce y consume. Se puede decir, entonces, que países como Estados Unidos (EE. UU.), China y Alemania tienen estructuras económicas industrializadas y diversificadas. Estos tres países tienen, por ejemplo, su propia industria automotriz y distintas marcas de autos compitiendo en el mercado mundial. Adicionalmente, economías como la china o la estadounidense son capaces de diseñar y/o fabricar bienes cuya producción requiere un alto grado de avance científico y tecnológico, como computadores, fármacos, instrumentos médicos y equipo militar y aeroespacial (CIA, 2017).

El producto interno bruto (PIB) es una medida que expresa el total de los bienes y servicios producidos en un país durante un periodo determinado, que suele ser de un año.

Por el contrario, las economías de América Latina y el Caribe son poco industrializadas y diversificadas. El crecimiento económico en esta parte del mundo depende de un soporte débil: la exportación de materias primas (Legatum Institute, 2016). En el transcurso de los últimos diez años, la región vivió un profundo cambio social y económico, facilitado por el *commodities boom*

o la bonanza de las materias primas.

Decir que el PIB de un país está creciendo implica que toda su estructura económica se está ampliando y desarrollando, que se fabrican más bienes para la venta, que se generan más empleos y que los ciudadanos pueden consumir más y mayor diversidad de productos.

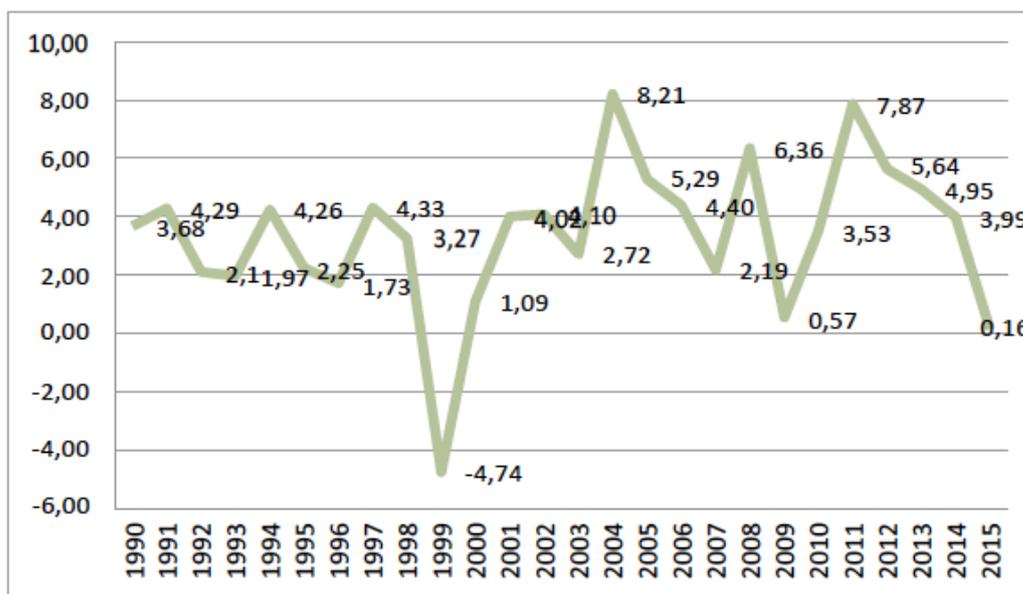
En el caso de la economía china, esta creció más de 8 % al año entre 2000 y 2011. Para hacernos una idea de las dimensiones del crecimiento chino, podríamos anotar que el PIB de este país creció 14,2 % en el año 2007. En el mismo año, el PIB de EE. UU. creció 1,8 % y el de Ecuador se incrementó en un 2,2 % (Banco Mundial, 2017). Es decir, mientras China se convertía en uno de los centros industriales del mundo, su economía se dinamizó y empezó a crecer a un ritmo extraordinariamente rápido.

Al encontrarnos en un mundo globalizado donde prácticamente todos los negocios están interconectados, la década de crecimiento de China terminó jalonando a otras economías como las latinoamericanas. Cuando la población de un país se hace más próspera, empiezan a consumir mayor cantidad de ciertos bienes, entre ellos los alimentos. Así, en Argentina se impulsó la producción de soya²³ y sus derivados con el objetivo de abastecer a la creciente industria alimenticia de China (Strada & Vila, 2015). Ecuador, por su parte, se vio favorecido por la alta demanda de petróleo, al ser este un recurso estratégico para la generación de energía.

Ecuador ha atravesado por dos grandes épocas de crecimiento económico ligadas a un alto precio del petróleo en el mercado internacional: la época del gobierno militar en los años 1970, y los inicios del siglo XXI desde el año 2000 hasta 2014. Como podemos ver en el gráfico 7, la tasa de crecimiento del PIB ecuatoriano tocó su fondo en 1999, una situación crítica a la que nos referiremos más adelante. A partir de 2000 se da la dolarización de la economía ecuatoriana y empieza una etapa de estabilización y crecimiento económico positivo que llega a la cifra de 8,2 % en 2004. La recuperación económica de Ecuador comenzó antes de que Rafael Correa asumiera el poder en 2007 (Acosta, 2011). Sin embargo, el ambiente de inestabilidad política, golpes de Estado y abandonos del poder no les permitía a los ecuatorianos percibir los avances que estaba viviendo su país en materia económica (Mejía, 2012).

En tiempos más recientes, el Ecuador ha sufrido dos descensos bruscos de su tasa de crecimiento del PIB. En 2009, la economía ecuatoriana solo creció en un 0,6 %, después de haber crecido 6,3 % en 2008. Sin embargo, como muchos otros procesos en economía, este efecto respondía a un fenómeno de escala internacional: la crisis financiera originada en EE. UU. tras la caída del banco Lehman Brothers en 2008²⁴. De hecho, Ecuador tuvo la fortuna de crecer en 2009, un año en el que la economía del mundo, tomado como conjunto, decreció en un -1,7 %. Es decir que, como tendencia general, 2009 fue un año en el que empeoraron las condiciones económicas de prácticamente todos los países del mundo.

Gráfico 5. Crecimiento del PIB de Ecuador (porcentaje anual) 1990-2015



Nota. Elaboración propia a base de datos del Banco Mundial (Banco Mundial, 2017)

²³ A diciembre de 2015 la soya alcanzó una cobertura del 60 % de la superficie sembrada de Argentina, constituyéndose en una de las actividades más dinámicas de la economía de ese país.

²⁴ Lehman Brothers fue el cuarto banco de inversión más grande en Estados Unidos con 680 mil millones de dólares en activos. El banco se declaró en quiebra, después de 158 años de actividad, debido principalmente al involucramiento de este en la crisis de las hipotecas de alto riesgo que se otorgaban para la adquisición de vivienda a clientes poco solventes y con alto nivel de riesgo de impago pero con un tipo de interés muy elevado.

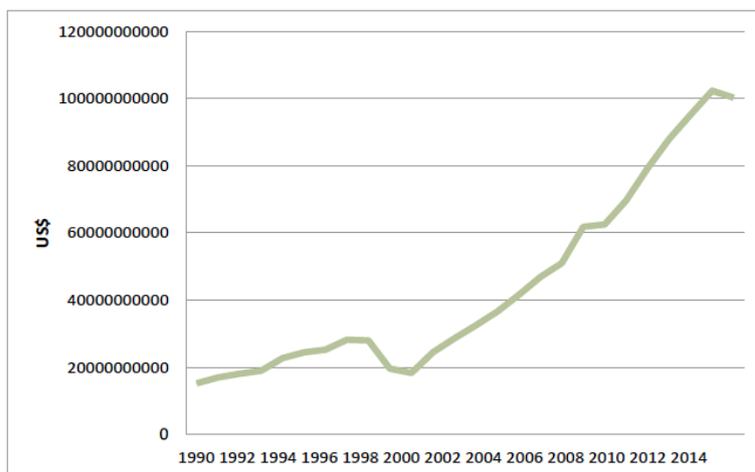
Después de sortear el difícil momento de 2009, vemos que a partir de 2010 la economía ecuatoriana continúa creciendo a un ritmo de más del 3 % al año. Hacia mediados de 2014 se evidenció la desaceleración de la economía china, que ya no demandaba tantas materias primas como antes, por lo que muchas de ellas comenzaron a bajar de precio vertiginosamente, incluyendo el petróleo. Ecuador cerró el año 2014 con una cifra de crecimiento positiva y cercana al 4 %, pero en 2015 solo alcanzó un 0,16 % según datos del Banco Mundial. Para 2016, tanto el Banco Mundial como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)²⁵ calcularon un crecimiento negativo para la economía ecuatoriana, es decir, en lugar de generar riqueza se estaría perdiendo parte de lo que se había ganado.

Para 2017 y 2018, los expertos del Banco Mundial prevén una recuperación económica en América Latina y el Caribe. Sin embargo, afirman que esta recuperación es difícil de garantizar ya que depende de múltiples factores. Sugieren a los gobiernos invertir en educación y en la protección de las poblaciones más vulnerables, y remover obstáculos como infraestructura inadecuada y leyes financieras y laborales inflexibles (Banco Mundial, 2016). Los expertos del Legatum Institute²⁶, por su parte, sugieren invertir en educación de calidad, como alternativa para generar un ambiente de negocios y brindarle a los ciudadanos otras opciones de éxito (Legatum Institute, 2016). El reto, no solo para Ecuador sino para toda América Latina, es desarrollar un modelo sostenible en el largo plazo, en el que despegue la industrialización. De esta manera, el crecimiento económico de los países de la región no dependería de algo tan volátil como es el precio del petróleo (Arévalo, 2014).

PIB y PIB per cápita

Como dijimos anteriormente, el PIB expresa el total de los bienes y servicios producidos en un país durante un periodo determinado, normalmente un año. La medida se toma en dólares de los EE. UU. porque trata de darle un valor monetario a la riqueza generada por un país, de tal forma que se preste para comparaciones con otros países. En el siguiente gráfico podemos apreciar el efecto negativo de la crisis de finales de los años 90. El PIB ecuatoriano de 1999 se redujo con respecto al de 1998, y el de 2000 con respecto al de 1999. Esta crisis está ligada a la pérdida de valor del sucre como moneda y al evento del Feriado Bancario, en el que gran parte de la población ecuatoriana perdió sus ahorros, viéndose seriamente afectada la clase media del país (Arévalo, 2014).

Gráfico 6. PIB de Ecuador (US\$ a precios actuales) 1990-2015



Nota. Elaboración propia sobre la base de datos del Banco Mundial (Banco Mundial, 2017)

²⁵ Una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas, responsable de promover el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe.

²⁶ “Laboratorio de ideas” (think tank) internacional, con sede en Londres. Su objetivo es comprender, medir y explicar el paso de la pobreza a la prosperidad tanto a nivel individual como comunitario y nacional. Anualmente publican el Índice de Prosperidad Legatum (Legatum Prosperity Index), una herramienta de análisis basado en estudios, investigaciones y métricas a nivel mundial.

Ante la difícil situación de finales de los años noventa, Ecuador renunció al sucre y adoptó el dólar estadounidense como su moneda oficial. Con la dolarización, el país perdió su soberanía monetaria, es decir, la posibilidad de avaluar o devaluar su moneda según las necesidades de cada momento, como sí pueden hacerlo vecinos como Colombia y Perú. Sin embargo, la dolarización produjo credibilidad y disciplina en los diversos actores económicos, tanto a nivel nacional como internacional. Si bien en los primeros meses de adaptación a la moneda extranjera hubo ciertas dificultades, este fue el paso necesario para el proceso de estabilización y crecimiento económico que vendría después (Arévalo, 2014). Como se puede observar en el gráfico 5, a partir de 2001 el PIB ecuatoriano comenzó a recuperarse, iniciando un ostensible ascenso con respecto a la década anterior.

En 2007 llegó al Ecuador un tipo de gobierno que enfatizó en el gasto público, la inversión social y la participación del Estado en la economía. Entre los ciudadanos del país pueden encontrarse opiniones encontradas. Por un lado, hay quienes afirman que este modelo fue el gran impulsor del crecimiento económico y utilizan conceptos como “milagro económico” o “década ganada”, por otro, hay quienes argumentan que hubo un incremento desmesurado del gasto público y del endeudamiento necesario para sostenerlo (Arévalo, 2014), y que los intentos por construir una sociedad más igualitaria son contrarios a la ambición, la iniciativa individual y los incentivos monetarios que son los que finalmente generan producción.

En 2014, el PIB de Ecuador fue de 102,3 billones de dólares; tomando en cuenta que Ecuador debe dividir su PIB entre unos 16 millones de habitantes, se obtiene un PIB per cápita de 6432,3 dólares. Es decir, en ese año, los ciudadanos de Ecuador hicieron, en promedio, una riqueza de más de 6 mil dólares.

El PIB per cápita es una medida que expresa la riqueza disponible para cada persona, señala con mayor precisión qué tan pobres o ricos son los ciudadanos de un país.
 $\text{PIB per cápita} = \text{PIB} / \text{número de habitante de un país}$

A continuación se presenta una tabla con la comparación del PIB y el PIB per cápita de Ecuador con los de otros países de América, para tener una idea sobre el estado actual de la economía ecuatoriana y las condiciones de vida de sus ciudadanos, en relación con la de algunos de sus vecinos más cercanos.

Tabla 12. PIB y PIB per cápita de algunos países de América

País	PIB	Ranking Mundial (de 230 países)	PIB per cápita	Ranking mundial (de 230 países)
EE. UU.	18.560.000.000.000	3	57.300	18
Brasil	3.135.000.000.000	8	15.200	108
México	2.307.000.000.000	12	18.900	91
Argentina	879.400.000.000	27	20.200	87
Colombia	690.400.000.000	32	14.200	115
Venezuela	468.600.000.000	42	15.100	109
Chile	436.100.000.000	45	24.000	80
Perú	409.900.000.000	48	13.000	121
Ecuador	182.400.000.000	66	11.000	137
Cuba	128.500.000.000	81	11.600	131
Bolivia	78.350.000.000	94	7.200	155
Haití	19.360.000.000	148	1.800	209

Nota. Elaboración propia (2017) sobre la base de datos de The World Factbook de la CIA. Datos estimados para 2016 (Central Intelligence Agency, 2016)

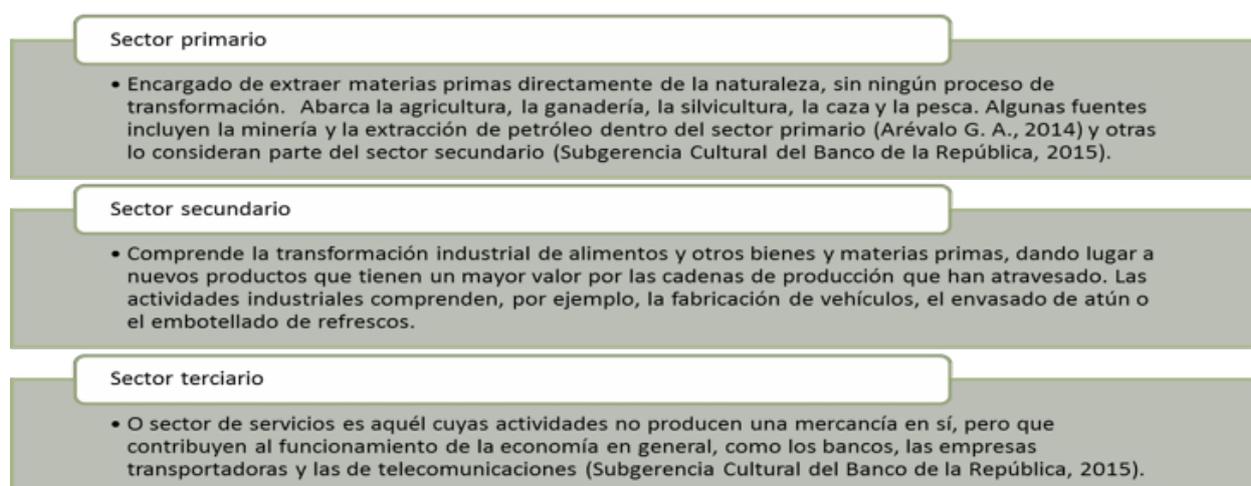
Como se observa en la Tabla 12 el puesto que ocupa un país en el ranking mundial según su PIB no es el mismo lugar que tiene según su PIB per cápita. Por ejemplo, EE. UU. es el tercero por PIB y el decimoctavo por PIB per cápita. De hecho, China ocupa el 104 por PIB per cápita a pesar de figurar como la primera economía del mundo según su PIB, esto debido a la gran población entre la que deben distribuir su riqueza. En América Latina, Brasil vendría a ser la primera economía por la riqueza que produce, pero se presenta el mismo problema de China en relación con el tamaño de su población. Si tomamos el PIB per cápita como indicador más preciso de las condiciones económicas que viven los ciudadanos en un país determinado, vemos que los chilenos son los que gozan de la mejor situación. Si tenemos en cuenta únicamente el PIB, Ecuador ocupa el puesto 66 (de 230 países) en el ranking mundial de la base de datos de la CIA pero si observamos el PIB per cápita, Ecuador se queda con el puesto 137 (de 230 países).

La economía ecuatoriana creció significativamente en los últimos años, sin embargo, es evidente que el país sigue económicamente rezagado en relación con sus vecinos. Al ser un país relativamente pequeño en tamaño y población, es entendible que no ocupe un puesto prominente en el ranking por PIB, siendo el número 66 de 230, en el mundo. Pero al fijarse en el PIB per cápita como aproximación a las condiciones económicas de los ciudadanos, tampoco hallamos una posición privilegiada.

Composición del PIB del Ecuador

Las actividades económicas que componen el PIB de un país se dividen en tres sectores fundamentales: primario, secundario y terciario.

Ilustración 17. Clasificación de las actividades económicas

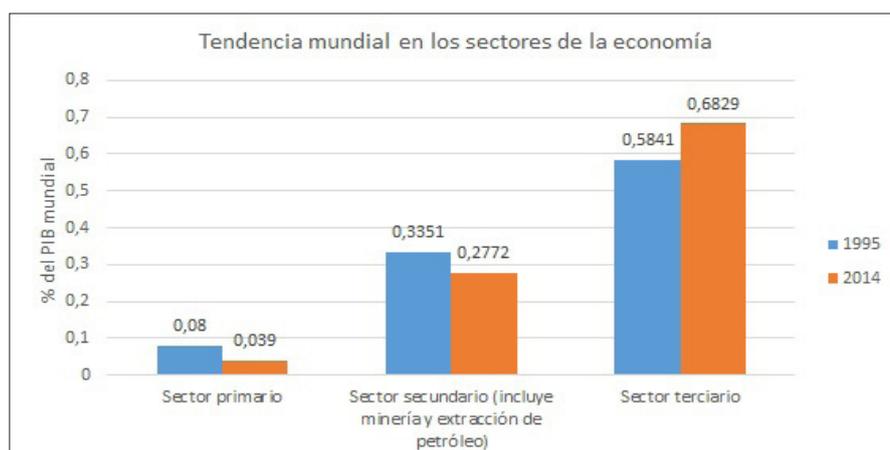


Nota. Elaboración propia, 2017

Se puede analizar una economía según el porcentaje que ocupa cada uno de los tres sectores fundamentales en el PIB, en la generación de la riqueza para la sociedad.

En los últimos años ha habido una tendencia global hacia la desindustrialización o terciarización de la economía, es decir, el sector terciario está cobrando un lugar cada vez más importante en la generación de riqueza, como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 7. Tendencia mundial en los sectores de la economía



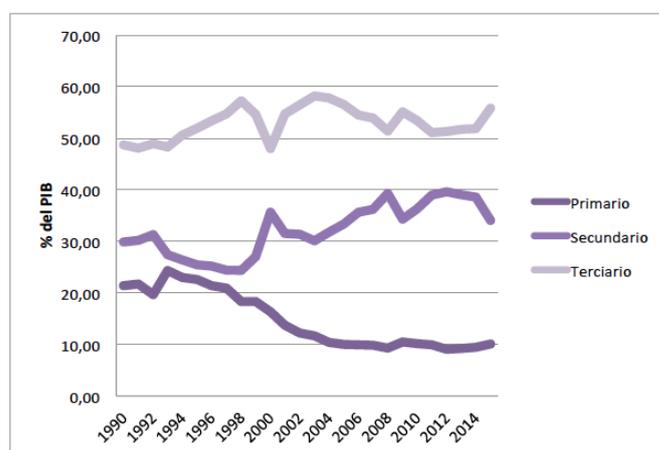
Nota. Elaboración propia (2017) sobre la base de datos del Banco Mundial (Banco Mundial, 2016)

Desde algunas perspectivas se argumenta que el proceso de tercerización de la economía es indicio de desarrollo económico, puesto que habría una primera etapa de desarrollo en la que se produce un traslado de la agricultura a la industria y una segunda etapa en la que la economía industrializada inicia su tránsito hacia los servicios. Sin embargo, otros autores advierten que el sector terciario, aunque tenga cada vez más participación en el PIB, es improductivo y no genera nuevo valor, dependiendo enteramente de los otros dos sectores para poder desarrollar sus actividades. Nos podríamos referir, por ejemplo, a la informática. A pesar de ser uno de los subsectores protagonistas de esta tercerización de la economía, la informática sigue requiriendo de bienes tangibles provenientes del sector industrial, como los equipos de cómputo y comunicaciones (Márquez & Pradilla, 2008).

El Ecuador no ha sido ajeno a las tendencias de la economía mundial. Como podemos observar en el gráfico 9, la agricultura viene perdiendo espacio desde los años noventa en su participación en el PIB, pasando de 22,62 % en 1995 a 10,11 % en 2015. El sector industrial, aunque con altibajos, creció de un 25,45 % en 1995 a un 34,08 % en 2015. El sector servicios también ha crecido hasta convertirse en el sector con mayor participación en el PIB, manteniéndose por encima de 50 % desde el año 2001.

A pesar de que alcanza un grado importante de industrialización y terciarización, la economía ecuatoriana sigue dependiendo en gran medida de la extracción de petróleo crudo. De hecho, el petróleo es un recurso estratégico para la industrialización del país y para sostener la prestación de servicios por parte de las instituciones estatales (Arévalo, 2014).

Gráfico 8. Composición del PIB de Ecuador por sectores 1990-2015



Nota. Elaboración propia a partir de los datos del Banco Mundial (Banco Mundial, 2017)

A continuación, haremos una breve descripción de los sectores que componen la economía ecuatoriana.

Sector primario

Sector agrícola

El total de la superficie destinada a la labor agropecuaria en Ecuador ocupa XX %. De estos, el 16,76 % corresponde a cultivos transitorios²⁷, de los cuales los de mayor producción son el maíz en sus distintas variedades (duro seco, suave choclo, suave seco), el arroz y la papa. La agricultura ecuatoriana es capaz de producir más de un millón y medio de toneladas métricas de maíz para la venta al año, producción que es liderada por las provincias de Los Ríos, Manabí y Guayas. Así mismo, en 2015 se produjeron 1 534 476 toneladas métricas de arroz para la venta, liderando Guayas con el 68,83 % del total de la producción nacional. La producción de papa, por su parte, llega a las más de trescientas mil toneladas métricas al año, y las provincias que más producen este tubérculo son Carchi, Cotopaxi y Chimborazo (INEC, 2015).

Los cultivos permanentes ocupan el 26,15 % de la superficie de labor agropecuaria y los de mayor producción son el cacao, la palma africana y el banano. El cacao se produce principalmente en las regiones de la Costa y la Amazonía y la producción la encabezan las provincias de Los Ríos, Guayas, Manabí y Sucumbíos (Pro Ecuador, 2013a). En la producción de palma africana, Ecuador es capaz de producir más de tres millones de toneladas métricas para la venta y Esmeraldas lidera la producción nacional con un 55,83 % del total. Al igual que la palma africana, el banano es un cultivo con un elevado rendimiento agrícola, es decir, se pueden obtener muchas toneladas métricas por cada hectárea sembrada. En 2015, la producción bananera ecuatoriana superó los 7 millones de toneladas métricas y el país se mantiene como el mayor exportador de banano en el mundo, aportando el 30 % de la oferta mundial. Las principales provincias donde se cultiva el banano son Guayas, Los Ríos y El Oro (Proecuador, 2016).

Muchas de estas materias primas alimentan la industria nacional como la palma africana, que es usada para la producción de aceites, snacks y comida precocinada, o el cacao cuyo cultivo ha facilitado el surgimiento de una industria chocolatera con potencial exportador, desde hace aproximadamente una década.

Sector pecuario/ganadería

En todas las provincias del Ecuador existe un sector pecuario de cierta importancia. El 44,63 % de la superficie de labor agropecuaria del país está destinado a los pastos cultivados. El sector pecuario ecuatoriano lo encabeza el ganado vacuno con 4,12 millones de cabezas registradas por el INEC en 2015. De estas, cerca de 900 000 son ordeñadas, llegando a una producción lechera de aproximadamente cinco millones de litros al año. El ganado vacuno tiene presencia en la Costa y en la Sierra, pero la mayor concentración está en la provincia de Manabí con 27 % del total nacional. El ganado vacuno es seguido por el ganado porcino, del cual fueron registradas 1,6 millones de cabezas en 2015, presentándose grandes concentraciones en Pichincha, Carchi, Manabí y Guayas (INEC, 2015).

El Ecuador también cuenta con un sector avícola del cual se registraron 12,28 millones de gallinas criadas en planteles avícolas y 2,62 millones criadas en el campo. Provincias como Santo Domingo de los Tsáchilas, Guayas y Tungurahua se destacan en las cifras de crianza en planteles avícolas, mientras que Manabí lidera la crianza de aves de campo. El 95 % de los huevos que se venden en el país proviene de los planteles avícolas, y la producción de huevos en campo es predominantemente destinada al autoconsumo. En 2015, Tungurahua alcanzó una producción de 23,15 millones de huevos, siendo el mayor productor de este alimento al aportar un 36 % de la oferta nacional (INEC, 2015).

²⁷ Los cultivos transitorios son aquellos cuyo ciclo vegetativo es menor a un año e implican la destrucción de la planta en el proceso de la cosecha, teniendo que volver a sembrarla para iniciar un nuevo ciclo. Los cultivos permanentes, por su parte, se caracterizan porque pueden salir varias cosechas de una misma planta, durante varios años (INEC, 2015).

Aunque la región con la mayor actividad es la Costa, con 42 % de la superficie de labor agropecuaria, podemos notar una distribución y especialización de la producción, donde se ve a distintas provincias aportando según las posibilidades de su suelo, su altura, su población, etc. (INEC, 2015).

Pesca

El Ecuador se destaca internacionalmente por los productos de la pesca. Al igual que el banano, el camarón y el atún se han constituido rubros de exportación y fuentes de divisas para el país. En la región costera, la pesca ha contribuido al desarrollo de ciudades enteras, siendo Manta un ejemplo de ello. La flota pesquera ecuatoriana se incrementó considerablemente a partir de los años setenta. Este incremento se dio debido a la adquisición de embarcaciones peruanas, país que sufrió una crisis pesquera en 1972 por el colapso de la anchoveta peruana (*Engraulis ringens*), cuya población se redujo drásticamente por la sobrepesca (Pro Ecuador, 2013b).

La flota pesquera ecuatoriana opera en tres zonas: la Costa, los alrededores de las islas Galápagos y las aguas internacionales. El hecho de que la actividad esté permitida en la zona insular aumenta considerablemente el número de peces disponibles. Sin embargo, el mayor número de capturas es el que se presenta en aguas internacionales, específicamente frente a las costas peruanas. Por ejemplo, de los 270 102 atunes capturados en 2014, el 79,9 % provino de aguas internacionales, 17,3 % de las islas Galápagos y tan solo un 2,8 % fue extraído de las aguas aledañas a la región costera. Algunos de los productos extraídos por la flota pesquera ecuatoriana han servido como materias primas para el desarrollo de procesos de transformación industrial. Por ejemplo, el atún y peces pequeños como las sardinas han impulsado la producción y exportación de enlatados. Así mismo, peces como la tilapia, la corvina y el dorado son divididos en filetes o lomos, empacados y congelados, incrementando el valor del producto por el trabajo y la tecnología que se invierten en él (Pro Ecuador, 2013).

Sector secundario o industrial

Minería

En esta descripción de la economía ecuatoriana nos hemos ceñido a una definición de sector secundario que abarca la minería y la extracción de petróleo (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2015). Sin embargo, es importante reconocer que no todas las fuentes y autores lo ven de esta manera. Para algunos, los recursos naturales que se extraen de estas actividades no son procesados o lo son limitadamente (Acosta, 2011). A diferencia de actividades como la pesca y la agricultura, la minera y la extracción de petróleo no explotan un recurso renovable, que pueda volver a ser cultivado y cosechado. Tanto los metales como el petróleo han necesitado de millones de años para formarse, y una vez agotado el yacimiento no hay forma de restituir el recurso.

El sector minero ecuatoriano explota grandes cantidades de oro y plata, dos metales preciosos con un gran potencial de exportación debido a sus usos en la joyería y la electrónica. Entre 2005 y 2015, la producción anual de oro alcanzó un promedio de 5,6 toneladas. Más de la mitad de este oro se extrae en la provincia de Azuay, siendo también considerable el aporte de las provincias de El Oro y Pichincha. La producción de plata, por su parte, presenta un promedio anual de 933,9 kilogramos, pero debemos tener en cuenta que se aceleró a partir de 2009, impulsada por la nueva Ley de Minería, llegando a los casi 1500 kilogramos en la producción de 2015. La extracción de plata se concentra, casi en su totalidad, en la provincia de Azuay. Adicionalmente, el sector minero ecuatoriano exporta cobre y plomo, producción que el año 2015 alcanzó una de las cifras más altas llegando a los 886 402 y 19 595 279 kilogramos, respectivamente. Además se extrae una gran cantidad de materias primas como la arcilla y la caliza que se emplean principalmente en el mercado local, en actividades como la construcción (Banco Central del Ecuador, 2016a).

Extracción de petróleo

Como ya lo hemos mencionado, el petróleo es un recurso estratégico y fundamental para la economía ecuatoriana. En el país se ha explotado petróleo desde 1925, con capacidad de exportación desde 1928. En sus inicios, la actividad se concentraba en el litoral, en zonas como el golfo de Guayaquil. Sin embargo, a partir de los años sesenta y setenta, el descubrimiento de yacimientos en la región Amazónica hizo que la producción petrolera se centrara en las provincias de Sucumbíos, Pastaza, Morona Santiago, Napo y Orellana. Desde entonces, la explotación petrolera ha sido un tema conflictivo por las tensiones sociales y los daños ambientales que genera, siendo la Amazonía una región poco poblada, pero con un valor ecológico mundialmente reconocido (Acosta, 2011).

En la actualidad, Ecuador es el miembro más pequeño de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), con capacidad para extraer entre 500 y 550 mil barriles diarios (Banco Central del Ecuador, 2016b). Aproximadamente el 80 % de la extracción de petróleo crudo en Ecuador está a cargo del sector público, específicamente representado en la empresa Petroamazonas, que alcanza una producción de más de 400 mil barriles diarios (Banco Central del Ecuador, 2016b).

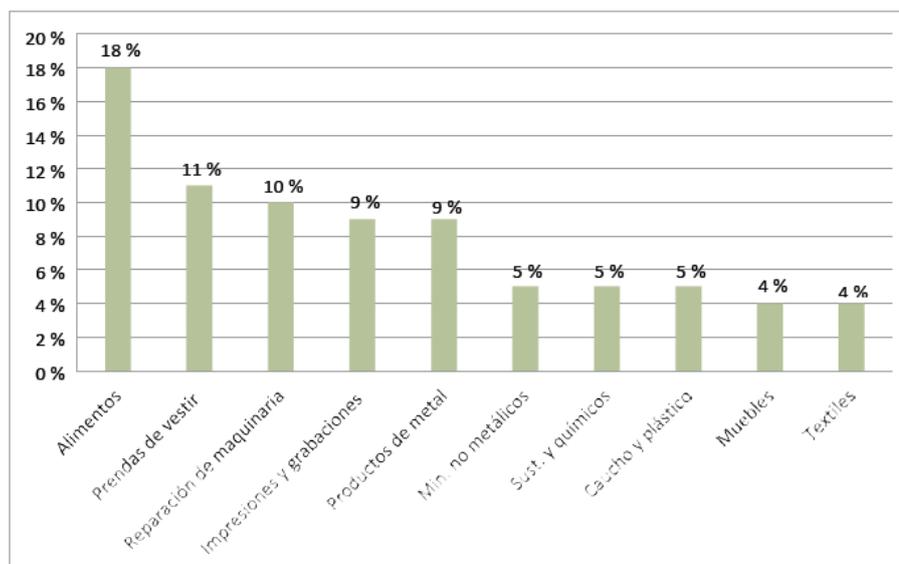
Del petróleo se obtienen derivados como nafta, gasolina y gas licuado de petróleo (usado generalmente para cocinas y calentadores de agua). Cabe destacar que el Ecuador dispone de la infraestructura necesaria para producir este tipo de mercancías, puesto que cuenta con cuatro refinerías de las cuales la más grande se encuentra en la provincia de Esmeraldas (Reuters, 2016). Al aumentar el grado de procesamiento del producto, el Ecuador aprovecharía el petróleo para su crecimiento industrial, obtendría mayores ganancias por concepto de exportaciones y sería menos dependiente de la extracción de materias primas y los vaivenes del mercado externo (Acosta, 2011). Aun así, la volatilidad del precio del petróleo sigue constituyendo una amenaza para el crecimiento de la economía ecuatoriana y sus posibilidades de industrialización (Arévalo, 2014).

Industria manufacturera

Se entiende como industria manufacturera a aquella que transforma materias primas en bienes terminados y listos para ser consumidos. De acuerdo con los datos del INEC, la rama más importante es la elaboración de alimentos, tanto por el número de empresas como por las ventas. Dentro de esta rama, los rubros más importantes son los vinculados a la panadería, la molienda y la conservación de pescado.

Adicionalmente, en la industria ecuatoriana participa un gran número de empresas dedicadas a la fabricación de prendas de vestir, a la instalación y reparación de maquinaria y equipo, a impresiones y grabaciones, a metal-mecánica y a la producción de sustancias y productos químicos, en donde sobresalen los fabricantes de jabones y detergentes (ver gráfico 11). También, como ya lo habíamos mencionado, ocupa un lugar preponderante la producción de derivados de petróleo, no tanto por el número de empresas dedicadas a esta actividad, sino por las ventas y la gran cantidad de riqueza que produce la misma (INEC, 2016a).

Gráfico 9. Principales ramas de la industria manufacturera



Nota. Elaboración propia (2017) con base en datos del INEC (INEC, 2016a)

Sector terciario o de servicios

El sector terciario, que cuenta con más del 60% de participación en el PIB del Ecuador, abarca una gran cantidad de servicios, entre los cuales se destacan las finanzas y el transporte aéreo, naviero y terrestre, dada la gran cantidad de riqueza que se genera en estas actividades (Arévalo, 2014). La existencia de centros históricos, templos, museos y paisajes naturales, que se han constituido como foco de atracción turística, ha favorecido el surgimiento de hoteles, hostales, restaurantes, tiendas de recuerdos y artesanías y agencias de viajes. Adicionalmente, en los años recientes se han venido desarrollando servicios educativos, hasta el punto que el país se ha convertido en destino de estudio para ciudadanos de Europa y EE. UU. (Ministerio Coordinador de Producción, 2015). El gobierno ha destacado también el potencial de los servicios de software, consultoría, ingeniería logística, entre otros (Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, 2015).

Al referirnos al sector terciario, no podemos omitir el reciente desarrollo que ha experimentado la prestación del servicio de energía eléctrica en el Ecuador. Para el año 2015, el Ministerio de Recursos Estratégicos afirmó que la energía eléctrica había llegado al 97,18% de los hogares ecuatorianos. Los proyectos energéticos han incluido la construcción y el robustecimiento de las centrales hidroeléctricas en el país lo que lo transforma en exportador de energía a países vecinos como Colombia y Perú.

Inflación

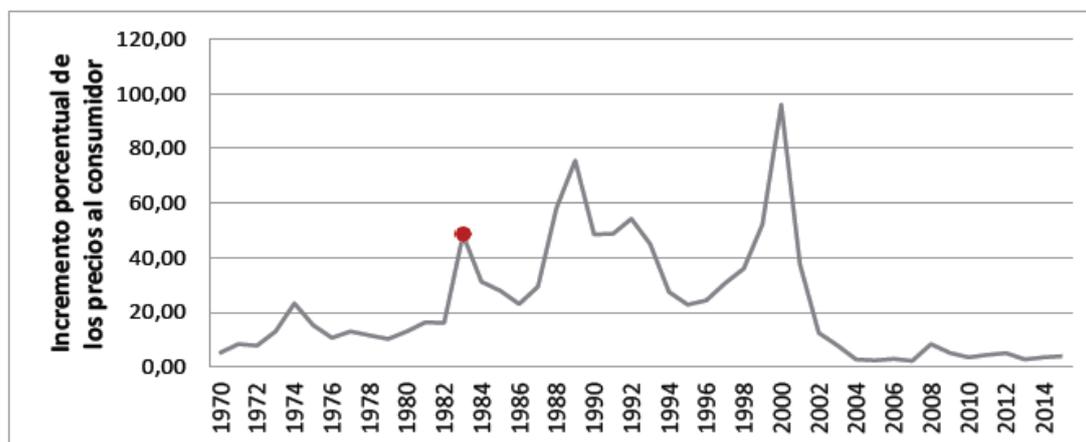
Ecuador ha tenido graves crisis inflacionarias a lo largo de su historia reciente. Esta dinámica tuvo su origen en el boom petrolero de los años setenta, en épocas del gobierno militar. En el plano internacional, Ecuador empezaba a ser visto como un país petrolero, lo cual le dio más posibilidades de obtener créditos que cuando solo era un exportador de banano. El gobierno de entonces se endeudó de forma desproporcionada y flexibilizó sus estructuras y prácticas tributarias a tal punto que el general Guillermo Rodríguez Lara presentaba el no cobro de impuestos como el logro más significativo de su gestión (Acosta, 2011).

La inflación es el incremento de los precios de los productos en el mercado y puede afectar directamente el poder adquisitivo de los ciudadanos, es decir, su capacidad de consumir bienes y servicios.

La tendencia al endeudamiento público continuó después del retorno a la democracia, durante el gobierno de Jaime Roldós. Tras su fallecimiento en 1981 en un accidente aéreo, Roldós fue

sucedido por Oswaldo Hurtado. Finalmente fue Hurtado quien tuvo que enfrentarse a la resaca del boom petrolero en 1983, al presentarse un descenso de precios de 45 a 20 dólares por barril, el cual se unió al azote del fenómeno de El Niño. Tanto el sector público como el privado estaban endeudados y el gobierno, como una medida desesperada, imprimió más dinero para poder cumplir con sus obligaciones. Al haber más dinero en circulación, este fue perdiendo su valor, presentándose así los primeros episodios graves de devaluación del sucre (Espinosa, 2010). La inflación de 1983, como vemos en el gráfico 10, cerró en 48,43 %.

Gráfico 10. Inflación en Ecuador 1970-2015



Nota. Elaboración propia sobre la base de datos del Banco Mundial (Banco Mundial, 2017)

En 1986, durante el gobierno de León Febres-Cordero, se presentó una nueva reducción de los precios del petróleo: de 20 a 8 dólares por barril. Esta difícil situación económica se agravó por un fuerte terremoto en 1987 que fracturó el oleoducto SOTE, deteniendo la exportación de petróleo por un lapso de seis meses, los cuales fueron suficientes para que el gobierno tuviera que suspender el pago de los intereses de la deuda externa. Fue así como se produjo un nuevo episodio de devaluación del sucre y la inflación cerró a 75,65 % en 1989. El mandato de Rodrigo Borja cerró en 1992 con una inflación de aproximadamente 50 % y a inicios de los noventa presentó una reducción. Durante el gobierno de Jamil Mahuad se presentó una nueva reducción drástica del precio del petróleo, que llegó a costar siete dólares por barril. A esta baja de precios se sumó el colapso de los bancos ecuatorianos, pues carecían de dinero suficiente para cubrir los retiros de sus clientes y habían hecho préstamos incobrables a sus propias empresas, aprovechando el margen de acción que les daba la Ley de Instituciones Financieras de 1994 (Espinosa, 2010). Así, vemos que en 2000 se presentó en Ecuador una inflación cercana al 100 %, es decir, el sucre se había devaluado tanto que los ciudadanos debían tener el doble de dinero para comprar lo que compraban el año anterior.

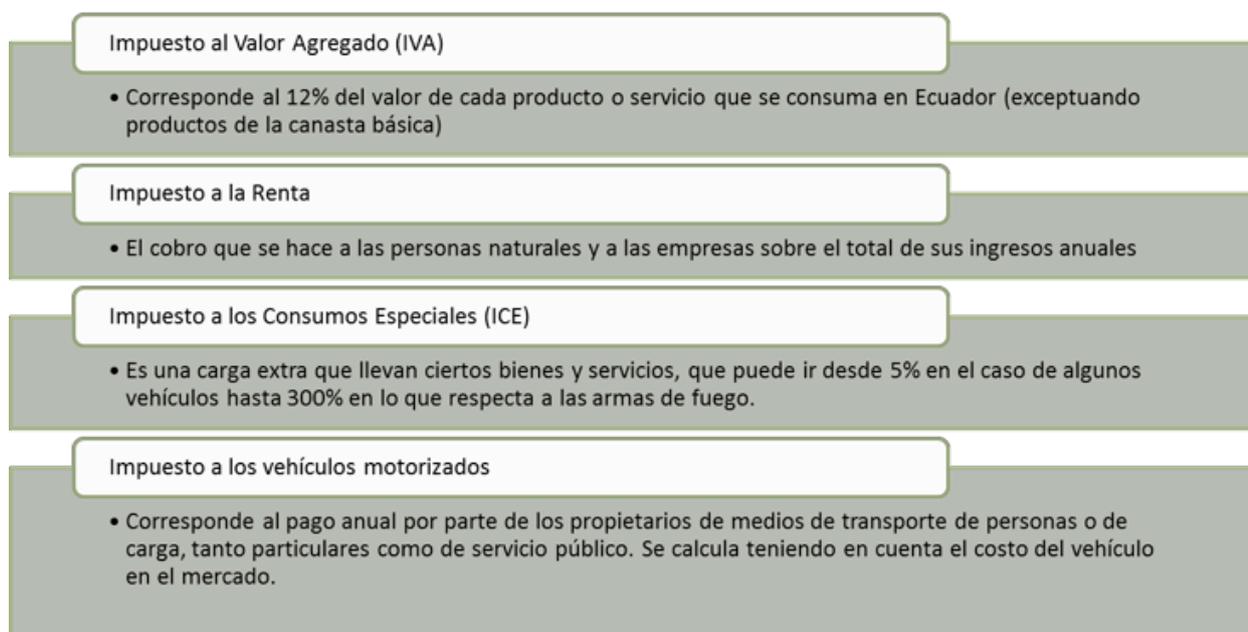
En marzo de 1999, un dólar se cambiaba por 9576 sucres y para enero de 2000, debido a la galopante devaluación de la moneda ecuatoriana, un dólar se cambiaba por 25 000 sucres. Fue entonces cuando Jamil Mahuad, poco antes de verse obligado a dejar el poder, tomó la decisión de adoptar el dólar como moneda oficial. En un inicio, la decisión fue controvertida porque los ecuatorianos vieron sus ahorros de miles de sucres convertidos en unos pocos dólares. Sin embargo, la adopción de una moneda fuerte, con pocas posibilidades de devaluarse, fue lo único que pudo traer estabilidad, disciplina y confianza al ambiente de los negocios en el Ecuador. Desde entonces, los gobiernos ecuatorianos se han visto obligados a intensificar el cobro de impuestos y la administración de los recursos públicos, pues saben que no pueden imprimir dinero para solventar sus déficits. Estos factores son los que han permitido la inflación por debajo de 10 % de la que se goza desde el año 2003 (Arévalo, 2014) (Espinosa, 2010).

Impuestos

El cobro de impuestos se remonta a los Estados más antiguos de la historia. El Estado le cobra al ciudadano por los servicios que presta: defensa, salud, educación, vías, etc. En el caso de

Ecuador, los cobros que más le generan ingresos al Estado son el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto a la Renta, el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) y el impuesto a los vehículos motorizados.

Ilustración 18. Principales impuestos en el Ecuador



Nota. Elaboración propia (2017) sobre la base de la información del SRI (Servicio de Rentas Internas, 2017)

Como decíamos anteriormente, la dolarización hizo que el Estado ecuatoriano fuera más exigente y disciplinado en el cobro de impuestos. Aunque el cobro de impuestos siempre será una medida impopular, los ingresos que percibe el Estado por este concepto son fundamentales para el sostenimiento del mismo y de sus actividades. Como sucedió en el caso del general Guillermo Rodríguez Lara, el no cobro de impuestos es insostenible en el largo plazo. Las bonanzas petroleras siempre son pasajeras, así que los impuestos han sido la vía para crear un Estado más robusto y más independiente del volátil precio del hidrocarburo (Mejía, 2012).

Factores externos

Exportaciones

El petróleo y sus derivados se han constituido desde hace décadas como el principal producto de exportación de Ecuador. En 2014, Ecuador recibió más de 13 000 millones de dólares por exportación de petróleo crudo. En 2015, a pesar de la baja del precio del crudo, el país recibió 6355 millones de dólares por exportación de crudo, sin contar sus derivados. Como se puede ver en la Tabla 13, las exportaciones petroleras (crudo y derivados) aportan más o menos la mitad del dinero que ingresa al país por concepto de exportaciones. La importancia del hidrocarburo en las exportaciones puede variar, dependiendo de su precio en el mercado internacional, pero siempre estará en los primeros lugares por la cantidad de riqueza que genera para el país. El destino final del petróleo ecuatoriano es mayormente EE. UU. También se envían cargamentos de crudo a China, Japón y a algunos países más cercanos como Chile y Perú (Banco Central del Ecuador, 2016b).

Tabla 13. Exportaciones petroleras y no petroleras 2013-2015

Tipo exportación / Año	2013	2014	2015
Petroleras	11.883	11.716	5.980
No petroleras	8.790	10.318	9.718
Total	20.673	22.034	15.698

Nota. Elaboración propia (2017) a partir de los datos del Banco Central del Ecuador (Banco Central del Ecuador, 2017)

Existen otros productos que en menos importancia también le representan millones de dólares anuales al país. La exportación no petrolera más importante de Ecuador es el banano cuyos destinos principales son Rusia, EE. UU. y Alemania. Otros productos del sector primario figuran entre las exportaciones más importantes, como los camarones, las flores y el cacao en bruto o en grano. Estas mercancías se envían principalmente a EE. UU. y países de Europa (Ministerio de Comercio Exterior, 2016).

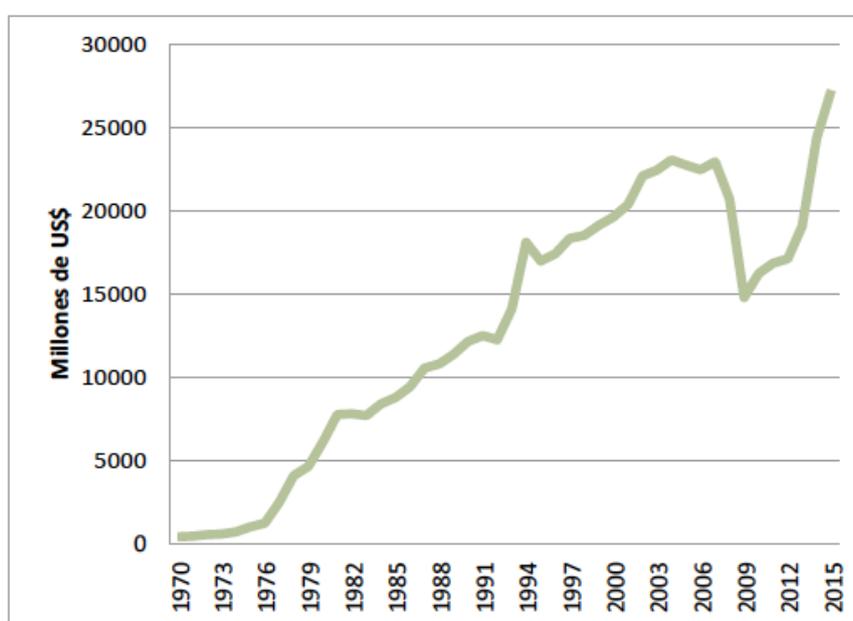
La exportación de oro también ha venido creciendo en los últimos años, llegándose a exportar más de 20 toneladas en 2014, las cuales tuvieron un costo en el mercado de más de 1000 millones de dólares (Banco Central del Ecuador, 2016a).

Los bienes manufacturados o con cierto grado de transformación industrial que exporta Ecuador son principalmente el atún enlatado, el aceite de palma y la harina de pescado, que se venden en mercados tan lejanos como China, Japón y Australia (Ministerio de Comercio Exterior, 2016).

Deuda externa

Como podemos observar en el gráfico 11, la deuda externa de Ecuador ha venido creciendo desde el boom petrolero de los años setenta. El Ecuador petrolero tenía más posibilidades de obtener un crédito y desde entonces el endeudamiento ha superado los 1000 millones de dólares. En la década de los 90 siguió creciendo y solo hasta 2008 y 2009 vio sus primeras reducciones. Sin embargo, tras el fin de la bonanza de las materias primas en 2014, el gobierno tuvo que recurrir al endeudamiento dejando una deuda externa de más de 27 000 millones de dólares. Por el total acumulado, es la cifra de deuda más alta que ha visto el Ecuador.

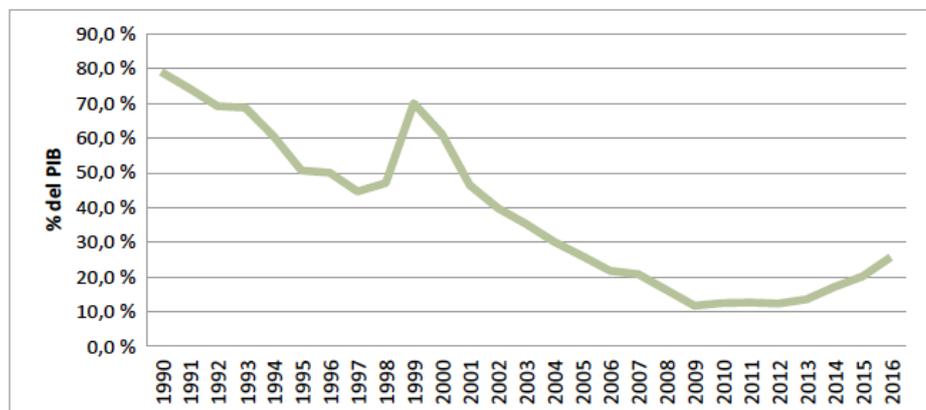
Gráfico 11. Deuda externa total (en millones de dólares a precios actuales) 1970-2014



Nota. Elaboración propia (2017) a partir de los datos del Ministerio de Finanzas (Ministerio de Finanzas, 2017)

Como podemos apreciar en el gráfico 12, la deuda externa también puede ser analizada como porcentaje del PIB, o en palabras más simples, pensar cuánto de lo que tenemos se lo adeudamos a nuestros acreedores. En este sentido, la deuda externa actual es equivalente al 27,7 % del PIB, mientras que en 1999 llegó a ser el 70,1 %. Ahora se debe más dinero, pero la deuda es menos significativa en relación con la riqueza total del país.

Gráfico 12. Deuda pública externa como porcentaje del PIB 1990-2016



Nota. Elaboración propia (2017) a partir de los datos del Ministerio de Finanzas (Ministerio de Finanzas, 2017)

Remesas

Después del petróleo, las remesas que envían los emigrantes son el segundo rubro de entrada de divisas y aportan solvencia a la economía ecuatoriana como conjunto. Además, son una fuente de ingresos relativamente estable, a diferencia de las materias primas y la volatilidad de sus precios (Espinoza, 2010). Como podemos observar en la Tabla 14, los países de los cuales se recibe más dinero en remesas son EE. UU. y España, donde se ubican las mayores comunidades de migrantes ecuatorianos. Las provincias donde más se reciben remesas son Guayas, Azuay y Pichincha. En Ecuador, las remesas han servido principalmente para la adquisición de viviendas y la subsistencia de muchas familias; hay quienes afirman que este dinero se ha consumido fácilmente y que no se han realizado inversiones a largo plazo (Espinoza, 2010).

Tabla 14. Remesas por país de origen (miles de dólares)

	Año/Trimestre						
País	2015.I	2015.II	2015.III	2015.IV	2016.I	2016.II	2016.III
EE. UU.	287.642,0	334.704,3	347.066,2	362.887,9	343.014,9	378.343,6	365.178,2
España	143.167,3	149.049,5	158.356,4	161.549,2	146.742,2	175.695,5	183.753,2
Italia	33.856,3	35.396,3	37.152,3	40.350,6	38.904,8	39.547,1	39.045,4
México	14.342,0	17.088,2	18.264,9	17.035,3	16.714,4	18.232,1	18.785,6
Chile	5.895,1	5.978,0	5.241,8	6.105,7	6.091,0	6.478,2	7.242,6
Reino Unido	4.911,1	5.847,8	6.300,2	6.898,5	5.292,5	7.802,6	5.335,3
Alemania	3.472,1	7.593,6	4.048,4	4.669,9	4.336,9	5.090,5	4.941,0
Perú	3.667,8	3.923,5	5.318,9	4.948,8	4.289,7	4.396,3	4.838,1
Suiza	3.412,1	3.379,7	3.831,7	4.463,0	3.692,4	4.370,7	4.091,9
Francia	2.313,3	2.891,8	3.283,7	2.910,8	2.723,3	3.437,6	3.871,4
Canadá	2.624,9	3.136,3	2.990,6	2.989,2	2.487,3	3.528,1	3.181,9
Colombia	2.473,5	2.540,5	2.314,8	2.462,4	2.185,7	2.912,5	2.727,9

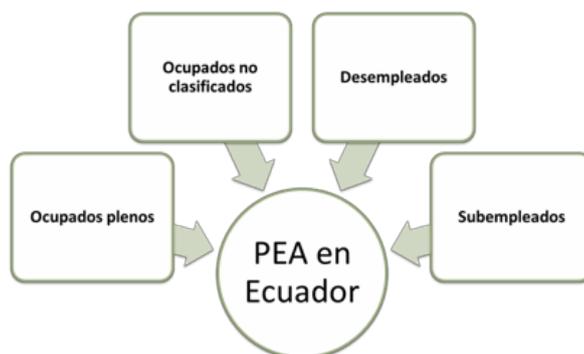
Nota. Elaboración propia (2017) a partir de los datos del Banco Central del Ecuador (Banco Central del Ecuador, 2017)

Indicadores sociales y demográficos

Empleo

Cuando pensamos en los datos de empleo y desempleo, debemos tener en cuenta que no aluden al total de la población del país. En toda sociedad hay personas que no trabajan ni buscan empleo porque están en edad escolar; son estudiantes, pensionados, etc. Aproximadamente el 70 % de la población ecuatoriana se encuentra en edad de trabajar y los demás son menores de 15 años (INEC, 2014). De la población en edad de trabajar (PET), el 67,3 % es población económicamente activa (PEA), es decir, están trabajando o buscando empleo.

Ilustración 19. División de la PEA en Ecuador



Nota. INEC (marzo, 2014). Encuesta Nacional de empleo, subempleo y desempleo. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>

Hacia finales de 2016, el 94,8 % de la población económicamente activa tenía empleo y el restante 5,2 % se encontraba desempleado. En total, la población con empleo fue de aproximadamente siete millones y medio y los desempleados alrededor de unos 400 mil. El mayor generador de empleo es el sector privado con 91 % del total, mientras que el sector público genera el otro 9 %, porcentaje que se ha incrementado después de haber sido 7,6 % en 2007 (INEC, 2016b).

Gráfico 13. Desempleo en Ecuador 2013-2016



Nota. INEC, 2016

Entre los ecuatorianos con empleo, el 41,2 % tiene un empleo considerado pleno o adecuado. Los demás, que son la mayoría, se encuentran en el subempleo o en otro tipo de empleos no plenos o no remunerados. Las mayores tasas de empleo pleno o adecuado se encuentran en Quito con 66,5 % y Cuenca con 64,6 %.

Aunque las cifras de desempleo en Ecuador presentaron reducciones a partir de 2010 y se han mantenido por debajo de 6 %, es innegable que, a partir del año 2016, ha habido un incremento de los desempleados como consecuencia de la crisis provocada por la baja del precio del petróleo. Esto se ve reflejado en las estadísticas de tiempo de búsqueda de empleo estimadas por el INEC: entre 2011 y 2015 la mayoría de los ecuatorianos que buscaban empleo lo encontraba en un mes, pero en 2016 la tendencia cambió y fueron más los que se demoraron entre dos y seis meses en encontrar empleo (INEC, 2016b).

Pobreza

La pobreza puede ser observada objetiva y subjetivamente. Muchos ciudadanos se consideran pobres a pesar de que el Estado no los contaría como tales. Objetivamente, las instituciones públicas trazan una línea de pobreza según los ingresos que reciben las personas, y todos los que se encuentran por debajo de dicha línea son considerados pobres. Esta línea ha ido evolucionando de acuerdo con el crecimiento del país y el aumento del costo de vida, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 15. Variación de línea de pobreza

	Línea de pobreza (en USD mensuales por persona)	Línea de pobreza extrema (en USD mensuales por persona)
2007	57,54	32,43
2016	84,65	47,70

Nota. Elaboración propia (2017), sobre la base del INEC, 2016c

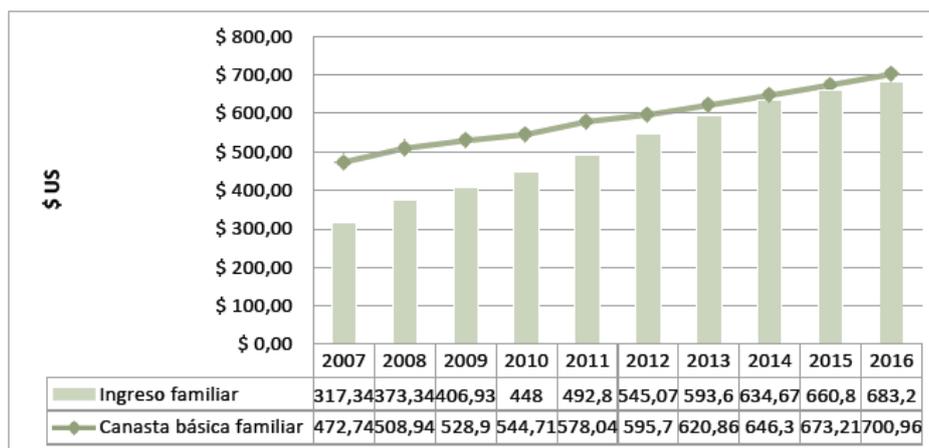
Todos los individuos que se encuentran por debajo de la línea de pobreza extrema son considerados pobres extremos o indigentes (INEC, 2016c).

Aunque con altibajos y con riesgos debido a la crisis de las materias primas, la pobreza en Ecuador se redujo sustancialmente desde 2007 hasta ahora, descendiendo del 37 % al 24 % en un lapso de diez años. En el mismo periodo, la pobreza extrema bajó del 16 % a un 9 %. La reducción de la pobreza puede apreciarse en la relación entre el ingreso familiar y la canasta familiar básica (CFB). La CFB estima el valor de 75 productos que consume un hogar tipo compuesto por cuatro personas, donde 1,6 miembros de la familia reciben el salario básico unificado (SBU). En 2007, el ingreso familiar se encontraba aproximadamente en 300 dólares²⁸, pero la CFB estaba por encima de los 450, es decir, había una gran restricción de consumo en los hogares, que debían prescindir del 34,1 % de la CFB. Desde entonces, los progresivos incrementos salariales han ido reduciendo esta restricción de consumo, a tal punto que el ingreso familiar cubrió prácticamente la totalidad de la CFB en 2016 (ver Gráfica 14). Para el ecuatoriano promedio, hoy en día es más fácil satisfacer sus necesidades básicas y las de su familia que hace diez años o 20 años.

El crecimiento económico de los últimos años, los precios del petróleo en el periodo de bonanza y las políticas redistributivas y de inversión social del gobierno sin duda son factores impulsores de esta reducción de la pobreza a nivel nacional. Sin embargo, aún existe una gran brecha entre la población rural, donde la pobreza es del 41 % y la pobreza extrema es del 19 %, y la población urbana cuya pobreza es del 16 % y su pobreza extrema de aproximadamente 4 % (INEC, 2016c). Estos datos indican que gran parte de la pobreza en Ecuador está concentrada en el campo, en áreas a las que llega poco el desarrollo que se vive en los centros urbanos.

²⁸ El ingreso por familia se calcula con un hogar tipo de cuatro miembros con 1.60 perceptores de la Remuneración Básica unificada mínima.

Gráfico 14. Ingreso familiar y costo de la canasta básica familiar 2007-2016



Nota. Elaboración propia (2017) con base en datos del INEC, 2016 (INEC, 2016)

Alfabetización

Por lo general, la alfabetización de la población tiene efectos positivos y redundan en beneficios para la economía en su conjunto, puesto que las personas están calificadas para mejores trabajos y pueden obtener mayores ingresos.

Según estadísticas del Ministerio de Educación, el analfabetismo se ha venido reduciendo significativamente en el país. La tasa de analfabetismo tuvo una importante disminución a nivel nacional en el periodo 2003-2016, del 10 % al 5,65 %, (Ministerio de Educación, 2016), con tendencia a seguir mermando.

A pesar de los esfuerzos destinados a su erradicación, aún existen cifras de analfabetismo cercanas al 10 % en provincias de la Sierra Central (Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar) y en Manabí. Vale la pena destacar que el analfabetismo, al igual que la pobreza, afecta mayormente a las poblaciones rurales y alejadas de los focos de desarrollo económico. Así, mientras el analfabetismo urbano es de aproximadamente 4 %, el analfabetismo rural llega al 10 % (INEC, 2014).

La lucha del Ecuador contra el analfabetismo se ve representada en construcciones tangibles como nuevas escuelas, colegios y universidades (Mejía, 2012). Las provincias con mayor número de instituciones educativas son Guayas, Manabí y Pichincha, lo cual responde a la cantidad de población que vive en ellas.

Según datos del Ministerio de Educación, los ecuatorianos son una población cada vez más educada y preparada. En 2003 había, en promedio, 8,9 años de escolaridad, mientras que en 2014 ya eran casi 10. Es decir, los ecuatorianos están invirtiendo una porción cada vez mayor de sus vidas en el estudio y se preparan cada vez más antes de comenzar a trabajar (Ministerio de Educación, 2015).

Población

Contar toda la población de un país es un proceso difícil y costoso, que involucra a profesionales de múltiples disciplinas en la realización de un censo. Dado su elevado costo económico, los países solamente suelen realizar un censo cada diez años.

A partir de la información de un censo, los expertos de los institutos de estadística hacen un ejercicio denominado proyección, es decir, calculan cómo serían las tendencias del crecimiento poblacional en los próximos años. El ejercicio de proyección depende, por supuesto, de que una serie de factores se mantengan inalterados. Las cifras actualmente disponibles para Ecuador son proyecciones calculadas por el INEC a partir de la información recogida en el censo de 2010.

Para el año 2017, se proyectó que la población ecuatoriana sería de 16 776 977. En cuanto a la distribución de su población, el Ecuador no ha sido ajeno a la tendencia mundial de migración de lo rural a lo urbano. A nivel del mundo, la población rural ha pasado de representar más del 60 % en 1970, a ser el 46 % de la población mundial en 2015. En este proceso, las ciudades han crecido exponencialmente y muchos pueblos pequeños y zonas del campo han perdido población. En lo que respecta a Ecuador, hay una marcada tendencia a la urbanización del estilo de vida: se ha pasado de un 61 % de población rural en 1970 a un 36,3 % en 2015 de acuerdo con las cifras del Banco Mundial. En 2025, la población rural representará únicamente el 19 % del total de la población latinoamericana y el 26 % de la población ecuatoriana (CEPAL, 1999). Las provincias más pobladas de Ecuador son Guayas, con 4,2 millones de habitantes, Pichincha con aproximadamente 3 millones de habitantes y Manabí con 1,5 millones. La población ecuatoriana está principalmente concentrada en las regiones Costa y Sierra y las provincias menos pobladas son las de las regiones Amazónica e Insular. En las islas Galápagos habitan poco más de 30 mil personas. Por la cantidad de población, las mayores ciudades de Ecuador son Guayaquil, Quito y Cuenca.

Un indicador de lo que sucede en las provincias es considerar el nivel de pobreza por territorio. Una de las maneras de medir la pobreza es por necesidades básicas insatisfechas (NBI). Este indicador observa las siguientes dimensiones: capacidad económica, acceso a educación, servicios básicos, vivienda, educación básica y el nivel de hacinamiento. En la tabla que a continuación se presenta se puede observar que las provincias del Oriente son las que alcanzan el promedio más alto; el 78.28 % de la población que vive en esta parte del país no puede cubrir sus necesidades básicas.

Tabla 16. Pobreza por NBI, a nivel provincial, 2010

Provincia	% de población pobres	% de población no pobres
Azuay	48,30 %	51,70 %
Bolívar	76,30 %	23,70 %
Cañar	67,40 %	32,60 %
Carchi	57,20 %	42,80 %
Cotopaxi	75,10 %	24,90 %
Chimborazo	66,50 %	33,50 %
El Oro	61,20 %	38,80 %
Esmeraldas	78,30 %	21,70 %
Guayas	58,40 %	41,60 %
Imbabura	54,20 %	45,80 %
Loja	61,80 %	38,20 %
Los Ríos	79,50 %	20,50 %
Manabí	76,80 %	23,20 %
Morona Santiago	75,60 %	24,40 %
Napo	78,60 %	21,40 %
Pastaza	69,70 %	30,30 %
Pichincha	33,50 %	66,50 %
Tungurahua	57,00 %	43,00 %
Zamora Chinchipe	73,80 %	26,20 %
Galápagos	52,00 %	48,00 %
Sucumbíos	87,00 %	13,00 %
Orellana	85,00 %	15,00 %
Santo Domingo de los Tsáchilas	74,40 %	25,60 %
Santa Elena	72,20 %	27,80 %

Nota. Elaboración propia sobre la base de los resultados del Censo 2010 (INEC, 2017)

Migración

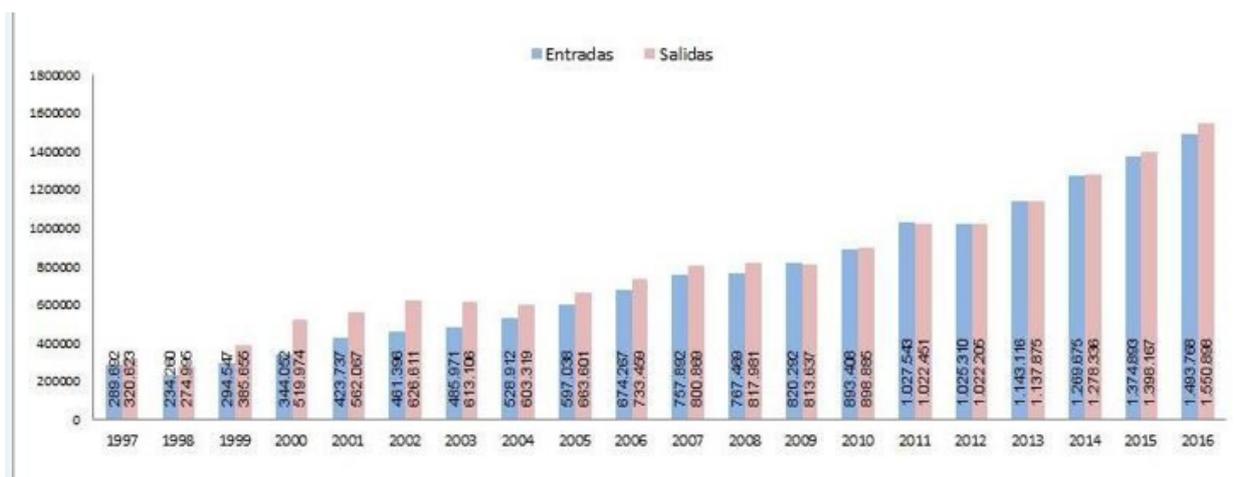
El Ecuador ha vivido distintas oleadas migratorias, de las cuales la más reciente fue la de los años 90 y primeros años de la década de los 2000. Aunque no toda migración es impulsada por la pobreza y el desempleo, la crisis política y económica de dicha época tuvo relación directa con la aceleración de las salidas del país (Espinosa, 2010).

Las comunidades más grandes de ecuatorianos en el exterior, como ya lo habíamos mencionado en el acápite sobre las remesas, son las de EE. UU. y España. La migración hacia EE. UU. comenzó en la década de los 50 y 60 del siglo XX, por lo que esta comunidad ha tenido tiempo de establecerse y consolidarse, existiendo incluso descendientes de ecuatorianos nacidos en suelo norteamericano. Hay evidencias que demuestran que el grupo asentado en EE. UU. es el que más envía dinero a Ecuador y que su prosperidad ha aumentado en los últimos años, pues la mayoría de los hogares tienen un ingreso anual superior a los 20 000 dólares. La cifra de inmigrantes ecuatorianos en EE. UU. oscila entre los 600 mil y el millón.

La reorientación del flujo migratorio hacia España es un fenómeno de la década de los 90 y primeros años de los 2000. La migración hacia España se vio impulsada porque EE. UU. endureció el control de sus fronteras y se hizo cada vez más fácil que los inmigrantes ilegales fueran interceptados y deportados. Además, España fue una economía en crecimiento al menos hasta 2008, y en sus mejores tiempos mostró apertura hacia los trabajadores extranjeros. Algunas fuentes señalan que en España llegó a haber un millón de ecuatorianos, pero esta población se ha regresado masivamente por la grave recesión en la que entró dicho país y actualmente sería de 430 mil personas (Fierro, 2010).

Como se mencionó, 2000 fue el año de más alta migración, casi 176 mil ecuatorianos salieron del país, sin retorno, estas salidas masivas continuaron hasta el año 2003. Desde el año 2004 hasta 2008 la migración de ecuatorianos bajó paulatinamente. A partir de 2009 se dio considerablemente la salida de ecuatorianos, tanto así que en los años 2012 y 2013 se dio un importante retorno de migrantes hasta que en el año 2015 se da un nuevo repunte de migración (23 274 ecuatorianos), el cual continuó en 2016, tal como se muestra en el siguiente gráfico. El mayor porcentaje de los ecuatorianos que entran y salen del país se encuentra en edades productivas, entre los 30 y 39 años.

Gráfico 15. Entrada y salida de ecuatorianos (1997-2016)

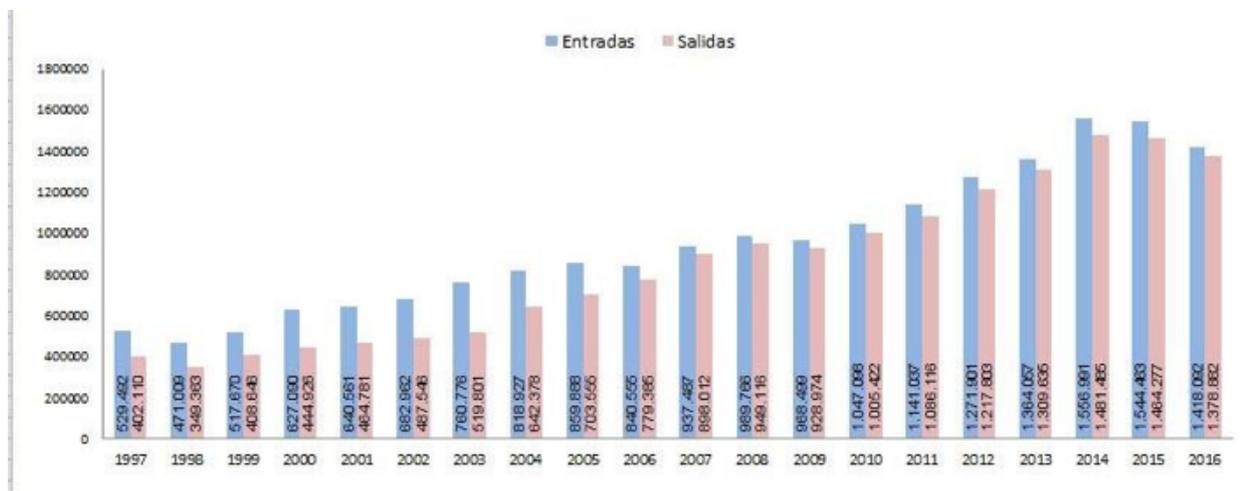


Nota. INEC, 2016

Al hablar de migración, se debe tener en cuenta que Ecuador no solo es un país emisor de migrantes, sino que también se ha convertido en un receptor. Simultáneamente a la aceleración del flujo migratorio hacia EE. UU. y España, se instituyó la dolarización en Ecuador. La existencia de una moneda fuerte y bien evaluada, sumada a una época de estabilidad y crecimiento

económico en la que aumentaron los salarios, cautivó a miles de peruanos y colombianos que llegaron al país en busca de mejores oportunidades (Espinosa, 2010). Por factores económicos internos y externos y por la relativa facilidad para ingresar y regularizarse en el Ecuador, desde 2008 han entrado grandes cantidades de cubanos y venezolanos e inmigrantes de países más alejados como China y Pakistán, algunos en plan de quedarse y otros buscando la vía para seguir hacia EE. UU. (Fierro, 2010).

Gráfico 16. Entrada y salida de extranjeros (1997-2016)



Nota. INEC, 2016

Refugiados

Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en Ecuador se encuentra la mayor población refugiada de América Latina.

De acuerdo con las cifras del ACNUR y del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, hasta junio de 2017 Ecuador ha acogido a 102 824 personas provenientes de otros países, de las cuales 60 524 constan como refugiados legalmente reconocidos. De estos, 95,2 % son de nacionalidad colombiana, en su gran mayoría habitantes del sur de Colombia que huyen del conflicto armado, donde grupos armados irregulares han tomado el control de las zonas abandonadas por las FARC.

En promedio, mensualmente 418 personas cruzan la frontera en busca de protección internacional. Hasta junio de 2017, 3235 personas han solicitado asilo al Ecuador, de las cuales 2451 eran colombianos. Esta cifra representa el 29 % más que la cifra registrada en el mismo periodo para el año 2016 (ACNUR, 2017). La población de refugiados representa para el Ecuador un gasto de 60 millones de dólares anuales.

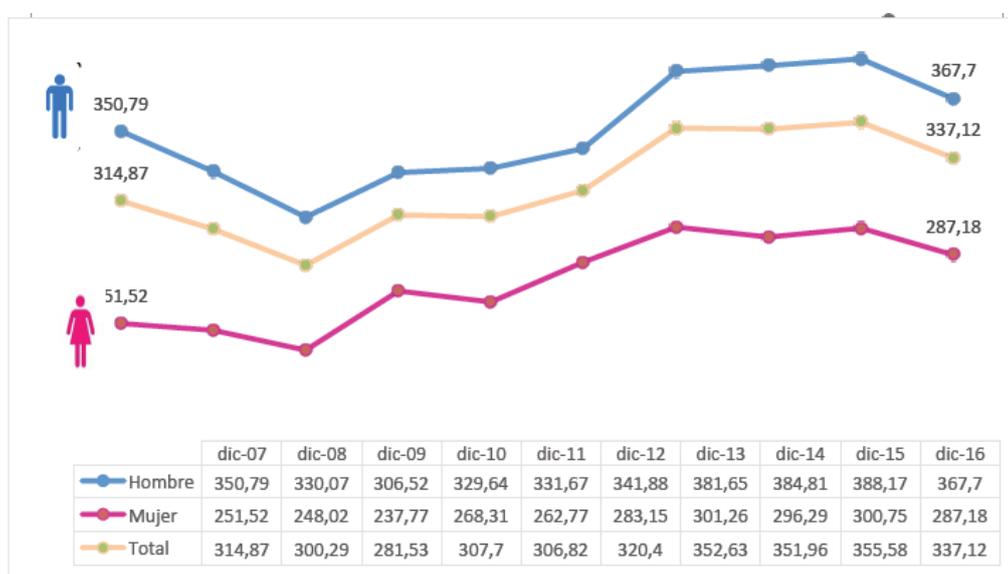
Inclusión de las mujeres en el sector productivo

Las mujeres ecuatorianas han venido ocupando cada vez más espacios que antes eran considerados dominio exclusivo de hombres. Hoy en día, una mujer puede asumir, por ejemplo, el rol de jefe de hogar, con todos los derechos y obligaciones que ello implica (Espinosa, 2010). La tasa global de fecundidad, que es básicamente el promedio de hijos por mujer, ha descendido de 3,44 en 1994 a 2,46 en 2014 de acuerdo con los datos del Banco Mundial. Esto significa que los hogares son cada vez más pequeños y que las mujeres tienen cada vez menos responsabilidades de orden doméstico, lo que facilita su participación en el mercado laboral. La decisión de tener cada vez menos hijos obedece al mayor nivel educativo de la población (tanto hombres como mujeres), al mayor acceso a servicios básicos y a que en muchos casos se posterga o se desiste del matrimonio (Villacís & Carrillo, 2012).

A pesar de la posición que han venido tomando las mujeres ecuatorianas, algunos datos nos revelan que hay problemas que afectan mayormente a las mujeres y que siguen existiendo vestigios de una sociedad machista. Para iniciar, podríamos mencionar el tema del analfabetismo: en 2003 afectaba al 8,5 % de los hombres y al 11,4 % de las mujeres, y para 2014 la relación era de 4,7 % y 6,7 %, respectivamente (Ministerio de Educación, 2015).

Con el problema del desempleo sucede lo mismo, el año 2016 cerró con un porcentaje de 6,2 % para las mujeres y de 4,5 % para los hombres. Según la información laboral del INEC, el ser hombre no solo aumenta las posibilidades de encontrar empleo, sino que incrementa significativamente las oportunidades de hallar un empleo pleno o adecuado. De igual manera, el ingreso laboral promedio de los hombres fue de 367,70 dólares para diciembre de 2016, mientras que las mujeres recibieron una media de 287,18 dólares (INEC, 2016b). En el analfabetismo, el desempleo y los ingresos laborales saltan a la vista las brechas de género y se vislumbra mucho trabajo pendiente en lo que se refiere a la construcción de una sociedad más equitativa.

Gráfico 17. Diferencia de ingreso laboral por género 2007-2016



Nota. INEC, 2016

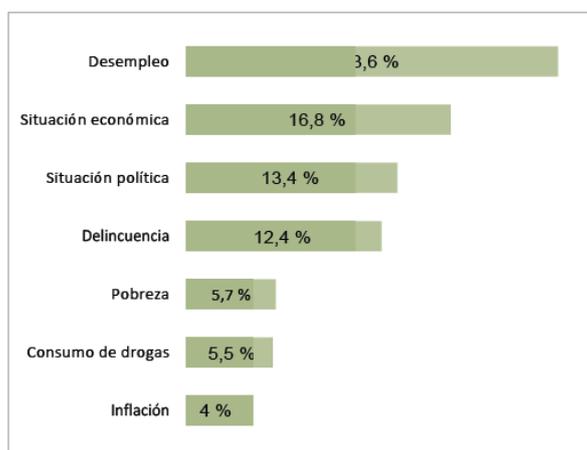
Principales problemas socioeconómicos del país

En el presente acápite se presentan los principales problemas de la sociedad ecuatoriana, teniendo en cuenta las opiniones y percepciones de los mismos ciudadanos. Esta información se ha recolectado a través de las encuestas de Latibarómetro, que son sondeos de opinión pública; sus resultados se encuentran disponibles en Internet.

A partir de los más recientes datos publicados en este sitio web, se destaca el desempleo como el principal problema de los ecuatorianos (gráfico 18). Situación que refleja la realidad de los últimos años ya que desde 2004 hasta 2015 un promedio del 23,49 % de los ecuatorianos consideró que el principal problema del país era la falta de fuentes de trabajo. Según la percepción de los ciudadanos, este problema se agudizó más en los años 2009, 2010 y 2015, años en los que más del 30 % de la ciudadanía encuestada lo señaló como su principal preocupación.

Otro de los problemas identificados por los ecuatorianos tiene que ver con las crisis económicas. En los últimos diez años, el 15,76 % ha señalado a este como uno de los más graves problemas que tiene el país. Al respecto, los expertos coinciden en que la economía tiene un impacto constante en la opinión pública, ya que puede afectar directamente a toda la población de un país, ya sea perjudicándola u ofreciéndole opciones de éxito y realización personal (Romero, 2013).

Gráfico 18. Problemas socioeconómicos



Nota. Elaboración propia sobre la base de los datos de Latinobarómetro (Latinobarómetro, 2017)

Esta situación se vuelve más perceptible a partir del siglo XXI que se perfila como una época de rápidos cambios económicos y tecnológicos, lo cual ha implicado que los puestos de trabajo ya no sean tan estables y que las carreras profesionales ya no sean vistas como una clara línea de ascenso, sino como un proceso más riesgoso e impredecible (Beck, 2002).

En la encuesta de Latinobarómetro del año 2009, la crisis económica fue la preocupación del 24,9 % de los encuestados e inquietó al 16,8 % en el año 2015. En 2008 tuvo lugar la crisis de la burbuja inmobiliaria, originada en Manhattan, pero con efectos perversos a nivel mundial. Así mismo, en 2014 llegó a su fin la bonanza de las materias primas y volvieron a bajar los precios de los hidrocarburos, sumiendo a Ecuador y a otros países de América Latina en un momento de crisis que ha afectado tanto a empresas privadas como a instituciones públicas. Por tanto, podríamos decir que en la población ecuatoriana existe un temor permanente a las crisis económicas, que naturalmente se incrementan cuando la economía global muestra tendencias negativas y el país empieza a verse afectado por las mismas.

Adicionalmente, muchos ecuatorianos han percibido la situación política como el principal problema del país. En promedio, entre 2004 y 2015 la situación política ha sido la mayor preocupación del 11,8 % de los ciudadanos encuestados, registrando su punto más alto en 2005 con un 27,8 %, es decir, casi tres de cada diez ecuatorianos llegaron a ver este tema como el problema más grave del país. Esta percepción de la ciudadanía se explica porque entre 1996 y 2007 ningún presidente constitucional del Ecuador terminó el periodo de mandato para el cual había sido electo. Abdalá Bucaram, Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez tuvieron que dejar el poder prematuramente y todos estos procesos generaron incertidumbre y contribuyeron a que se difundiera la imagen del Ecuador como un país políticamente inestable.

Los expertos en opinión pública hablan de un fenómeno denominado "paradoja del éxito" (Weyland, 2000). Cuando la economía y el clima político están relativamente bajo control, el público empieza a buscar nuevos temas por los cuales angustiarse. En el caso ecuatoriano, se podría decir que la preocupación por la delincuencia crece "a costa de" los demás problemas. De tal modo, vemos que la preocupación por la delincuencia tomó un lugar prominente (superior al 30 %) en las encuestas de 2011 y 2013, una época de relativa estabilidad política y económica, pues se habían terminado los ciclos de derrocamientos y abandonos del poder y se exportaba petróleo a un precio bastante favorable. Esta situación explicaría que la ciudadanía ya no se preocupe por estos aspectos y percibiera a la delincuencia como su principal problema. En 2015 vemos que las tendencias de opinión se reajustan y el público vuelve a sentirse inquieto por la economía y la situación política.

Finalmente tenemos problemas relacionados con la pobreza, el consumo de drogas y la inflación que en los últimos años han pasado a ser preocupaciones secundarias entre una población preocupada por la economía del país y el desempleo.

Lista de referencias

- Acosta, A. (2011). Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. En G. p. desarrollo, *Más allá del desarrollo* (pp. 83-118). Quito: Abya Yala.
- Acosta, J. (16 de agosto de 2016). *En Venezuela el salario ha aumentado 400 por ciento, pero la inflación sube 700 %*. Recuperado el 10 de marzo de 2017, de Portafolio. Internacional: <http://www.portafolio.co/internacional/en-venezuela-el-salario-ha-aumentado-400-por-ciento-pero-la-inflacion-sube-700-499589>
- Angulo, S. (25 de octubre de 2016). Necesidades de Ecuador del 2017 suman USD 5300 millones. *El Comercio*.
- Arévalo, G. A. (2014). Ecuador: economía y política de la Revolución ciudadana, evaluación preliminar. *Apuntes del CENES*, 109-134.
- Banco Central del Ecuador. (2016a). *Reporte de Minería*. Publicaciones Económicas. Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica. Subgerencia de Programación y Regulación.
- Banco Central del Ecuador. (2016b). *Reporte del sector petrolero. II semestre de 2016*. Publicaciones Económicas. Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica. Subgerencia de Programación y Regulación.
- Banco Central del Ecuador. (2017). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 12 de abril de 2017, de <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>
- Banco Mundial. (4 de octubre de 2016). *América Latina y el Caribe: panorama general*. Recuperado el 12 de marzo de 2017, de Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org/es/region/lac/overview>
- Banco Mundial. (4 de octubre de 2016). *Banco Mundial*. Recuperado el 12 de marzo de 2017, de Banco Mundial: <http://datos.bancomundial.org/>
- Banco Mundial. (2017). *Banco Mundial*. Recuperado el 12 de abril de 2017, de Banco Mundial: <http://datos.bancomundial.org/indicador>
- Banco Mundial. (2017). *Banco Mundial*. Recuperado el 12 de abril de 2017, de Banco Mundial: <http://datos.bancomundial.org/indicador/DT.DOD.DECT.CD?locations=EC&view=chart>
- Banco Mundial. (2017). *Datos de libre acceso del Banco Mundial*. Recuperado el 10 de marzo de 2017, de Banco Mundial: <http://datos.bancomundial.org/>
- BBC. (2016). *BBC Mundo*. Recuperado el 12 de marzo de 2017, de BBC Mundo: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/01/160118_china_peor_crecimiento_economico_25_anual_bm
- BBC. (19 de enero de 2016). *China registra su peor crecimiento económico en años*. Recuperado el 10 de marzo de 2017, de BBC Mundo: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/01/160118_china_peor_crecimiento_economico_25_anual_bm
- BCE. (2016a). *Reporte de Minería*. Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica, Subgerencia de Programación y Regulación. Quito: Publicaciones Económicas.
- BCE. (2016b). *Reporte del sector petrolero. II semestre de 2016*. Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica, Subgerencia de Programación y Regulación. Publicaciones Económicas.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.
- Central Intelligence Agency. (2016). *The World Factbook de la CIA*. Recuperado el 16 de abril de 2017, de <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/rankorder/2001rank.html#ja>
- CEPAL. (1999). *Informe demográfico n.º 63*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CIA. (2016). *Central Intelligence Agency*. Recuperado el 8 de marzo de 2017, de Central Intelligence Agency: <https://www.cia.gov/es>

- El Comercio. (26 de junio de 2012). *Breve reseña sobre la historia petrolera del Ecuador*. Recuperado el 12 de marzo de 2017, de El Comercio: <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/breve-resena-historia-petrolera-del.html>
- El Nacional. (15 de marzo de 2017). *Arabia Saudita aumenta producción y pone en riesgo recuperación de precios*. Recuperado el 17 de marzo de 2017, de El Nacional Economía: http://www.el-nacional.com/noticias/petroleo/arabia-saudita-aumenta-produccion-pone-riesgo-recuperacion-precios_85402
- Espinosa, C. (2010). *Historia de Ecuador en contexto regional y global*. Barcelona: Lexus.
- Fierro, J. J. (2010). *El fenómeno migratorio asiático a Ecuador*. Quito: Flacso-Ecuador. INEC. (2014). *Compendio estadístico 2014*. Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- INEC. (2015). *Encuesta de superficie y producción agropecuaria (ESPAC). Presentación de resultados*. Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- INEC. (2015). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Recuperado 2017, de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
- INEC. (2016). Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- INEC. (2016). *INEC*. Recuperado el 17 de abril de 2017, de INEC: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/canasta/>
- INEC. (2016). *INEC*. Recuperado el 19 de abril de 2017, de INEC: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-por-necesidades-basicas-insatisfechas/>
- INEC. (2016a). *Evolución del sector manufacturero ecuatoriano 2010-2013. Tipologías estáticas y dinámicas de las manufacturas*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Cuadernos de trabajo.
- INEC. (2016b). *Encuesta nacional de empleo, subempleo y desempleo. Indicadores laborales. Diciembre*. Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- INEC. (2016c). *Reporte de pobreza y desigualdad. Junio*. Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Latinobarómetro. (2017). *Latinobarómetro*. Recuperado el 17 de abril de 2017, de Latinobarómetro: <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>
- Legatum Institute. (3 de noviembre de 2016). *Latin America: A decade of prosperity gains about to disappear?* Recuperado el 10 de marzo de 2017, de The Legatum Prosperity Index 2016: <http://www.prosperity.com/feed/regional-analysis-Latin-america>
- Legatum Prosperity. (3 de noviembre de 2016). *Legatum Prosperity*. Recuperado el 10 de marzo de 2017, de Legatum Prosperity: <http://www.prosperity.com/feed/regional-analysis-Latin-america>
- León, M. (2016). *Diagnóstico y perspectiva de la economía ecuatoriana en 2016*. Quito: ILDIS.
- Márquez, L., & Pradilla, E. (2008). Desindustrialización, terciarización y estructura metropolitana: un debate conceptual necesario. *Tercera Época*, 21-45.
- MCPEC. (2015). Recuperado el 14 de marzo de 2017 de <http://www.produccion.gob.ec/cerca-de-2-millones-de-empleos-son-generados-por-el-sector-servicios-en-ecuador/>
- Mejía, S. (2012). *Rafael Correa un presidente popular: Causas de los altos índices de aceptación*. Quito: Tesis de maestría Flacso-Ecuador.
- Ministerio Coordinador de Producción, E. y. (24 de junio de 2015). *Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad*. Recuperado el 17 de abril de 2017 de <http://www.produccion.gob.ec/cerca-de-2-millones-de-empleos-son-generados-por-el-sector-servicios-en-ecuador/>

- Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad. (29 de junio de 2015). *Cerca de dos millones de empleos son generados por el sector servicios en Ecuador*. Recuperado el 14 de marzo de 2017 de Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad. Noticias. <http://www.produccion.gob.ec/cerca-de-2-millones-de-empleos-son-generados-por-el-sector-servicios-en-ecuador/>
- Ministerio de Comercio Exterior. (2016). Obtenido de <http://www.comercio exterior.gob.ec/>
- Ministerio de Comercio Exterior. (2016). *Informe de gestión institucional 2015*.
- Ministerio de Educación. (2015). *Estadística educativa. Reporte de indicadores. Marzo*.
- Ministerio de Finanzas. (2017). *Ministerio de Finanzas*. Recuperado el 12 de abril de 2017, de Ministerio de Finanzas: <http://www.finanzas.gob.ec/deuda-publica/>
- Moncayo, M. I. (2011). *Migración y retorno en el Ecuador: entre el discurso político y la política de gobierno*. Quito: Tesis de maestría Flacso-Ecuador.
- Pro Ecuador. (2013). *Análisis del sector pesca*. Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones. Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones.
- Pro Ecuador. (2013a). *Análisis del sector cacao y elaborados*. Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones. Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones.
- Pro Ecuador. (2013b). *Análisis del sector pesca*. Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones. Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones.
- Pro Ecuador. (2013a). *Análisis del sector cacao y elaborados*. Proecuador, Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, Quito.
- Proecuador. (2016). *Análisis sectorial banana*. Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones. Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones.
- Pro Ecuador (2016). *Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones- PROECUADOR*. Obtenido de Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones- PROECUADOR: <http://www.proecuador.gob.ec/>
- Reuters. (24 de marzo de 2016). *Mayor refinería de Ecuador eleva producción de derivados: Petroecuador*. Recuperado el 19 de marzo de 2017 de Reuters Latinoamérica: <http://la.reuters.com/article/domesticNews/idLTAKCN0WQ2H1>
- Romero, V. (2013). Impacto de los temas de seguridad pública en la aprobación presidencial. *Política y Gobierno*, 117-138.
- Servicio de Rentas Internas. (2017). *Impuestos*. Recuperado el 16 de marzo de 2017, de Servicio de Rentas Internas: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/home#>
- Strada, J., & Vila, I. A. (Julio-diciembre de 2015). *La revista del Centro Cultural de Cooperación*. Recuperado el 11 de marzo de 2017 de Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini: <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/550/>. ISSN 1851-3263.
- Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). *Sectores económicos*. Recuperado el 13 de marzo de 2017 de Banco de la República de Colombia: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/sectores_economicos
- The World Factbook- Central Intelligence Agency*. (2016). Recuperado el 8 de marzo de 2017, de The World Factbook- Central Intelligence Agency: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>
- Villacís, B., & Carrillo, D. (2012). *País atrevido: la nueva cara sociodemográfica del Ecuador*. Quito: Edición especial Revista Analitika. Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Weyland, K. (2000). A Paradox of Success? Determinants of Political Support for President Fujimori. *International Studies Quarterly*, 481-502.

Capítulo 4: La política en el Ecuador

Oscar Montero de la Cruz
oomontero@espe.edu.ec

Doctor en Ciencias Políticas, Universidad de La Habana. Máster en Altos Estudios Europeos por la Universidad Sorbonne París II. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, España. Diplomado en Estudios Europeos (The University of North London). Curso de Estrategia y Política de Defensa en el William J. Perry Center for Hemispheric Defense Studies, National Defense University. Profesor invitado de la Academia de Guerra del Ejército, Instituto Nacional de Defensa, Universidad Andina Simón Bolívar y Universidad Central del Ecuador. Docente investigador de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE y analista político del Centro de Estudios Estratégicos de la misma universidad.

Introducción a la Ciencia Política

Ciencia Política, una aproximación desde la teoría

A cualquiera de nosotros nos resulta familiar y cotidiano el término política, incluso podemos afirmar que forma parte de nuestro lenguaje diario. Está presente en nuestras conversaciones, en las relaciones familiares, en cualquier reunión de negocios. Son muchos los ámbitos y espacios donde encontramos o podemos escuchar este término; los entrenadores tienen su política en relación con sus jugadores; las empresas tienen diferentes políticas en relación con sus clientes; e, incluso los padres establecen políticas en la relación con sus hijos. De igual manera vemos como este término es comúnmente usado en el entorno de los que practican la política: gobernantes, funcionarios, medios de comunicación, iglesia, entre otros (Vallés & Martí i Puig, 2000).

Pero no todo el que usa esta palabra es consciente del significado de la misma, ya que se la utiliza de diferentes formas. Así podemos decir que política es un término que cuenta con muchas definiciones e interpretaciones en los diferentes diccionarios y manuales de política.

Según Frank Bealey²⁹ en su diccionario de Ciencia Política, "...Para muchos ciudadanos la política es una actividad remota de tipo un tanto escandaloso, practicada por personas que no merecen respeto ni confianza, y que debaten sobre asuntos que el ciudadano no entiende" (Bealey, 1999, p. 327).

Ahora bien, nos enfocaremos en un concepto más académico y cercano a lo que nos concierne, es decir, al estudio de la ciencia política. Edurne Uriarte³⁰ establece que la política gira en torno a cuatro conceptos básicos: Estado, sociedad, poder y participación, cuya interacción nos permite llegar a entender que la relación entre Estado y sociedad es el elemento básico de la política, desde sus relaciones de poder y participación (Uriarte, 2002).

En primer lugar encontramos los principales polos de la política: Estado y sociedad, elementos que solo se entienden en su relación y en su estrecha dependencia. El Estado solo podemos explicarlo desde el contexto en el que surge, desde su origen, que es la sociedad. No puede haber Estado sin sociedad. Por su parte, los grupos sociales, la propia sociedad luchan por influir en las instituciones políticas para tener capacidad de decisión y de participación en ese Estado. Y es aquí donde aparecen los otros dos términos de gran importancia: poder y participación. El Estado aglutina el poder que la sociedad le entrega, el poder radica, por tanto, en el Estado y en el pequeño grupo de personas que lo sustentan. El poder político se debe entender desde el concepto de participación; participación de los ciudadanos que, por un lado, demandan a sus líderes políticos que tomen decisiones que satisfagan parte de sus necesidades y, por otro, reciben las decisiones de estos poderes políticos.

Ahora bien, la ciencia política es el estudio científico de la política, que analiza las relaciones de poder existentes entre la sociedad y el Estado. Como podemos ver existe una diferencia entre Política y Ciencia Política que en ningún caso debemos obviar.

Una vez que hemos aterrizado en el concepto de Ciencia Política es importante conocer que no se trata de una ciencia exacta y menos aún de una ciencia aislada. Es una ciencia social que se alimenta y nutre de otras ciencias que ayudan a conformarla. La Ciencia Política necesita de la Filosofía, de la Historia, de la Sociología, de la Economía, de la Psicología, es decir, tiene que retroalimentarse de otros campos de estudio.

²⁹ (1922-2013) Científico y político inglés. Fue catedrático de Política en la Universidad de Aberdeen desde 1964 a 1990.

³⁰ (1960-) Periodista española, catedrática de Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Conceptos básicos relacionados con la Ciencia Política

Poder

El término poder es muy complejo, implica diferentes ámbitos y es de mucha importancia para la Ciencia Política, pudiéndolo considerar como el concepto central y más importante de la misma.

Ilustración 20. Representación del poder



Tomado de www.capilladelhombre.com

Cuando hablamos de poder en Ciencia Política, generalmente nos referimos a poder político, pues podríamos encontrar algunas acepciones de poder que pudieran llegar a confundirnos, tales como poder local, poder judicial, poder ejecutivo, entre otros.

Bealey (1999) al definir poder político primero nos indica que el poder constituye el concepto central de la ciencia política. Manifiesta que una de las definiciones más acertadas es la de Max Weber³¹: "Poder político es la oportunidad que tiene un hombre o conjunto de hombres de ejecutar

su propia voluntad en una actividad comunal frente a la resistencia de otros que participan en dicha actividad".

Bealey, además, hace énfasis en la dificultad que encierra el propio estudio del poder político ya que su análisis e interpretación son los factores que más inciden en la ciencia política. Destaca que el poder político no es medible, no hay fórmulas y difícilmente podemos cuantificar la cantidad de poder que un mandatario puede tener. Además, el poder no se encuentra concentrado en una sola persona y suele encontrarse "entre bastidores", es decir, en manos de personas invisibles a la sociedad.

Podemos, por tanto, afirmar que la política y el poder están estrechamente ligados y que no se entiende la política sin el poder. Así, Weber se refiere a la política como la lucha por el poder "quien hace política aspira al poder; al poder como medio para la consecución de otros fines o 'al poder por el poder' para gozar del sentimiento de prestigio que él confiere" (Weber, 1981).

Siendo críticos con Weber, su visión de poder se centra única y exclusivamente en el Estado y de esta manera reduce dicha concepción a un tema de élites, sin tomar en cuenta el poder de la propia sociedad. Además, no es fácil en nuestros días obviar otra serie de poderes como el económico o el intelectual, que tienen una incidencia directa en el propio poder del Estado.

Estado y Estado-nación

Aristóteles³² ya utilizaba el concepto de Estado, desde una noción clásica, donde el Estado se basaba principalmente, y como una abstracción del poder, en la relación entre seres humanos y autoridad política (Bealey, 1999).

³¹ (1864-1920) Filósofo, economista, jurista, historiador, politólogo y sociólogo alemán, considerado uno de los fundadores del estudio moderno de la sociología y de la administración pública.

³² (384-323 a. C) Filósofo, lógico y científico de la Antigua Grecia cuyas ideas han ejercido una enorme influencia sobre la historia intelectual de Occidente.

Maquiavelo³³ tuvo una concepción más cercana a nuestros días utilizando y definiendo un territorio con fronteras y una autoridad central que debía ser obedecida. Ya con Bodin³⁴ aparece el concepto de soberanía que hace referencia a esa autoridad sobre un territorio independiente y con un cuerpo legal.

Así, se encuentra una interesante correlación de cómo se ha ido conformando el Estado tal y como hoy lo concebimos. De nuevo Weber nos acerca a este concepto definiendo al Estado como el poseedor del poder coercitivo definido dentro de unos límites concretos.

Para delimitar el concepto de Estado, debemos ir un poco más lejos e identificar el concepto de Estado-nación, utilizado fundamentalmente en relaciones internacionales y válido en Ciencia Política.

Nación es un concepto que hace referencia fundamentalmente a un conjunto de personas que poseen una identidad en común que las distingue de otras. Esta identidad está marcada por las tradiciones, por la cultura, por la religión, por la historia, es decir, hace referencia a nuestros orígenes, a nuestra identidad dentro de un grupo con el que compartimos ciertos elementos que nos distinguen de otros.

Ahora podemos abordar la definición de Estado-nación como la combinación de dos conceptos: la nación como un concepto más histórico, más cultural y el Estado como elemento que define un territorio y un poder coercitivo; por tanto, el Estado-nación se define como el universo de identidades con una misma soberanía, que encierra un territorio, un poder coercitivo, una cultura, unas tradiciones, una historia, entre otros elementos.

Este concepto en la actualidad es revisado desde la Ciencia Política ya que son muchos los estudiosos de la política que consideran que este término ha caído en desuso principalmente por dos situaciones concretas:

1. La aparición de los Estados-plurinacionales, donde se consolida un solo territorio, con un solo poder coercitivo, un solo Estado, pero donde se reconocen diferentes nacionalidades, es decir, aparecen distintos ámbitos culturales e historias. Bolivia es un claro ejemplo de un Estado plurinacional.
2. La aparición del Estado-supranacional, un supraestado que controla y absorbe parte de la soberanía de los diferentes Estados y naciones que lo componen, bajo la tutela y control de un gran Estado. El principal exponente es la Unión Europea.

Esto nos lleva, además, a afirmar que la Ciencia Política es una ciencia viva, en constante cambio y que es necesario repensarla para mantener su vigencia.

Democracia

La democracia es un concepto importante para entender hoy la política y su desarrollo en la mayoría de los Estados modernos. Su significado ha evolucionado a lo largo de los años y sobre todo en función de las tareas que los gobiernos han asumido.

La etimología griega de la palabra *dmokratía* significa "gobierno del pueblo", término usado desde la época de Aristóteles. En las diferentes épocas, uno de los problemas que presentaba la democracia era saber quién realmente representaba al pueblo, si las mujeres formaban parte del pueblo, si los privados de libertad por cualquier delito también formaban parte del pueblo y, así, una larga lista de cuestionamientos que hacían difícil definir y especificar quién era considerado parte del pueblo.

“La imagen más importante de la democracia, aquella a la que recurren las instituciones, es la del ciudadano responsable y preocupado por el bien público”.

Alain Touraine

³³ Nicolás Maquiavelo (1469-1527). Diplomático, funcionario público, filósofo, político y escritor italiano, considerado el padre de la ciencia política moderna.

³⁴ Jean Bodin (1530-1596). Destacado intelectual francés que desarrolló sus ideas en los campos de la filosofía, el derecho, la ciencia política y la economía.

Es en el siglo XX donde se empieza a resolver esta situación, y se establece que la mayoría de la población, a excepción de los menores, forma parte del pueblo y, por tanto, entra a ser considerada dentro del juego democrático.

En un principio existía una democracia directa, donde el pueblo tenía una incidencia casi inmediata en la toma de decisiones, pero por el tamaño de los propios Estados se evolucionó hacia una democracia representativa, donde las decisiones son tomadas por los representantes elegidos por el pueblo pero ya no de forma directa.

Debemos remontarnos a la Revolución francesa (1789-1799) para situar el concepto de democracia que hoy manejamos y donde principios como la división de poderes son básicos para entender este término. Montesquieu (1689-1755), filósofo y jurista francés, en su obra *Del espíritu de las leyes*, estableció la división de poderes, con un principio que hasta hoy está vigente en las democracias contemporáneas:

“En cada Estado hay tres clases de poderes: Por el legislativo, el príncipe o el magistrado hace las leyes para cierto tiempo o para siempre, y corrige o deroga las que están hechas. Por el ejecutivo, hace la paz o la guerra, envía o recibe embajadores, establece la seguridad y previene las invasiones, y, por el judicial, castiga los crímenes o decide las contiendas de los particulares” (Montesquieu, 1748).

Pero no solo la división de poderes garantiza que un sistema sea democrático. Existen varios elementos que igualmente forman parte de un proceso democrático entre los cuales podemos encontrar: derechos de todos los adultos a participar en la vida política, libertad cívica que permita a los ciudadanos expresar sus preferencias, y una serie de valores tales como la tolerancia hacia los que no están de acuerdo y respeto y aceptación de sus libertades cívicas (Bealey, 1999).

Partidos políticos

Aunque la existencia de los partidos políticos puede parecer que tiene su origen junto a la aparición de la democracia en la Grecia de Aristóteles, la realidad es otra muy distinta. Los verdaderos partidos políticos aparecen hace poco más de un siglo.

En 1850, ningún país, a excepción de EE. UU., conocía de partidos políticos en el sentido moderno de la palabra. Ya para 1950, la mayoría de naciones civilizadas contaban con partidos políticos (Duverger, 1951).

La evolución y el desarrollo de los partidos políticos debemos relacionarlos de forma directa con el progreso y avance de la propia democracia pero, fundamentalmente, con algunos elementos que encontramos en la democracia, como son: la extensión del sufragio universal y el funcionamiento del propio poder legislativo, es decir, de asambleas y parlamentos.

Algo fundamental en referencia a los partidos políticos es su importancia en el contexto de la democracia. El partido es el conector entre el pueblo y el espacio de poder que representa el Estado. En este sentido, el partido se convierte en el representante de la mayoría de los ciudadanos, en un poder como el Legislativo y de forma indirecta en el Ejecutivo. Sin los partidos políticos, el ámbito de representación quedaría mutilado y, por tanto, se produciría un déficit importante en los sistemas democráticos.

Ilustración 21. Partidos políticos en Ecuador



Hoy, desde diferentes ámbitos de la ciencia política, se afirma que existe una crisis a nivel global de los partidos políticos, que han pasado de ser el principal garante de los ciudadanos y su representación en el Estado a convertirse en un mero grupo de políticos alejados de la ciudadanía y con un bajo poder de representación, lo que evidentemente pone en riesgo los sistemas democráticos.

Como respuesta a esta crisis evidenciada en los partidos políticos, aparecen movimientos radicales, tanto con ideología de izquierda como de derecha que, sin una estructura tradicional partidaria, intentan resolver algunos de los problemas que enfrenta gran parte de la sociedad, ante la falta de respuesta por parte de los partidos tradicionales. Este es uno de los elementos que ayuda, igualmente, a la aparición de los populismos en gran parte del planeta.

Es fundamental que tengamos en cuenta la importancia de los partidos políticos para la democracia, al ser el vector que conecta a una minoría en el poder con la mayoría de los ciudadanos. Esta relación directa pone en riesgo la democracia cuando los partidos políticos entran en crisis, como está sucediendo en la actualidad.

Democracia y forma de gobierno

Hemos analizado algunos conceptos necesarios para profundizar en el conocimiento de la Ciencia Política, pero fundamentalmente para poder entender de mejor forma algunos elementos del funcionamiento de nuestros propios Estados. El análisis que a continuación se plantea está en función de un sistema democrático, tal y como lo hemos definido líneas atrás, es decir, no cabría esta clasificación y formas de gobierno en un sistema político en el que no existiera una democracia.

Anteriormente mencionábamos que una de las principales ideas en relación con la política es, fundamentalmente, el producto de esa relación entre Estado y sociedad. Sartori indica que el sistema político es elástico e inclusivo, más que el concepto de Estado como tal, e indica que, por lo tanto, es necesario el reparto de funciones o responsabilidades donde los procesos políticos no están comprendidos en el ámbito del Estado y el Estado pasa a ser la última instancia de decisión. Para entenderlo de una forma más simple, Sartori intenta terminar con ese Estado vertical y a través del sistema político intenta llegar a una concepción más horizontal (Uriarte, 2002).

El concepto de sistema político es útil y de gran relevancia para poner en interrelación a la sociedad y a las instituciones políticas. David Easton³⁵, ya en los años 50, lo planteó como un conjunto de elementos relacionados, donde intervienen la ciudadanía, las instituciones, el Estado, la sociedad, entre otros.

El término sistema político, con una concepción diferente, existe desde la época del filósofo griego Platón (427-347 a. C.) quien planteó su teoría de las formas perfectas y de las formas degeneradas. Aristóteles se referiría a las formas puras o perfectas: monarquía, aristocracia y democracia, y a las formas impuras o corruptas, respectivamente degeneradas de las perfectas: tiranía, oligarquía y demagogia.

Por su parte, Montesquieu modifica la clasificación aristotélica con la distinción entre monarquía, despotismo y república; y, dentro de esta, entre democracia y aristocracia (*Del espíritu de las leyes*, 1748). Así pudimos asistir a un proceso de evolución durante diferentes siglos.

Hoy estas formas de gobiernos se clasifican y estudian en función a la relación que se establece entre el Parlamento y el Gobierno o entre el Legislativo y el Ejecutivo. Se distingue básicamente entre el sistema parlamentario y el sistema presidencialista, y, como variante de este último, el semipresidencialista, los cuales se analizan a continuación.

Parlamentarismo

El sistema parlamentario presenta diferentes elementos que nos permiten distinguirlo del presidencialismo y del semipresidencialismo. Si algo destaca en este sistema es que tan solo uno de sus poderes, el Legislativo (cámara o congreso) es elegido de forma directa por los ciudadanos. Esto significa que el Ejecutivo, es decir, el jefe de gobierno no es elegido mediante sufragio directo.

³⁵(1917-2014). Politólogo canadiense, conocido por su aplicación de la teoría de sistemas a las Ciencias Sociales.

Ilustración 22. Parlamento



Nota. <http://www.amicimarcobiagi.com>

El parlamentarismo elige de forma indirecta al jefe del Ejecutivo por medio de una votación que se da en el Legislativo. Alguno podría indicar que esto genera un déficit democrático pues no existe una elección directa del Ejecutivo, pero este argumento no tiene mucha validez desde el momento en que el Legislativo sí es elegido de forma directa por los ciudadanos, y, este, con la legitimidad que le da el pueblo, elige a su vez al jefe del Ejecutivo.

Otras características que lo diferencian del resto de sistemas políticos son (UNED, 2002):

- El jefe del Ejecutivo depende de la cámara y de su confianza, quien, a su vez, tiene la capacidad de disolver al Legislativo y convocar a elecciones. Podemos, por tanto, hablar de una estrecha relación entre el Legislativo y el Ejecutivo, siendo esta una de las situaciones criticadas en este sistema político.
- El gobierno y el parlamento colaboran entre sí. Por un lado, el primero debe contar con el respaldo del segundo para la toma de decisiones; por otro, el Parlamento tiene la capacidad de controlar las acciones del gobierno mediante diversos mecanismos del control parlamentario.
- En ocasiones, el presidente tiene un carácter pseudopresidencialista ya que este a través de su partido político tiene la mayoría absoluta en el legislativo y, por tanto, acumula exceso de poder que se concentra en el Ejecutivo.
- El Legislativo tiene la capacidad de destituir al jefe del Ejecutivo a través de una moción de censura, que suele ser constructiva, es decir, se debe presentar una alternativa de gobierno. Un ejemplo de ello es lo que sucede en España y Alemania.
- El carácter colegiado del gobierno suele ser otro de los rasgos característicos, donde los ministros tienen un peso y responsabilidad importantes y cierta autonomía en su forma de gestionar su cartera de gobierno. Esto descarga en cierto modo al presidente o jefe del Estado de ciertas responsabilidades, aunque él siempre es el máximo responsable.
- Por último, podríamos indicar, y en relación con el punto anterior, que existe un déficit en la responsabilidad del presidente, como uno de los elementos más criticados de este sistema.

Presidencialismo

En este tipo de regímenes existen dos poderes con legitimidad directa. Tanto el parlamento, función legislativa, como el presidente o jefe del gobierno, función ejecutiva, son elegidos de forma directa por los ciudadanos. En este sentido y, como una de sus principales características, está la clara separación de poderes existentes en este modelo.

Ilustración 23. Presidencialismo



Nota. [http:// caumas.org](http://caumas.org)

Entre otras diferencias están:

- No existe un sistema de control al presidente por parte del parlamento, ni zonas de contacto entre ambos poderes ratificándose esta clara y nítida separación entre los dos poderes.
- El presidente tiene autonomía para nombrar a sus ministros o miembros del gobierno (a veces tienen condición de asesores del presidente).
- El mecanismo de designación del presidente y del parlamento puede dar lugar a tendencias diferentes, provocando en ocasiones el bloqueo institucional. Este conflicto suele terminar con la preeminencia del parlamento.
- En sentido contrario al punto anterior, se puede dar una excesiva concentración de poder en el jefe del Ejecutivo que desemboque en un hiperpresidencialismo.
- Puede dar lugar a prácticas populistas (como ha ocurrido en algunos de los sistemas de nuestra región).
- Existe una menor capacidad de respuesta frente a una crisis de gobierno, en la medida que el congreso no puede cambiar el poder ejecutivo adoptando la moción de censura.
- Hay una menor representación del conjunto social, debido a que las decisiones no se consensúan, en muchas ocasiones, entre distintos grupos políticos.

Semipresidencialismo

Ilustración 24. Semipresidencialismo francés



Nota. El principal modelo de semipresidencialismo se da en el modelo francés.

El semipresidencialismo es una variedad intermedia entre el presidencialismo y el parlamentarismo, donde su principal característica nos lleva a un ámbito de encuentro en el gobierno, entre el Legislativo y el Ejecutivo. Tanto el presidente como el parlamento son elegidos de forma directa por el pueblo y, por tanto, los dos están legitimados en este sentido. La diferencia fundamental es la aparición de una figura, que generalmente se denomina primer ministro, que comparte funciones del Ejecutivo con el presidente de la República.

Este primer ministro es nominado por el presidente, pero debe contar con la ratificación o aprobación del parlamento, por lo que tiene una estrecha relación con el Legislativo. Por tanto, y como elemento complejo de este sistema, aparece una bicefalia, es decir, dos cabezas que lideran el Ejecutivo; uno de ellos legitimado directamente por los ciudadanos y, otro, la figura del primer ministro, de forma indirecta, presentado por el presidente y aprobado por la asamblea.

En este tipo de régimen se puede dar una situación, hasta cierto punto, compleja para la gobernabilidad, como es la cohabitación, situación que se da cuando dos propuestas ideológicas diferentes se reparten el poder ejecutivo. El presidente de la República es de un color político y el primer ministro de otro color político. Ambos líderes deben entenderse para poder gobernar a pesar de sus diferencias ideológicas. Un claro ejemplo de este tipo de sistema es el francés, donde la cohabitación se da con más frecuencia de la que los propios gobernantes desearían.

Relaciones internacionales y globalización

Tanto el término relaciones internacionales como globalización nos resultan del todo familiar. Hoy el mundo está globalizado: las tecnologías, la economía, los medios de comunicación. Y aunque ninguno de nosotros cuestiona estas afirmaciones, ¿realmente conocemos el significado de estos dos términos? Intentemos acercarnos a una terminología nada fácil de definir.

Para comenzar, el término relaciones internacionales se remonta a finales del siglo XVIII con el filósofo inglés Jeremy Bentham quien ya manejaba el término en sentido literal "entre las naciones", como la primera noción de lo que hoy son las relaciones internacionales.

El origen de este término sale de la matriz occidental, desde donde se ha ido configurando históricamente, y hasta la actualidad, la sociedad internacional, después de mediar dos guerras y dejar al margen conceptos tan clásicos y tradicionales en el lenguaje internacional, como es el concepto de Estado-nación (Pereira, 2001).

Ilustración 25. RR. II. y globalización

Alfred Zimmern³⁶ ya vaticinó el apareamiento de la sociedad internacional, basada en la relación entre los pueblos y superando las relaciones entre los Estados, como en un origen se entendieron las relaciones internacionales; por tanto, hoy podemos afirmar que las relaciones internacionales se basan fundamentalmente en la relación existente entre los pueblos, que superan las relaciones interestatales, como en su momento afirmó Raymond Aron³⁷.

Una de las definiciones que más ha ayudado a la comprensión del concepto de relaciones internacionales es la planteada por Antonio Trujol³⁸, quien se refiere a estas como:



³⁶ (1879-1957). Investigador, historiador, científico y político experto en relaciones internacionales.

³⁷ (1905-1983). Sociólogo, científico, político y filósofo francés.

³⁸ (1913-2003). Considerado como el pionero en el estudio de la teoría y la ciencia de las RR. II. en España.

“aquellas relaciones entre individuos y colectividades que en su génesis y su eficacia no se agotan en el seno de una comunidad diferenciada y considerada como un todo, que fundamentalmente (pero no exclusivamente) es la comunidad política o Estado, sino que trasciende sus límites” (Truyol, 1993).

Existen dos importantes argumentos en la definición. El primero está relacionado con la pluralidad de actores, haciendo referencia, entre otros, a individuos, organizaciones transnacionales y Estados. Y, el segundo, en relación con “la superación del cliché espacial de las relaciones interestáticas, y con ello la noción fragmentaria e infranqueable de las fronteras nacionales, dando cabida a las relaciones transnacionales” (Pereira, 2001).

Celestino del Arenal³⁹ nos deja claro que las relaciones internacionales son la disciplina marco que acoge conceptos tales como política exterior y política mundial, entre otros. Define a las relaciones internacionales como:

“(…) el conjunto de las relaciones sociales que configuran la sociedad internacional, tanto las de carácter político como las no políticas, sean económicas, culturales, humanitarias, religiosas, etc., tanto las que se producen entre los Estados como las que tienen lugar entre otros actores de la sociedad internacional y entre estos y los Estados. De esta forma (...) puede decirse, en principio, que las relaciones internacionales es la ciencia que se ocupa de la sociedad internacional” (Arenal, 1990).

Ahora bien, si el término relaciones internacionales tiene un peso importante en todo lo relacionado con la política exterior de cualquier país, no es menos cierto que en las últimas décadas se está utilizando un término que ha conseguido formar parte del lenguaje político y diplomático a nivel mundial: la globalización.

Sobre este concepto existe un importante debate entre diferentes posturas de los científicos políticos; una de las definiciones más certeras que se han difundido es la de la Dra. Thalía Fung, una de las mayores exponentes de la ciencia política desde el sur. Se refiera a la globalización en los siguientes términos:

“(…) la colonización como la primera gran globalización, mientras que la constitución de clases cuasi-universales constituye la segunda. La segunda globalización poseyó la reconocida, aunque quizás pretenciosa objetividad de las relaciones económicas. La actual ha logrado reunir en sí la globalización económica, aceptada al principio consensuadamente, aunque se encontraba causada realmente por la voluntad de política económica, auxiliada esta vez, a diferencia de la épica de Colón, por instrumentos tecnológicos resultado de las revoluciones tecnológicas” (Fung Rivero, 2008).

La visión occidental de Bealey (*Diccionario de Ciencia Política*, 1999) equilibra este enfoque al establecer que la globalización “indica el movimiento hacia una sociedad mundial” y que esta se ve influenciada por: el desarrollo tecnológico e informático, la televisión vía satélite y la difusión de la cultura pop que une a la juventud de todo el mundo. Añade que el acercamiento entre culturas se debe a las formas cada vez más fáciles y económicas de desplazarse por el mundo, así como por los grandes avances de la tecnología, las comunicaciones, la ciencia y la industria.

Bealey menciona la globalización de la economía a través de empresas multinacionales y acuerdos entre países como el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), un acuerdo de comercio internacional de mercancías entre los países miembros para reducir los aranceles, sobre la base del principio de reciprocidad.

No se puede dejar de incluir el concepto de globalización de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), una de las principales instituciones internacionales, como una definición quizá más pragmática y la define como “un fenómeno inevitable en la historia humana que ha acercado el mundo a través del intercambio de bienes y productos, información, conocimientos y cultura” (ONU, 2017).

³⁹(1943-). Politólogo e internacionalista español.

Sin embargo, la globalización es alabada por algunos y criticada por otros, entre ellos los movimientos nacionalistas antiglobalización en los países más desarrollados, que cuestionan seriamente este proceso por considerarlo caótico, problemático y con muchos desafíos, en especial a lo que a la integración económica se refiere. Establecen que la globalización ha sido impuesta por una sociedad internacional donde el capitalismo se impone sobre cualquier otra forma de vida, y por tanto, genera de forma inevitable grandes desigualdades, asimetrías agudizadas por un sistema global injusto y donde el más fuerte siempre sale beneficiado. Es por esto, que desde los países más pobres se piden grandes ajustes ya que el sistema comercial mundial trae consigo disparidades (como la explotación laboral) y que para alcanzar un comercio justo, la comunidad internacional debe realizar algunos cambios como la disminución de subvenciones a la agricultura y otros obstáculos comerciales que enfrentan los países más débiles.

Los que defienden la globalización manifiestan que abrirse a la economía mundial es una forma de reducir notablemente la pobreza, como ha sucedido en China, India, Vietnam y Uganda (ONU, 2017). Por tanto, seguiremos viviendo en una sociedad cuestionada a nivel global, donde el todo seguirá siendo un elemento de debate.

El sistema político del Ecuador

Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

Asamblea Constituyente, 2008

Ecuador tiene un sistema de gobierno presidencialista, desde que inició el periodo democrático en 1852, donde se estableció la elección directa del presidente (Fleindenberg & Pachano, 2016). Realizando un breve acercamiento a la política contemporánea ecuatoriana y más concretamente al último periodo constitucional, hay que remontarse al año 1979 con la llegada al poder de Jaime Roldós Aguilera, gobierno con el cual se retornó a la democracia después de varios años de dictadura militar. A partir de esta fecha, y hasta nuestros días, se sucede una serie de gobiernos constitucionales con importantes periodos de inestabilidad y baja gobernabilidad. Ahora bien, podemos preguntarnos, ¿qué significa una baja gobernabilidad? Se refiere fundamentalmente a la capacidad que tiene el gobierno de resolver los problemas, de gestionar el Estado y de llevar y poner en práctica ciertas medidas que ayuden a resolver las diferentes situaciones que tienen los ciudadanos. Esta puede estar dada por diferentes causas como: alto nivel de conflictividad social, importante segmentación política, la estructura del sistema de partidos, la relación que se genera entre el poder legislativo y el ejecutivo.

El sistema presidencialista de Ecuador establece una clara división entre el poder ejecutivo y el poder legislativo, la cual si bien es una cualidad destacada, también puede ayudar a generar bajos niveles de gobernabilidad.

Ecuador ha transitado a lo largo de este periodo democrático por momentos donde la ruptura y división entre el Legislativo y el Ejecutivo ha sido un freno para la gobernabilidad del país, reflejándose en los impedimentos que desde la Asamblea se ejercía sobre cualquier decisión del Ejecutivo. El "no control" del gobierno de turno sobre la mayoría en la asamblea llevaba a un bloqueo institucional, donde la falta de diálogo y consenso era una de los principales exponentes. Esta situación se invirtió en los diez años del gobierno del presidente Rafael Correa, donde con una asamblea dominada por el Ejecutivo se cumplió con las políticas que el gobierno marcaba; así la gobernabilidad fue uno de los elementos más fuertes en ese periodo. Esta situación de alta gobernabilidad generó una casi nula división de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo, donde el control excesivo que el presidente ejercía sobre su partido y la asamblea generó un importante déficit democrático.

Ecuador, por tanto, tiene una vida política marcada por las bondades y las debilidades que cualquier sistema presidencialista puede tener; solo los políticos, como gestores de los poderes,

deben saber interpretar las bondades de la democracia y hacer que los beneficios que este sistema tiene se impongan sobre sus defectos o falencias.

Los poderes del Estado ecuatoriano

Hasta antes de 2008 el poder del Estado ecuatoriano se basaba en tres poderes tradicionales: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. A partir de la nueva Constitución se inicia una nueva concepción de la estructura del Estado y se establecen cinco funciones donde, además de las tres mencionadas, se suman la Función de Transparencia y Control Social y la Función Electoral.

Función Ejecutiva

La Función Ejecutiva en el Ecuador está organizada de acuerdo con la Constitución de la República, en el Capítulo Tercero del Título IV “Participación y organización del poder”, entre los artículos 141 y 166.

Desde el primer artículo de este capítulo se establece que el presidente de la República es a la vez jefe de Estado y jefe de Gobierno. Algo común en sistemas presidencialistas, a diferencia de los sistemas parlamentarios.

La Función está integrada por:

Ilustración 26. Miembros de la Función Ejecutiva



Nota. Elaboración propia (2017) sobre la base de www.presidencia.gob.ec⁴⁰

La Constitución establece los requisitos que debe cumplir el presidente al momento de postularse como candidato, la forma en general de cómo se realizan las elecciones presidenciales y el periodo de gobierno que es de cuatro años. El presidente solo podrá ser reelecto en una ocasión.

Se determinan las causales por las cuales cesaría en funciones el presidente (Art. 145) y el procedimiento que se lleva a cabo en caso de ausencia o falta definitiva. En el artículo 147 se determinan las atribuciones. Se establece el procedimiento de la denominada muerte cruzada.

⁴⁰ Hasta la elaboración de este documento, el Sistema Nacional de Información (SIN) no tiene actualizada la nueva estructura orgánica de la Función Ejecutiva. Esta información se actualizará cuando se cuente con la misma.

El vicepresidente no es solo un suplente del presidente, puede ejercer funciones que el presidente le asigne.

Los artículos 151, 152, 153 y 154 tratan sobre los ministros de Estado: su nombramiento, requisitos, prohibiciones y atribuciones.

En cada territorio, el presidente podrá tener un representante que controlará el cumplimiento de las políticas del Ejecutivo, y dirigirá y coordinará las actividades de sus servidores públicos.

La Segunda Sección trata sobre los consejos nacionales de igualdad. La Sección Tercera se refiere a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional. Por último, la Sección Cuarta trata sobre los estados de excepción.

Función Legislativa

La Asamblea Nacional es el órgano que ejerce el Poder Legislativo en el Ecuador. Es un parlamento unicameral, tiene personería jurídica y autonomía económica-financiera, administrativa, presupuestaria y de gestión. Actualmente está conformada por 137 asambleístas. Su sede se encuentra en la ciudad de Quito, en el Palacio Legislativo.

Los órganos que conforman la Asamblea Nacional son:

- El Pleno. Es el máximo órgano de decisión de la Asamblea Nacional. Está integrado por la totalidad de los asambleístas. Para la instalación y funcionamiento del Pleno se requiere la presencia de la mayoría absoluta de los miembros de la Asamblea Nacional.
- La Presidencia de la Asamblea Nacional.
- El Consejo de Administración Legislativa (CAL). Es el máximo órgano de administración legislativa. Está integrado por el presidente de la Asamblea, dos vicepresidentes y cuatro vocales.
- Las comisiones especializadas.
- La Secretaría General de la Asamblea Nacional.
- La Unidad Técnica Legislativa.

La Asamblea cuenta, además, con la Unidad Técnica Legislativa, que es el órgano asesor en el proceso de la creación de la norma o acto legislativo.

De acuerdo con el Artículo 118 de la Constitución del Ecuador de 2008, se eligen 15 asambleístas a nivel nacional, dos asambleístas por cada provincia y uno más por cada 200 000 habitantes cuando aquella población supere los 150 000 habitantes. Aparte de aquellos, la Ley decidirá la elección de otros asambleístas por regiones, distritos metropolitanos y a nivel del exterior. Los asambleístas son elegidos para un periodo de cuatro años.



También se eligen a las autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados: vocales de las Juntas Parroquiales Rurales, alcaldes y concejales municipales y metropolitanos, prefectos y viceprefectos provinciales, gobernadores y consejeros regionales. En abril del año 2009 se realizaron las elecciones generales, las primeras dentro de la Constitución aprobada en noviembre de 2008. Estas se produjeron en un contexto caracterizado por la crisis de los partidos que habían predominado a lo largo de los treinta años del periodo democrático, el cambio institucional derivado del nuevo ordenamiento constitucional y el predominio del fuerte liderazgo de Rafael Correa.

Función Judicial



La Función Judicial está conformada por el Consejo de la Judicatura, como su ente principal. Dicho Consejo está integrado por cinco delegados y sus respectivos suplentes, quienes serán elegidos mediante ternas enviadas por el presidente de la Corte Nacional de Justicia; por el fiscal general del Estado, por el defensor público, por la Función Ejecutiva y por la Asamblea Nacional. Los delegados son elegidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través de un proceso público de escrutinio con veeduría y posibilidad de una impugnación ciudadana. Duran en el ejercicio de sus funciones seis años (Art. 179). Además se compone de órganos jurisdiccionales, los cuales son los encargados de administrar justicia. Estos son:

1. La Corte Nacional de Justicia, integrada por 21 jueces, quienes se organizan en salas especializadas y son elegidos por nueve años.
2. Las cortes provinciales de justicia.
3. Los tribunales y juzgados que establezca la Ley.
4. Los juzgados de paz.

La Defensoría Pública y la Fiscalía General del Estado son órganos autónomos de la Función Judicial.

Función de Transparencia y Control Social

Es la cuarta función del Estado, según el orden constitucional. Integra, fomenta e incentiva a la participación ciudadana. En este contexto y como su avance más importante en materia de participación, la Constitución de la República del Ecuador crea el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), con el fin de combatir el problema de la corrupción. Dicha función está formada por el CPCCS, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y las superintendencias. Estas entidades tienen personalidad jurídica y autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa.



Los representantes de las entidades que forman parte de la Función de Transparencia y Control Social ejercen sus funciones durante un periodo de cinco años, tienen fuero de Corte Nacional y están sujetos al enjuiciamiento político de la Asamblea Nacional. Sus máximas autoridades deberán ser mujeres y hombres ecuatorianos en goce de los derechos políticos y serán seleccionadas mediante concurso público de oposición y méritos en los casos que proceda, con postulación, veeduría e impugnación ciudadana.

“Art. 204.- (...) La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana, protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos y prevendrá y combatirá la corrupción” (Asamblea Constituyente, 2008).

Las principales competencias del CPCCS son:

1. Promover el ejercicio de los derechos de participación, control social de lo público y rendición de cuentas.
2. Establecer mecanismos y políticas anticorrupción y realizar investigaciones sobre casos que afecten la participación ciudadana, el interés público o generen corrupción.
3. Designar a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la ley a través de Comisiones Ciudadanas de Selección, ternas enviadas por el Ejecutivo o concursos públicos.

Función Electoral



La Función Electoral (Art. 217) garantizará el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía (Asamblea Nacional, 2008).

Está conformada por el Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Tribunal Contencioso Electoral. El CNE (antes Tribunal Supremo Electoral) tiene entre sus funciones organizar, controlar las elecciones o consultas populares y castigar a partidos y candidatos que no cumplan con las normas electorales; además, debe inscribir y fiscalizar a los partidos y movimientos políticos.

El CNE está constituido por cinco vocales elegidos mediante un concurso de méritos y oposición organizado por el CPCCS para un periodo de seis años debiendo renovarse una mitad cada tres años. De entre los vocales se elige a un presidente y un vicepresidente. El CNE tiene completa autonomía financiera y administrativa (Art. 218).

El CNE cuenta con 24 delegaciones provinciales para desconcentrar los servicios electorales. El Tribunal Contencioso Administrativo (TCE) administra justicia electoral para garantizar el ejercicio de los derechos políticos en democracia. Entre sus funciones están (Art. 221):

1. Conocer y resolver los recursos electorales contra los actos del Consejo Nacional Electoral y de los organismos desconcentrados, y los asuntos litigiosos de las organizaciones políticas.
2. Sancionar por incumplimiento de las normas sobre financiamiento, propaganda, gasto electoral y, en general, por vulneraciones de normas electorales.
3. Determinar su organización, y formular y ejecutar su presupuesto. Sus fallos y resoluciones constituirán jurisprudencia electoral y serán de última instancia e inmediato cumplimiento.

La organización territorial

“Art. 4.- El territorio del Ecuador constituye una unidad geográfica e histórica de dimensiones naturales, sociales y culturales, legado de nuestros antepasados y pueblos ancestrales. Este territorio comprende el espacio continental y marítimo, las islas adyacentes, el mar territorial, el archipiélago de Galápagos, el suelo, la plataforma submarina, el subsuelo y el espacio suprayacente continental, insular y marítimo. Sus límites son los determinados por los tratados vigentes” (Asamblea Constituyente, 2008).

Ecuador se divide en 24 provincias, 221 cantones, 414 parroquias urbanas, 811 parroquias rurales y 783 km² que no están asignados a ninguna provincia. Se divide en parroquias (urbanas o rurales), las cuales conforman los cantones, estos las provincias, y estas, a su vez, las regiones administrativas y/o distritos metropolitanos.

Las **parroquias** son las divisiones de cuarto nivel, están en manos de un Gobierno o Junta Parroquial de cinco vocales elegidos por sufragio universal, que es presidida por el vocal que alcanza la votación más alta, llamado presidente de la Junta Parroquial. Hay 1149 parroquias en Ecuador (790 rurales y 359 urbanas).

Los **cantones** son las unidades territoriales de tercer nivel en Ecuador, son 221 en total. Al frente de estos existe un Gobierno Municipal, compuesto por un alcalde y un Concejo integrado por concejales urbanos y rurales, electos todos por sufragio universal.

Las **provincias** son las unidades territoriales de segundo nivel; eligen un prefecto y viceprefecto provincial, quienes ejercen el gobierno local junto con un Gobierno Provincial integrado por todos los alcaldes de los cantones que componen la provincia.

Niveles administrativos de planificación

En la gestión de la planificación existe un relacionamiento entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en el marco del SNDPP. Los GAD son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado ecuatoriano y son los encargados de ejecutar políticas dentro de su ámbito. Están organizados por: GAD regionales, provinciales, cantonales y parroquiales conformados por las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

En el marco del proceso de descentralización, la SENPLADES reorganizó el territorio en tres niveles administrativos de planificación a nivel nacional: zonas (9), distritos (140) y circuitos (1134) (SENPLADES, 2013).

Las zonas están constituidas por distritos y estos, a su vez, por circuitos. Desde aquí se coordinan las entidades del sector público. Las zonas se conforman de acuerdo con una proximidad geográfica, con similares potencialidades de desarrollo socioeconómico. Los distritos son la unidad básica de planificación y prestación de servicios públicos; son la unión de cantones, cuentan con un promedio de 90 mil habitantes. Un circuito es la unidad más pequeña donde se prestan servicios públicos. Está formado por la unión de parroquias, cuenta con 11 mil habitantes en promedio (SENPLADES, 2013).

Existe, además, el Régimen Especial de Galápagos cuya planificación y desarrollo se realizan bajo los principios de conservación del patrimonio natural, de acuerdo con lo que determine la ley. Su administración está a cargo de un Consejo de Gobierno presidido por un representante del presidente de la República e integrado por los alcaldes de los municipios de dicha provincia, representantes de las juntas parroquiales y otros que determine la Ley. Dicho ente tiene a su cargo la planificación, manejo de los recursos y organización de las actividades que se realicen en la provincia, así como el desarrollo de las políticas de ordenamiento territorial. Bajo este régimen "se limitan los derechos de migración interna, trabajo o cualquier otra actividad pública o privada que pueda afectar el ambiente. Los residentes permanentes (...) tienen acceso preferente a los recursos naturales como también a actividades laborales sustentables" (Art. 258, Constitución de la República, 2008).

Mapa 16. Niveles administrativos de planificación



Nota. SENPLADES, 2013

Gran parte de la planificación del país se realiza en torno a esta división, de ahí que debamos tenerla en cuenta como una división administrativa que sirve para la aplicación y conformación de diferentes políticas, reparto de recursos, coordinaciones entre diferentes instituciones, entre otras.

Cultura política y participación ciudadana

La cultura política

El término “cultura política” fue acuñado por Almond y Verba en su obra *La cultura cívica* donde se refiere a esta como al conocimiento que el pueblo tiene de sus instituciones, de su forma de gobierno, del funcionamiento del Estado, de cómo son gobernados, aspectos que marcan los diferentes niveles de cultura política que puede existir en cada uno de los países.

En ocasiones se intenta relacionar la cultura política con los niveles de democracia que un país puede tener; si bien este es un elemento importante para cualquier democracia no es definitorio de la misma y, por lo tanto, puede haber una buena democracia con bajos niveles de cultura política. Sin embargo, con mayor nivel de cultura política es más fácil construir un verdadero sistema democrático.

Cuando el ciudadano conoce los diferentes elementos del Estado, del gobierno, del sistema político y adquiere una cultura política adecuada, está en mejor condición de exigir, de hacer cumplir sus exigencias como ciudadano, de manifestar su descontento, de conseguir que sus gobernantes cumplan con sus promesas; en definitiva, está en una mejor disposición de defender el sistema democrático del que él es una parte importante.

El sistema electoral

En Ecuador, el voto es obligatorio desde los 18 años de edad y la voluntad ciudadana en las urnas se expresa para elección de: presidente y vicepresidente, alcaldes municipales, prefectos provinciales, asambleístas nacionales y provinciales, consejeros provinciales, concejales municipales y juntas parroquiales.

El sistema electoral en Ecuador cuenta con tres tipos de distritos electorales sobre la base de la jurisdicción de la división política y administrativa. Las elecciones pueden ser unipersonales o pluripersonales. En las unipersonales, el elector elige una persona o un binomio (presidente y vicepresidente); en las pluripersonales se elige un grupo de personas. Para la asignación de puestos se usa la fórmula proporcional de D'Hondt, fórmula proporcional mixta, la cual establece el conteo por listas y aplica la modalidad de divisores sucesivos. “Por consiguiente, aunque la ciudadanía ha votado por personas, los votos se computan por listas y los puestos se asignan proporcionalmente” (Fleindenberg & Pachano, 2016).

Tabla 17. Elementos del sistema electoral según cargo de elección

Cargo de elección	Fórmula	Tipo de voto	Circunscripción	Unidad administrativa
Presidente - Vicepresidente	Mayoría absoluta	Único por fórmula presidente-vicepresidente	Nacional único	País
Diputados nacionales	Proporcional por cocientes y residuos	Lista cerrada y bloqueada	Nacional único	País
Diputados provinciales	Proporcional mixta	Personalizado en listas abiertas	Múltiples plurinominales	Provincia
Consejeros provinciales	Proporcional mixta	Personalizado en listas abiertas	Múltiples plurinominales	Provincia
Concejales municipales	Proporcional mixta	Personalizado en listas abiertas	Múltiples plurinominales	Cantón (municipio)
Prefectos	Mayoría simple	Único por persona	Único provincial	Provincia
Alcaldes	Mayoría simple	Único por persona	Único cantonal	Cantón (municipio)
Juntas parroquiales	Proporcional mixta	Personalizado en listas abiertas	Múltiples plurinominales	Parroquias (barrios rurales)

Nota. Elaboración propia sobre la base de Fleindenberg & Pachano, 2016

Desde 1998, la elección presidencial se puede ganar en una vuelta si es que un candidato obtiene más del 40 % de votos, con una diferencia de al menos 10 % sobre el segundo candidato. Estos porcentajes se calculan sobre el total de votos válidos (es decir, sin contar votos nulos y en blanco). Si no hay un ganador, se va a una segunda vuelta con los dos candidatos más opcionados.

El sistema de partidos en Ecuador es multipartidista. La constitución de 2008 estableció la desaparición de los partidos políticos que no logren el 4 % de los votos en dos elecciones pluripersonales consecutivas, o tres representantes a la Asamblea, o el 8 % de las alcaldías o un consejo en cada cantón del país (Art. 327. Constitución 2008). De esta manera, el número de partidos políticos se redujo considerablemente aunque hay bastantes organizaciones políticas vigentes. Hasta 2016 estaban registradas 168 organizaciones nacionales, provinciales, cantonales y parroquiales, distribuidas de la siguiente manera: siete partidos políticos, nueve movimientos políticos nacionales, 54 movimientos políticos provinciales, 84 movimientos políticos cantonales, 14 movimientos políticos parroquiales. Esto demuestra, por un lado, la pluralidad política y, por otro, la debilidad de los partidos.

A julio de 2017, la Asamblea Nacional está conformada por 61,3 % de asambleístas hombres y 38,39 % de asambleístas mujeres. El Movimiento Alianza País tiene mayoría parlamentaria con 74 asambleístas de un total de 137.

Ilustración 27. Conformación de la Asamblea Nacional, 2017



Nota. www.asambleanacional.gob.ec

Otros actores políticos

Los partidos políticos constituyen las organizaciones fundamentales de la democracia. Pero no solo estos forman parte de un sistema democrático, son muchos más los actores que podríamos identificar en cualquier proceso, uno de ellos son los movimientos sociales.

Pero, ¿cuál es la diferencia entre un movimiento social y un partido político? La diferencia radica en un elemento principal: el partido político tiene como fin último alcanzar el poder, mientras que los movimientos sociales no aspiran a ocupar las instituciones del Estado, no desean la representación en las instituciones, sino que pretenden influir en los valores de la sociedad para cambiarlos en el sentido que propugnan.

En el caso de Ecuador podemos identificar con un alto protagonismo en la vida política a los movimientos sociales, pero fundamentalmente a los movimientos indígenas (Uriarte, 2002).

Los movimientos indígenas han tenido un importante papel en la política cotidiana. Su capacidad de influencia, su importancia y peso social es indudable. La articulación social y política de los indígenas se ha realizado en torno a diferentes grupos y objetivos, donde también se ha evidenciado una división entre estos sectores. Un movimiento de gran relevancia y poder dentro de los indígenas es la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE) fundada en 1986, y la articulación en movimiento político para intentar alcanzar los funciones del Estado a través del Movimiento Pachakutik, que fue fundado en 1995.

En Ecuador, los movimientos indígenas han tenido un importante papel en la política cotidiana; su capacidad de influencia y su importancia y peso social son indudables.

El levantamiento indígena de junio de 1990 tuvo trascendencia por ser un levantamiento simultáneo y bien organizado a nivel nacional que tomó al gobierno por sorpresa y tuvo un gran impacto en la sociedad.

“(…) casi se puede decir que los mestizos ecuatorianos descubrieron con ese levantamiento la existencia de los indios, a quienes por siglos se los había mantenido invisibles, para facilitar la explotación y la discriminación a la que estaban sometidos. Al descubrirlos y ver su capacidad de organización, la sociedad blanco-mestiza reconoció la dignidad de los protagonistas y la justicia de sus reclamos” (Ortiz, 2015).

Ilustración 28. El movimiento indígena en Ecuador



Nota. <https://redciecuador.wordpress.com>

En enero de 2001, los indígenas alcanzan su mayor nivel de protagonismo cuando realizan un levantamiento con la intención de derrocar a los tres poderes, donde se dio la convergencia de movimientos obreros, sociedad civil en general, indígenas y un sector del Ejército.

La articulación social y política de los indígenas se ha realizado en torno a diferentes grupos y objetivos, donde también se ha evidenciado una división entre estos sectores. Un movimiento de gran relevancia y poder dentro de los indígenas es la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE) o la formación de un movimiento político para intentar alcanzar las funciones del Estado a través del Movimiento Pachakutik, que fue fundado en 1996.

Según algunos analistas políticos, el movimiento indígena perdió fuerza en los últimos años por las alianzas y la participación en los gobiernos de Lucio Gutiérrez y Rafael Correa, lo cual dividió y debilitó al movimiento.

No se puede dejar de mencionar la importancia que en cualquier sistema democrático históricamente han tenido los movimientos sindicales (con los altibajos característicos de

cualquier actor), los cuales intentan defender los derechos de los trabajadores en las diferentes ramas y sectores laborales. En Ecuador se destacan: el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), la Central Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL), la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias de Trabajadores (CEDOCUT), la Confederación de Trabajadores de Ecuador (CTE), la Central de Organizaciones Clasistas (CEDIC) y la Unión General de Trabajadores del Ecuador (UGTE). Estas organizaciones tuvieron un gran protagonismo hasta 2007 con la llegada al gobierno del presidente Rafael Correa.

La planificación nacional para el desarrollo

“El Plan Nacional de Desarrollo es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP). Este tiene por objetivo contribuir, a través de las políticas públicas, al cumplimiento progresivo de los derechos constitucionales, los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen del Buen Vivir. El SNDPP está conformado por un Consejo Nacional de Planificación, que integra a los distintos niveles de gobierno a la participación ciudadana, y SENPLADES, como la Secretaría Técnica que lo coordina” (SENPLADES, 2017).

El Consejo Nacional de Planificación, presidido por el presidente de la República, dicta los lineamientos y las políticas que orientan al sistema y aprueba el Plan Nacional de Desarrollo.

Además del Plan Nacional, el Sistema cuenta con otros instrumentos complementarios: la estrategia territorial nacional, el plan anual de inversiones, las agendas de coordinación intersectorial, las agendas zonales, las agendas para la igualdad, los planes sectoriales, los planes institucionales, la programación presupuestaria cuatrianual y los presupuestos de las entidades públicas, la información para la planificación, entre otros.

Ilustración 29. Planificación nacional a largo plazo



Nota. SENPLADES, 2017

El Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 2017-2021 cuenta con tres ejes programáticos y nueve objetivos nacionales.

Ilustración 30. Objetivos Nacionales de Desarrollo

 <p>Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.</p>	1	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
	2	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.
	3	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones.
 <p>Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.</p>	4	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.
	5	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.
	6	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral.
 <p>Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.</p>	7	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.
	8	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.
	9	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

Nota. SENPLADES, 2017

Los esfuerzos de planificación nacional no están aislados del contexto internacional. La visión de largo plazo de este Plan Nacional se enmarca en los compromisos internacionales de desarrollo global, particularmente en la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Ecuador y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas

El Programa para el Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD)⁴¹ establece cada cierto periodo objetivos mundiales para mejorar las condiciones de vida de la población. Los países miembros de Naciones Unidas se comprometen a cumplir con estos objetivos en cada uno de sus países.

En el año 2000, 189 países, entre esos Ecuador, suscribieron la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, conocida como los Objetivos del Milenio (ODM)⁴², los cuales establecieron objetivos medibles sobre la erradicación de la extrema pobreza y el hambre, la prevención de las enfermedades mortales pero tratables y la ampliación de las oportunidades educacionales de todos los niños, entre otros. Para ello se establecieron ocho objetivos y 21 metas. Los planes de desarrollo nacional del Ecuador de 2007, 2009 y 2013 se articularon con los ODM.

Al cabo de 15 años, los ODM demostraron que “al fijar objetivos y metas comunes se puede avanzar rápidamente” (PNUD, 2017). A nivel local, Ecuador alcanzó 20 de las 21 metas propuestas⁴³.

Ecuador aportó de modo activo en la construcción de la Agenda 2030 a través de su participación en los debates globales y también mediante las contribuciones recogidas en 75 eventos efectuados en 15 provincias, en los que se consultó a 3674 personas (PNUD Ecuador, 2016).

⁴¹ El PNUD es el enlace entre gobiernos, ONG y empresas para decidir cuáles son las prioridades mundiales. Brinda asistencia técnica a los gobiernos sobre cómo elaborar estos nuevos objetivos y metas.

⁴² Para ampliar información se sugiere visitar <http://www.un.org/es.millenniumgoals/> <http://www.ec.undp.org/content/ecuador/es/home/mdgoverview>

⁴³ La meta que no se cumplió al 100 % fue la reducción de la mortalidad materna a menos del 75 %, se alcanzó el 68 % (SENPLADES, 2015).

En septiembre de 2015, los 193 países miembros acordaron los nuevos objetivos para el periodo 2015-2030, denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta nueva agenda para el desarrollo promueve sociedades pacíficas e inclusivas, mejores empleos y es una respuesta al desafío del cambio climático y la degradación del medio ambiente, además incluye una promesa histórica de erradicar la pobreza extrema. Los ODS son, además, una referencia para organizaciones de la sociedad civil, empresas y universidades.

La agenda de desarrollo para 2030 incluye 17 objetivos y 169 metas para enfrentar los principales desafíos económicos, sociales, ambientales y de gobernanza a nivel mundial (Ver anexo).

La SENPLADES estableció su agenda nacional para 2030 alineada con los objetivos nacionales y regionales.

Los objetivos y metas de la agenda constituyen un marco orientador para las políticas públicas y se integran en las prioridades nacionales en el actual Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, entrelazando la agenda internacional con los siete objetivos nacionales de desarrollo, cada uno con sus metas e indicadores.

El compromiso de la Agenda 2030 fue ratificado y formalizado por la Asamblea Nacional quien asumió los ODS como referentes obligatorios en el trabajo de las comisiones legislativas permanentes, grupos parlamentarios y todas las instancias legislativas y administrativas (PNUD, 2017).

Para monitorear el cumplimiento de los indicadores, los países deben fortalecer sus sistemas estadísticos y definir mecanismos de seguimiento participativos.

Ilustración 31. Ecuador 2030- Objetivos nacionales



Nota. Elaboración propia a partir de SENPLADES, 2017

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Cifras en Ecuador

 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	<p>Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p>	<p>5,7 %</p> <p>Proporción de población que vive en pobreza extrema (medida por consumo). INEC, 2014</p>	<p>35 %</p> <p>Proporción de población que vive en pobreza multidimensional. INEC, 2015</p>
 <p>2 HAMBRE CERO</p>	<p>Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p>	<p>24 %</p> <p>Porcentaje de menores de cinco años que padecen desnutrición crónica. INEC, 2014</p>	<p>1,6 %</p> <p>Porcentaje de menores de cinco años que padecen desnutrición aguda. INEC, 2014</p>
 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	<p>Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p>	<p>95 %</p> <p>Porcentaje de nacimientos asistidos por personal médico. INEC, 2015</p>	<p>6,5</p> <p>Tasa de mortalidad neonatal (número de muertos durante los primeros 28 días de vida por cada 1000 nacidos vivos). INEC, 2015</p>
 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p>	<p>96,3 %</p> <p>Tasa neta de matrícula en educación general básica. INEC, 2015</p>	<p>5,5 %</p> <p>Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más. INEC, 2015</p>
 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todos los niños y las niñas.</p>	<p>38,7 %</p> <p>Proporción de escaños ocupados por mujeres en la Asamblea Nacional. CNE, 2013</p>	<p>6 de cada 10</p> <p>Número de mujeres mayores de 15 años que han sufrido algún tipo de violencia. INEC, 2011</p>



Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

72,8 %

Proporción de hogares con servicio de saneamiento. INEC, 2015

87,9 %

Proporción de hogares con acceso a agua entubada por red pública. INEC, 2015



Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible, moderna y para todos.

97,8 %

Porcentaje de hogares con servicio de alumbrado eléctrico público. INEC, 2015

1,45 (BEP/ USD miles)

Intensidad energética total. Calcula la eficiencia energética de un país, cuánta energía usa para producir riqueza.



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

44,2 %

Porcentaje de personas afiliadas al IESS. INEC, 2015

46,5 %

Tasa de empleo adecuado. INEC, 2015



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

0,35 %

Gastos en investigación y desarrollo como proporción del PIB. INEC, 2013

0,61

Número de investigadores por cada 1000 integrantes de la población económicamente activa (PEA)



Reducir la desigualdad en y entre los países.

0,48

Coefficiente de Gini. INEC, 2015

19,7 %

Proporción de personas que vive con ingresos inferiores a la mitad del ingreso promedio de la población. INEC, 2015



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

73,2 %

Proporción de municipios que realizan caracterización de residuos sólidos. INEC, 2014

49,6 %

Proporción de municipios que realizan tratamientos de agua residual. INEC, 2013

	<p>Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>	<p>648</p>	<p>Número de empresas privadas que cuentan con presupuesto asignado a protección ambiental. INEC, 2014</p>	<p>46 %</p>	<p>Porcentaje de empresas que contaron con permisos ambientales. INEC, 2014</p>
	<p>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>	<p>323</p>	<p>Número de inundaciones ocurridas en 2015. SGR</p>	<p>1078</p>	<p>Número de deslizamientos ocurridos en 2015. SGR</p>
	<p>Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.</p>	<p>1 261 345 ha</p>	<p>Superficie de territorio marino costero continental bajo conservación o manejo ambiental. MAE, 2015</p>	<p>0,5 %</p>	<p>Actividad pesquera como porcentaje del PIB. BCE, 2015</p>
	<p>Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.</p>	<p>2 386 958 ha</p>	<p>Superficie de bosques y vegetación protegidos. MAE, 2015</p>	<p>47 497 ha</p>	<p>Número promedio de hectáreas deforestadas cada año. MAE, 2014</p>
	<p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>	<p>6,4</p>	<p>Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes a nivel nacional. DINASED y Min. Interior, 2015</p>	<p>6 de cada 10</p>	<p>Número de mujeres que han sufrido abuso sexual antes de cumplir los 18 años. Agenda Nacional de Mujeres y la Igualdad de Género (2014-2017)</p>
	<p>Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>	<p>18,2 %</p>	<p>Proporción de las exportaciones con respecto al PIB. BCE, 2015</p>	<p>20,2 %</p>	<p>Deuda externa pública como porcentaje del PIB. BCE, 2015</p>

Lista de referencias

- Arenal, C. (1990). *Introducción a las relaciones internacionales*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Aron, R. (1985). *Paz y guerra entre las naciones*. Madrid: Editorial Alianza.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Ecuador.
- Bealey, F. (1999). *Diccionario de Ciencia Política* (Vol. Colección Fundamentos n.º 211). (T. d. Ramil, Trad.) Madrid, España: Ediciones Istmo, S.A., 2003.
- Duverger, M. (1951). *Los partidos políticos* (segunda reimpresión en español, 2002 ed.). París, Francia: Fondo de Cultura Económica.
- Ferrater Mora, J. (1991). *Diccionario de Filosofía*. Barcelona, España: Círculo de Lectores S.A.
- Goodin, R., & Klingemann, H.-D. (1996). *Nuevo manual de Ciencia Política* (Ediciones Istmo, S.A. 2001 ed., Vol. 165. Colección Fundamentos). Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- Pereira, J. C. (2001). *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas* (segunda edición actualizada: febrero 2009). Barcelona, España: Editorial Ariel S.A.
- PNUD. (2017). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Obtenido de www.undp.org
- PNUD. (21 de julio de 2017). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Obtenido de <http://www.ec.undp.org/content/ecuador/es/home/presscenter/articles/2017/07/21/asamblea-nacional-se-compromete-a-implementar-la-agenda-2030/>
- SENPLADES. (2015). *Objetivos del milenio - Balance Ecuador 2014*. Quito. SENPLADES. (2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021*. Quito.
- Truyol, A. (1993). *La sociedad internacional*. Madrid: Editorial Alianza.
- UNED. (2002). *Sistemas de organización política contemporánea* (segunda edición). Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Uriarte, E. (2002). *Introducción a la Ciencia Política* (tercera edición, 2010). Madrid, España: Editorial Tecnos (Grupo Anaya, S.A.).
- Vallés, J., & Martí i Puig, S. (2000). *Ciencia Política: Un manual* (tercera edición, 2015). Barcelona, España: Editorial Planeta, S.A.
- Weber, M. (1981). *El político y el científico*. Madrid: Editorial Alianza.

Capítulo 5: La seguridad y defensa nacional

Galo Cruz
ggcruz@espe.edu.ec

Director del Centro de Estudios Estratégicos y docente de Geopolítica en los programas de Maestría de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, profesor Honoris Causa de la Academia de Guerra del Ejército, miembro del Grupo de Estudios de Seguridad de la Friedrich Ebert Stiftung/ILDIS.

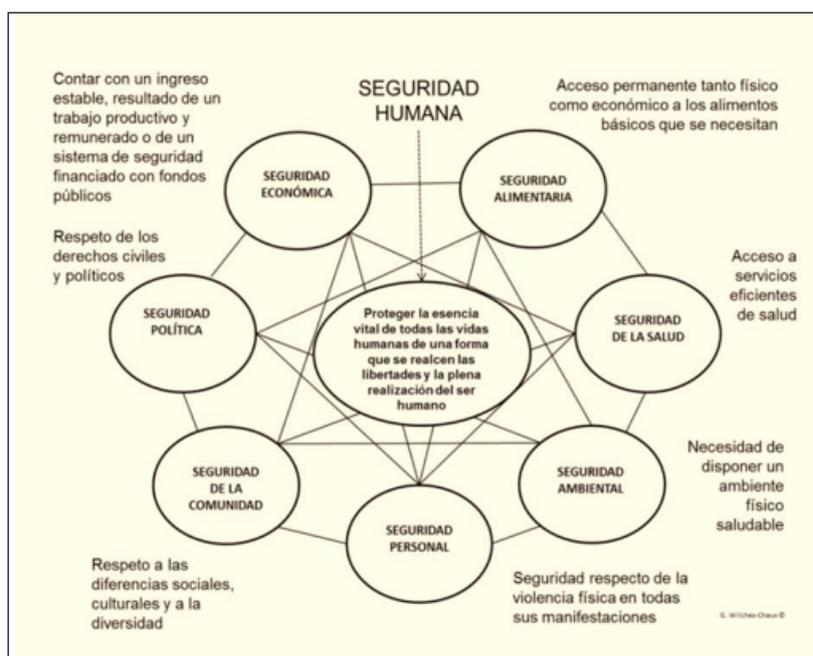
La seguridad

Hasta las últimas décadas del siglo pasado, el concepto de seguridad estaba asociado con el Estado, como elemento central, y la prioridad de los países era la defensa de su independencia e integridad territorial. Sin embargo y, en consecuencia, con las aceleradas transformaciones mundiales de los años 90⁴⁴, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) planteó en 1994 el concepto de seguridad humana, que establece que la persona es el sujeto de seguridad y es el motivo principal de la política y de las estrategias.

Para el PNUD la seguridad humana es el “derecho a vivir libre de temor y de miseria”. Tiene cuatro características esenciales (PNUD, IIDH, 2012): (1) es una preocupación universal, afecta tanto a los países ricos como a los pobres; (2) es interdependiente, cuando la seguridad afecta a la población en cualquier parte del mundo, es probable que todos los países se vean afectados; (3) es más fácil la prevención que la intervención posterior; (4) está centrada en el ser humano, se preocupa por la forma en que la gente vive en sociedad, por la libertad con que puede ejercer sus diversas opciones, el grado de acceso al mercado y a las oportunidades sociales y la vida en conflicto o en paz.

La seguridad humana incorpora, además, siete dimensiones o componentes fundamentales: seguridad económica, seguridad alimentaria, seguridad de la salud, seguridad ambiental, seguridad personal, seguridad de la comunidad y seguridad política.

Ilustración 32: La seguridad humana y sus dimensiones



Nota. Tomado de Wilches-Chaux, 2013

Sobre la base de estos conceptos, en Ecuador se ha asumido oficialmente el enfoque de “seguridad integral”, con el cual, y con una perspectiva multidimensional, se hace frente a las amenazas, riesgos y desafíos para la seguridad. Comprende seis ámbitos:

1) Relaciones internacionales y defensa; 2) Democracia y gobernabilidad; 3) Justicia social y desarrollo humano; 4) Ambiente y gestión de riesgos; 5) Justicia y seguridad ciudadana y, 6) Ciencia y tecnología (MICS, 2011, p. 16).

⁴⁴ La caída del Muro de Berlín (1989), la reunificación alemana (1990) y el colapso de la URSS (1991).

La defensa nacional

La defensa nacional en el Ecuador tiene sus antecedentes en las gestas revolucionarias del 10 de Agosto de 1809⁴⁵, cuando se nombró al coronel Juan Salinas como Inspector General de Milicias, naciendo así el primer Ejército nacional.

Cuando en 1830 nació la República del Ecuador, en la Primera Constitución política¹ se estableció en el Art. 35, numeral 4 que será atribución del presidente de la República el “disponer de la milicia nacional para la seguridad interior, y del Ejército para la defensa del país, y mandarlo en persona con expreso consentimiento del Congreso” y en el Art. 51 se indica que “el destino de la fuerza armada es defender la independencia de la patria, sostener sus leyes y mantener el orden público [...]” (Cancillería , 2013).

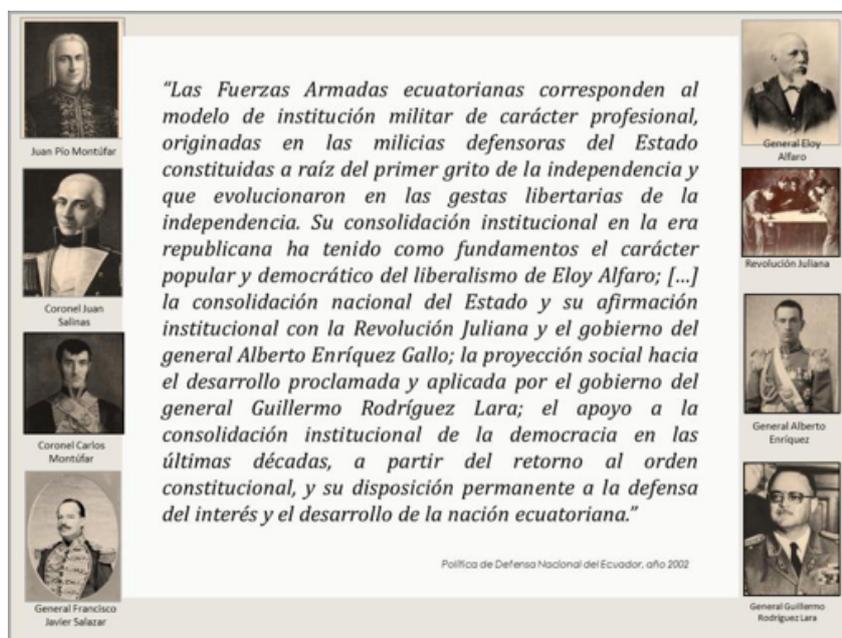
Cuando se establecen definiciones de lo que constituye la defensa nacional, necesariamente se siente la influencia de aspectos relacionados con la historia, cultura, concepción político-estratégica y otros aspectos, por lo que no existe un criterio único ni siquiera a nivel regional, más aún en el ámbito mundial. Para el Ecuador se acepta que:

“La Defensa Nacional constituye todas las acciones coordinadas por una nación para desarrollar una capacidad de protección efectiva de su población, recursos, patrimonio cultural e intereses, que le permita enfrentar cualquier tipo de amenaza o agresión actual o potencial, con el propósito de garantizar un estado de convivencia pacífica de la sociedad” (Ministerio de Defensa Nacional, 2002, p. 76).

Además se la considera un bien público, está directamente relacionada con la política exterior del país y contribuye a lograr una sociedad y un mundo más seguro, equitativo y fundamentado en una cultura de paz.

Las Fuerzas Armadas (FF. AA.)

Ilustración 33: La filosofía de las Fuerzas Armadas ecuatorianas



Nota. Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Defensa Nacional, 2002, imágenes: enciclopediadelecuador.com

⁴⁵ Allí se hicieron dos proclamas: “Manifiesto de la Junta de Quito” y “Manifiesto del Pueblo de Quito”.

Constituyen el componente fundamental de la defensa militar. “[...] tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía y la integridad territorial” (Asamblea Nacional, 2008, p. 93). En los últimos años se mantiene como la institución de mayor credibilidad para los ecuatorianos.

Ilustración 34. Misión y tareas de las Fuerzas Armadas



Nota. Elaboración propia, adaptado del Ministerio de Defensa Nacional, 2014, p. 40

Las FF. AA. están conformadas por:

Ilustración 35. Conformación de las FF. AA.

Comando Conjunto de FF.AA. (CC FF.AA.)

“Es el máximo órgano de planificación, preparación y conducción estratégica de las operaciones militares y de asesoramiento sobre las políticas militares, de guerra y defensa nacional” Art. 15, Ley Orgánica de Defensa Nacional.

Su misión es: “Defender la Soberanía y la Integridad Territorial, apoyar con su contingente al desarrollo nacional, contribuir con la seguridad pública y del Estado y participar en operaciones de paz y ayuda humanitaria” (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2016).

Está integrado por el Jefe del CC.FF.AA. y los comandantes generales de la Fuerza Terrestre, Fuerza Naval y Fuerza Aérea.

Fuerza Terrestre

Nace institucionalmente junto con el Estado ecuatoriano en 1830.

La misión de la Fuerza Terrestre es: "Desarrollar el poder militar terrestre, preparando, entrenando y equipando al personal militar, mejorando su capacidad operativa de forma permanente y en todo el territorio nacional, para alcanzar los objetivos derivados de la planificación estratégica militar, a fin de coadyuvar en forma conjunta a la defensa de la soberanía e integridad territorial, contribuir en el ámbito interno y en el desarrollo de la Nación" (Fuerza Terrestre, 2017, pág. 3).



Fuerza Naval

En 1832 el Congreso Nacional decretó el establecimiento de la Marina Militar .

La misión de la Fuerza Naval es: "desarrollar las capacidades marítimas y proveer la seguridad en los espacios acuáticos, que fortalezcan el Poder Naval y que contribuyan a la defensa de la soberanía y la integridad territorial; y, con su contingente apoyar al desarrollo marítimo nacional y a la seguridad pública y del Estado" (Armada, 2013).

Sus ámbitos son: (1) protege la soberanía en integridad territorial en el mar y en los espacios acuáticos en general; (2) desarrolla las capacidades que le permiten fortalecer el poder naval y, (3) ejerce la autoridad en los espacios acuáticos.



Fuerza Aérea

En 1920 el Congreso Nacional decretó la creación de la Escuela Militar de Aviación.

La misión de la Fuerza Aérea es: "desarrollar la capacidad militar aeroespacial, que garantice la defensa de la soberanía e integridad territorial; y, apoyar con su contingente al desarrollo nacional y a la seguridad pública y del Estado" (Fuerza Aérea, 2017).



Nota. Elaboración propia, 2017

Apoyo de FF. AA. al desarrollo nacional

Una de las prioridades de las Fuerzas Armadas ecuatorianas ha sido el apoyo al desarrollo nacional, concepción que se originó en 1972.

En la actualidad "las FF. AA. contribuyen al desarrollo nacional en cuatro áreas: investigación y tecnología, industria de la defensa, gestión en la entrega de tierras y apoyo a la gestión de riesgos" (Ministerio de Defensa Nacional, 2014, p. 65). En lo referente a la soberanía tecnológica y del conocimiento, se destaca el papel de cinco instituciones que han contribuido al desarrollo del país: Instituto Geográfico Militar (IGM), Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR), Instituto Antártico Ecuatoriano (INAE), Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) y Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, que desempeña un papel importante en la educación del país.

Ilustración 36. Instituciones militares que apoyan al desarrollo nacional

	<p>IGM</p> <ul style="list-style-type: none">• Creado en 1928• Su misión es: “Gestionar y ejecutar las actividades de investigación, generación y control de geo-información y, transferencia de conocimiento y tecnología en los ámbitos de geodesia, geomática, cartografía y desarrollo tecnológico, siendo partícipes en líneas de investigación de las ciencias de la Tierra y en seguridad documentaria; en apoyo a la defensa, seguridad y desarrollo nacional (IGM, s.f)”
	<p>INOCAR</p> <ul style="list-style-type: none">• Creado en 1932 como Servicio Hidrográfico, en 1972 pasa a ser INOCAR• Su misión es: “Planificar, dirigir, coordinar y controlar las actividades técnicas y administrativas relacionadas con el Servicio de Hidrografía, Navegación, Oceanografía, Meteorología, Ciencias del Mar, Señalización Náutica, así como la administración del material especializado con su actividad (INOCAR)”.
	<p>INAE</p> <ul style="list-style-type: none">• En 1988 se crea el Programa Antártico Ecuatoriano y en el año 2004 se crea el INAE.• Su misión es: “Fomentar y mantener la proyección geopolítica del país y la participación permanente en las actividades de investigación científica, en el contexto del Sistema del Tratado Antártico” (INAE, s.f).• Desde 1990 cuenta con la Estación Científica “Pedro Vicente Maldonado”
	<p>IEE</p> <ul style="list-style-type: none">• Creado en 1957 como Estación Cotopaxi, parte de la red de monitoreo de satélites de la NASA, en 1982 pasó a ser CLIRSEN y en el 2012 IEE.• Su misión es: “Mantener e impulsar la investigación científica y desarrollo tecnológico espacial y el incremento de la cultura aeroespacial, que contribuyan a la Defensa y Desarrollo Nacional”

Nota. Elaboración propia, 2017

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE

En el año 1922, la educación superior militar y nacional marca un hito con la fundación de la “Escuela de Oficiales Ingenieros”, la cual posteriormente, en 1936, adoptó el nombre de “Escuela de Artillería e Ingenieros”; en 1948 cambia el nombre a “Escuela de Ingenieros”; en 1977 se convierte en la Escuela Politécnica del Ejército y en junio de 2013 pasa a llamarse Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. En este sentido, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en la Disposición Transitoria Vigésima Segunda estableció que “a partir de la vigencia de esta ley, se integrarán la Escuela Politécnica del Ejército ESPE, la Universidad Naval Comandante Rafael Morán Valverde-UNINAV y el Instituto Tecnológico Superior Aeronáutico-ITSA, conformando la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE” (LEXIS, 2013).

En 2014, la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE fue catalogada por el prestigioso Ranking Mundial de Universidades QS entre las 250 mejores de América Latina y la cuarta mejor del

Ecuador donde se encuentra acreditada como universidad de Categoría “A” por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

Cuenta con cerca de 16 mil estudiantes (cifra que se actualiza anualmente), de los cuales el 75 % son civiles y el 25 %, militares; mantiene 55 carreras de tercer nivel y tecnologías, y 21 maestrías. Sus instalaciones se ubican en los campus de Sangolquí, Latacunga y Santo Domingo de los Tsáchilas. Tiene, además, unidades académicas especiales y el Instituto de Idiomas.

Ilustración 37. Campus matriz de la ESPE



Nota. Fotografías autoría de la ESPE

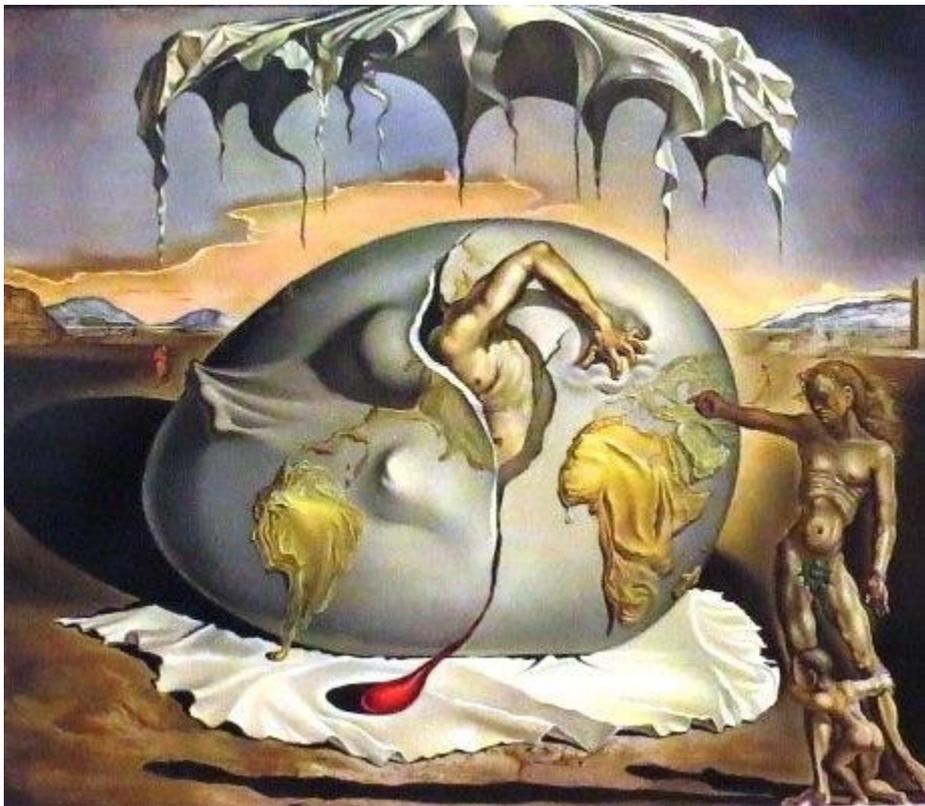
Lista de referencias

- PNUD, IIDH. (2012). *Guía metodológica para la aplicación del enfoque de seguridad humana*. Obtenido de <https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1560/guia-seguridad-humana-2012.pdf>
- Arenal, C. (1990). *Introducción a las relaciones internacionales*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Armada. (2013). *Concepto estratégico marítimo 2014-2017*. Obtenido de Armada del Ecuador: <http://www.armada.mil.ec/transparencia/concepto-estrategico-maritimo-2014/>
- Armada. (3 de junio de 2013). *Reseña histórica de la Armada del Ecuador*. Obtenido de armada.mil.ec: <http://www.armada.mil.ec/historia/inicios/>
- Aron, R. (1985). *Paz y guerra entre las naciones*. Madrid: Editorial Alianza.
- Asamblea Nacional. (20 de octubre de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Bealey, F. (1999). *Diccionario de Ciencia Política* (Vol. Colección Fundamentos n.º 211). (T. d. Ramil, Trad.) Madrid, España: Ediciones Itsmo, S.A., 2003.
- Cancillería (2013). *Constitución de 1830*. Obtenido de Ministerio de Relaciones Interiores y Movilidad Humana: http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1830.pdf
- Comando Conjunto de las FF. AA. (s. f.). *Misión, visión y valores institucionales*. Obtenido de ccffaa.mil.ec: <https://www.ccffaa.mil.ec/2016/08/16/mision-vision-valores-institucionales/>
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (2016). *ccffaa.mil.ec*. Obtenido de <https://www.ccffaa.mil.ec/2016/08/16/mision-vision-valores-institucionales/>
- Duverger, M. (1951). *Los partidos políticos* (segunda reimpresión en español, 2002). París, Francia: Fondo de Cultura Económica.
- Ferrater Mora, J. (1991). *Diccionario de Filosofía*. Barcelona, España: Círculo de Lectores S.A.
- Fuerza Aérea. (2017). *Misión*. Obtenido de <http://www.fuerzaaereaecuadoriana.mil.ec/> Fuerza Terrestre. (2017). *Plan de cambio y cultura organizacional*. Obtenido de Dirección de Planificación y Gestión Estratégica: <http://www.cedeejercito.mil.ec/images/modelo-educativo/PLAN-D.O.pdf>
- Goodin, R., & Klingemann, H.-D. (1996). *Nuevo manual de Ciencia Política* (Ediciones Istmo, S.A. 2001 ed., Vol. 165. Colección Fundamentos). Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- IGM. (s. f.). *Instituto Geográfico Militar*. Obtenido de Misión y visión: <http://www.igm.gob.ec/index.php/en/la-institucion/mision-y-vision>
- IGM. (s. f.). *Instituto Geográfico Militar*. Obtenido de Misión y visión: [http://www.igma.gob.ec/index.php/en/la-institucion/mision-y-vision](http://www.igm.gob.ec/index.php/en/la-institucion/mision-y-vision)
- INAE. (s. f.). *Instituto Antártico Ecuatoriano*. Obtenido de <http://www.inae.gob.ec/index.php/mision-y-vision/>
- INAE. (s. f.). *Instituto Antártico Ecuatoriano*. Obtenido de <http://www.inae.gob.ec/index.php/mision-y-vision/>
- INOCAR. (s. f.). *Instituto Oceanográfico de la Armada*. Obtenido de <http://www.inocar.mil.ec/web/index.php>
- LEXIS. (2013). *LOES*. Obtenido de Ley Orgánica de Educación Superior: http://www.yachay.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/LEY-ORGANICA-DE-EDUCACION-SUPERIOR-ANEXO-a_1_2.pdf
- MICS. (2011). *Plan Nacional de Seguridad Integral*. Quito: Manthra Editores.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2002). *Política de Defensa Nacional del Ecuador*. Quito: Imprenta Mariscal.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2014). *Agenda Política de Defensa 2014-2017*. Quito: MDN.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2014). *Agenda Política de Defensa 2014-2017*. Quito: MDN.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2015). *Ley Orgánica de la Defensa Nacional*. Obtenido de [defensa.gob.ec: http://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/ene15_LEY-ORGANICA-DE-LA-DEFENSA-NACIONAL.pdf](http://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/ene15_LEY-ORGANICA-DE-LA-DEFENSA-NACIONAL.pdf)
- ONU. (8 de marzo de 2010). *Seguridad humana. Informe del secretario general*. A/64/701. Obtenido de Asamblea General de las Naciones Unidas: http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/cd%20Anuario%202010/cooperacion/Seguridad%20humanaInforme%20del%20SG.pdf

- Pereira, J. C. (2001). *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas* (segunda edición actualizada: febrero 2009). Barcelona, España: Editorial Ariel S.A.
- Pérez de Armiño, K. (2007). El concepto y el uso de la seguridad humana: análisis crítico de sus potencialidades y riesgos. En *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 76 (pp. 59-77). Barcelona: Fundación Cidob.
- Pérez, D., & Cruz, G. (2015). *Transiciones para la conducción civil y reformas en el sector defensa en Ecuador*. Quito: Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS) Ecuador.
- PNUD. (2011). *El enfoque de la seguridad humana desde tres estudios de caso*. Obtenido de IIDH: http://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/11_2011/d31ae043-1976-4d83-86e9-35323eef3393.pdf
- Quintero, I., & Martínez, A. (2008). *Actas de formación de juntas y declaraciones de independencia (1809-1822). Reales Audiencias de Quito, Carcas y Santa Fe*. Colección Bicentenario Tomo I. Bucaramanga: Dirección Cultural UIS.
- Registro Oficial. (21 de diciembre de 2015). *Registro Oficial n.º 653. Art.5*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/fabriciovela1973/registro-oficial-enmiendas-constitucionales>
- Truyol, A. (1993). *La sociedad internacional*. Madrid: Editorial Alianza.
- UNED. (2002). *Sistemas de organización política contemporánea* (segunda ed.). Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Uriarte, E. (2002). *Introducción a la Ciencia Política* (tercera edición, 2010). Madrid, España: Editorial Tecnos (Grupo Anaya, S.A.).
- Vallés, J., & Martí i Puig, S. (2000). *Ciencia Política: Un manual* (tercera edición, 2015). Barcelona, España: Editorial Planeta, S.A.
- Weber, M. (1981). *El político y el científico*. Madrid: Editorial Alianza.
- Wilches-Chaux, G. (26 de mayo de 2013). *El concepto de la sostenibilidad*. Obtenido de GPEA-Grupo de Pesquisa em Educação Ambiental: <http://gpeaufmt.blogspot.com/2013/05/el-conceptuario-de-la-sostenibilidad.html>

Estudio complementario

Introducción al pensamiento geopolítico



Niño geopolítico mirando el nacimiento del hombre nuevo, Salvador Dalí (1943)

Estudio complementario

Introducción al pensamiento geopolítico

Galo Cruz
ggcruz@espe.edu.ec

Director del Centro de Estudios y Pensamiento Estratégico de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Docente de Geopolítica en los programas de Maestría en Estrategia Militar Terrestre y Estrategia Marítima. Integrante del Grupo de trabajo de Seguridad del Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales y Friedrich-Ebert-Stiftung FES-ILDIS.

Extracto

El imponderable geopolítico

El hecho geopolítico ha estado presente en la vida de los pueblos debido a que el ser humano siempre ha tenido iniciativas para aplicar el poder en un espacio geográfico determinado.

La concepción que gobierna estas ideas es la que va cambiando. Hasta el siglo XX, la preocupación giró alrededor de las causas por las cuales las grandes potencias mundiales habían liderado el mundo en distintas épocas.

Después de la Primera Guerra Mundial, los alemanes elaboraron un gran proyecto de estrategia política global, dando inicio a la Geopolítica. Se apoyaron en la suposición de que la inestabilidad era el principal fundamento de las relaciones internacionales, idea que matizó la concepción geopolítica alemana, atribuyéndole las motivaciones que desencadenaron la Segunda Guerra Mundial.

Así esta ciencia pasó a ser considerada como una ciencia maldita debido a la vigencia de ideas de supremacía nacional y racial que alentaron expansionismos y exterminios de poblaciones.

Luego del suicidio de Karl Haushofer⁴⁶, parecía que la geopolítica se extinguía. En los primeros años de posguerra, las potencias vencedoras atribuían a esta ciencia una relación directa con la doctrina nacional socialista. Luego de tres décadas de letargo, resurgió la geopolítica principalmente por el interés de los Estados Unidos de adoptar una estrategia para la Guerra Fría (Delgado, 2003, pp. 185, 211) y así enfrentar el nuevo orden mundial.

Con el final de la Guerra Fría, el mundo cambió en todo sentido y sucedieron eventos imprevistos e inmanejables: la caída del muro de Berlín, la reunificación alemana y la disolución y desmembración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Con estos hechos aparecieron nuevas ideas y postulados, resurgiendo la geopolítica con más fuerza que nunca y con nuevos elementos.

Algunos nuevos pensadores orientaron la geopolítica al tratamiento de aspectos globales de las relaciones internacionales, hay quienes centraron su análisis en situaciones de conflicto, otros incluyeron el análisis de los sistemas mundo de Immanuel Wallerstein y algunos presentaron su propuesta de la geografía del poder.

Iniciado el siglo XXI se consolidan nuevas corrientes de pensamiento en un escenario marcado por incertidumbre, complejidad, una pronunciada inestabilidad de las relaciones internacionales, dramáticos cambios en el orden internacional y con intentos de una nueva configuración del mismo.

Hoy la geopolítica está teniendo plena vigencia y una reconfortante expansión y redefinición.

Fundamentos generales

Definiciones

Geopolitics es la versión inglesa de la palabra alemana *Geopolitik* la cual se deriva de las palabras griegas *geo* (mundo) y *politikos* (lo perteneciente al Estado) (Strausz - Hupé, 1945, p. 24).

⁴⁶ K. Haushofer, el más destacado geopolítico alemán, fue considerado por las autoridades de ocupación como el inspirador de las ideas que marcaron la política exterior alemana y provocaron la Segunda Guerra Mundial. A pesar de haber sido absuelto por el tribunal de Nuremberg se suicidó junto con su esposa Marta Dayer – Doss, en 1946.

Ilustración 38. Definiciones relevantes de geopolítica

Rudolf Kjellen (1864-1922)
•“Es la ciencia que concibe al Estado como un organismo geopolítico o como un fenómeno en el espacio” (Rosales Ariza, 2005, pág. 22).
Karl Haushofer (1869- 1946)
•La Geopolítica debe ser y será la conciencia geográfica del Estado (...) es la doctrina de las relaciones de la tierra con los desarrollos políticos. Tiene como base los sólidos fundamentos de la Geografía, en especial de la Geografía Política; como doctrina y estructura de los organismos políticos del espacio (Borja E. , 1981, pág. 78).
Pierre Gallois (1911-2010)
•“El estudio de las relaciones que existen entre la conducción de una política de poder en el plano internacional y el cuadro geográfico en el que se ejerce” (Gallois, 1992, pág. 65).
Carlos de Meira Mattos (1913-2007)
•“La Geopolítica es la política aplicada a los espacios geográficos” (De Meira Mattos, 2011, p. 13).
Yves Lacoste (1929-)
•El término “geopolítica”, utilizado en nuestros días de múltiples maneras, designa en la práctica todo lo relacionado con las rivalidades por el poder o la influencia sobre determinados territorios y sus poblaciones: rivalidades entre poderes políticos de todo tipo – no solamente entre Estados sino también entre movimientos políticos o grupos armados más o menos clandestinos – y rivalidades por el control o la dominación de territorios de mayor o menor extensión (Lacoste, 2009, pág. 8).
Paul Kennedy (1945-)
•“No se puede obviar la geopolítica, la cual puede definirse como la influencia de la geografía en la política, la forma en que la distancia, el terreno y el clima afectan los asuntos del Estado y de “hombres” (Barrios & otros, 2009, pág. 194). los? Verificar e n fuente
Paco Moncayo (1940-)
•La Geopolítica es una rama de la ciencia política; constituye una herramienta fundamental para estadistas y estrategas que tienen la responsabilidad de planificar la acción política para defender los intereses fundamentales de una nación, en los campos de su desarrollo interno y el establecimiento de relaciones justas y beneficiosas con los demás Estados y organizaciones internacionales (Moncayo P. , 2012, pág. 21).
Jakub J. Grygiel (1972-)
•“Geopolítica es el mundo al que se enfrenta cada Estado. Es lo que está “fuera” del Estado, el ambiente en el que, y en respuesta al que, el Estado tiene que actuar” (Grygiel, 2006, p. 24).

Nota. Elaboración propia, 2017

Los diferentes conceptos, definiciones y postulados geopolíticos incorporan los tres pilares en los que está fundamentado todo fenómeno geopolítico: el ser humano como parte de la sociedad, el entorno espacial y el poder.

Finalidad

La Geopolítica tiene como finalidad (Moncayo, 2016): 1) Guiar a los estadistas en la conducción de la política interna y externa de sus Estados. 2) Apoyar a la planificación político-estratégica, analizando el pasado, evaluando el presente y construyendo escenarios que soporten la definición de los objetivos del futuro. 3) Constituir la conciencia geográfica de los Estados. 4) Explicar una situación política determinada, establecer los objetivos políticos y señalar los caminos para alcanzarlo.

Relación con otras ciencias

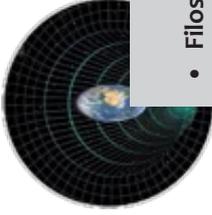
La geopolítica se relaciona con otras ciencias donde están inmersos el espacio y poder y el ser humano es el elemento central.

Ilustración 39. Relación de la Geopolítica con otras ciencias



Hombre y sociedad

- **Sociología.** Aporta por la influencia que ejerce el contexto social en la existencia y desarrollo de las naciones. Tienen importancia central las dinámicas y la propia teoría del conflicto, en sus diferentes visiones, por los efectos que estos tienen en la política y en la conducción interna y externa de los Estados.
- **Economía.** La Economía se interrelaciona con la Geopolítica en múltiples aspectos, pero principalmente en cuanto al territorio y sus recursos, sus bienes estratégicos, que a través de la historia han sido y seguirán siendo generadores de conflictos.



Espacio y tiempo

- **Filosofía.** En la filosofía, el elemento central y su razón de ser es el ser humano, en su máxima expresión y este es uno de los centrales del hecho geopolítico. El pensamiento geopolítico tiene su génesis en las concepciones filosóficas, en el mundo de las ideas.
- **Geografía.** La Geopolítica tiene una relación intensa y permanente con la Geografía Política y la Geografía Histórica, para así explicar los problemas políticos e internacionales contemporáneos; por ello, todo análisis geopolítico parte del análisis del entorno geográfico.
- **Historia.** El pensamiento geopolítico está anclado al devenir histórico y los acontecimientos geopolíticos son históricos. Lacoste enfatiza que el razonamiento histórico y el método de análisis geopolítico son indisociables.



Poder

- **Ciencia Política.** Para la Geopolítica es fundamental el estudio del Estado, así como la dinámica del poder fundamentada en la Ciencia Política. La Geopolítica se ocupa de las influencias de los factores geográficos en los hechos políticos cuyos conflictos se originan en ambiciones u objetivos por la posición geográfica.
- **Estrategia.** Cuando se desarrolla la planificación de la seguridad y defensa de un Estado, los estudios geopolíticos son orientadores de la estrategia nacional, a través de la cual se buscará el desarrollo y fortalecimiento del poder nacional.
- **Ciencias Internacionales.** Tanto en Geopolítica como en las CC. II. el elemento central son los Estados, su interacción en el sistema internacional, en sus relaciones, conflictos, cooperación, entre otros.

Nota. Elaboración propia, 2017

El pensamiento geopolítico

El pensamiento geopolítico apareció junto con los grandes pensadores del mundo antiguo, en cuatro momentos: 1) los presocráticos, con especial interés en la naturaleza; 2) la filosofía ática, centrada en la metrópoli; 3) la filosofía del helenismo, la cual se centraba en la salvación y el consuelo; y, 4) la filosofía del Imperio romano, que apuntaba al hombre y al saber⁴⁷.

Los principales precursores

Desde la antigüedad, el ser humano ha evidenciado preocupaciones centrales para entender la interacción del medio geográfico en los mecanismos y estructuras de poder, en especial desde que aparecieron los Estados primitivos, posiblemente hace cinco mil años. La referencia más antigua se sitúa en Medio Oriente, en el actual Irak, donde existió un reino militar de carácter hereditario, con cargos públicos y dignidades religiosas; algo similar sucedía también en el antiguo Egipto (OCW Universidad de Cantabria, 2010).

Aristóteles, quien merece una mención aparte, sostenía que “el pueblo y su entorno son inseparables y se ven afectados tanto por la geografía como por sus instituciones políticas” (Rosales Ariza, 2005, p. 18). Era claro que comprendía la íntima relación entre el medio geográfico y las estructuras políticas ya que para este filósofo no era importante el tamaño de los Estados sino la armonía entre el espacio, los bienes y los hombres (Delgado, 2003, p. 187).

El siglo XV es fundamental en la evolución del pensamiento geopolítico, ya que allí surgió la “imaginación geopolítica moderna”, entendida como la visión del mundo y su funcionamiento geográfico. Esta apareció junto con el surgimiento del capitalismo, del Estado moderno y de grandes descubrimientos, lo que demandó de los europeos una aceptación de su nuevo rol y su inasistencia en liderar el mundo (Agnew, 1998, pp. 25, 211).

La imaginación geopolítica es uno de los elementos que definen la modernidad. Su rasgo más característico es la concepción del mundo como una sola entidad físico política [...] un logro de la imaginación imposible antes del encuentro de los europeos con el resto del mundo que comenzó a finales del siglo XV y principios del XVI (Agnew, 1998, p. 37).

Friedrich Ratzel, el precursor fundamental

Las ideas propuestas por Friedrich Ratzel (1844-1904), geógrafo y antropólogo alemán, fueron la base para las posteriores teorías geopolíticas y, sobre todo, para su caracterización como ciencia, razón por la cual muchos lo consideran como el verdadero precursor de la Geopolítica.

Ratzel sostenía que el Estado tiene una naturaleza orgánica, que no es un objeto estable e inmutable, lo consideraba como “un organismo territorial que se asemeja a otros organismos; al igual que los seres vivos, nace, crece y muere” (Rosales Ariza, 2005, p. 20).

Entre sus postulados clave se pueden destacar: la concepción del Estado como organismo vivo, la relación espacio-poder y la concepción del espacio vital, llegando a formular sus célebres leyes generales de desarrollo de los Estados, sobre la base de un detenido análisis histórico, geográfico y político, que son:

1. El tamaño del Estado aumenta con su nivel de cultura.
2. El crecimiento de los Estados es consecuencia de otras manifestaciones del crecimiento de los pueblos, que han de preceder necesariamente al crecimiento estatal.
3. El crecimiento del Estado pasa por la anexión de miembros menores al agregado inicial. Simultáneamente, la relación entre la población y su tierra se estrecha continuamente.

⁴⁷ Concluyó en el año 529 después de Cristo, cuando fue cerrada la academia de Atenas, por orden del emperador Justiniano (Hirschberger, 1997, p. 40)

4. La frontera es el órgano periférico del Estado, el portador de su crecimiento así como su fortaleza y participa en todas las transformaciones del organismo del Estado.
5. En su crecimiento, el Estado lucha por alcanzar posiciones valiosas desde el punto de vista político.
6. El primer estímulo al crecimiento espacial de los Estados procede del exterior.
7. La tendencia general hacia la integración y nivelación espaciales reproduce el crecimiento de Estado a Estado y lo incrementa incesantemente.

Ilustración 40. Ciclo vital del Estado y leyes geopolíticas

NACIMIENTO DEL ESTADO	
Un Estado se forma por detrimento de Estado antiguo	<i>Ejemplos históricos</i>
Por creación de núcleos vitales fuera del territorio propio.	Inglaterra en América del Norte · España en Latinoamérica Las colonias se convierten en Estados independientes (siglo XIX)
La existencia de dos o más núcleos vitales inmediatos pueden producir fusión.	Las unificaciones alemana y conformación del Imperio Alemán (1871). La unificación y conformación del Reino de Italia (1870)
Un gran núcleo vital es disgregado por la fuerza.	Fin del Imperio Austro húngaro luego de la Primera Guerra Mundial (1919)
La potencia del núcleo vital es débil y permite la disgregación.	Disolución de la Gran Colombia en 1830
Un Estado nuevo se forma con elementos nuevos en territorios no ocupados o de cultura inferior a la de la nación que ocupa.	Nacimiento del Estado de Israel (1948)
Un núcleo vital en receso puede recibir un impulso exterior y volver a crear el Estado.	La accidentada historia de Polonia, entre los espacios de influencia alemán y ruso, ha determinado que algunas veces desaparezca como Estado y vuelva a aparecer.
DESARROLLO DEL ESTADO	
	<i>Ejemplos históricos</i>
Ley del menor esfuerzo: se dirige hacia las líneas de menor resistencia física o demográfica del vecino.	Expansión del Brasil hacia el norte y el oeste.
Ley de la Oportunidad: se aprovecha el momento político favorable o una debilidad interna del Estado o de los Estados vecinos.	Invasión del Perú al Ecuador 1941 - 1942
Ley de los Espacios: Un pueblo con vitalidad grande tiende a ocupar nuevos espacios	Expansión de los Estados Unidos de Norteamérica
MUERTE DEL ESTADO	
	<i>Ejemplos históricos</i>
Por desaparición del Heartland. Generalmente por efectos de la guerra.	Fin del Imperio Bizantino luego de la caída de Constantinopla (1453)
Por decadencia: Senectud o degradación del núcleo vital	Decadencia y fin del imperio Otomano 1923
Por integración de varios Heartland o núcleos vitales	Reunificación alemana en 1990 (R.F.A. y R.D.A.)

Nota. Adaptado de Rosales, 2005, p. 20

El pensamiento geopolítico imperial

El periodo conocido como el "imperialismo moderno" inicia en 1880 cuando las potencias entran en conflicto por el reparto económico y político del mundo. En este periodo tomó fuerza el nacionalismo debido al éxito que tuvo la aplicación de la política de fuerzas, en especial en la formación de los nuevos Estados nacionales.

Cada vez fue más aceptado el criterio de que "solo grandes naciones con voluntad de poder y capacitadas para la lucha por la existencia están predestinadas para ejercer la supremacía..." (Kinder, Hilgemann, & Hergt, 2007, p. 111).

Rudolf Kjellen y el surgimiento formal de la Geopolítica

R. Kjellen (1864-1922), profesor y político sueco y seguidor de Ratzel, define al Estado como un organismo vivo, de carácter supraindividual, arraigado en realidades históricas y afectivas. Menciona que "los Estados están sujetos a la ley de crecimiento; los Estados vigorosos que cuentan con espacio limitado, obedecen al categórico imperativo de extender su espacio, ya sea por colonización, amalgamación o conquista" (Borja, 1981, p. 73).

En 1899, Kjellen presenta el nuevo vocablo Geopolítica (*Geopolitic*), y más tarde, durante la Primera Guerra Mundial, publica su obra *El Estado como forma de vida (Staten som Lifform)*, que fue muy popular entre los militares y políticos alemanes. Allí define a la Geopolítica como "la influencia de los factores geográficos en el desarrollo político en la vida de los pueblos y Estados".

Alfred T. Mahan y la Teoría del Poder Marítimo

El almirante Mahan (1840-1914), historiador y estratega naval norteamericano, sustentó su teoría sobre una base histórica, explicando las guerras y los periodos de dominio de las potencias. Fue un convencido de que el auge y la caída de los imperios estuvieron relacionados con el control del mar.

En su obra célebre *La influencia del Poder Naval en la historia (1660-1783)*, establece que el mar es un gran camino por el cual el hombre puede trasladarse en todas las direcciones, que esos caminos son rutas comerciales y a medida que las flotas se van separando de sus propias costas, surge la necesidad de disponer de bases o puertos. Establece que el Poder Naval comprende la fuerza militar, la flota mercante y el comercio (Mahan, 2013, pp. 305, 308) y que la flota de guerra se justifica cuando tiene que proteger a una flota mercante.

Construyó un escenario deseable para los Estados Unidos con un poder marítimo presente en todos los mares del mundo y con puntos de apoyo ubicados en todos los continentes, para ser utilizados como bases de comercio y bases para sus flotas (Castro, 2005, p. 56).

Mahan planteó que las principales características, que afectan al poder naval de las naciones, son: 1) Situación geográfica. 2) Configuración física, incluyendo en esta los productos naturales y el clima. 3) Extensión territorial. 4) Número de habitantes. 5) Carácter de estos habitantes. 6) Clase de gobierno, incluyendo las instituciones nacionales (Mahan, 2013, p. 308).

Estaba convencido que EE. UU. debía ser el sucesor geopolítico del Imperio británico. Afirmaba que EE. UU., al igual que Gran Bretaña, era geopolíticamente una isla situada frente a la masa continental euroasiática y que su seguridad podía verse amenazada por una potencia hostil o una alianza de poderes con control político efectivo de los principales centros de poder de Eurasia; y que, por lo tanto, la potencia marítima angloamericana era la clave para asegurar el pluralismo geopolítico de Eurasia (Sempa, 2014).

Hartford Mackinder y la Teoría del Poder Terrestre

Mackinder (1861-1947) fue un político y geógrafo británico cuyas ideas aparecen cuando el Imperio británico comenzaba a decaer. En 1904 pone en escena su teoría de la existencia de

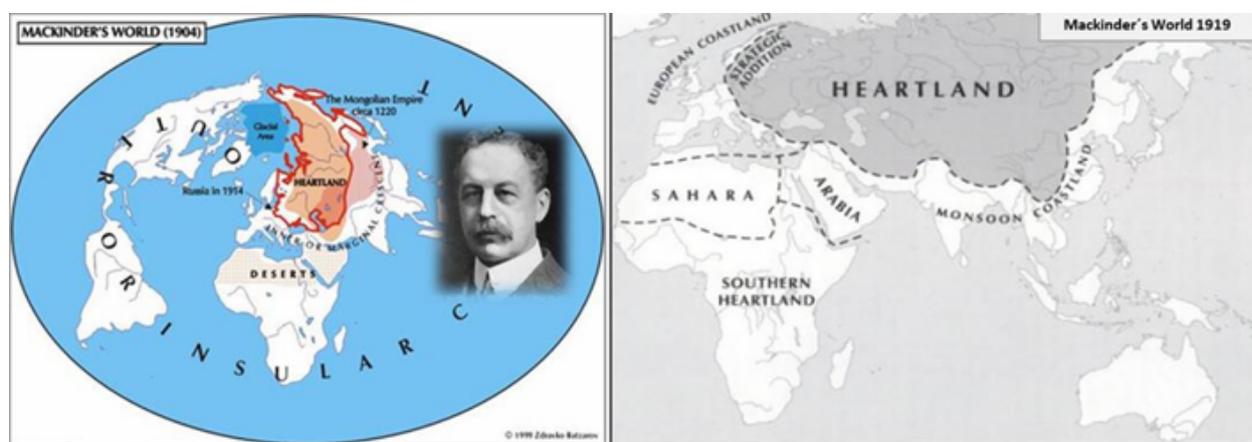
una región pivote de la política mundial, un gran espacio ruso asiático y de Europa Oriental que es el corazón del mundo (*heartland*) y es inaccesible por el mar, un territorio con condiciones para una movilidad de poder militar y económico de gran alcance.

Mackinder identifica un gran "cinturón interior" que se encontraría fuera de la región pivote con Alemania, Austria, Turquía, India y China, y en un "cinturón exterior", con Inglaterra, Sudáfrica, Australia, EE. UU., Canadá y Japón. Advertía el peligro que supondría una alianza entre Rusia y Alemania, lo que conllevaría a la construcción de un imperio de alcance mundial.

Con referencia a EE. UU. lo ubicaba como una potencia oriental, que no afectaba directamente el equilibrio europeo; preveía que la construcción del canal de Panamá era importante para contar con recursos de los dos océanos.

Respecto a América del Sur, afirmaba que puede tener una influencia decisiva en el sistema, pudiendo fortalecer la posición de EE. UU. pero con el peligro de que Alemania pudiera desafiar con éxito lo que establecía la doctrina Monroe⁴⁸ (Mackinder, 2010, pp. 317, 318).

Ilustración 41. La teoría del poder terrestre



Nota. La teoría del poder terrestre en 1904 y su versión definitiva en 1919. Recuperado y adaptado de threeman.org Mackinders World y mackinderforum.org, Mackinder's World.

Esta teoría del poder continental fue revisada y perfeccionada cuando concluyó la Primera Guerra Mundial. Mackinder modificó la extensión de la zona pivote y la definición del *Heartland* o la tierra corazón, que se encontraría en el centro de la "isla mundial".

Su idea central parte de que: "Quien domine Europa del Este Oriental dominará el *Heartland*; quien domine el *Heartland* dominará la Isla Mundial (Eurasia) y quien domine la Isla Mundial dominará el mundo" (Mackinder, 1919, p. 194).

El mundo correría peligro cuando la "tierra corazón" sea dominada por Rusia y por ello había que contener su expansión. También consideró que Gran Bretaña -hasta entonces máxima expresión del poder marítimo- tenía una posición insular insuficiente ante la disputa del poder terrestre.

Mackinder aseguraba que el *Heartland* era un hecho físico real dentro de la isla del mundo, así como la propia isla del mundo dentro del océano, aunque sus límites no estaban claramente definidos. Manifestaba su preocupación porque no había una base de poder humano suficiente para empezar a amenazar la libertad del mundo desde este corazón del mundo y que, en ese sentido, lo acordado por la Sociedad de Naciones no sería garantía suficiente de que el

⁴⁸ La doctrina Monroe fue establecida por el presidente de los Estados Unidos, James Monroe, en el año 1823 y básicamente se refería a que el continente americano era de exclusividad para los EE. UU. Y, por tanto, no permitirían injerencias de potencias extracontinentales. Posteriormente, el presidente norteamericano, John Quincy Adams, la sintetizó en "América para los americanos".

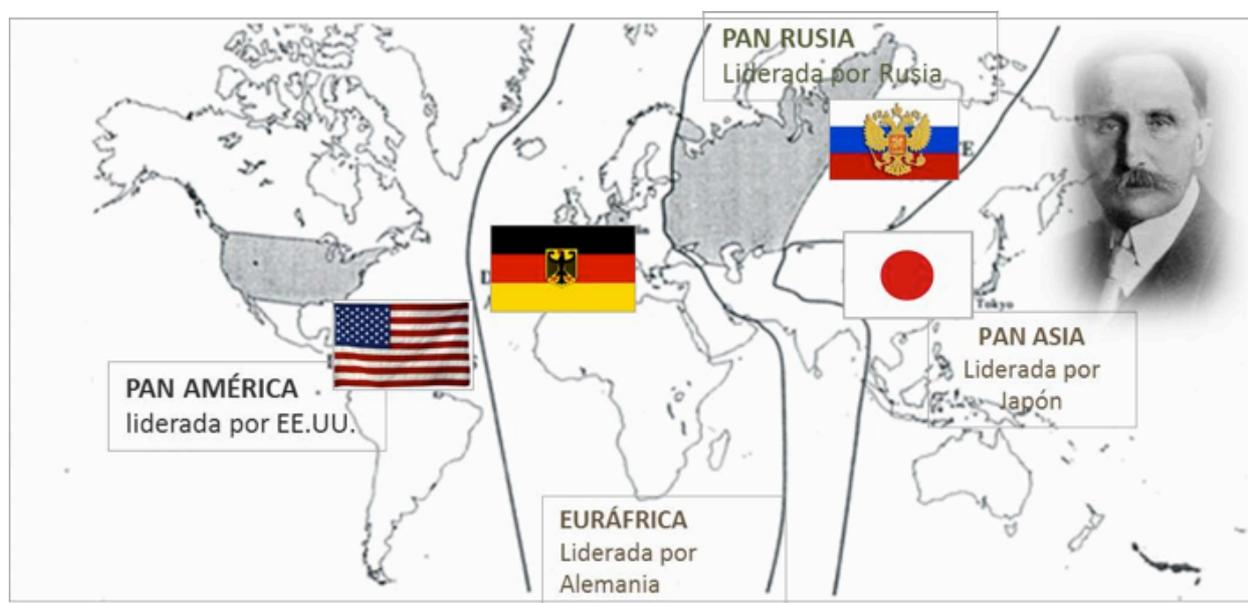
Heartland no vuelva a ser el centro de una guerra mundial. Por ello, para la seguridad futura de la humanidad, las garantías tenían que basarse en realidades geográficas y económicas (Mackinder, 1996, p. 80).

Karl Haushofer y la Teoría de las Panregiones

Haushofer (1869-1946) lideró la Escuela de Múnich, conocida como la Escuela geopolítica alemana, que surgió y se desarrolló entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial. Fue influenciado por las ideas de Rudolf Hess, lo que significó la influencia de sus ideas en el Partido Nacional Socialista Alemán (nazismo). Fue también un seguidor de las ideas de Ratzel, Kjellen y Mackinder, alineadas en el determinismo geopolítico.

Haushofer atribuyó la derrota de la Primera Guerra Mundial a una falta de cultura geográfica por parte de los alemanes. "Por encima de todo, nuestros futuros líderes deben ser educados en el análisis geopolítico. Sólo esto les puede dar la necesaria visión realista del panorama mundial tal como se presenta cada día [...]" (Haushofer, 2003, p. 33).

Ilustración 42. Las panregiones de Haushofer



Nota. Karl Haushofer configuró un mundo futuro bajo consideraciones geoestratégicas y geoeconómicas, estableciendo panregiones con líderes regionales. Adaptado de: policytensor.com y newworldencyclopedia.org

El pensamiento de Haushofer contribuyó a activar las reivindicaciones territoriales de Alemania; incluso se le atribuye haber promovido el pacto de no agresión entre el II Reich alemán con la URSS en 1939⁴⁹. Posteriormente estuvo en contra de romper este acuerdo y fue perseguido por la Gestapo⁵⁰, la cual ejecutó a su hijo. En el juicio de Núremberg, dirigido a criminales de guerra, fue absuelto; sin embargo, se suicidó en 1946.

Haushofer, pese a sus ideales extremadamente radicales y contrarios a la paz y el equilibrio internacional, fue un adelantado a su tiempo y presentó concepciones en las cuales estaban ya impregnados principios de economía de defensa e incluso perspectivas geoeconómicas; sin embargo, sus ideas fueron proscritas por mucho tiempo porque se las consideró como las causantes de la Segunda Guerra Mundial; así, la Geopolítica fue considerada una ciencia maldita.

⁴⁹ El 23 de agosto de 1939 Alemania liderada por Adolfo Hitler y la URSS liderada por Iósif Stalin, firmaron en Moscú un pacto de no agresión, que incorporaba cláusulas secretas referentes a la repartición de áreas de influencia en el norte de Europa.

⁵⁰ Policía secreta oficial de la Alemania nazi que tenía como objetivo investigar y combatir las acciones "peligrosas" para el Estado. Establecida en 1933 y disuelta en 1945 por orden del general Eisenhower.

El pensamiento geopolítico en la Guerra Fría

Todavía no concluía la Segunda Guerra Mundial cuando los virtuales vencedores comenzaron a tener serias diferencias en el reparto del mundo, que se evidenciaron en la Conferencia de Yalta⁵¹ (Crimea) en febrero de 1945, donde se hicieron evidentes los dos actores fundamentales e imprescindibles en el nuevo orden mundial: los EE. UU., como líder occidental y, la Unión Soviética, al frente del socialismo real o comunismo.

Esta nueva realidad del escenario mundial se viabilizaba como producto de la destrucción en que quedaban sumidos los países europeos y los del Asia Oriental.

“Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, la capacidad psicológica y material de Europa para ordenar el mundo casi se había esfumado [...] la economía de todos y cada uno de los países era un desastre” (Kissinger, 2016, p. 95). Eran momentos en que los EE. UU. y la Unión Soviética aprovecharon su condición victoriosa y asumían su nuevo rol en el mundo, favorecidas por los instrumentos internacionales que ellos mismos crearon.

Los pensadores que influyeron⁵² de manera evidente y decisiva en este periodo fueron Nicholas Spykman, Alexander de Seversky y Saul Cohen, cuyas teorías se muestran a continuación. **Nicholas Spykman y la transición del poder terrestre**

El más relevante geopolítico norteamericano del siglo XX fue Nicholas Spykman (1893-1946), padre de la Escuela geopolítica norteamericana y profesor de la Universidad de Yale; sus principales obras fueron: *America's Strategy in World Politics*, *The United States and the Balance of Power* (1942) y *The Geography of the Peace* (1944). Estas publicaciones serían la base fundamental del pensamiento estratégico de los EE. UU., durante la segunda mitad del siglo XX, e incluso de los inicios del presente siglo (Fiori, 2007).

En Yalta se planificó el reparto del mundo. En Potsdam, cinco meses después, se consumó. Y en San Francisco se solemnizó, con la creación de una Organización de las Naciones Unidas (ONU) a medida: con un Consejo de Seguridad, para hacer inoperante a la Asamblea General, y con el derecho a veto para controlar al Consejo. (Fernández- Xesta, 2014).

Si bien es verdad que Spykman construyó su teoría en la época de la geopolítica imperial, sus ideas centrales configuraron el escenario geopolítico de la Guerra Fría.

Spykman esbozó el marco geopolítico mundial en el que ubica los siguientes componentes (Sempa F. T., 2006):

- Dos grandes masas de tierra: Eurasia y América del Norte
- Tres grandes islas: América del Sur, África y Australia
- Cinco espacios marítimos principales: el mar del polo sur, mar del polo norte, el Índico, Pacífico y Atlántico
- Cuatro “esferas” del poder mundial, con el ejercicio del dominio desde diferentes centros: las Américas desde Estados Unidos, el lejano Oriente desde Japón, el corazón de Eurasia desde Moscú y el Atlántico oriental, así como el Océano Índico desde Europa

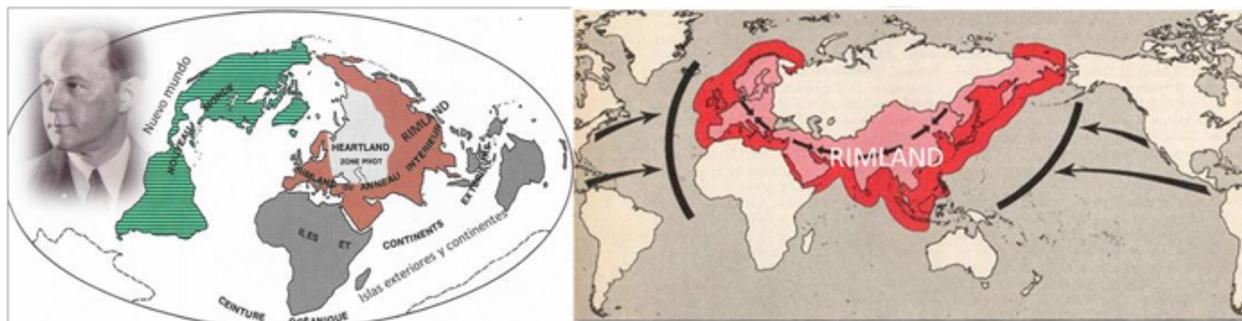
Spykman enfatizaba el carácter anárquico de la política mundial, debido a la lucha por el poder, por la propia sobrevivencia y también por la ausencia de un liderazgo mundial; por tanto, el fin primordial debía ser un equilibrio de poder. Planteaba la necesidad de que EE. UU. desarrolle una gran estrategia para la guerra y la paz, sobre la base de las implicaciones de su privilegiada ubicación geográfica en el mundo y como potencia dominante del hemisferio occidental.

⁵¹ Reunión que mantuvieron Stalin (URSS), Churchill (Reino Unido) y Roosevelt (EE. UU.), considerada como el comienzo de la Guerra Fría.

⁵² Otro de los personajes influyentes fue George Kennan; sin embargo, en este estudio no ha sido incluido debido a que sus postulados se inscriben en el campo geoestratégico.

Para el equilibrio mundial, según consideraba Spykman, era decisiva la configuración de una alianza estratégica de EE. UU. y Gran Bretaña, para dirigir al mundo de la posguerra. Así también defendió la necesidad de que EE. UU. reconstruya y proteja a Japón y Alemania, para facilitar la contención de la Unión Soviética y de China (como amenaza futura), respectivamente (Fiori, 2007).

Ilustración 43. Spykman y la teoría del Rimland



Nota. El Rimland como espacio de contención de Heartland. Adaptado de geopoliticsdefined.wordpress.com y keywordpicture.com y Chaliand, Gérard e Rageau - Atlas Strategique

Ilustración 44. Principales postulados de Nicholas Spykman

Principales postulados de N. Spykman

- La región clave de la política mundial no era el "corazón", ya que existe una masa terrestre que lo rodea; este espacio eurasiático se denominó "Rimland", allí está la mayor parte de la población humana y está conectado por tierra y mar. Se ubica entre el Heartland y los mares marginales, funcionando como una gran zona de amortiguamiento del conflicto entre el poder del mar y el poder de la tierra (Sempa F. T., 2006)
- Quien controla el Rimland rige a Eurasia y el que rige a Eurasia controla los destinos del mundo. La principal amenaza para el equilibrio de poder global sería en el momento en que una sola potencia o coalición de potencias dominen el Rimland.
- Las naciones que renuncien a la lucha por el poder dejarán de ejercer influencia en las relaciones internacionales. No se podía continuar con una política internacional aislacionista y se favorecía una política intervencionista. Así los EE.UU. pudieron asumir su nueva condición hegemónica. Doctrina practicada por EE.UU. para no intervenir en asuntos externos que no fueran una amenaza real para su país.
- La geopolítica pasa a ser la base fundamental para articular la política de seguridad de una nación.

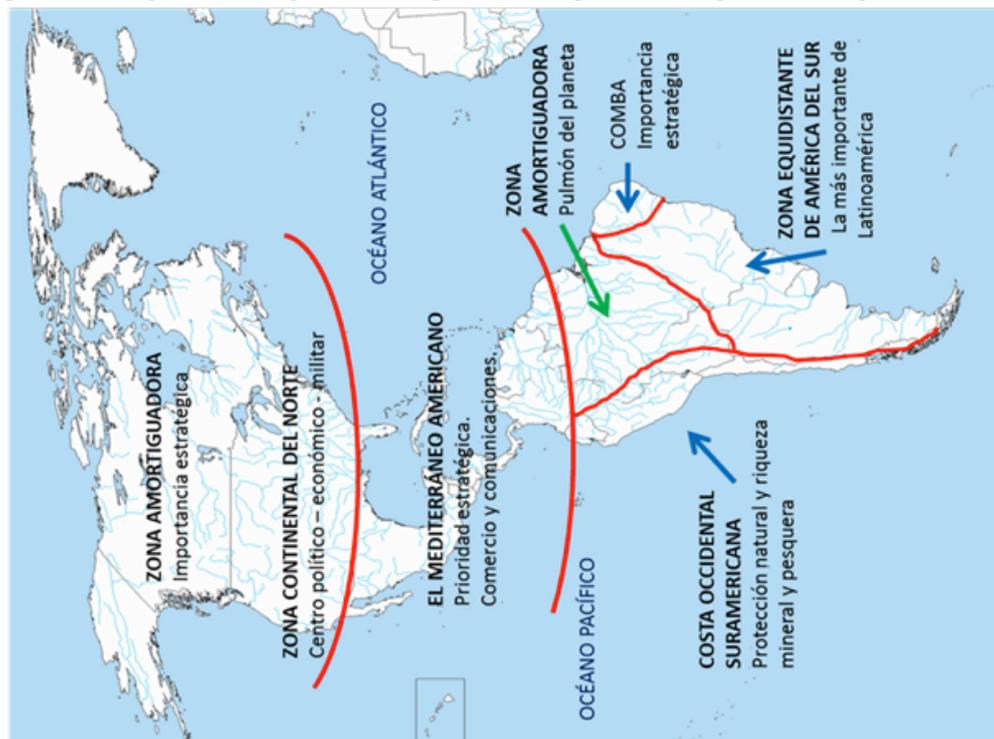
Nota. Elaboración propia, 2017

Esta teoría tuvo importantes repercusiones para Latinoamérica y permite entender la política de EE. UU. hacia esta región como la radical separación entre la América anglosajona y la latina. Spykman divide geopolíticamente al continente americano en seis zonas de valor (López, 1995, p. 85), sobre la base de los intereses geopolíticos y geoestratégicos de los EE. UU.

Los postulados de Spykman marcaron los escenarios geopolíticos y geoestratégicos de la Guerra Fría, en especial por la confrontación ideológica que se dio entre los dos colosos del mundo bipolar: EE. UU. y URSS, con sus respectivos aliados.

Esto tuvo plena vigencia en momentos en los cuales la superpotencia soviética inició su expansión hacia el Rimland, lo que determinó que EE. UU., en aplicación a la teoría geopolítica de Spykman, desarrollara posteriormente la geoestrategia de contención.

Ilustración 45. División geopolítica del hemisferio occidental



Zona amortiguadora	Al norte de EE.UU. Conformada por el territorio norte canadiense y con una importancia estratégica debido a que es una barrera natural por permanecer helada, conecta el continente americano con el europeo y el asiático.
Zona continental del norte	Corresponde al territorio continental de EE.UU. Caracterizada por ser el centro político, económico y militar del hemisferio. Abarca el centro sur de Canadá y la casi totalidad del territorio estadounidense.
Mediterráneo americano	Conformada por el extremo sur de los EE.UU., México, Centroamérica y el sur del Caribe. Se incluye en este espacio a Colombia, Venezuela y las Guayanas. Esta zona es definida como territorios en que la supremacía de los EE.UU. no puede ser cuestionada, pasando a ser la zona estratégica de mayor relevancia en el hemisferio, por ser un centro de comercio y comunicación mundial. En el caso de México, Colombia y Venezuela, para Spykman, estos países son incapaces de transformarse en grandes potencias y por ello dependerán absolutamente de los EE.UU. (Fiori J., 2007).
Zona amortiguadora de América del Sur	Comprende al pulmón del planeta, la selva amazónica y su carácter amortiguador; tiene grandes cuencas hidrográficas pero no cuenta con capacidades propias para su defensa (Díaz, 1987, pág. 140).
Costa occidental suramericana	Conformada por Ecuador, Perú, Chile y parte de Bolivia, caracterizada por su gran riqueza pesquera y mineral, así como por la protección natural de la cordillera de los Andes y el océano Pacífico. En esta zona, Chile tiene una posición estratégica singular al conectar los océanos Pacífico y Atlántico.
Zona equidistante de América del Sur	Desde cabo San Roque en Brasil hasta Tierra de Fuego y que integra a una buena parte de Brasil y la totalidad de Argentina, Paraguay y Uruguay; esta es la zona más importante de Latino América por su riqueza y niveles de desarrollo. El problema se daría por estar separada del norte continental y ser equidistante de los centros de poder de EE.UU. y Europa (López, 1995, pág. 85).
Comba de Pernambuco	Es el punto más saliente de Brasil en el océano Atlántico, con relevancia estratégica.

Nota. Mapa adaptado de Díaz, 1987, p. 89, mapa de <https://www.alternatehistory.com> y tabla de elaboración propia sobre la base de la información recuperada de López, 1995, p.84.

Alexander Seversky y la Teoría del Poder Aéreo

La Teoría del Poder Aéreo tiene sus insignes representantes en A. Seversky y el general francés Giulio Douhet, quienes interpretaron a la aviación como un medio para ejercer el poder en el mundo, constituyéndose en el mayor avance tecnológico militar de inicios del siglo XX.

Seversky, (1894-1947) norteamericano de origen ruso, presentó su teoría en los inicios de la Guerra Fría, cuando EE. UU. y la URSS se disputaban el poder del mundo. Él advertía que si bien existía entre las dos superpotencias un cierto equilibrio naval y terrestre, esto no sucedía en lo aéreo, ya que los soviéticos tenían capacidad suficiente para alcanzar objetivos en territorio continental norteamericano; esta circunstancia alarmó a los políticos y estrategas estadounidenses (Ortega, 2010, p. 106).

Ilustración 46. Principales postulados de Seversky

Principales postulados de Seversky

- El poder de una nación será medido por el poder aéreo disponible; quien domine el aire, ejerciendo la supremacía aérea, dominará el mundo.
- A partir de la mitad del siglo XX, esto es la década de los años 50, ya no es relevante la superioridad naval o terrestre; la aviación está en condiciones de alcanzar cualquier objetivo.
- El poder aéreo permite romper cualquier tipo de cerco terrestre o bloqueo naval.
- A partir de una proyección azimutal centrada en el polo norte dividió al mundo en tres zonas aéreas:
 - Zona aérea norteamericana, con el eje en su centro industrial de Chicago y como reserva a toda América.
 - Zona aérea soviética, con su eje en el centro industrial de Siberia y con África como reserva y China como su zona de influencia.
 - Zona de decisión aérea, correspondiente al espacio de intersección de las dos zonas anteriores y que se situaba en los espacios industriales que las dos superpotencias tenían en esa época; en esta zona se decidiría la supremacía aérea.

Nota. Elaboración propia

Seversky fue un adelantado a su tiempo, como todo personaje con pensamiento geopolítico. Pronosticó los vuelos alrededor del mundo sin escalas, los misiles dirigidos de largo alcance, etc.

Saul B. Cohen y la jerarquía de los espacios terrestres

El geógrafo norteamericano Cohen (1921-2010) representa el pensamiento geopolítico de finales de la Guerra Fría y muestra una visión geoestratégica del mundo bipolar en las décadas de los años 60 y 70, desarrollando una teoría de equilibrio geopolítico conocida como la Teoría de la Jerarquía de los Espacios del Globo Terrestre.

Su obra fundamental es *Geografía y política en un mundo dividido*, en la que pone en escena el pensamiento geopolítico norteamericano para el dominio del mundo.

La jerarquía de los espacios del globo terrestre

- Las divisiones políticas son cada día más confusas y “los propósitos de las unidades políticas se extienden desde lo estratégico hasta lo económico e ideológico, constituyéndose en un factor decisivo de la remodelación del mapa político la innovación tecnológica y el fermento ideológico” (Toledano, 1998, pág. 45).
- El equilibrio geopolítico se sostiene en una estructura jerárquica de carácter espacial constituida por cuatro niveles y cada uno de ellos con una dimensión espacial (Portillo, 2004, pág. 293).
- En el primer nivel se ubican las dos únicas regiones geoestratégicas de importancia mundial: el mundo marítimo que depende del comercio y el mundo continental eurasiático. Son grandes con características físicas y perspectivas culturales así como estratégicas; están en condiciones de incidir sobre todo lo que esté en su alcance estratégico-militar (Owens, 1999, pág. 70).
- En el segundo nivel se ubican seis regiones geopolíticas; cuatro corresponden al ámbito geoestratégico marítimo (Anglo-América y el Caribe, Europa Marítima y el Magreb, Asia Marítima y Oceanía, América del Sur y África Sub-sahariana); y dos se ubican en el ámbito continental eurasiático (el centro de Rusia y el este de Asia).
- En un tercer nivel están tres regiones geopolíticas con una característica especial: Asia del Sur como región independiente, el Medio Oriente como zona de conflicto y una porción de Europa Central y del Este que está emergiendo como una zona de transición.
- En el mundo existen los “Cinturones de Quiebra”, que son grandes regiones situadas estratégicamente, ocupadas por Estados conflictivos y con intereses opuestos a los de las grandes potencias, como por ejemplo Oriente medio, Sudeste de Asia y Sudamérica (Toledano, 1998, pág. 50).

Nota. Elaboración propia, 2017

El pensamiento geopolítico en la Posguerra Fría

Pocas ocasiones la humanidad ha vivido momentos dramáticos que no solo derrumbaron imperios, sino que en poco tiempo transformaron la geopolítica mundial.

El 9 de noviembre de 1989 el mundo observaba incrédulo como el Muro de Berlín era derrumbado por multitudes eufóricas y en un año más tarde se unificaba Alemania, lo que cambiaba ya todas las previsiones estratégicas y el escenario geopolítico. A finales de 1991 se desintegraba la Unión Soviética, el Estado más grande del mundo y la superpotencia que rivalizaba con los EE. UU. por el dominio del mundo.

Como señalaba Brzezinski, el colapso de la Unión Soviética produjo una “confusión geopolítica de dimensiones monumentales”; la causa para su desaparición no fue por una derrota militar, sino por las presiones sociales y económicas, además de contradicciones ideológicas que tornaron a su sistema político más rígido y a su economía menos competitiva (Brzezinski, 1998, pp. 18, 19, 96).

Para culminar esta etapa clave a la cual muchos pensadores consideran como el inicio de la posmodernidad y otros de la era posindustrial o de la era del conocimiento, en 1992 se firmaba el Tratado de Maastricht que ampliaba la Comunidad Europea hasta convertirse en Unión Europea.

“La dimensión fundamental y más peligrosa de la política global que está surgiendo, sería el conflicto entre grupos de civilizaciones diferentes” (Huntington, 1997, p. 10).

Ilustración 48. Eventos que transformaron la geopolítica mundial a fines del siglo XX



Nota. La caída del Muro de Berlín (1989), la unificación alemana (1990), el fin de la URSS (1991) y el tratado de la Unión Europea o de Maastricht (1992) cambiaron la estructura geopolítica del mundo. Fotografías de <https://media2.wnyc.org>, <http://www.kas.de>

Estos eventos generaron modificaciones geopolíticas y geoestratégicas inmediatas; el mundo de las relaciones internacionales estaba conmovido y aparecieron nuevos imperativos. En este contexto aparecen pensadores que trataban de explicar lo que había sucedido y sobre todo pensar en escenarios que permitan vislumbrar las nuevas dinámicas del poder y del orden mundial.

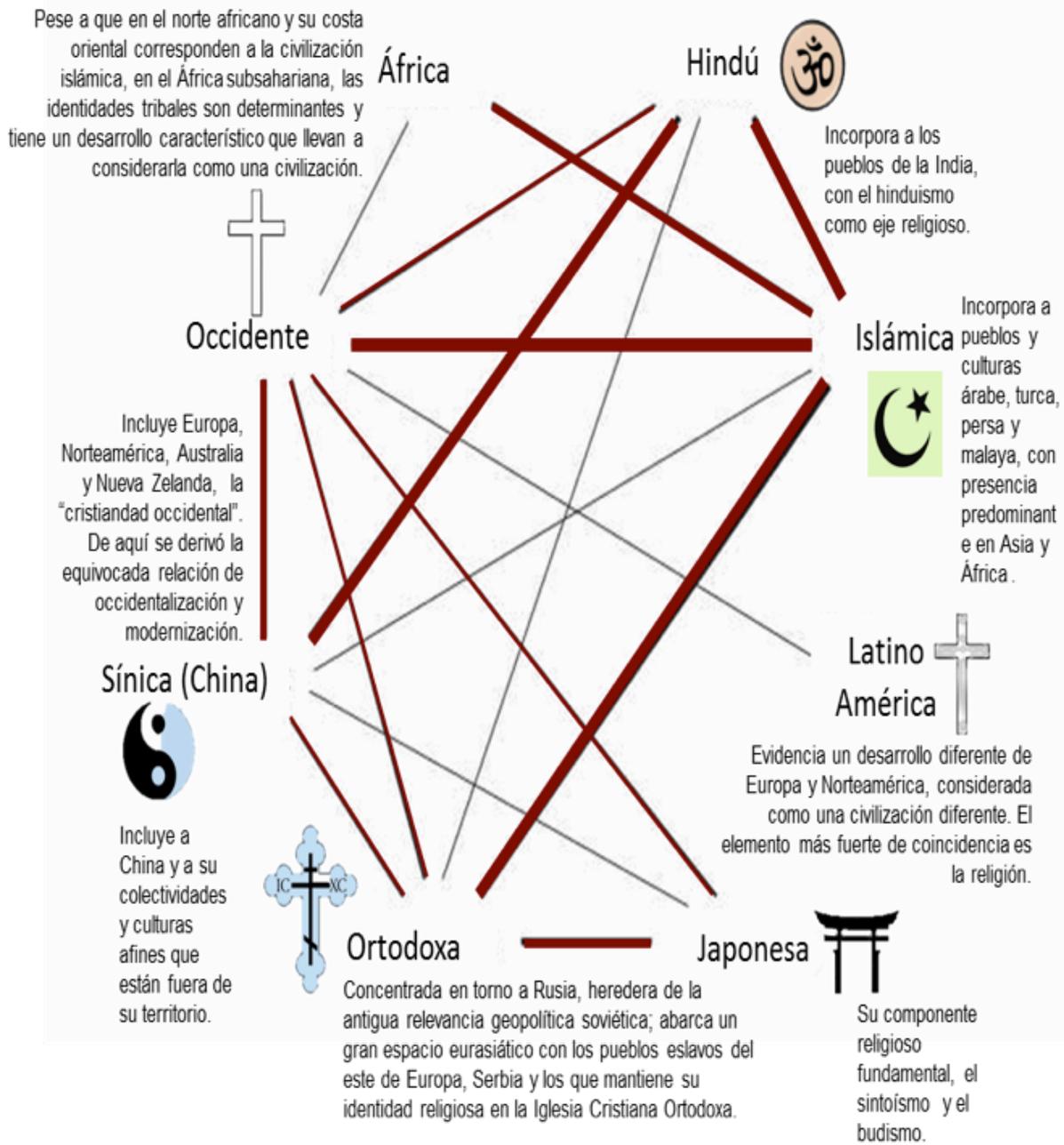
Así aparecen tres teorías y doctrinas: la Teoría del “Choque de civilizaciones”, el “Gran tablero del Poder Mundial” y lo relacionado con la “Geopolítica crítica”.

Samuel P. Huntington⁵³ y el choque de civilizaciones

La principal hipótesis en que se basa Huntington establece que la fuente de conflicto en un nuevo mundo no será fundamentalmente ideológica ni económica y que el carácter tanto de las grandes divisiones de la humanidad como de la fuente dominante de conflicto será cultural. Añade que en los principales conflictos políticos internacionales se enfrentarán naciones o grupos de civilizaciones distintas y que el choque de civilizaciones dominará la política mundial (Huntington, 1993, p. 22).

⁵³(1927-2008). Experto en Ciencias Políticas e integrante del Consejo de Seguridad Nacional de EE. UU.

Ilustración 49. Civilizaciones contemporáneas establecidas por Huntington



El grosor de la línea significa la intensidad de los conflictos entre las civilizaciones

Nota. Elaboración propia

Esta teoría tiene los siguientes postulados centrales:

Ilustración 50. Principales postulados de Huntington

Principios postulados de Huntington

- En la Posguerra Fría, la política global se ha vuelto multipolar y multicivilizacional. El poder se está desplazando de Occidente a las civilizaciones no occidentales.
- Occidente seguirá siendo en los próximos años la civilización más poderosa. Sin embargo, su poder está declinando con respecto al de otras civilizaciones. Los tres bloques que dominaron el período de la Guerra Fría, no son actualmente los más importantes sino más bien las siete u ocho principales civilizaciones.
- Occidente busca afirmar sus valores y defender sus intereses. Otras sociedades intentan emular su desarrollo y unirse a él; en cambio las sociedades chinas e islámicas, intentan proyectar su propio poder económico y militar, para resistir y constituir un contrapeso.
- Los Estados-nación siguen siendo los actores principales en los asuntos mundiales. Su conducta ya no está únicamente orientada al poder y riqueza, actualmente se guían también por aspectos culturales.
- En el mundo la Posguerra Fría es un mundo con siete u ocho grandes civilizaciones. Las coincidencias y diferencias culturales configuran los intereses, antagonismos y asociaciones de los Estados.
- En la Guerra Fría, los países se relacionaban con las dos superpotencias como aliados, satélites, clientes, neutrales, no alineados. En el mundo de Posguerra Fría, los países se relacionan con las civilizaciones como Estados miembro, Estados centrales, países aislados, países escindidos, países desgarrados.
- Los conflictos de línea de fractura se producen entre Estados vecinos, entre grupos de diferentes civilizaciones dentro de un Estado, y entre grupos que están intentando crear nuevos Estados a partir de las ruinas de otros viejos.
- Las guerras de línea de fractura pasan por procesos de intensificación, expansión, contención, interrupción y, raramente, resolución.
- Una guerra a escala planetaria en la que participen los Estados centrales de las principales civilizaciones del mundo es muy improbable, pero no imposible.

Nota. Elaboración propia

Zbigniew Brzezinski⁵⁴ y el gran tablero mundial

Dentro del pensamiento político norteamericano, caracterizado por definirse entre el partido Republicano y el partido Conservador, las ideas de Brzezinski pasaron a ser una alternativa diferente, una "tercera vía" (Calvo, 2000, p. 125).

Una vez concluida la Guerra Fría y al haber desaparecido la URSS, Brzezinski consideró que EE. UU., como triunfador de este conflicto mundial, pasaba a ejercer su poder en el mundo y su recompensa por esta victoria debía ser Eurasia. Es así como presenta los escenarios de la Posguerra Fría, tomando en cuenta las perspectivas geopolítica y geoestratégica que marcarían un nuevo orden y equilibrio mundial.

⁵⁴ (1928-) Profesor y geopolítico norteamericano.

Principios postulados de Bresinsky

- EE.UU. es la única superpotencia global con pocas posibilidades de que ese liderazgo sea amenazado por otra superpotencia. Eurasia es el principal campo de juego del planeta. Por primera vez el mundo no está dominado por una potencia eurasiática.
- Ningún Estado-nación del mundo puede rivalizar con EE.UU. por su influencia global decisiva en lo militar, económico, tecnológico y cultural. EEUU podría ser la última superpotencia global. (Brzezinski, 1998, págs. 198,212).
- Los EE.UU. son el árbitro actual de Eurasia. La tarea prioritaria será evitar que algún Estado o combinación de Estados obtenga la capacidad de limitar su papel de árbitro o peor aún de expulsar a EE.UU. de Eurasia.
- En lo geoestratégico, EE.UU. está demasiado lejos de Eurasia como para convertirse en un poder dominante, pero es muy poderoso como para no estar comprometido con esta región, en especial porque Rusia no tiene la fortaleza para volver a ejercer su dominio (Brzezinski, 1998, pág. 153).
- Para liderar el mundo de manera estable y duradera los EE.UU. deben tomar en cuenta a los jugadores geoestratégicos clave y a los pivotes geopolíticos en las diferentes regiones del planeta.
- Un jugador geoestratégico es aquella potencia que tiene la capacidad e intencionalidad de actuar más allá de sus fronteras para hacer prevalecer o defender sus intereses. Son Rusia, Alemania, Francia, China y la India. China es una potencia regional dominante, pero con pocas posibilidades de convertirse en una superpotencia en el futuro cercano; requerirá atención estratégica de EE.UU. India, tiene un papel pasivo en la geopolítica euroasiática. Japón y Gran Bretaña tendrían un papel importante pero de menor relevancia que las potencias mencionadas.
- Un pivote geopolítico es un Estado que debido a su posición estratégica, en la geografía regional, tiene la atención de los jugadores geoestratégicos. Estos son: Ucrania, Azerbaiyán, Corea, Turquía e Irán, Estados con una importancia regional y continental por su posición geográfica y sus recursos lo que les concede importancia estratégica, pero también vulnerabilidad ante los jugadores geoestratégicos.

Nota. Elaboración propia sobre la base de Brzezinski, 1998.

Para Brzezinski la meta política de EE. UU. se orienta a: 1) asegurar en el futuro próximo su posición dominante y, 2) de forma simultánea, crear un marco geopolítico para absorber las presiones y choques que se darán ante los cambios sociopolíticos (Brzezinski, 1998, p. 217).

Gearóid Ó Tuathail⁵⁵ y la geopolítica crítica

Ó Tuathail considera que la geopolítica no es una forma objetiva y científica de conocimiento sino que se trata del discurso y del poder/conocimiento, así como de la manera como los intelectuales, las instituciones y la ideología crean estructuras de poder dentro de los Estados.

Establece que la geopolítica ha sido tratada erróneamente en el pasado, al tratar de atribuirle la descripción separada y objetiva de cómo el mundo "realmente es".

⁵⁵Politólogo irlandés.

Afirma que en el nuevo orden mundial los geopolíticos compiten por tratar de delimitar una "nueva geopolítica" basada en algunas consideraciones:

- El fin de la Guerra Fría permitió la emergencia de un nuevo orden geopolítico en el que tienen papel estelar los asuntos geo-económicos.
- La "nueva geopolítica" describe un mundo dominado por los problemas transnacionales emergentes como el terrorismo, la proliferación nuclear y el choque de civilizaciones y ya no las luchas territoriales.
- La relación de la política con la tierra es más importante que nunca por la degradación ambiental, el agotamiento de los recursos, la contaminación y el calentamiento global. Para los intelectuales ambientales y los responsables políticos, la "nueva geopolítica" no es la geo-economía, sino la política ecológica o la ecopolítica (Ó Tuathail, 1998, p. 2).

Otros postulados de la geopolítica crítica

El general Paco Moncayo resume los postulados principales que presentan los geopolíticos críticos en cinco argumentos (Moncayo, 2016, pp. 226, 227):

1. La geopolítica debe ser entendida como las prácticas espaciales, tanto materiales como representaciones de gobernar en sí mismo
2. Se preocupa, con particular atención, en el trazado de fronteras territoriales y conceptuales que concibe al espacio interior seguro, frente al espacio exterior anárquico.
3. La geopolítica es una pluralidad y no una singularidad, pues se refieren al conjunto de prácticas representativas que son difundidas a través de las sociedades.
4. El estudio geopolítico no puede ser políticamente neutral.
5. La geopolítica crítica busca desarrollar una teoría más amplia, socioespacial y tecnoterritorial.

Los geopolíticos críticos consideran el uso de una tipología para comprender la producción del razonamiento geopolítico, la que se compone de tres perspectivas:

1. La geopolítica práctica que integra las narrativas, discursos políticos y prácticas diplomáticas, determinando los distintos códigos geopolíticos que estructuran el sistema internacional.
2. La geopolítica formal, referida a las teorías geopolíticas, enfoques y doctrinas producidas por los "intelectuales de Estado", *think tanks*, cuerpos académicos, universidades.
3. La geopolítica popular que se refiere a expresiones de la cultura popular y que se difunden por medios de comunicación masiva (Preciado, 2010, p. 71).

El espacio geopolítico

Nociones fundamentales

El espacio geopolítico es la integración del espacio geográfico -conformado por los espacios: físico y biogeográfico, y el espacio político- integrado por los espacios antropográfico, cultural, económico y de organización política.

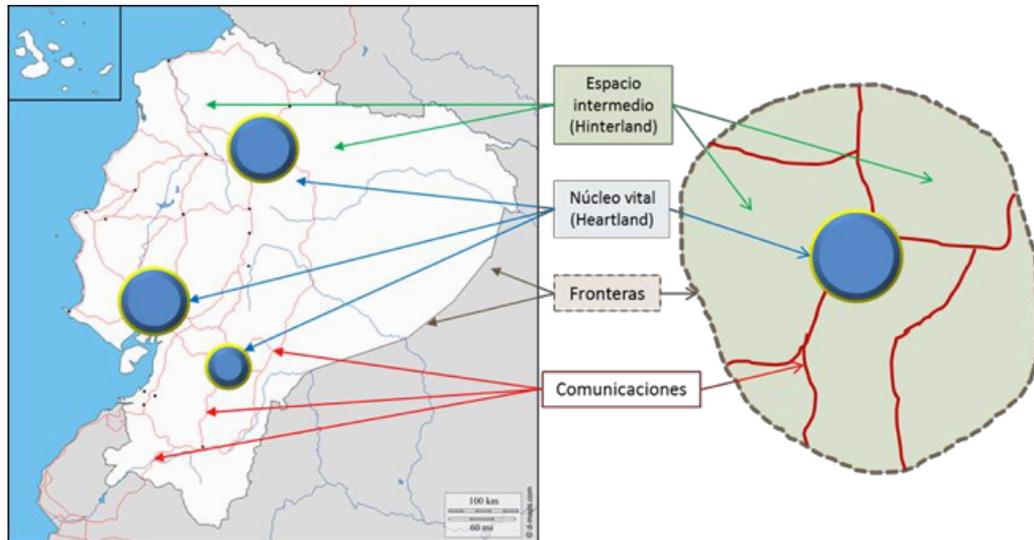
"El espacio geopolítico es el área geográfica en cuyo seno actúan recíprocamente los factores geográficos y políticos que conforman una situación geopolítica que se desea estudiar o resolver".
(José Felipe Marini)

El conocimiento geopolítico de un Estado se desarrolla a través de la comprensión del espacio geopolítico. José Felipe Marini, geopolítico argentino, considera que el espacio geopolítico es un área en la cual actúa la mayoría de factores geográficos, en especial los relacionados con la geografía física, humana, económica y política (Marini, 1985, p. 45).

Contextura geopolítica del Estado

El Estado tiene una configuración geopolítica que se presenta en cuatro componentes fundamentales: el núcleo geohistórico (Heartland), el espacio intermedio (Hinterland), las comunicaciones y las fronteras.

Ilustración 52. La contextura geopolítica del Estado



Nota. Elaboración propia sobre la base del mapa recuperado de d-maps.com

Núcleo geohistórico (Heartland)

Alberga a los principales organismos políticos. Desde ahí se irradia la fuerza hacia la periferia; idealmente se localiza en el centro del espacio territorial y su poder es capaz de estimular el desarrollo del espacio intermedio, llegando hasta las fronteras y más allá de estas.

Espacio intermedio (Hinterland)

Constituye el espacio de protección del núcleo vital y se encuentra entre el Heartland y las fronteras; este espacio de crecimiento comprende núcleos secundarios regionales y con su amplitud y riqueza asegura el desarrollo y bienestar de la población.

Comunicaciones

Es la infraestructura que permite integrar los elementos del Estado, llevar los impulsos del Heartland a las fronteras e interconectar los centros secundarios con el núcleo vital. Son las carreteras, puertos, aeropuertos, satélites, Internet y todo lo que genera comunicación entre la población al interior y exterior del territorio.

Fronteras

Son las líneas periféricas del Estado; su resistencia y fortaleza son directamente proporcionales al poder que tiene el núcleo vital. Son regiones geopolíticamente sensibles y constituyen el límite de la soberanía nacional; además, es el espacio en el que confluyen intereses soberanos, valores y características culturales, actividades e intereses económicos, lo cual genera presiones que en determinado momento pueden llevar a situaciones de conflicto; así también, en su expansión o contracción incide la voluntad y el poder político de los Estados involucrados (De Meira Mattos, 2011, pp. 13,14).

“Tanto la superficie de un Estado como el trazado de las fronteras que lo delimitan resultan de las relaciones de las fuerzas geopolíticas con los Estados vecinos”. (Lacoste, 2009, p. 9)

Para el profesor mexicano Juan Arriaga, el concepto de frontera tiene dos perspectivas: como espacio absoluto y como espacio socialmente construido. La idea de frontera como espacio absoluto data del siglo XIX y se identifica con las categorías de territorio, zona o región. La perspectiva de frontera como espacio socialmente construido surge desde 1970 y se identifica como un espacio cambiante cuyo concepto se construye a partir de prácticas sociales y que tiene tres perspectivas: como espacio socialmente construido, como espacio simbólico de la racionalidad moderna y como espacio poscolonial (Arriaga, 2012, pp. 71, 73, 85).

Las fronteras son clasificadas de acuerdo con diferentes criterios:

- Por su naturaleza
 - Naturales: cuando se apoyan en accidentes geográficos
 - Artificiales: líneas imaginarias, con trazados geométricos
- Por su permanencia
 - En formación: se constituyeron previas a la formación de nuevos Estados nacionales
 - Estables: con relativa permanencia
 - De regresión: inestables, que fueron anteriormente fronteras de organizaciones estatales, que actualmente no existen o sufrieron modificaciones territoriales
- Por la ubicación geográfica
 - Terrestres
 - Marítimas
 - Mixtas
 - Próximas: en el propio territorio
 - Distantes: en áreas ultramar, al poseer colonias
- Por criterios histórico culturales
 - Étnicas
 - Lingüísticas
 - Religiosas
- Por la situación de conflictividad
 - De tensión: disputa de intereses políticos, económicos, estratégicos
 - De influencia: controladas por potencias

Relaciones espaciales

Las relaciones espaciales consideran la posición, situación, superficie geográfica y forma del Estado.

Posición geográfica. Se refiere a la localización en el globo terrestre y los efectos políticos que esto conlleva. Debe incluir, por lo tanto, la posición estratégica favorable o desfavorable con referencia a otros Estados.

Situación geográfica. Está determinada por la ubicación astronómica (latitud, longitud), la situación continental, marítima, mediterránea o insular, zona horaria, climática, precipitaciones y los efectos geopolíticos que esto genera.

Superficie. Anteriormente se consideraba que la extensión territorial de una nación estaba directamente relacionada con su poder ya que podía contar con más recursos naturales, una población numerosa y tenía más probabilidades de proteger exitosamente sus centros vitales y áreas estratégicas.

Actualmente “se considera al territorio como una construcción social resultado del ejercicio de relaciones de poder” (Herner, 2009, p. 165). En este sentido, es importante considerar que el que un Estado cuente con una considerable extensión territorial involucra obligaciones y retos; implica proteger y garantizar el desarrollo de la población y evitar que el territorio sea utilizado por elementos delictivos e incluso terroristas.

En el siglo XXI, aparece el concepto de “desterritorialización” que implica la desarticulación del territorio como un referente cultural clave (Herner, 2009, p. 170) en el que se rompe la relación con la historia y la memoria de los lugares.

Forma. El perfil que da forma a un Estado caracteriza a su espacio territorial y tiene implicaciones para su seguridad y defensa. Las formas pueden ser:

Ilustración 53. Tipología del Estado según su forma



Nota. Elaboración propia. Mapas tomados de: <http://www.d-maps.com/>

- **Compacta o centrada.** Es muy favorable; en condiciones normales, facilita la administración gubernamental, la defensa, flujos comerciales y desarrollo de la infraestructura de comunicaciones; las fronteras son equidistantes del núcleo vital y núcleos secundarios, p. ej. España, Bélgica y Colombia.
- **Alargada.** Crea problemas de defensa nacional y puede generar regiones diferenciadas en lo cultural, económico e incluso en aspectos climáticos. Entre las ventajas estaría la posibilidad de contar, en el caso de territorios con extenso litoral, con un buen número de puertos marítimos, p. ej. Chile, Italia y Noruega.
- **Fragmentada.** Se presenta por lo general en Estados insulares, tendría desventajas por la desvinculación geográfica de sus componentes internos, p. ej. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Indonesia y Japón.
- **Circundada.** Se encuentra rodeado geográficamente por otro Estado, lo que dificulta una real soberanía del Estado y configura una relación de dependencia hacia el país que lo rodea, p. ej. Gambia, que está incrustada en Senegal.
- **Estrangulada.** En alguna parte del territorio existe un significativo estrechamiento, un espacio vulnerable que puede ser aprovechado por sus vecinos o puede desvincular las regiones del país; esto es un reto para la conducción de la seguridad y defensa, p. ej. Mali y Zambia.

Estímulos y aplicaciones geopolíticas

Influencia geopolítica de los factores geográficos

La geografía de un Estado influye en su desarrollo y en las capacidades de seguridad y defensa. Los factores que favorecen o dificultan estas condiciones son: geofísicos, climáticos, geohumanos y geoeconómicos.

Factores geofísicos. Se fundamentan en la geomorfología, que estudia las formas de la superficie terrestre; la hidrografía, que estudia lo relacionado con las aguas marinas y continentales; la climatología, como ciencia que estudia el clima y los estados atmosféricos; además de las ciencias y disciplinas geográficas que se relacionan con la geografía física.

Factores climáticos. El clima es un factor condicionante en el desarrollo social y económico de una nación ya que, en condiciones favorables, contribuye a la riqueza natural de los países. Por otro lado, las extremas condiciones climáticas han generado desplazamientos poblacionales y hambrunas. Actualmente el tema es preocupante por los efectos del cambio climático.

Factores geohumanos. El ser humano y los grupos que él conforma juegan un importante rol en su relación con el espacio territorial y el poder político. La influencia geopolítica de los factores geohumanos es abordada desde los aspectos:

- **Cuantitativos.** Incluyen los datos demográficos referentes al número de población y su caracterización; la estructura, composición, distribución territorial y otros datos de geografía humana que se consideren necesarios.
- **Cualitativos.** Elementos que permitirán establecer un perfil psicológico de la población; se refieren a la composición racial, étnica e idiosincrasia.
- **Socioculturales.** Relacionados con los ámbitos históricos, culturales, religiosos y lingüísticos. La complejidad y diversidad que caracteriza a las sociedades actuales hace que la cultura tenga nuevas dimensiones e incida de manera más determinante en las dinámicas de las relaciones de poder entre pueblos y organizaciones.
- **Dinámica poblacional.** Relacionada con la migración por causas económicas, ambientales o bélicas, la cual constituye un reto para la seguridad internacional y nacional.

Factores geoeconómicos. Considerados como la principal causa de injusticias y asimetrías en una sociedad debido a la distribución inequitativa de los recursos, cada vez más escasos.

El papel que juegan en la generación de riqueza y desarrollo los sectores como: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, minería, los recursos energéticos, la industria y las tecnologías de información y comunicaciones, dependerá de las condiciones geográficas y del poder comercial de cada Estado, ya sea por sí solo o en alianzas.

Estudios geopolíticos

El estudio geopolítico es un instrumento para abordar los problemas de carácter mundial, regional, nacional e incluso local, debe ser estructurado para tal efecto, contar con un formato flexible y completo que incluya: la definición y caracterización del problema, la descripción de los hechos relacionados con el problema, el análisis de los hechos, las opciones estratégicas de respuesta y, las conclusiones y recomendaciones.

Geopolítica y poder

La trilogía fundamental de la teoría del poder está constituida por:

Política. Es la luz que ilumina las decisiones buscando los objetivos, direccionando así la conducta estratégica. Implica el “qué hacer”.

Estrategia. Es el camino a seguir, la gran idea para materializar la intención política, para la preparación, planificación y aplicación del poder, definiendo las opciones más favorables; para ello toma en cuenta los medios disponibles, los riesgos y las prioridades. Implica el “cómo hacer”.

Poder. Es la capacidad para imponer la voluntad y cumplir los objetivos; su aplicación contempla la voluntad de actuar y las capacidades de los medios para alcanzar los objetivos. Implica el “con qué”.

Poder y seguridad

Considerando que una de las responsabilidades más importantes del Estado es la de proteger la nación, es importante clarificar la relación entre el poder y la seguridad.

A finales del siglo XX, Mary Kaldor⁵⁶ establece su postulado sobre las “nuevas guerras”, las cuales se cumplen en condiciones muy diferentes a las tradicionales; los principales actores son estatales y no estatales, con participación de fuerzas no profesionales; el blanco principal constituye la población civil indefensa, se presentan incluso a acciones de limpieza étnica, se busca el botín, el saqueo, las actividades ilegales y es difícil poner fin a estos conflictos. Las nuevas guerras se originan por nuevas amenazas y ponen a prueba los sistemas de seguridad regional y nacional, en cualquier parte del mundo.

La ONU en 1994 en su Informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre seguridad humana estableció las características básicas de la seguridad humana. A partir de entonces cambiaron los paradigmas e imperativos de seguridad; el Estado dejó de ser el centro de la seguridad y fue reemplazado por la persona. Así, se da una interrelación y complementariedad entre la seguridad internacional, seguridad del Estado y seguridad de la persona.

Las tendencias geopolíticas y los riesgos globales

Las variables geopolíticas en el futuro

El Consejo Nacional de Inteligencia de los EE. UU.⁵⁷ presentó en enero de 2017 un resumen de las siete principales variables geopolíticas para los próximos 20 años, que se encuentran a continuación:

Ilustración 54. Variables geopolíticas determinantes para el futuro



Nota. Tomado de Lasa, 2017

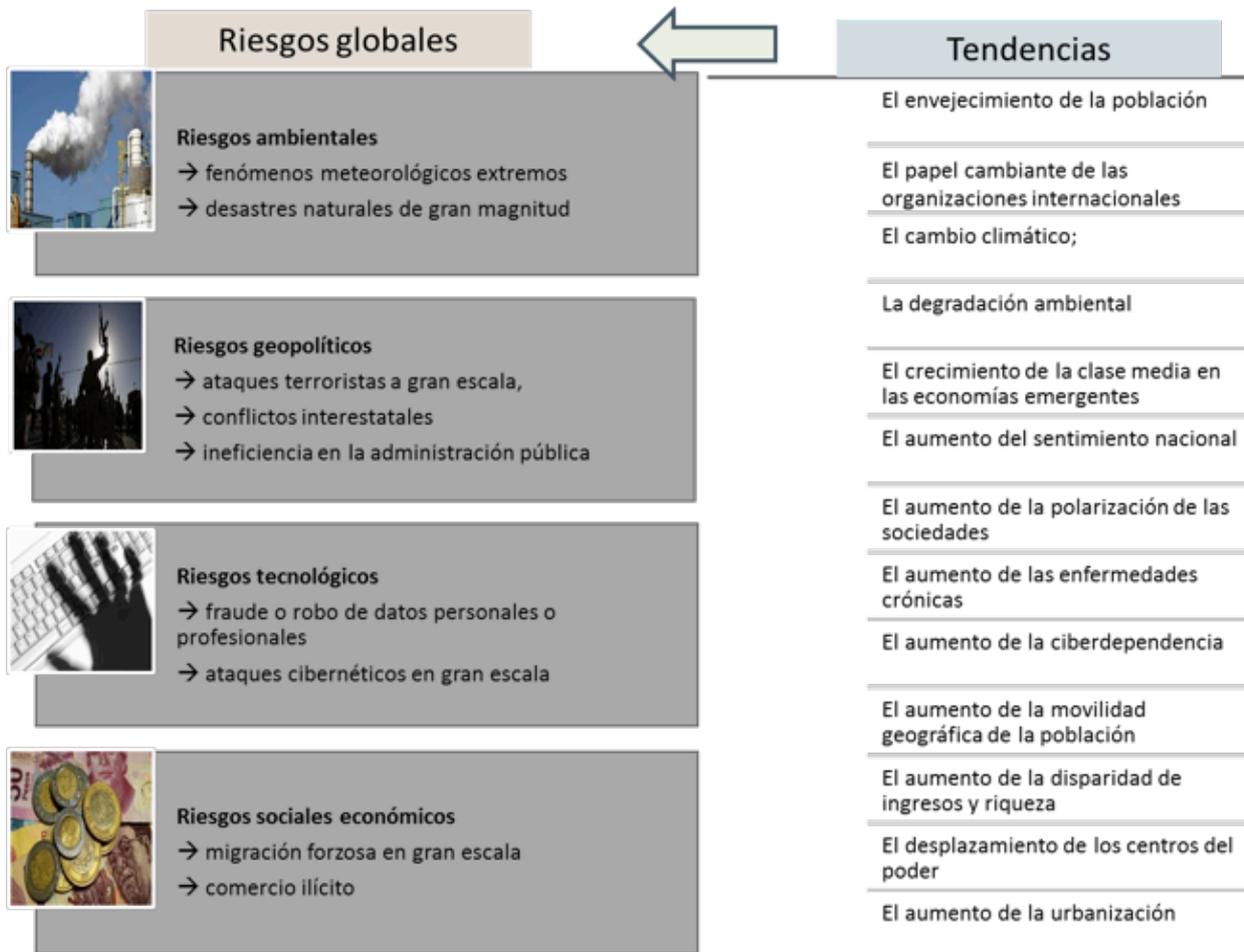
⁵⁶Una de las más importantes pensadoras contemporáneas y una de las responsables de la concepción de la seguridad humana.

⁵⁷Una de las fuentes más confiables para explorar el futuro inmediato, debido a su experiencia y capacidad para desarrollar permanentemente estudios estratégicos y geopolíticos.

Riesgos y amenazas globales

El Foro Económico Mundial⁵⁸ en su informe anual “*Global Risks Report 2017*” establece la probabilidad de ocurrencia de 30 riesgos globales y 13 tendencias que pueden incidir en los mismos. En los diez riesgos globales más probables, tres son de naturaleza ambiental (considerada de mayor importancia), tres son riesgos geopolíticos, dos son de naturaleza tecnológica y dos del ámbito social y económico (World Economic Forum, 2017).

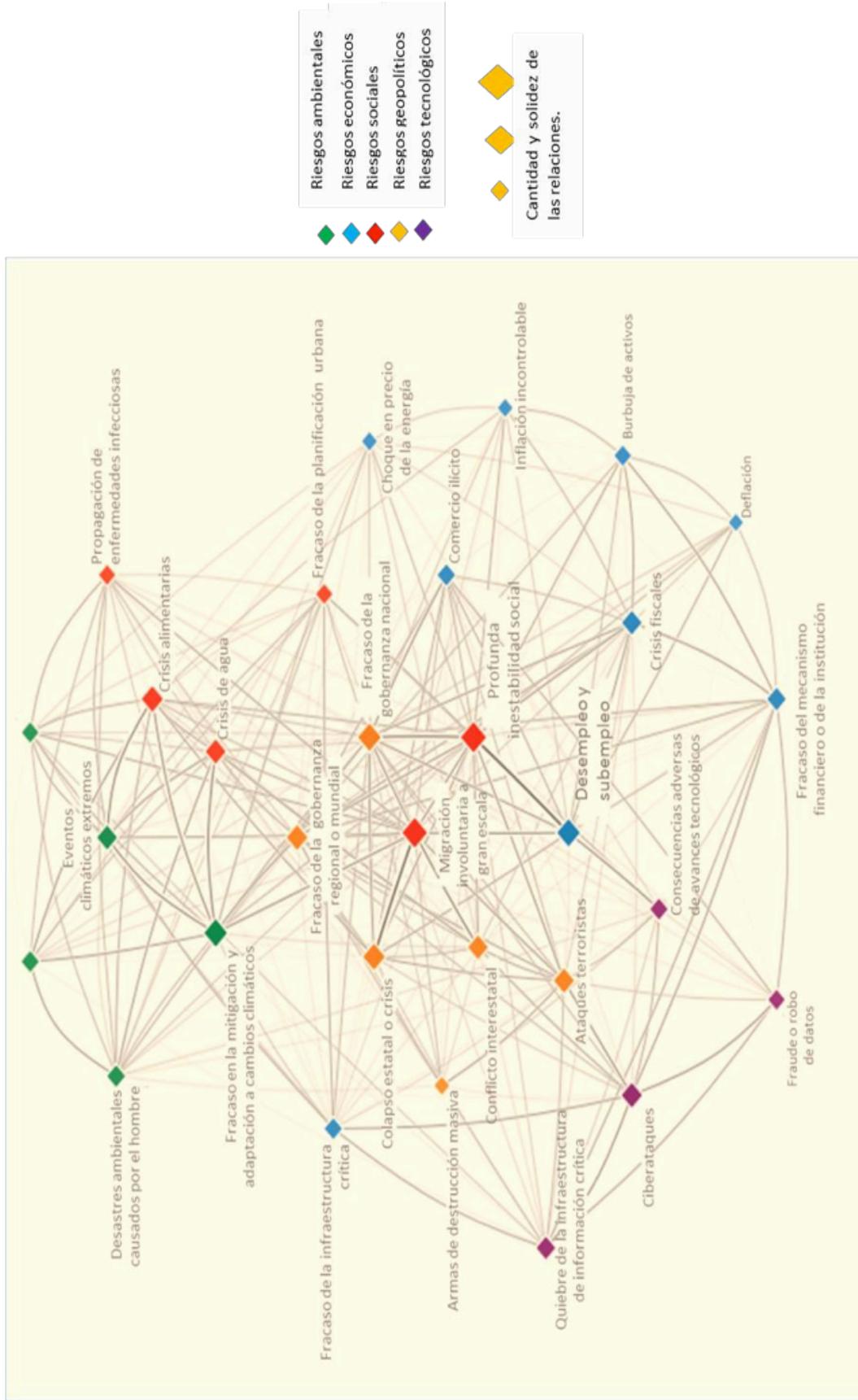
Ilustración 55. Principales riesgos globales y tendencias



Nota. Elaboración propia sobre la base de la información obtenida en RT, 2017

⁵⁸ Conocido también como Foro de Davos, por el lugar donde se llevó a cabo la reunión.

Ilustración 56. Mapa global de riesgos 2017



Nota. Adaptado de World Economic Forum, 2017, p. 3

Lista de referencias

- Administration, U. S. (s. f.). «Strait of Hormuz». World Oil Transit Chokepoints. U.S. Recuperado el 14 de noviembre de 2013.
- Agencia La Tercera. (19 de septiembre de 2007). *Círculo astronómico*. (I. Jorge, editor) Recuperado el 21 de mayo de 2015, de <http://www.circuloastronomico.cl/eco/hielos.html>
- Agnew, J. (1998). *Geopolítica: una re-visión de la política mundial*. ePub baser r1.2: Editor digital Titivillus.
- Arriaga, J. (2012). El concepto frontera en la geografía humana. En *Perspectiva Geográfica*, 17, 71-96.
- Astromía. (s. f.). Historia geológica de la Tierra. Recuperado el 4 de mayo de 2015, de <http://www.astromia.com/tierraluna/erasgeologicas.htm>
- Astromía. (s. f.). Capas de la Tierra: la corteza. Recuperado de <http://www.astromia.com/tierraluna/capastierra.htm>
- Atencio, J. (1965). ¿Qué es la geopolítica? Buenos Aires: Pleamar.
- Barrios, M., & otros. (2009). *Diccionario latinoamericano de seguridad y geopolítica*. Buenos Aires: Biblos.
- Bauer, W. (1970). *Introducción al estudio de la historia*. Barcelona: Bosch.
- BBC Mundo. (23 de febrero de 2017). Estos son los 10 países del mundo con más migrantes. Obtenido de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-39059460>
- Beaufre, A. (1977). *Introducción a la estrategia*. Buenos Aires: Rioplatense.
- Bolonia, C. (8 de junio de 2011). Los 5 océanos de la Tierra. En *LaReserva.com. Fascinados por nuestro planeta*. Recuperado 2015, de www.lareserva.com/home/los_5_oceanos_terrestres
- Borja, E. (1981). *Cuadernos de Geopolítica*, Primer volumen(3). (N. Mundo, Ed.) Quito, Ecuador: SNIP.
- Borja, R. (2012). *Enciclopedia de la política*. (FCE, Ed.) Obtenido de <http://www.encycopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=&por=g&idind=715&termino=>
- Brzezinski, Z. (1998). *El gran tablero mundial: la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Buenos Aires: Paidós.
- Cabrales, G. A. Videos basados en información del blog. *Dorsales Centroceánicas*.
- Cadena, J. (2007). Cultura, nacionalismo y geopolítica. Elementos para entender el conflicto de Oriente Medio. (U. M. Granada, Ed.) *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 147-175.
- Cairo, H. (2011). La Geopolítica como "Ciencia del Estado": El mundo del general Haushofer. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 3(2), 337- 345.
- Calvo, J. L. (2000). Zbigniew Brzezinski. La visión hegemónica de Estados Unidos. En I. E. *Estratégicos, Claves del pensamiento para la construcción de Europa* (Vol. Cuadernos de Estrategia n.º 105, 122-152). Madrid: Ministerio de Defensa.
- Cambio climático. (13 de diciembre de 2005). *Cambio climático*. Recuperado el 18 de mayo de 2015, de <http://www.cambio-climatico.com/el-deshielo-del-artico-abre-nuevas-rutas-de-navegacion-entre-europa-america-y-asia>
- Cano, B., & Pérez, C. *Relieve submarino*. Instituto Zaragoza. Castro, U. (2005). *Geopolítica*. Río de Janeiro, Brasil: ECEME.
- Chun, C. K. (2001). *Aerospace power in the twenty-first century: a basic primer*. Colorado Springs: U.S. Air Force Academy in cooperation with Air University Press.
- Chun, C. K. (2001). *Aerospace power in the twenty-first century: a basic primer*. Colorado Springs: U.S. Air Force Academy in cooperation with Air University Press.
- Conant, E. (19 de September de 2015). The World's Congested Human Migration Routes in 5 Maps. Obtenido de *National Geographic*: <http://news.nationalgeographic.com/2015/09/150919-data-points-refugees-migrants-maps-human-migrations-syria-world/>
- Cuellar, R. (2012). Geopolítica. Origen del concepto y evolución. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 59-80.
- De Azevedo de Araújo, J. (1983). O pensamento geopolítico e geoestratégico. Uma perspectiva da sua evolucao. En: Repositorio Comum: https://comum.rcaap.pt/bitstream/10400.26/3466/1/NeD27_JoaoCarlosAzevedoAraujoGerald.pdf

- De Meira Mattos, C. (2011). *Geopolítica* (primera edición, Vol. III). (B. d. Ejército, Ed.) Río de Janeiro: FGV.
- Delgado, A. (2003). La evolución del pensamiento geopolítico. En CESEDEN, *Fundamentos de la estrategia para el siglo XXI*, 185, 211. Madrid: Imprenta Ministerio de Defensa.
- Díaz, F. (1987). *Geopolítica para la Patria Grande*. Buenos Aires: Ediciones Temática S.R.L.
- Do Couto e Silva, G. (1967). *Geopolítica do Brasil*. Río de Janeiro, Brasil: Livraria Jose Olympio Ed.
- Doncel, J. A. (2012). *Las historias de Doncel*. Recuperado el 11 de mayo de 2015, de <http://jadonceld.blogspot.com/2012/06/el-relieve-submarino-y-las-fosas.html>
- ECEME. (2001). *Manual de Campanha C 124-1 -Estratégia*. Brasília: Exército Brasileiro.
- EIA. (1 de diciembre de 2014). *US Energy Information Administration*. Recuperado el 14 de noviembre de 2013, de <http://www.eia.gov/todayinenergy/detail.php?id=18991>
- FAO. (2017). *FAO*. Obtenido de <http://www.fao.org/food-loss-and-food-waste/es/>
- Fernandes, M. (2013). El conocimiento geopolítico de José Marini e a Geopolítica Clásica Revisitada: O Conceito de Geopolítica, o seu Objeto e Método de Estudo. (I. d. Nacional, Ed.) *Nação e Defesa*(136), 277-299.
- Fernández- Xesta, A. (18 de octubre de 2014). El reparto del mundo. *ABC. Cultura*.
- Fernández, J. M. (2000). *Los filósofos presocráticos*. Obtenido de <http://www.filosofia.org/cur/pre/axima.htm>
- Fiori, J. (16 de diciembre de 2007). *Nicholas Spykman y América Latina*. Obtenido de sinpermiso. info: <http://www.sinpermiso.info/textos/nicholas-spykman-y-amrica-latina>
- Fiori, J. L. (16 de diciembre de 2007). República y socialismo, también para el siglo XXI. En *sinpermiso* Recuperado marzo de 2017, de <http://www.sinpermiso.info/textos/nicholas-spykman-y-amrica-latina>
- Foucault, M. (1981). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza Editorial.
- Foucault, M. (1996). *Genealogía del racismo*. (Colección Caronte Ensayos). La Plata: Editorial Altamira.
- Foucault, M. (2005). *La hermenéutica del sujeto*. Madrid: Ediciones AKAL S.A.
- Foucault, M. (2015). Espacio, saber y poder. En *Bifurcaciones, Revista de Estudios Culturales Urbanos* (019). Recuperado de <http://www.bifurcaciones.cl/2015/06/reserva/>
- Frade, F. (1969). *Introducción a la Geopolítica*. Madrid: Compañía bibliográfica española.
- Gallois, P. (1992). *Geopolítica, los caminos del poder*. Madrid, España: Ediciones Ejército.
- Gelles, R., & Levine, A. (1996). *Introducción a la Sociología* (quinta edición). México D.F.: McGraw Hill.
- Geocities.ws (s. f). Mares y océanos. Recuperado el 6 de mayo de 2015 de www.geocities.ws/juliooccl/cultura/mares.htm
- Gómez, H. (1977). *Teoría y doctrina de la Geopolítica*. Buenos Aires: Editorial Astrea.
- Government of Canada. (2004). *Securing an Open Society: Canada's National Security Policy*. Obtenido de <http://www.pco-bcp.gc.ca/index.asp?lang=eng&page=information&sub=publications&doc=archives/natsec-secnat/natsec-secnat-eng.htm>
- Greenpeace (Dirección). (2009). *El Ártico, nuevas rutas marítimas* [Película].
- Grygiel, J. J. (2006). *Great Powers and Geopolitical Change*. Baltimore, EE. UU.: JHU Press.
- Guattari, F., & Rolnik, S. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Haushofer, K. (2003). "Why Geopolitik?". En G. Ó Tuathail, S. Dalby, & P. Routledge, *The Geopolitics reader* (33-35). London: Taylor & Francis e-Library.
- Hernández, N. (3 de marzo de 2011). Movimiento marítimo del petróleo. Puntos geográficos estratégicos (Chokepoint). En *La pluma candente*. Recuperado el 15 de mayo de 2015, de <http://plumacandente.blogspot.com/2011/03/movimiento-maritimo-del-petroleo-puntos.html>
- Herner, M. (2009). Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. En *Huellas*(13), 158-171.
- Hirschberger, J. (1997). *Historia de la Filosofía. Tomo I* (decimoquinta edición). Barcelona: Herder Editorial.
- Houtart, F. (2014). Los BRICS. La geopolítica y el modelo de desarrollo. En C. d. ESPE, *Geopolítica y estrategia suramericana*, 27-35. Sangolquí: ESPE.

- Hubp, J. H. (s. f.). La superficie de la Tierra. Recuperado el 7 de mayo de 2015, de A 15 la Tierra 1 En Scribd: <https://es.scribd.com/document/326688596/A-15-LA-TIERRA-1>
- Hubp, J. H. (1996). El piso oceánico. En *La superficie de la Tierra. Un vistazo a un mundo cambiante. La ciencia para todos*. Recuperado el 11 de mayo de 2015, de http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia/volumen1/ciencia2/54/htm/sec_10.html
- Huntington, S. P. (1997). *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.
- Huntington, S. P. (1993). The Clash of Civilizations? *Foreign Affairs*, 72(3), 22-49.
- Icarito. (s. f.). Los sismos. Recuperado el 7 de mayo de 2015, de <http://www.icarito.cl/enciclopedia/articulo/segundo-ciclo-basico/ciencias-naturales/tierra-y-universo/2010/03/64-8698-9-sismos.shtml>
- International Hydrographic Organization. (1986). Limits of oceans and seas (4th edition). Recuperado el 5 de mayo de 2015, de http://www.iho.int/mtg_docs/com_wg/S-23WG/S-23WG_Misc/Draft_1986/S-23_Draft_1986_Headings.pdf
- Jarrín, O. (2014). Expectativa geoeconómica sudamericana. En C. d. ESPE, *Geopolítica y estrategia suramericana*, 36-53. Sangolquí: ESPE.
- Kaldor, M. (2011). *El poder y la fuerza. La seguridad de la población civil en un mundo global*. Madrid: Tusquets Editores S.A.
- Karimi, F. (11 de marzo de 2017). ONU: 20 millones en riesgo de hambruna en la peor crisis humanitaria desde 1945. CNN.
- Katinas, L., & Crisci, J. (octubre-noviembre de 2009). Darwin y la biogeografía. *Ciencia hoy*, 19(113), 30-35.
- Kinder, H., Hilgemann, W., & Hergt, M. (2007). *Atlas histórico mundial* (22.ª ed.). Madrid: Ediciones Akal S.A.
- Kissinger, H. (2016). *Orden mundial. Reflexiones sobre el carácter de las naciones y el curso de la historia* (tercera edición). Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial S.A.U.
- Lacoste, Y. (1977). *La geografía: un arma para la guerra*. Barcelona: Anagrama. Lacoste, Y. (2009). *Geopolítica. La larga historia del presente*. Madrid, España: Síntesis.
- Lacoste, Y. (2009). *Geopolítica: la larga historia del presente*. Madrid: Síntesis S.A.
- Lasa, V. (20 de enero de 2017). Las 7 variables geopolíticas que dictarán el futuro de la administración Trump (y del resto del mundo). En *Geopolítica Hoy*, Recuperado de: <https://geopolitichoy.com/2017/01/20/las-7-variables-geopoliticas-que-dictaran-el-futuro-de-la-administracion-trump-y-del-resto-del-mundo/>
- Laso. (s. f.). Mares más grandes del mundo. En *Tablas de datos estadísticos*. Recuperado el 5 de mayo de 2015, de www.infolaso.com/mares-mas-grandes.html
- Llach, C. (2007). Lengua, territorio y poder como espacios geopolíticos. *Política y estrategia*(108), 12-18.
- López, J. (1995). La geopolítica de Nicolás Spykman. *Revista Universidad EAFIT*, 31(97), 79-86.
- Mackinder, H. (2010). El pivote geográfico de la historia. *Geopolítica(s), Revista de estudios sobre espacio y poder. Clásicos geopolíticos*, 1(2), 301-319.
- Mackinder, H. (1942). *Democratic Ideals and Reality. A study in the politics of reconstruction*. Washington, DC: National Defense University Press.
- Mahan, A. T. (2013). Análisis de los elementos del poder naval. *Geopolítica(s), Revista de estudios sobre espacio y poder, Clásicos Geopolíticos*, 4(2), 305-334.
- Marini, J. (1985). *El conocimiento geopolítico*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Mattelart, A. (2003). *Geopolítica de la cultura*. Bogotá: Ediciones Desde abajo. McConnell, C., & Blue, S. (2001). *Economía* (primera edición). Bogotá: McGraw Hill. Moncayo, P. (2012). *Poder y seguridad. Fundamentos de Geopolítica*. Quito, Ecuador: El Conejo.
- Moncayo, P. (2014). Geopolítica crítica o ¿crítica a la Geopolítica? En C. d. ESPE, *Geopolítica y estrategia suramericana. Perspectivas académicas*, 7-25. Sangolquí: ESPE.
- Moncayo, P. (2016). *Geopolítica. Espacio y poder*. Quito: ESPE.
- Montesquieu, C. L. (1845). *Espíritu de las leyes*. Madrid: Imprenta de Don Marcos Bueno.
- Nogué Font, J., & Vicente Rufí, J. (2001). *Geopolítica, identidad y globalización*. Barcelona: Ariel S.A.

- Ó Tuathail, G. (1998). Imperialist Geopolitics. Introduction. En G. Ó Tuathail, S. Dalby, & P. Routledge, *The Geopolitics Reader*, 15, 26. London: Taylor & Francis e- Library.
- Ó Tuathail, G. (1998). Thinking critically about geopolitics. En G. Ó Tuathail, S. Dalby, & P. Routledge, *The Geopolitics Reader*, 1-12. London: Psychology Press. OCW.
- Olier Arenas, E. (2015). Geopolítica de la economía global. En *I. E. Estratégicos, Economía y geopolítica en un mundo globalizado*, 103. Madrid: Ministerio de Defensa.
- ONU. (2015). ONU. Recuperado el marzo de 2017 de http://www.un.org/humansecurity/sites/www.un.org.humansecurity/files/untfhs_booklet_-_spanish.pdf
- ONU. (2016). ONU cifra en 244 millones los migrantes que viven fuera de su país. En *Noticias ONU*. Recuperado de <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=34205#WN8Z4tKGOM8>
- ONU. (2017). Población. Obtenido de *Naciones Unidas*: <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/population/index.html>
- Orella, J. (1995). Geohistoria. En *Lurralde*. 18. Recuperado de <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur18/orella18/18orella.htm>
- Ortega, R. (2010). *Escenario y estrategia*. Santiago de Chile: Academia de Guerra del Ejército de Chile.
- Owens, M. T. (de Autumm de 1999). In defense of classical geopolitics. *Naval War College Review*, 52(4), 59-76. Obtenido de <http://www.classicsofstrategy.com/2015/02/in-defense-of-classical-geopolitics.html>
- Pérez, C. (mayo de 2015). Londres, Bruselas, Brexit o la "gran confusión". Obtenido de *Estudios de Política Exterior*: <http://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/londres-bruselas-brexit-o-la-gran-confusion/>
- Pinochet, A. (1984). *Geopolítica (cuarta edición)*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Portillo, A. (2004). Una aproximación a las visiones geopolíticas globales. En *Revista Geográfica Venezolana*, Vol. 45(2) 2004, 289-295, 45(2), 289-295.
- Preciado, J. (2010). La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional. *Geopolítica(s)*, 65-94.
- Prelot, M. (1972). *La ciencia política*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- Puente, L., & Fernández, L. (20 de noviembre de 2008). *Definiendo la Geografía*. Recuperado el 5 de marzo de 2017 de OCW Universidad de Cantabria: <http://ocw.unican.es/humanidades/introduccion-a-la-antropologia-social-y-cultural/material-de-clase-1/tema-5-antropologia-politica/5.7.1>.
- Quezada, V. (2017). *Internet Health Report: El inglés es el idioma más hablado en Internet*. Obtenido de ONE Digital: <http://onedigital.mx/ww3/2017/01/30/internet-health-report-ingles-idioma-mas-hablado-internet/>
- Ratzel, F. (2011). Las leyes del crecimiento espacial de los Estados. Una contribución a la Geografía Política científica. (U. C. Madrid, Ed.) *Geopolítica(s)*. *Revista de estudios sobre espacio y poder*, 135-156.
- Real Academia de la Lengua. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Real Academia Española: <http://dle.rae.es/?id=Hw9B3HA>
- Restrepo, J. (2013). La globalización en las relaciones internacionales: Actores internacionales y sistema internacional. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 43, 628, 635.
- Rosales Ariza, G. (2005). *Geopolítica, Geoestrategia, Liderazgo y Poder*. Bogotá, Colombia: UMNG.
- Rosenberg, M. (s. f.). *ToughtCo*. Recuperado el 6 de mayo de 2015, de <http://geography.about.com/od/learnabouttheearth/a/fifthocean.htm>
- RT. (11 de enero de 2017). *Los principales riesgos que corre la humanidad en 2017, según los expertos de Davos*. Obtenido de TV-Novosti: <https://actualidad.rt.com/actualidad/228218-riesgos-humanidad-2017-davos-informe>
- RTVE/EFE. (19 de agosto de 2016). La Unión Soviética, sueño y pesadilla de Putin 25 años después de su desintegración. *Radio y Televisión Española*.
- Sánchez, J.-E. (1991). *Espacio, economía y sociedad*. Madrid: XXI de España Editores, S.A.
- Sánchez, J.-E. (1992). *Geografía Política*. Madrid: Síntesis S.A.
- Sánchez, J.-E. (1999). *Geografía Política*. Madrid: Editorial Síntesis S.A.
- Santis, H., & Gangas, M. (2010). El Orden Mundial desde la perspectiva de la Geografía Política. *Nadir. Revista electrónica de geografía austral*, 1, 5.

- Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano. (2013). *El Océano, Maravilla Terrestre*. Bogotá D.C: Representaciones y Distribuciones ESNA.
- Sempa, F. (30 de diciembre de 2014). The Geopolitical Vision of Alfred Thayer Mahan. *The Diplomat*.
- Sempa, F. P. (april de 2006). *American Diplomacy Foreign Service Despatches and Periodic Reports on US Foreign Policy*. (www.americandiplomacy.org, Ed.) Recuperado marzo de 2017 de http://www.unc.edu/depts/diplomat/item/2006/0406/semp/sempa_spykman.html
- Sempa, F. T. (april de 2006). *Spykman's World*. (www.americandiplomacy.org, Ed.) Obtenido de American Diplomacy: http://www.unc.edu/depts/diplomat/item/2006/0406/semp/sempa_spykman.html
- Shively, W. P. (1997). *Introducción a las Ciencias Políticas* (quinta edición). México: McGraw Hill.
- Spykman, N. J. (2008). *American's strategy in world politics. The United States and the balance of power*. New Brunswick: Transaction Publishers.
- Strausz-Hupé, R. (1945). *Geopolítica. La lucha por el espacio y el poder*. México D.F.: Hermes.
- Taringa. (s. f.). Diferencias entre el Ártico y el Antártico. Recuperado 2015, de <http://www.taringa.net/posts/ciencia-educacion/17400762/Diferencias-entre-el-Artico-y-el-Antartico.html>
- The History Channel. (2013). El Origen de la Tierra.
- Toledano, J. (1998). Geografía y política inextricablemente unidas. Recensión del libro *Geografía y política en un mundo dividido* de Saul Cohen. En I. E. Estratégicos, *Las ideas estratégicas para el inicio del tercer milenio*, 43-51. Madrid: Ministerio de Defensa.
- Trauthwein, G. R. (s. f.). Atajos polares: Con el deshielo de los glaciares, las empresas de transporte ya planean nuevas rutas marítimas en el Ártico. *Compass The 3D experience magazine*. Recuperado el 20 de mayo de 2015, de <http://compassmag.3ds.com/es/5/INDUSTRIA/ATAJOS-POLARES>
- Treverton, G. (January 2017). Paradox of Progress. In *Global Trends*. Obtenido de <https://www.dni.gov/index.php/global-trends-home>
- Universidad de Cantabria. (8 de abril de 2010). *Los orígenes del Estado*. Obtenido de <http://ocw.unican.es/humanidades/introduccion-a-la-antropologia-social-y-cultural/material-de-clase-1/tema-5-antropologia-politica/5.7.1>.
- Universidad de Cantabria. (2017). OCW *Universidad de Cantabria*. Recuperado el 3 de marzo de 2017, de Definiendo la Geografía: <http://ocw.unican.es/humanidades/teoria-y-metodos-de-la-geografia-evolucion-del/material-de-clase-1/archivos-modulo-1/definiendo-la-geografia>
- Von Clausewitz, K. (2002). *De la guerra*, Vol. XLII. Buenos Aires: Taller gráfico Bernard.
- Wikipedia. (s. f.). Litosfera. Recuperado el 7 de mayo de 2015 de *Wikipedia*. Obtenido de <http://es.wikipedia.org/wiki/Litosfera>
- Wikipedia. (s. f.). Placa tectónica Recuperado el 7 de mayo de 2015. *Wikipedia*. Obtenido de http://es.wikipedia.org/wiki/Placa_tect%C3%B3nica
- WMO. (21 de march de 2017). *Climate breaks multiple records in 2016, with global impacts*. Obtenido de World Meteorological Organization: <https://public.wmo.int/en/media/press-release/climate-breaks-multiple-records-2016-global-impacts>
- World Economic Forum. (2017). *The Global Risks Report 2017*. Obtenido de [www.weforum.org: http://www3.weforum.org/docs/GRR17_Report_web.pdf](http://www.weforum.org/docs/GRR17_Report_web.pdf)
- WWF. (s. f.). El mar es inmenso y su protección es mínima. Recuperado el 11 de mayo de 2015, de http://www.wwf.es/que_hacemos/mares_y_costas/sobre_mares_y_oceanos/fondos_marinos/montanas_submarinas/

ISBN: 978-9942-765-23-9



9 789942 765239